

1

Deudas y desafíos de las ciencias sociales en el Paraguay



| | |
|--|-----|
| ● Alfredo Poviña y la fundación de la Sociedad Paraguaya de Sociología (1968)..... | 37 |
| ● Las ciencias sociales en América Latina y Paraguay. Recorridos institucionales, debates y desafíos frente al cambio de época | 58 |
| ● Creencias Compartidas por Investigadores de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales en el Paraguay | 74 |
| ● Dualidad en la división del trabajo en la producción sociológica y la particularidad de la constitución de su comunidad científica | 79 |
| ● El placer de un texto. Epistemología de las ciencias sociales en tiempos de cólera | 94 |
| ● Conflictos regionales en el sistema científico y universitario | 100 |
| ● La ausencia de observación crítica de la cooperación internacional desde las ciencias sociales paraguayas: análisis de proyecto de cooperación triangular en un estado débil | 115 |
| ● Los conocimientos y sus protagonistas..... | 130 |
| ● Derecho y Ciencias Sociales UNA. Nota Final, 1..... | 142 |
| ● Psicología Comunitaria en Paraguay. Un análisis de su aporte a las Ciencias Sociales desde la hibridación | 155 |

| | |
|--|-----|
| ● Humanidades Compartidas: La Restitución del Conocimiento para con las Sociedades Latinoamericanas y Caribeñas | 167 |
| ● La antropología aplicada en la encrucijada de la traducción y la traición | 177 |
| ● Conceptualización de ciencia, tecnología e investigación científica en preuniversitarios y egresados universitarios del Paraguay | 189 |
| ● Producción bibliográfica de los programas de Posgrado de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción 2006-2016. | 197 |
| ● Trabajo Social en el debate de las Ciencias Sociales..... | 207 |
| ● Tendencias y Proyecciones (deudas y desafíos) de la Historiografía social paraguaya..... | 221 |
| ● Antropología en Paraguay: aproximación a sus formas de construcción identitaria | 230 |
| ● La sociología en Paraguay. Derroteros desde el presente..... | 238 |

Alfredo Poviña y la fundación de la Sociedad Paraguaya de Sociología (1968)



Charles Quevedo¹

Resumen

El texto indaga el sentido de la fundación de una Sociedad Paraguaya de Sociología, en 1968, promovida por el sociólogo-jurista argentino Alfredo Poviña, en un contexto de: 1) Emergencia en Paraguay de nuevas tradiciones sociológicas, en especial, de la sociología científica impulsada en Asunción por Domingo Rivarola y el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), fundado cuatro años antes, y ; 2) Declinación de la carrera académica de Poviña y su desplazamiento del centro del campo sociológico argentino como consecuencia de un proceso en curso de redefinición teórico-metodológico de la sociología. Rivarola y el CPES estaban fuertemente comprometidos con el proyecto de modernización de la sociología dirigido por Gino Germani y que había logrado, a partir de 1955, desplazar a Alfredo Poviña, una de las figuras latinoamericanas más representativas de la tradicional sociología de cátedra. Si bien Córdoba era la sede de su proyecto sociológico, Poviña proyectó su actuación a nivel regional e internacional presidiendo entre 1950-1964 la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) –siendo uno de los principales animadores– y, entre 1963-1969, el Instituto Internacional de Sociología (IIS).

1 Filósofo y Máster en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Asunción. E-mail: dp-gcs@yahoo.com

Las estrategias de resistencia del núcleo de sociólogos de cátedra frente a la irrupción de la sociología científica de Rivarola y el CPES así como las estrategias de Alfredo Poviña de mantener su influencia en ámbitos académicos del interior argentino y regionales, convergieron en la fundación de la Sociedad Paraguaya de Sociología en un tardío e infructuoso intento de mantener el control del pequeño campo sociológico paraguayo.

1. La sociología de cátedra en Paraguay

La enseñanza universitaria de la sociología fue tempranamente introducida en algunos países latinoamericanos. En 1877 fue creado en Caracas, Venezuela, un Instituto de Ciencias Sociales, y, en 1882, se inauguró el primer curso de sociología del mundo en la Universidad de Bogotá, anticipándose en diez años al de Chicago (1892) (Blanco, 2005). A partir de entonces fueron creándose “cátedras de sociología” en las instituciones de enseñanza superior de las principales ciudades latinoamericanas. La primera cátedra de toda Latinoamérica se inaugura en la recién fundada Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en 1898. A esta le siguen: la de Asunción, en 1900; las de Caracas, La Plata y Quito, en 1906, y; las de Córdoba, Guadalajara y México, en 1907. Hacia la década de 1920, la enseñanza de la sociología ya se hallaba establecida en casi todos los países de América Latina y en varias universidades (Blanco, 2005).

El 24 de setiembre de 1889 se dictó la ley –inicialmente vetada por el Poder Ejecutivo- de creación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Paulatinamente, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esa universidad fue ampliando y modernizando su campo de enseñanza con la introducción de nuevas materias como la sociología y la historia diplomática (Velázquez, 1999), de acuerdo con las tendencias regionales mencionadas anteriormente. En 1896, durante el decanato de Venancio V. López, se impulsó la renovación de los planes y programas que estaban vigentes desde 16 años atrás en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En 1900 fue creada la cátedra de sociología y empezó a ser desarrollada recién en 1903. Su primer profesor fue el joven Cecilio Báez (1862-1941), un integrante de la primera promoción egresada de la carrera de Derecho

de la UNA, adepto al positivismo desde 1893. Lecturas de Auguste Comte ya formaban parte de su cátedra de “Introducción General al Estudio del Derecho” y, asimismo, admitía influencias spencerianas en su pensamiento. La enseñanza de Báez se extendió desde 1903 hasta 1921, cuando fue dificultada por los vaivenes característicos de la vida política paraguaya de esos años. Retomó el ejercicio de la docencia recién en 1935 (Amaral, 2006).

Báez tuvo una ascendente carrera académica, política y diplomática. Accedió a los cargos de decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y Rector de la UNA. También llegó a presidente de la Corte Suprema de Justicia. En 1887 había participado en la fundación del Centro Democrático, más tarde conocido como Partido Liberal. Fue presidente provisional de la República, entre 1905 y 1906, y ministro de Relaciones Exteriores con los presidentes Gaona (1904), Ferreira (1906) y Albino Jara (1911). Asimismo, fue embajador ante los gobiernos de México (1903) y Gran Bretaña y Francia (1919). Durante el gobierno de Félix Paiva (1937-1939) participó en las negociaciones que culminaron con el fin de la contienda del Chaco y la firma del Tratado de Paz.

Rigurosamente positivista y evolucionista Cecilio Báez publicó, bajo el título de *Introducción al estudio de la Sociología* (1903) (Talleres Nacionales H. Krauss, Asunción), el primer manual para la docencia en la materia escrito en Paraguay. Años más tarde, en 1921, publicó otra obra de mayor alcance destinada a la enseñanza con el título de *Principios de Sociología* (2 t). A estos trabajos se añadió *Disertaciones de sociología y filosofía*, publicada en 1924. La revista *Humanidades* -editada en La Plata, Argentina, desde 1921-, publicó un artículo de Báez titulado “La sociología”, en 1936. En el mismo número de la revista, -publicado en homenaje a su fundador, Ricardo Levene- se incluyó un artículo titulado “La audiencia de Charcas y la facultad de gobierno” escrito por otro paraguayo, Efraím Cardozo.

En la década de 1920, Eusebio Ayala había fundado la Revista de Derecho y Ciencias Sociales, como órgano de la Facultad de Derecho de la UNA. Báez y otros sociólogos-juristas de la UNA como Justo Prieto, Félix Paiva y Silvio González Jovellanos, eran colaboradores habituales de la mencionada publicación que, junto con trabajos referentes

a cuestiones jurídicas y filosofía del derecho, incluía artículos con perspectiva sociológica.

Cecilio Báez era un representante característico de la primera tradición de sociología universitaria en el Paraguay, la sociología de cátedra, que predominó en toda Latinoamérica desde la fundación de las primeras cátedras de sociología, a principios de siglo, hasta la mitad de la década de 1950, cuando irrumpieron en la región las nuevas tradiciones sociológicas. Los sociólogos de cátedra eran, en su mayoría, abogados que tenían a su cargo la enseñanza de la sociología como “materia complementaria” en curricula profesionalistas en las universidades, y pocos de ellos realizaban investigación en sentido estricto. Inicialmente, la sociología se desarrolló como conocimiento auxiliar del derecho y carecía del estatuto de saber autónomo.

En general, los sociólogos-juristas recibieron muy variadas influencias intelectuales. Las ideas de Comte, Spencer, Tarde y Durkheim eran inicialmente las predominantes. Con el correr de los años autores como Pareto, Simmel y Spengler fueron muy difundidas. También adquirieron gran ascendencia las ideas de los pioneros de la sociología norteamericana como Lester F. Ward, Franklin H. Giddings y Charles A. Ellwood. De igual forma llegaron a tener gran difusión en Paraguay los trabajos del peruano Mariano H. Cornejo y los argentinos José Ingenieros y Ernesto Quesada². Producían obras de derecho, de historia y manuales de sociología. En la mayoría de los casos, sus carreras académicas estaban estrechamente ligadas a la carrera judicial, política y diplomática.

2 Los trabajos de Ernesto Quesada (1858-1934), tuvieron mucha influencia en intelectuales paraguayos que, como Juan Emilio O’Leary (1879-1969) e Ignacio A. Pane (1880-1920), construyeron una interpretación revisionista de la Guerra Grande. Entre otros, un artículo de Quesada publicado en la revista *Vida Moderna*, en 1901, con el título de “La política argentina en el Paraguay”, esbozaban críticas a la versión tradicional de la Guerra Grande en la historiografía argentina. Hacía severas observaciones sobre la responsabilidad tanto argentina como brasileña en la caída del gobierno uruguayo y en la guerra que la siguió. Ésta era considerada por el autor como desastrosa para el pueblo paraguayo y negativa para el equilibrio político de la región. Asimismo, lo cita con frecuencia el historiador sindical Francisco Gaona en su *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay* (1967). Quesada fue titular de la primera cátedra de sociología en la Universidad de Buenos Aires de 1904 a 1924. Una calle asuncena lleva su nombre por Ordenanza municipal N° 649 del año 1942.

Otra de las figuras más relevantes de la sociología de cátedra en Paraguay fueron: Ignacio Alberto Pane (1880-1920) -alumno de Báez que, en 1913, fue el tercero en asumir la cátedra reemplazando a Eusebio Ayala (Benítez, 2006)-, y Justo Prieto (1897-1982) quién asumió la cátedra en 1928 e introdujo modificaciones pedagógicas. Asimismo, con Prieto la sociología de cátedra alcanza cierto grado de modernización con la incorporación de nuevas perspectivas sociológicas.

Ignacio A. Pane, hijo de un inmigrante italiano -su padre provenía de Sorrento- y madre paraguaya, se doctoró en Derecho y Ciencias Sociales por la UNA, en 1903. Fue además profesor de Psicología, Filosofía y Literatura en el Colegio Nacional de la Capital. Con Juan E. O'Leary y Enrique Solano López iniciaron la campaña de reivindicación del Mariscal López. Hizo periodismo en los diarios *La Democracia*, *La Patria* y *La Tarde*. En el primero de ellos sostuvo una polémica con Pietro Gori, ilustre abogado y criminólogo italiano, activo militante anarquista que en 1901 visitó Asunción. Fue secretario de la legación paraguaya en Santiago de Chile, en 1902, y se desempeñó como magistrado judicial, en 1906, renunciando dos años después.

En un contexto político de crisis del liberalismo e incorporando ideas de los pioneros de la sociología norteamericana Pane escribió sus *Apuntes de sociología*. En esa obra, publicada en 1917 por la Editorial América de Madrid³, el autor transcribe 41 definiciones distintas de sociología recogidas por el sociólogo italiano Fausto Squillace⁴ en

3 Rufino Blanco Fombona, un notorio historiador, poeta, crítico y novelista venezolano, dirigía en Madrid la Editorial América. En la colección Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales –que había incluido el libro de Pane- se habían publicado obras de destacados autores latinoamericanos vinculados con el positivismo como el argentino Juan Bautista Alberdi (1810-1884), el mexicano Carlos Pereyra (1871-1942), el venezolano José Gil Fortuol (1861-1943) y el peruano Francisco García Calderón (1834-1905).

4 Fausto Squillace (1876-1919), fue uno de los primeros cultores de la sociología en Italia y protagonista apasionado de una áspera confrontación intelectual sobre los temas más candentes de su tiempo, la cuestión meridional y la presunta inferioridad de los calabreses. Squillace, una figura hoy olvidada, fue autor de una copiosa obra, entre las cuales un *Diccionario de Sociología* (1911) que mereció un comentario poco favorable de Antonio Gramsci en los *Cuadernos de la Cárcel* (Cuaderno 8 – XXVIII § 65). Alcanzó notoriedad en América Latina a partir de las ediciones españolas. Ignacio A. Pane parece haberlo leído en italiano, su idioma familiar, por las referencias tempranas que hace a las teorías del autor.

Los Problemas Constitucionales de la Sociología (Ed. La España Moderna, 19--) y las amplía con otras tantas (Mendieta y Nuñez, 1946) Con ese libro, y otro titulado *El método y las ciencias sociológicas* (1913), Pane pretendía tomar distancia con relación al positivismo spenceriano de su maestro Báez, no sin discutir, al mismo tiempo, las premisas de las teorías de Marx de las cuales se mostraba bien informado. Pane tenía el propósito de introducir en Paraguay la obra titulada *Principios de sociología* de Giddings, sin dejar de tomar en consideración las *Doctrinas sociológicas* de Squillace y la *Sociología general* de Mariano H. Cornejo⁵.

Otros de sus maestros fue el chileno Valentín Letelier (1852-1919), un importante ideólogo del radicalismo que ante la emergencia de la cuestión social, difundió las ideas socialdemócratas. Pane compartía la admiración de Letelier –de cuyas ideas se había impregnado durante su estadía en Chile- por el socialismo de estado alemán impulsado por Otto von Bismarck y sus leyes sociales de seguro obrero, de indemnización por accidentes del trabajo y de pensiones de invalidez o ancianidad. Si bien en algún momento llegó a proclamarse “socialista”, Pane fue más bien, como Letelier, un partidario de la legislación social, no del socialismo. Con el trabajo de Pane emerge en la sociología académica paraguaya la cuestión social. A ella le dedica varias intervenciones breves, entre ellas: *La mujer ante la causa obrera* (1910), discurso presentado a los obreros de la Sociedad Tipográfica del Paraguay; *La sociedad y el extranjero: sociología intersocial* (1914), presentado en una conferencia en el Centro Adela Speratti; *Cuestiones paraguayas* (1914), y; *Política y obreros* (1917). Asimismo, una de las primeras actividades desarrolladas por Pane como parlamentario fue la presentación de un proyecto de ley destinado a establecer la jornada laboral de ocho horas “para los empleados y obreros de las casas de comercio y establecimientos industriales”, el cual fue finalmente sometido a la consideración de la Cámara el 10 de julio de 1911.

5 Mariano H. Cornejo (1866-1942) fue un político, abogado, historiador, sociólogo y diplomático peruano. Fue el primer catedrático de sociología en la Universidad de San Marcos. Su tratado de *Sociología general* (Madrid, 1908-1910, 2 t) fue muy celebrado en las universidades latinoamericanas a principios del siglo XX.

En sus últimos años se dedicó a estudios de carácter etnográfico, sus aportes a la investigación fueron recogidos en *El indio guaraní* (1919). Falleció antes de cumplir los cuarenta años de edad, en 1920.

Con Pane la incipiente sociología paraguaya se muestra sincronizada con el tiempo sociológico que vive América Latina en la primera década del siglo XX. Eso, a pesar de las desfavorables condiciones materiales en la que realiza su trabajo: Pane menciona la escasa remuneración de la docencia y las paupérrimas bibliotecas paraguayas. Asimismo, en la “Advertencia” de *Apuntes* lamenta el exiguo tiempo que puede dedicar a la escritura “[...] con dieciocho horas semanales de clase, labor parlamentaria, mi estudio de abogado, etc.”. Esas históricamente persistentes condiciones incidirían en el posterior rezago que experimentará el proceso de institucionalización de la sociología en el Paraguay.

El incipiente proceso de institucionalización de la sociología tuvo un acentuado carácter regional. Los vínculos entre las instituciones de los distintos países eran bastantes fluidos. El Paraguay no estuvo aislado de ese proceso, prueba de ello es el vínculo que se estableció entre Cecilio Báez y Ricardo Levene (1885-1959), -abogado, historiador, docente de sociología y Decano de la Facultad de Humanidades de La Plata desde 1920-, una figura clave en la historia de la sociología argentina. Levene asume en 1940 la dirección del Instituto de Sociología Argentina, -creado en 1927 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires- la cual pasa a llamarse Instituto de Sociología. Este Instituto impulsó diversos proyectos de investigación, la realización de cursos y conferencias, y la edición de una de las primeras revistas en el campo de las ciencias sociales en Argentina: el *Boletín del Instituto de Sociología*. El Instituto de Sociología de Buenos Aires integró a su *staff* en calidad de miembro correspondiente a otro paraguayo, Justo Pastor Prieto (1897-1982), junto otras figuras regionales destacadas como Antonio Carneiro Leão y Gilberto Freyre, de Brasil, José Medina Echavarría y Lucio Mendieta y Nuñez, de México, Roberto MacLean y Estenós, de Perú y Germán Arciniegas, de Colombia.

El Instituto de Sociología, dirigido por Levene, es considerado un hito importante en la institucionalización de las ciencias sociales en Argentina (Vitullo, 2013). La inclusión de Justo Prieto en el *staff* del Instituto es otro indicador del vínculo paraguayo, iniciado por Cecilio Báez, con el proceso de institucionalización de las ciencias sociales en el Río de la Plata. El Instituto había establecido canje de publicaciones y vinculaciones con los profesores de sociología del continente con lo cual se fue creando una extensa red latinoamericana de la cual formaron parte los principales sociólogos de cátedra paraguayos.

Justo Pastor Prieto (1897-1982) estudió en el Colegio Nacional de donde egresó en 1913. Obtuvo el doctorado en la Facultad de Derecho con una tesis sobre “Efectos jurídicos de las obligaciones naturales”, en 1918. Desde entonces se dedicó a la docencia, al periodismo y a la política. Inicialmente ejerció la docencia a nivel medio, en la Escuela Normal de Profesores y en la Escuela Militar. Fue presidente de la Junta Municipal de Asunción en 1923, y diputado nacional en 1924, año en el que también fue designado como miembro de la junta directiva del Partido Liberal. Dirigió el diario *El Liberal* y la *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*. En la Facultad de Derecho fue catedrático de Sociología, Derecho Civil y Economía Política, y desde 1928 ejerció como decano de esa Facultad. Fue Rector de la Universidad Nacional –nombrado a los treinta años de edad- entre 1929 y 1931.

Se desempeñó como Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública en el período 1931-1936 durante los mandatos de los presidentes José Patricio Guggiari y Eusebio Ayala. Renunció al gabinete del primero con motivo de los acontecimientos del 23 de octubre de 1931, pero al año siguiente, el presidente Eusebio Ayala le incorporó en su gabinete en la misma cartera. Fue ministro de Relaciones Exteriores del presidente José Félix Estigarribia (1939-1940). Representó al Paraguay en la reunión de Cancilleres de Panamá y de Lima. Disconforme con el régimen impuesto por el general Estigarribia, renunció a sus funciones.

Fue obligado a abandonar el país durante los gobiernos militares del coronel Rafael Franco (1936-1937) y del general Higinio Morínigo

(1940-1948), desarrolló gran parte de su labor intelectual en el exterior. Durante su exilio fue catedrático en las Universidades de Buenos Aires (Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires), La Plata (Universidad Nacional de La Plata) y La Paz (Universidad de San Andrés). Fue miembro de la *Société des Americanistes* (París), Academia Nacional de Historia (Buenos Aires), *Ordem dos Advogados do Brasil* y condecorado con la Gran Cruz de la Orden de la Corona de Italia.

Desarrolló una importante actividad académica en el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En el primer número del “Boletín del Instituto de Sociología”, publicado en Buenos Aires en 1942, Prieto aparece en la lista de colaboradores junto a figuras como Gilberto Freyre, Renato Treves, Alfredo Poviña, Rodolfo Mondolfo, Alberto Baldrich, Francisco Ayala, Gino Germani, Agustín V. Podestá y otros (Boletín del Instituto de Sociología, 1942).

En 1943 participa en un ciclo de conferencias junto a destacados nombres de la sociología argentina, entre los cuales Francisco Ayala, Renato Treves, Jorge Zamudio Silva y el joven Gino Germani -quién una década más tarde hegemonizaría el campo sociológico argentino-. Prieto había presentado una ponencia titulada “El positivismo y la sociología de los siglos XVIII y XIX”, mientras que Germani presentaba “Métodos de investigación en Psicología Social” (Valle, 1946).

También en Buenos Aires, dirigió la revista *Liberalis. Una tribuna por el hombre libre*, entre los años 1949 y 1961. La revista se presentaba como “Vehículo de difusión ideológica de los principios laicistas, liberales y masónicos, sustentados por las logias en el orden docente, político y social”. Colaboraban entre otros Roberto F. Giusti, Josefina Marpons, Carlos Sánchez Viamonte, Francisco Vera, Agustín J. Álvarez, Francisco Ayala y Manuel Mujica Láinez.

Participó en el XX Congreso Mundial de Sociología (IIS) celebrado en Córdoba en 1963, con el trabajo “Contribuciones al estudio de las migraciones contemporáneas. El Éxodo Paraguayo”. A ese congreso asistió también Domingo Rivarola, quien al año siguiente fundaría el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

Entre sus obras se pueden mencionar: *Efectos jurídicos de las obligaciones naturales* (1919); *La Sociología, su historia y estado actual* (1927); *La Universidad y la solución de los problemas económicos, políticos y sociales* (1931) -trabajo presentado en el Congreso Universitario de Montevideo y publicado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Asunción-; *Síntesis sociológica* (1937) -impresa en Buenos Aires en 1937, con un prólogo de Ricardo Levene, constituye el conjunto de las lecciones dictadas por el autor en la Facultad de Ciencias Económicas-; *Valor social de la salud* (1939) -editado por el Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay-; *El Paraguay en la empresa emancipadora* (1942); *Los problemas generales de la sociología* (1943); *La vida indómita de Augusto Comte. El apóstol de una religión sin dios* (1944); *Estudiantes hoy, dirigentes mañana* (1945); *El problema del Paraguay mediterráneo* (1946); *Eusebio Ayala, presidente de la Victoria* (1950) - transcripción de una conferencia pronunciada en el ciclo de “Grandes civiles paraguayos” en la ciudad de Buenos Aires, y; *Paraguay, la Provincia Gigante de Indias* (1951).

Otro representante de la sociología de cátedra, aunque con menor intervención en debido a su temprana muerte, fue Justo Pastor Benítez (1895-1963), quien publicó *Formación social del pueblo paraguayo* (1955), *Sociología nacional* (1955) y *Sociología paraguaya* (1961). Con esta última obra participó del Segundo Congreso Latinoamericano de Sociología, realizado en Río de Janeiro, en 1953. En portugués publicaría *Panorama político e social do Paraguai* (1960).

Los primeros signos de institucionalización de la sociología en Paraguay -la creación de incipientes dispositivos institucionales al interior de la universidad paraguaya para promocionar los saberes sociológicos: cátedras de sociología, publicación de manuales para la enseñanza, creación de revistas, inserción en redes regionales, participación en congresos, incremento de la densidad de contactos, etc- fueron resultados de iniciativas de los sociólogos de cátedra. Una segunda etapa de institucionalización tendrá lugar, muy tardíamente, con la creación de un instituto de investigación, el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), en 1964, y la edición de la *Revista Paraguaya de Sociología*. El período de la sociología de cátedra es considerado como un capítulo menor dentro de la sociología paraguaya y caracterizada,

poco acertadamente, como “pré-científica”. Sin embargo, el período de modernización inaugurado por el CPES, fue posible, en parte, gracias al proceso de acumulación disciplinar que le precedió.

2. Alfredo Poviña y la sociología de cátedra

Alfredo Poviña (1904-1986) fue, desde los años 30, uno de los principales nombres de la producción sociológica latinoamericana. Nacido en Tucumán, se había doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba con su tesis *Sociología de la Revolución*, en 1930. En ese mismo año se convirtió en profesor de sociología de esa Facultad, empezó a publicar sus primeros trabajos y a colaborar habitualmente con las principales publicaciones sociológicas en la región como la mexicana *Revista Mexicana de Sociología* y, la brasileña *Sociología*.

En 1939, empezó a desempeñarse como profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en donde, años más tarde, en 1948, se convertiría en titular de cátedra. Desde ese emplazamiento institucional, Poviña desarrolló una trayectoria ascendente que lo llevó a convertirse en una figura relevante en el campo institucional a lo largo de décadas. Su libro *Historia de la sociología en Latinoamérica* (1941), editada por José Medina Echavarría, llegó a convertirse rápidamente en una obra de referencia. Asimismo, su *Curso de Sociología* (1945) y una serie de publicaciones en prestigiosas revistas internacionales le conquistaron una gran reputación en el campo. Poviña fue fundador de la Academia Argentina de Sociología y de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), fundada por un grupo de sociólogos latinoamericanos reunidos en Zurich⁶, en 1950, en ocasión del “Primer Congreso Mundial de Sociología” organizado por la *International Sociological Association* (ISA). Poviña fue designado presidente de ALAS en el “Primer Congreso Latinoamericano de Sociología”, organizado por esa Asociación y

6 Entre sus miembros fundadores se encontraban Alfredo Poviña y Tecera del Franco (Argentina), José Arthur Ríos (Brasil), Rafael Bernal Jiménez (Colombia), Astolfo Tapia Moore y Marcos Goycoolea Cortés (Chile), Luis Bossano y Ángel Modesto Paredes (Ecuador), Roberto MacLean Estenós (Perú) y Rafael Calderas (Venezuela).

celebrado en Buenos Aires del 20 al 25 de setiembre de 1951 con el tema general “Los problemas fundamentales de la sociología latinoamericana”. Participaron en el evento los paraguayos Justo P. Prieto, con el trabajo “Índices y resultantes sociológicos derivados de los factores telúricos, históricos y demográficos del Paraguay”, e Hipólito Sanchez Quell, con el trabajo “Datos para un esbozo de la sociología paraguaya”. Éste último había sido incluido entre las autoridades del Congreso (Revista Mexicana de Sociología, 1952).

El proceso de institucionalización de la sociología, iniciado a principios de los años 40, siempre tuvo un carácter decididamente regional. La creación de ALAS vino a consolidar ese proceso en curso. De alguna manera, la sociología paraguaya siempre estuvo vinculada al proceso regional de institucionalización, y participó en sus principales hitos: desde la fundación del Instituto de Sociología de Buenos Aires (1940) hasta el Primer Congreso Latinoamericano de Sociología impulsado por ALAS (1951). De allí en más, habría una representación paraguaya en todos los congresos de ALAS, y Poviña, quién ejercería el control de esa asociación hasta mediados de los años 60, mantendría estrechos vínculos con los sociólogos-juristas de Asunción.

A inicios de la década peronista (1946), Poviña había sido relevado de sus cargos académicos y funciones judiciales en la ciudad de Córdoba. Sin embargo, había logrado reubicarse exitosamente en Buenos Aires y -mediante un acercamiento al gobierno peronista y actores católicos hegemónicos en el campo cultural-, había proseguido su ascendente trayectoria académica iniciada en la década de 1930. Sin embargo, el golpe de estado que puso fin al segundo gobierno de Perón (1955) significó un punto de ruptura en su carrera. La llamada Revolución Libertadora impulsó un intento de desperonización de la universidad y de la sociedad argentinas. En ese contexto, se abren nuevas perspectivas en el campo académico y Gino Germani (1911-1979), un actor secundario en los quince años anteriores, junto con agrupaciones estudiantiles que lo tienen como referente logran derrotar al Poviña luego de una fuerte disputa político-académica.

El ascenso de Germani se produjo en una coyuntura muy específica de la sociología internacional, caracterizada por la consolidación del

proyecto parsoniano y la exportación a todo el mundo del modelo de la sociología norteamericana con la ayuda de sus imponentes fundaciones. Estas ofrecían financiamiento y una guía de actividad práctica dentro de la disciplina. Germani, promotor de la moderna sociología científica se ubicaba en esos años como el agente universitario más capacitado en las modernas técnicas de investigación y en la elaboración de “proyectos de investigación” que le permitían acceder al financiamiento de organismos internacionales y nacionales de reciente creación. El sociólogo italiano tendrá un papel protagónico en la creación de la Carrera y el Departamento de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras, en 1967, que institucionaliza definitivamente su modelo de “sociología científica”.

En este escenario adverso, desplazado de Buenos Aires, Poviña continúa presidiendo ALAS -cargo que conservará hasta 1964- y el Instituto Internacional de Sociología (IIS) desde 1963 hasta 1969. Estos soportes institucionales le permiten sostenerse en el campo sociológico (Díaz, 2013). Asimismo, Poviña crea la Sociedad Argentina de Sociología (SAS), en 1959, reagrupando a los sociólogos de cátedra del interior argentino. Desde la SAS, Poviña promueve congresos y seminarios, y articula sus vínculos regionales a través de ALAS, de tal manera a tratar de resistir el avance del modelo de la “sociología científica”. Su visita a Asunción, en 1968, con el objetivo de promover la fundación de una Sociedad Paraguaya de Sociología, se encuadra claramente dentro de esa estrategia.

3. La fundación de la Sociedad Paraguaya de Sociología

El periódico *La Tribuna*, en su edición del jueves 27 de junio de 1968, informa sobre una futura visita a Asunción de Alfredo Poviña, a quién califica como “uno de los sociólogos de mayor predicamento en Latinoamérica”. *La Tribuna* menciona como fuente un intercambio epistolar entre Poviña y el Dr. Silvio González Jovellanos, titular de la cátedra de sociología en la Facultad de Filosofía de la UNA. González Jovellanos era, por entonces, uno de los integrantes más activos del núcleo paraguayo de sociólogos juristas al cual se había integrado en la década de 1930 como secretario de la Revista de Derecho y Ciencias Sociales (1934). También había dirigido la Revista del

Ateneo Paraguayo, publicación que reunía a las élites intelectuales asuncenas. Los contactos entre Poviña y los paraguayos se habían intensificado a partir de la participación de Justo P. Prieto e Hipólito Sanchez Quell en el “Primer Congreso Latinoamericano de Sociología”, organizado por ALAS en 1951.

La visita de Poviña a Asunción se concretó en la primera semana de agosto de 1968. En una entrevista concedida a *La Tribuna* a su arribo, Poviña daba cuenta de sus actividades de la siguiente manera:

Gran parte de ellas la dedico a mis cátedras en la Universidad Nacional de Córdoba. En mi carácter de profesor titular de sociología en las facultades de Derecho y Filosofía, también en el de director del Departamento de Sociología de la Universidad que reúne a todos los profesores de la materia, desarrollo un intenso trabajo al que se suma una actividad de orden internacional, en razón de que soy presidente del Instituto Mundial de Sociología⁷ (sic), que realiza importantes congresos mundiales. El penúltimo, precisamente tuvo lugar en Córdoba⁸ y el último en Madrid, durante el mes de octubre último. En este momento estamos preparando el próximo que habrá de realizarse en Roma y que será el XXI congreso de este tipo (Entrevista a Poviña en *La Tribuna*, 1968).

En la estadía paraguaya de Poviña se pueden advertir con claridad los vínculos estrechos entre la sociología de cátedra y los ámbitos jurídicos y diplomáticos. La primera actividad desarrollada por el sociólogo argentino en Asunción fue una conferencia en la Corte Suprema de Justicia, presentado por su titular el Dr. Hipólito Sánchez Quell,

7 Se refería al Instituto Internacional de Sociología (IIS) creada por René Worms en 1893, en París. El IIS editó la *Revue Internationale de Sociologie* desde 1989 y contó entre sus miembros a los sociólogos y economistas más prominentes de la primera mitad del siglo XX: G. Simmel, G. Tarde, F. Toennies, M. Weber, W. Sombart, von Wiese, K. Mannheim, P. Sorokin, W. Ogburn y F. Znanieki, entre otros.

8 Poviña hacía referencia al XX Congreso Mundial de Sociología celebrado del 5 al 11 de septiembre de 1963 en Córdoba, en el cual fue proclamado presidente del Instituto Internacional de Sociología para el período 1963-1969. A este Congreso asistieron 140 profesores de más de veinte países del mundo y sus actas fueron publicadas en cinco tomos bajo el título de *La sociología y las sociedades en desarrollo industrial* (Díaz, 2013).

titular de la cátedra de sociología en la UNA. Poviña no había dejado de mantener contactos con Sanchez Quell desde el primer Congreso de ALAS en 1951. Su conferencia sobre el tema “Teoría sociológica de la región” fue desarrollada en presencia de altas autoridades del Poder Judicial paraguayo. La crónica de *La Tribuna* destaca también la presencia de otras autoridades tales como: el Ministro de Educación y Culto; el Dr. Justo Prieto, Decano del Instituto Superior Internacional de Relaciones Públicas, y; el Dr. Silvio González Jovellanos. Estos dos últimos eran, al igual que Sanchez Quell, antiguos amigos de Poviña.

Posteriormente, el argentino disertó en el Unión Club -uno de los más antiguos y tradicionales de las élites asuncenas, fundado en 1910-, con los auspicios de la Universidad Nacional de Asunción. Le siguió otra conferencia sobre “Comunidad social y municipio” tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Católica (UC). Allí fue presentado por la Dra. María Elina Olmedo de Pereira, profesora de sociología de la Facultad de Derecho de la UC quién había participado en el Cuarto Congreso Latinoamericano de Sociología organizado por ALAS en Santiago de Chile, en julio de 1957 con una ponencia titulada “Algunos aspectos de la vida rural en Paraguay”⁹. A lo largo del tiempo Poviña había ido tejiendo lazos personales a través de la red de ALAS a la que la sociología de cátedra paraguaya –al igual que la de los otros países latinoamericanos- estuvo vinculada desde el primer congreso de esa asociación.

La visita de Poviña a Asunción culminó con la fundación de una Sociedad Paraguaya de Sociología de acuerdo con el modelo de las sociedades nacionales de sociología cuya creación promovió desde sus inicios ALAS. Esta asociación había afiliado a las ya existentes Academia Argentina de Sociología, Sociedad Brasileña de Sociología y Sociedad Mexicana de Sociología, fundadas en 1950. Posteriormente se fundaron y afiliaron a ALAS el Instituto Peruano de Sociología (1950); la Sociedad Venezolana de Sociología (1951); la Sociedad Chilena de Sociología (1951) la Asociación Uruguaya de Ciencias So-

9 Otros trabajos publicados por la Dra. Olmedo de Pereira son *Sociología de la educación* (1963) e *Influencia de los patrones culturales y de la educación académica sobre la personalidad de la mujer paraguaya* (1975).

ciales (1951); el Instituto Colombiano de Sociología (1952); Sociedad Boliviana de Sociología (1952); la Sociedad Ecuatoriana de Sociología (1955), y finalmente la Sociedad Peruana de Sociología (1957) (Blanco, 2005). La mayoría de las sociedades nacionales de sociología que formaban parte de ALAS habían sido creadas inmediatamente después del primer Congreso de 1951.

De acuerdo con el acta que incluyó la firma de Poviña, el primer comité ejecutivo de la Sociedad Paraguaya de Sociología quedó integrado por el Dr. Silvio González Jovellanos como presidente; como miembros los doctores Hipólito Sánchez Quell, Justo Prieto, María Elina Olmedo, Alfonso Capurro y padre Ángel Nicolás Acha¹⁰ –quién más tarde sería el mentor de la apertura de la primera carrera de sociología en la UC, en 1972–.

La Sociedad creada por los sociólogos-juristas tendría escasa relevancia ya que, muy pronto, el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), -fundado en 1964, en estrecha vinculación al Departamento Latinoamericano del Congreso por la Libertad de la Cultura¹¹- logra-

10 Ángel Nicolás Acha (1930-1982) Se ordenó sacerdote en Roma, en 1957. Estudio Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, y Sociología en París.

11 El presidente del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Domingo Rivarola, era al mismo tiempo director del Departamento de Ciencias y Estudios Sociales del Congreso por la Libertad de la Cultura (CLC) (Revista Paraguaya de Sociología N° 2, 1965). El CPES empezó a funcionar en el segundo piso del local asunceno del CLC, y, los tres primeros números de la Revista Paraguaya de Sociología, principal publicación del CPES, fueron financiados por esa organización internacional. El CLC fue una institución creada en 1950, en Berlín, con la intención de contrarrestar la ofensiva soviética en el campo cultural y reforzar el consenso atlantista de Occidente. Cfr: Stonor Saunders, Frances, *La CIA y la Guerra Fría Cultural*. Madrid: Debate, 2001. A partir de 1966, el Departamento Latinoamericano del CLC adoptará la denominación de Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales (ILARI). Proyectado en 1964 e inaugurado en 1966, el ILARI fue creado como instituto autóctono en reemplazo del Departamento Latinoamericano del CLC, financiado por la Fundación Ford. Existe una extensa bibliografía acerca de las actividades en Latinoamérica del CLC y el ILARI, se pueden mencionar: Vanden Berghe, Kristine (1995) "La institución como metáfora del discurso. Análisis discursivo de la polémica en torno a Mundo Nuevo"; Vanden Berghe, Kristine (1999) "El Congreso por la Libertad de la Cultura y la América Latina"; Jannello, Karina (2014) "Los intelectuales de la Guerra Fría. Una cartografía latinoamericana (1953-1962)"; Calandra, Bennedetta (2011) "La Ford Foundation y la "guerra fría cultural" en América Latina (1959-1973), y; Bozza, Juan Alberto (2009): "Anticomunismo y cultura. La revista Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura".

ría muy rápidamente transformar el sentido de la práctica sociológica y reorientarla hacia la investigación, dejando atrás las tradicionales prácticas limitadas a la enseñanza universitaria¹².

El CPES, que logro introducir una nueva tradición, la de la sociología científica, se impuso en un contexto en el que las redes internacionales y fundaciones de financiamiento de las ciencias sociales requerían determinadas capacidades gerenciales que estaban disponibles en el CPES, las de elaborar proyectos de investigación y gestionar presupuestos.

La presencia en Asunción de otro sociólogo, el uruguayo Aldo Solari (La Tribuna Jueves 1° de agosto de 1968), en la misma semana en que Poviña visitaba Paraguay, puso en evidencia que el campo sociológico paraguayo ya no estaba hegemonizado por la tradicional sociología de cátedra. A partir de la emergencia del CPES -y con él la sociología científica-, la sociología se había convertido en un campo en disputa entre dos grupos que ignorándose mutuamente, conformaban alianzas institucionales diferenciadas y basaban su legitimidad en diferentes factores. Solari, quién ya había visitado Asunción anteriormente y establecido vínculos con la sección local del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales (ILARI) y el CPES, venía con el objetivo de discutir con representantes del instituto de investigación paraguayo, el desarrollo de un programa multinacional de estudio sobre la universidad auspiciado por el ILARI. En el programa participaría un gran número de científicos sociales y expertos latinoamericanos, entre ellos los paraguayos. En junio de 1965, Domingo Rivarola, líder del CPES, ya había participado del “Seminario sobre Élités y Desarrollo en América Latina” desarrollado en Montevideo en el marco de un programa de investigación dirigido por el sociólogo norteamericano Seymour Martin Lipset, de la Universidad de California, y Aldo Solari.

12 Por su parte, Poviña perdería la presidencia del Instituto Internacional de Sociología (IIS) en 1969 y su Cátedra de Sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, en 1971, luego de la derrota frente a los sectores radicalizados que logran desplazarlo. Privado de respaldo financiero e institucional su carrera académica se paraliza. Recién el golpe de estado de 1976 le permitirán reinsertarse institucionalmente (Díaz, 2013).

La pronta inserción del CPES en las redes de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) -creadas en 1957 y 1967 respectivamente-, ha contribuido a su consolidación. Sin embargo, el factor decisivo fue, sin dudas, el acceso a recursos financieros para la realización de proyectos de investigación de varios organismos, entre ellos: *Center for International Studies* de la Universidad de California, *Population Council*, Universidad de Harvard, CELADE, *Social Science Research Council*, *Foreign Area Fellowship Program* e Instituto Torcuato Di Tella.

4. Conclusiones

La primera cátedra de sociología creada en la Universidad Nacional de Asunción, en 1900, -cuyo profesor fue el joven Cecilio Báez, un integrante de la primera promoción egresada de la carrera de Derecho de esa universidad-, fue el origen de una tradición de contornos bien precisos: la sociología de cátedra. Ésta era practicada, en su mayoría, por abogados que tenían a su cargo la enseñanza de la sociología como “materia complementaria” en curricula profesionalistas en las universidades, y pocos de ellos realizaban investigación en sentido estricto. Producían obras de derecho, de historia y manuales de sociología. En la mayoría de los casos, sus carreras académicas estaban estrechamente ligadas a la carrera judicial, política y diplomática. De esta manera, la sociología se desarrolló en Paraguay –al igual que en el resto de Latinoamérica- como conocimiento auxiliar del derecho y carecía del estatuto de saber autónomo. Algunos de sus representantes más relevantes fueron Cecilio Báez, Ignacio A. Pane, Justo Prieto y Justo P. Benítez.

Los primeros signos de institucionalización de la sociología en Paraguay -la creación cátedras de sociología, publicación de manuales para la enseñanza, creación de revistas, inserción en redes regionales, participación en congresos, incremento de la densidad de contactos, etc.- fueron resultados de iniciativas de los sociólogos de cátedra.

La presencia en Asunción, en agosto de 1968, de dos reconocido sociólogos latinoamericanos: el argentino Alfredo Poviña y el uruguayo Aldo Solari, puso en evidencia una ruptura en el campo sociológico

paraguayo. Éste ya no estaba hegemonizado por la tradicional sociología de cátedra. A partir de la emergencia del CPES -y con él una nueva tradición-, la sociología se había convertido en un campo en disputa entre dos grupos que ignorándose mutuamente, conformaban alianzas institucionales diferenciadas y basaban su legitimidad en diferentes factores.

Las estrategias de resistencia del núcleo de sociólogos de cátedra frente a la irrupción de la sociología científica de manos de Domingo Rivarola y el CPES, y; las estrategias de Alfredo Poviña de mantener su influencia en ámbitos académicos del interior argentino y regionales, convergieron en la fundación de una Sociedad Paraguaya de Sociología en un tardío e infructuoso intento de mantener el control del pequeño campo sociológico paraguayo.

Bibliografía

Amaral, Raúl (2006): *El novecentismo paraguayo. Hombres e ideas de una generación fundamental del Paraguay*, Asunción, Editorial Servilibro.

Benítez, Justo Pastor (2006): *Formación social del pueblo paraguayo*, Asunción, El Lector.

Blanco, Alejandro (2005): “La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos”, en *Revista Sociologías*, Porto Alegre, año 7, nº 14, jul/diez 2005, p. 22-49.

Boletín del Instituto de Sociología, N° 1 (1942). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y letras.

Caballero Merlo, Javier Numan (2015): “Problematización acerca de la construcción del objeto de estudio disciplinar y los caminos de la producción de conocimiento: ¿qué es sociológico y qué no lo es?, ¿cuáles son los criterios de distinción entre investigación y consultoría?” en *Revista Int. Investigación Ciencias Sociales*, Vol. 11 nº2, diciembre 2015. pág. 273-290.

Caballero Merlo, Javier Numan (2016): “Condiciones sociales de producción de conocimiento, el nosotros excluyente (ore), y las posibili-

dades del desarrollo de la comunidad científica en ciencias sociales en Paraguay” en *Revista Científica de la UCSA*, Vol.3 N.o1 Junio.

Díaz, Diego Alberto (2013) *La trayectoria del sociólogo Alfredo Poviña luego de la derrota frente a Gino Germani (1955-1983). Transformaciones políticas-culturales en la argentina pos peronista y el desarrollo del campo sociológico en Córdoba*. X Jornadas de Sociología de la UBA. 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI, 1 al 6 de julio 2013.

Torres-Rivas, Edelberto (1990): “Retorno al futuro. Las Ciencias Sociales vistas de nuevo” en revista *Nueva Sociedad* Nro.108 Julio-Agosto, Pp.18-27

Giorgi, Guido Ignacio (2010): “Una aproximación histórica a la sociología como profesión (1940-1955)”, VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010

Mendieta y Nuñez, Lucio (1946): “El Problema de la Definición en Sociología” en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 8, No. 3 (Sep. – Dic.), pp. 427-433.

S/D (1952) “Primer Congreso Latinoamericano de Sociología” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 14, N° 2 (May – Aug., 1952), pp.289-295, Universidad Nacional Autónoma de México.

Pereyra, Diego (Comp.) (2010): *El Desarrollo de las Ciencias Sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica*. Cuaderno De Ciencias Sociales 153. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sede Académica, Costa Rica.

Robledo Verna, María Lilia (2009): “La institucionalización de la Sociología en Paraguay: la experiencia del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos – CPES (1964 – 1972)” en *II Taller: “Paraguay como objeto de estudio en las ciencias sociales”*, Asunción, Paraguay. 7, 8 y 9 de mayo de 2009.

Robledo Verna, María Lilia (2010): “Las redes institucionales en la historia de la sociología paraguaya”, en *VI Jornadas de Sociología de la*

UNLP, Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010.

Valle, Rafael Heliodoro (1946). “Notas y Noticias” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 8, N° 3 (Sept.- Dec.), pp. 435-437, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Velázquez, Rafael Eladio (1999) *Breve historia de la cultura en el Paraguay*, Asunción, Centro de publicaciones Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.

Vitullo, Gabriel E. (2013): “Las ciencias sociales en Argentina”, en Trinidad, Hégio (Coord.) *Ciencias sociales en América Latina. De los inicios de la sociología a la Teoría de la Dependencia*, Buenos Aires, Eudeba.

Las ciencias sociales en América Latina y Paraguay. Recorridos institucionales, debates y desafíos frente al cambio de época



Lorena Soler¹

Resumen

La idea de “prácticas intelectuales” contribuye a poner de relieve la existencia e importancia de la amplia diversidad de formas que asumen aquello que los intelectuales hacen (Mato, 2002). El pensamiento social paraguayo se desarrolló y enriqueció, en gran medida, a través de aquellas prácticas intelectuales que no tenían como objeto la producción de artículos académicos, sino que, por ejemplo, mediante textos difundidos en la prensa o revistas (como artículos de opinión), o en la forma de manifiestos, fueron parte constitutiva de procesos sociales. En estas prácticas –que contribuyeron a la producción y difusión de los discursos anarquistas, socialistas, nacionalistas, entre otros– los intelectuales no se interesaban en publicar para ser leídos por académicos, sino en comunicar directamente a los actores sociales involucrados. Los confines de la década de 1960 y los inicios de los años 1970 –los cuales parecen tener un espesor histórico propio y límites más o menos precisos que los definen como una entidad temporal y conceptual por derecho propio– fueron sin duda una bisagra a nivel mundial, cuyas repercusiones se hicieron sentir en América Latina toda y produjeron reacomodamientos significativos en el campo cultural.

1 Socióloga. Doctora en Ciencias Sociales. UBA/CONICET/CLACSO. E-mail: lsoler@sociales.uba.ar

De la misma forma que la institucionalización de las ciencias sociales no podría haber sido una empresa regional de no haber contado con una compleja red internacional que organizara los debates, financiara emprendimientos intelectuales (congresos, seminarios, carreras de formación y posgrado), publicara revistas y asegurara una distribución internacional, tampoco podría haberlo sido de no haber contado con los actores locales que en determinados contextos históricos estuvieron predispuestos a hacer de ellas una empresa personal y colectiva, una profesión o un espacio para la militancia política. Los nuevos actores regionales e internacionales que venían impulsando un proyecto de modernización de la región y, con ello, de las ciencias sociales encontraron en Paraguay un clima muy particular. El proyecto global se truncó con el stronismo y adoptó algunas particularidades que buscamos visitar, para abocarnos a pensar los desafíos del presente.

1. Introducción

El trabajo explora la constitución y ascenso de un nuevo segmento de intelectuales en América Latina a través de las iniciativas de difusión e implementación que llevaron adelante.

¿En qué contexto tuvo lugar la renovación intelectual y cuáles fueron los dispositivos institucionales de las ciencias sociales? Quienes formaron parte de esta élite intelectual, ¿cuáles fueron los liderazgos y quienes patrocinaron la implementación de esas nuevas empresas intelectuales en América Latina en los años 1960?

La periodización a partir de la cual se desarrolla este texto parte de los aportes realizados por Ronny Viales Hurtado (2006) quien despliega a lo largo de “La sociología latinoamericana y su influencia sobre la historiografía (Siglo XIX a 1980)” los diferentes momentos que permitieron el desarrollo de la disciplina como tal en nuestro continente y para ello destaca tres momentos: el primero, desde 1821 hasta la Segunda Guerra Mundial, al que denomina Sociología Latinoamericana de primera generación; un segundo, desde 1945 y hasta 1960, Sociología de segunda generación, donde la matriz dominante es el estructural funcionalismo; y una tercera etapa denominada “Sociología crítica” que va desde 1960 hasta 1980.

Por último, ya ingresados en una nueva etapa que se abre a partir de la década de 1980 hasta nuestros días, se propone analizar los nuevos cambios en el rol del experto y del sistema académico en un contexto de profundos cambios sociales, económicos y políticos para América Latina.

2. La sociología latinoamericana de primera generación

La Sociología Latinoamericana de primera generación o bien *positivismo intuitivo* se desarrolló desde 1821 hasta la segunda guerra mundial. La corriente, con rasgos autóctonos y anclada en diversas problemáticas, se ocupó centralmente de la cuestión acerca de la inestabilidad política. El positivismo intuitivo no tenía como aspiraciones institucionalizar una disciplina sino realizar una reflexión social y política “objetiva” sobre el entorno social y político de la época. En efecto, era un pensamiento más cercano a la reflexión crítica que a la investigación científica.

Hacia 1890 se da un giro en su orientación, cuando surge de forma generalizada en América Latina un grupo de pensadores, ligados al positivismo y evolucionismo influenciados por Comte, Spencer, Taine y Le Bon, que asumen la tarea de llevar adelante una sociología americana. Como ha sido destacado por Germani, la sociología nació en América Latina como un subproducto de la filosofía y el derecho. Entre ellos, se destacan las figuras de Carlos Bunge, Joaquín V. González y José Ingenieros; de los venezolanos Lucas Ayarragaray y Pedro Arcaya y del peruano Mariano Cornejo. Además, es posible nombrar las obras de los paraguayos Cecilio Báez, *Introducción al estudio de la Sociología* y de Ignacio Pane, *Los elementos de Sociología*.

Esta primera generación trabajó bajo influencia del liberalismo, el positivismo y la eugenesia, en contexto de la consolidación estatal y del capitalismo en América Latina. Los esfuerzos por crear un nuevo orden social luego de la dominación colonial llevaron a estos intelectuales a reflexionar acerca del medio ambiente como condicionante para las prácticas y conductas de los sujetos, la inmigración, el mestizaje, el indigenismo y la inestabilidad política ligada al caudillismo como parte de la herencia colonial.

En un segundo momento, esta generación fue protagonista de un pensamiento latinoamericano -desde corrientes de izquierdas o bajo influencia del marxismo- siendo sus exponentes más importantes Víctor Haya de la Torre y Juan Carlos Mariátegui, quienes se nutren de la crisis del liberalismo, luego de la Primera Guerra Mundial y de la llegada de los fascismos, la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa de 1917.

Hacia el final del periodo se produce un nuevo punto de inflexión para las ciencias sociales. Las décadas de 1930 y 1940 se vieron atravesadas por la crisis del liberalismo y capitalismo; la expansión de la URSS y el socialismo como opción real. La proliferación de movimientos sociales en occidente, las luchas anti-coloniales en África y Asia y la creación de los Partidos Comunistas.

A partir de la década de 1940 se institucionaliza la enseñanza de la sociología en las cátedras de las universidades en varios países y en 1950 es creada la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) durante el encuentro de la Asociación Internacional de Sociología en Zúrich (Suiza).

La sociología –hasta el momento- era considerada una disciplina auxiliar de otras carreras establecidas donde la carrera intelectual y política no estaba disociada: venía a desafiar una nueva forma de hacer ciencia.

En este marco, la sociología nace con un cariz empirista referenciada en la sociología norteamericana, central para la legitimación de la disciplina. Gino Germani (Argentina), José Medina Echeverría (México) y Eduardo Hamuy (Chile), fueron los principales referentes en el periodo de la sociología. Formados en la teoría del viejo mundo (Primera Guerra Mundial) ahora le sumaban la sociología empírica norteamericana (Segunda Guerra Mundial) y principalmente influenciados por Karl Mannheim, orientaron la sociología hacia la planificación social.

Ingresando ya en la década de 1950, comienzan a tomar mayor relevancia las cuestiones ligadas al problema del desarrollo: la teoría del desarrollo y de la modernización, constituyeron buena parte de los estudios, reflexiones y problematizaciones de la sociología la-

tinoamericana del periodo. En un contexto de crisis de la tradición, provocado por los procesos de industrialización, modernización y secularización creciente, la sociología estaba llamada a proporcionar una orientación racional a la acción sobre la base de una moral secular sociológicamente informada (Blanco, 2006).

3. En contexto: la institucionalización de la disciplina

La Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría reconfiguraron el patrón mundial del capitalismo y la reestructuración del vínculo de dependencia para América Latina. Las transformaciones de los patrones de acumulación capitalista tuvieron sus repercusiones en el campo de las ciencias sociales y sus validaciones de verdad y dieron lugar a la institucionalización de las ciencias sociales y a corrientes de pensamiento que acompañaron dicho proceso de transformación.

La nueva forma de hegemonía de Estados Unidos en la región estuvo acompañada por nuevos paradigmas teóricos y científicos: No hay desarrollo posible de las ciencias sociales por fuera del desarrollo de las necesidades y demandas de los Estados modernizados y burocratizados.

En este marco, en 1948 se celebró la novena Conferencia Internacional de los Estados Americanos en la ciudad de Bogotá -al tiempo que se producía el Bogotazo- donde se ofreció un apoyo decisivo al desarrollo de las ciencias sociales. Harry Truman, presidente de los Estados Unidos entre 1945 y 1953, presentaba entonces el programa *Point IV*, en alusión al cuarto punto del programa de gobierno en política exterior, que comprendía la aplicación de tecnología moderna y el capital, considerada dos fuerzas vitales, en las áreas pobres del mundo.

El propósito de Truman era ambicioso: crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas del periodo: altos niveles de industrialización y urbanización; tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos. Se suponía que debía avanzarse en el desarrollo del Tercer Mundo mediante la erradicación de los focos que amenazaban el *equilibrio regional*.

En tal dirección, en mayo de 1950, el Congreso de los Estados Unidos aprobó un “Acta para el desarrollo internacional” que autorizaba la financiación de esta iniciativa y se proponía llevar a cabo diversas actividades de cooperación técnica internacional. En octubre del mismo año se creó la Technical Cooperation Administration (TCA) en el Departamento de Estado, la que dio lugar luego a la International Cooperation Agency (ICA). Ambas agencias dirigían operaciones en casi todos los países latinoamericanos, así como en varios de Asia y África, y tenían como principio general poner en práctica en las regiones tercermundistas las nuevas políticas de desarrollo. Tiempo después John F. Kennedy (1961-1963), intentó promover en América Latina el desarrollo de un capitalismo reformista, contribuyendo entre otras cosas a legitimar la demanda de la reforma agraria, que venían planteando la izquierda y los movimientos campesinos en muchos países de América Latina.

La Alianza para el Progreso y su “revolución en libertad”, creada a partir de la conferencia excepcional de la OEA realizada en agosto de 1961 en Punta del Este, se presentó como un esfuerzo conjunto de todos los países de la región para promover el desarrollo económico, iniciar reformas estructurales en el marco del capitalismo e instaurar o convalidar regímenes democráticos. El planteo recogía muchos de los postulados que venía elaborando la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 1948), quien prestó desde su origen un apoyo explícito a la iniciativa mediante una carta que su presidente Raúl Prebisch le dirigió a Kennedy (Gabay, 2010: 75).

El descubrimiento del Tercer Mundo por parte de los centros hegemónicos y su “tratamiento científico” fue posible gracias al nuevo entramado de instituciones del saber y del control que acompañaron esta nueva fase del capitalismo (Escobar 2007). La novedad de la etapa, además de brindar un nombre a la región, fue la determinación de la existencia de una aspiración universal al desarrollo económico, bajo el supuesto de que éste se vinculaba a regiones. De ahí también la necesidad de pensar para una América Latina.

En este marco, cabe preguntar por las características de la renovación intelectual y los dispositivos institucionales de esta nueva acti-

vidad a partir de la descripción de sus liderazgos y patrocinantes de esta elite intelectual.

Puede afirmarse que la emergencia de esta nueva élite fue el resultado una conjunción de los siguientes factores: Por un lado, una serie de iniciativas domésticas de los nuevos productores culturales tendientes a una renovación radical de las ciencias sociales; y por otro, de una presión externa proveniente de diferentes organismos internacionales y regionales a favor de la modernización de la educación superior en general y de las ciencias sociales en particular. El prestigio público del cual gozó la sociología científica se debe a esta conjunción histórica y no buscada. En este sentido, debe destacarse que carrera intelectual y política no se encontraban disociadas: no había desarrollo de las ciencias sociales sin instituciones capaces de sostenerlas.

Entre los actores estratégicos de la institucionalización de la *sociología científica* se destaca la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), creada en 1950 en Zürich (Suiza), por un grupo de sociólogos latinoamericanos en el marco del Primer Congreso Mundial de Sociología, organizado por la *Association Internationale de Sociologie* que luego adoptaría el nombre de *International Sociological Association (ISA)*. Además de contar con el auspicio de la UNESCO, formó parte de un procesos regional muy amplio, una de las características de su proceso de institucionalización. El horizonte común era la modernización de la sociedad. La defensa de la sociología fue parte de un compromiso amplio que incluía la democratización. En los años 1950 encontraron un terreno favorable para establecer dispositivos institucionales para la implementación de la disciplina. En este marco, las campañas personales coincidieron con una campaña de modernización de las ciencias sociales a nivel regional a través de los organismos internacionales: en 1948 era creada la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) dependiente de Naciones Unidas.

La CEPAL, ancló como uno de los sitios privilegiados donde se llevaron a cabo grandes debates en torno el desarrollo en los países de América Latina y el Caribe, evaluó que la cooperación internacional podía reducir el carácter agroexportador de las economías de la región, disminuir la vulnerabilidad externa y fomentar la industrialización.

En efecto, la literatura “cepalina” instaló algunos ejes de discusión en la agenda latinoamericana: la relación centro-periferia, la cuestión del desarrollo y su consecuente proceso de industrialización. Los teóricos de la CEPAL también prestaron atención a otros aspectos notorios, como la inflación, y a los obstáculos estructurales para el desarrollo, en particular, la debilidad del sector agrícola y la falta de coordinación entre los sectores de la economía de América Latina. En este sentido, fue pionera en plantear la necesidad de crear una unidad de promoción para el desarrollo que estimulara el crecimiento regional.

La renovación de las ciencias sociales y la correlativa emergencia de esta nueva elite de productores culturales debe ser comprendida en el cruce de dos procesos: el de una institucionalización gradual de las ciencias sociales en la región y la adopción de un patrón internacional de desarrollo. El campo del “desarrollo del subdesarrollo” (Nahón, Rodríguez Enríquez, Schorr, 2006) involucró a innumerables dependencias estatales, universitarias e internacionales encargadas de dar forma y contenido a los sucesivos programas de desarrollo diseñados desde mediados del siglo pasado a la actualidad en prácticamente todos los países atrasados del planeta.

La nueva estrategia institucional y geopolítica de Estados Unidos sobre la región formó parte de los paradigmas teóricos (modernización, desarrollo, subdesarrollo) con los cuales las ciencias sociales comenzaban a pensar a América Latina a través de las instituciones regionales por las que transitaba buena parte de la intelectualidad de aquellos años.

El descubrimiento del Tercer Mundo por parte de los centros hegemónicos y su “tratamiento científico” fue posible gracias al nuevo entramado de instituciones del saber y del control que acompañaron esta nueva fase del capitalismo (Escobar, 2007). La novedad de la etapa, además de brindar un nombre a la región, fue la determinación de la existencia de una aspiración universal al desarrollo económico, bajo el supuesto de que éste se vinculaba a regiones. De ahí también la necesidad de pensar para una América Latina.

Al compás de las transformaciones que se venían sucediendo, comenzó a emerger un nuevo modelo intelectual en los institutos y

centros de investigaciones. En esta transformación de los modos de *hacer ciencia*, los clásicos “hommes de lettres” tendían a ser desplazados por profesionales universitarios cada vez más especializados (Mansilla, 2003: 19). Las nuevas formas de producción intelectual mostraban cierta ruptura entre el ensayista y el investigador con aspiraciones científicas. Se estaba produciendo un creciente procesos de profesionalización académica de los intelectuales que aceleraba los procesos de especialización y a la vez, borraba la imagen tradicional del intelectual como creador y transmisor de la vida social.

En el marco del desarrollismo -que buscaba localizar los obstáculos para el *progreso económico* a partir de una concepción que polarizaba las sociedades al clasificarlas en tradicionales y modernas- se intentaban crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época.

Pobreza y desarrollo fueron dos conceptos organizadores de una nueva problematización. Como destaca Michel Foucault (1986), la problematización de la pobreza creó nuevos discursos y prácticas que daban forma a la realidad a la que hacían referencia. Además, que el rasgo esencial del Tercer Mundo era su pobreza, y que la solución radicaba en el crecimiento económico y el desarrollo se convirtieron en verdades universales, evidentes y necesarias.

Entre mediados de la década de 1940 y 1960 se crearon más de cuarenta organismos internacionales para el *desarrollo del subdesarrollo*, entre los que se incluían el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1944), el Fondo Monetario Internacional (1944), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (1946), el Instituto de Investigación de Naciones Unidas para el Desarrollo Social (1963) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1965), entre otros. Como se ve, esta larga lista incluía a bancos de desarrollo, institutos de investigación sobre desarrollo, agencias de cooperación internacional para el desarrollo, programas de desarrollo, conferencias y fondos, tanto en el nivel regional como continental, intercontinental e internacional. Es pertinente recordar que Gino Germani explica en su *Sociología de la modernización* (1969) que el desarrollo económico, la modernización social (urbanización) y la modernización po-

lítica (democracia) constituyen procesos de cambio estructural sólo si pueden darse todos ellos de forma conjunta e integrada.

La Iglesia Católica fue otra de las instituciones que se ajustó al paradigma del desarrollo: la convocatoria al Concilio Vaticano II (1962-1965) implicó un momento de trascendencia y de ruptura en cuanto a sus prácticas y rectores ideológicos.

En síntesis, el desarrollo se había convertido en una certeza en el imaginario social, creando lo que Arturo Escobar (2007) llamó “el régimen de discursividad del desarrollo”. Luego de la muerte de Juan XXIII, ocurrida en 1963, se continuarían impulsando los aires de renovación a través de una encíclica, “El progreso de los pueblos” (Populorum Progresso), que profundizaba la mirada crítica hacia la realidad, condenaba las causas de la pobreza y sentaba las bases de una propuesta para el desarrollo.

4. La tercera generación (1960): periodo de la sociología crítica latinoamericana

Esta nueva etapa se abre en el marco de la Revolución Cubana y la radicalización de los intelectuales que ven la posibilidad de rechazar la sociología imperialista. En este sentido, se expanden las críticas a la neutralidad valorativa, se discute la relación entre ciencia y política o ideología y se rechaza a las teorías de la modernización y del estructural funcionalismo, en tanto no explica la realidad de estos países. En 1960, la autoridad intelectual de la nueva élite declinaba: la historia del desarrollo de América Latina puso en entredicho las bases de legitimidad de la sociología científica: predecir, controlar y direccionar el cambio social no era posible en un contexto latinoamericano donde se produce la Revolución Cubana y cobra fuerza el antiimperialismo: punto de inflexión para el nacimiento de la teoría de la dependencia.

Las crecientes dificultades de los regímenes reformistas y la aparición de nuevos experimentos autoritarios debilitaron aún más la esperanza del crecimiento, el desarrollo y la democracia. El antiimperialismo estaba a la orden del día y la sociología científica era

sinónimo de sociología norteamericana. En efecto, las opciones marxistas comenzaron a ganar predicamento.

La orientación científica (1945-1960), se vio superada por la sociología crítica, que tuvo su momento de mayor expansión entre 1960 y 1980. Las categorías que la *dependencia* traía consigo supusieron una ruptura epistemológica tanto con el estructural-funcionalismo como con el estructuralismo cepalino; rompía con el paradigma evolucionista y normativo y ponía en el centro del debate los modos propios de abordaje de la realidad latinoamericana. Esta nueva orientación nacía de una matriz compuesta por dos tradiciones del pensamiento económico: el marxismo y el estructuralismo cepalino.

Durante este período la categoría de *dependencia* asumió un enorme protagonismo y saltó el cerco de lo académico hacia las calles, la militancia, los partidos políticos. Era el momento en que los intelectuales se comprometieron materialmente con la realidad de su continente y la necesidad de transformación que estas desigualdades exigían: ponían en el centro el debate los modos propios de abordaje de la realidad latinoamericana.

Las teorías de la dependencia se encontraban cada vez más marcadas por el debate entre feudalismo y capitalismo. El debate se polarizó en la determinación del carácter feudal o capitalista de las sociedades latinoamericanas y como novedad, se pusieron en discusión las tipologías de los modos de producción coloniales. Para algunos marxistas América Latina estaba sumida en un sistema semi-feudal, por lo cual era necesaria una revolución burguesa para avanzar en el desarrollo de las fuerzas productivas hacia una revolución socialista. Entre sus exponentes se destacan Osvaldo Sunkel, Enzo Faletto, Fernando Henrique Cardoso, André Gunter Frank, Fernando Velazco Abad, Aníbal Quijano, Ruy Mauro Marini, Celso Furtado, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra, Franz Hinkelammert, entre otros.

5. Las ciencias sociales frente al cambio de época (1989- Siglo XXI)

En un nuevo contexto político, económico y social para América Latina por el fin de los gobiernos militares, se materializa la democracia

como único horizonte de sentido intelectual y político que comienza a ser el eje de debate para las ciencias sociales.

En el plano internacional, la derrota de las experiencias revolucionarias, la caída del muro de Berlín, la disolución de la URSS y sobre todo, el desarrollo del neoliberalismo como paradigma dominante horadaron las bases del pensamiento social latinoamericano. En un contexto signado por las crisis de los lenguajes emancipatorios, el colapso de los socialismos reales y el consenso liberal cuya expresión máxima en América Latina fue el Consenso de Washington la agenda política y académica sobre el desarrollo fue abandonada, eclipsada en gran medida por las transiciones democráticas en la región.

Las academias sufrieron un proceso de privatización y se alejaron del compromiso social que permitió el resurgimiento de un empirismo cientificista con pretendida “neutralidad”: las miradas de gran escala y las preguntas integrales fueron perdiendo lugar y fueron reemplazadas por un conocimiento especializado y microscópico en cuanto a los objetos de estudio, soslayando el papel de la historia en la explicación de la realidad social.

Hacia fines de 2008, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en una intervención advertía: “No hay que equivocarse, ésta no es una época de cambios sino un cambio de época” Y continuaba: “Se han puesto en riesgo dos bienes públicos globales vitales: la estabilidad financiera y la seguridad climática”.

Podría arriesgarse que el siglo XXI en América Latina se inició tanto con el movimiento de zapatista en México, tanto como en el año 1999 cuando Hugo Chávez asumió el gobierno de Venezuela. Desde entonces muchos países de la avanzaron en un proceso de transformaciones, contrastantes con las décadas de hegemonía neoliberal. En la medida en que la correlación de fuerzas lo permitía, estas experiencias de gobierno fueron derribando –con conflictos y rupturas- los pilares del orden neoliberal y en algunos casos, como el paradigmático Estado Plurinacional de Bolivia, hubo una verdadera refundación del Estado. Los cambios han sido muchos y en varios

sentidos: desde 2007 (aunque también podría decirse que desde 1990 hubo giros en ese sentido) Cuba ha vivido un proceso de transformaciones y en Centroamérica y América del Sur las interrupciones de la democracia por golpes de nuevo tipo, invitan a reflexionar sobre la complejidad de los procesos de cambio social en los albores del siglo XXI y el rol de los intelectuales de la región y las ideas que ellos ponen en circulación sobre esos procesos.

En suma, en los años recientes las ciencias sociales han comenzado a estar nuevamente interpeladas por los desafíos del presente y han surgido algunas preguntas clave: ¿cómo explicar estos procesos de cambio? ¿qué aportes originales puede hacer el pensamiento social latinoamericano? ¿cuál es el rol de los intelectuales?.

Con excepción del siempre referenciado caso del grupo Comuna en Bolivia, el pensamiento social latinoamericano y sus intelectuales, a diferencia de lo que había ocurrido en la década del setenta, parecen encontrar dificultades para acompañar las transformaciones en curso.

Si bien la consolidación del campo académico en las ciencias sociales se vio beneficiada por la profesionalización, a través del reforzamiento de las reglas internas y los mecanismos de producción, la expansión del modelo academicista, plantea problemas. Siguiendo a Maristella Svampa (2016) pueden destacarse tres modelos académicos dominantes.

El experto, que se consolida a partir de la inflexión academicista, en la que se es supuestamente neutral y desapasionado, como uno de los modelos legítimos del saber: artículos académicos escritos en un lenguaje hiperespecializado y meticulosos recortes disciplinarios. El experto asesor, ligado como afirma Pierre Bourdieu, a la nueva nobleza empresarial, al Estado o a los organismos multilaterales. Portadores de un saber estrictamente técnico, los expertos elaboran sus argumentos con conceptos nominales y fáciles de comunicar, ofreciendo un saber aplicado y descontaminado de ideología, que es percibido como la solución más eficaz y eficiente para los problemas sociales actuales. Los expertos se vuelven así una figura confiable.

Y articulados en redes con otros expertos, comparten la forja de su expertise en los permanentes trasvasamientos entre la empresa privada y la gestión estatal.

Así, en contraposición a la falsa conciencia del experto (que niega el carácter político de lo técnico) apareció el intelectual intérprete, que como bien lo ha definido Zygmunt Bauman (2005) está orientado a la comprensión y la comunicación de saber, sin pretensión legislativa alguna. Bajo el modelo del Intelectual-intérprete, se multiplicaron los estudios de casos y los recortes disciplinarios, así como la utilización de metodologías y técnicas cualitativas -como la entrevista en profundidad, el trabajo etnográfico y las historias de vida-

Esta inflexión tuvo como corolario una variada y rica producción académica de carácter sectorial, a veces microsociológico y, en los últimos tiempos, de tipo etnográfica, que privilegia el análisis de la experiencia y la subjetividad de los actores.

No estamos afirmando que en la actualidad no exista la figura del intelectual crítico, capaz de retomar e identificarse con el pensamiento contestatario. Sin embargo, en algunos países, donde se conjugan una importante inversión educativa con la autonomía del mundo universitario (como en Brasil y México), las posturas críticas no aparecen ligadas necesariamente al compromiso militante. Antes bien, la consolidación de la profesionalización academicista de las ciencias sociales parece haber conducido a una suerte de encapsulamiento elitista, visible en la falta de vínculos reales con esos otros mundos que se dice pensar e investigar. Por añadidura, la existencia de matrices sociales fuertemente jerárquicas en el interior de nuestras sociedades tiende a potenciar estas disociaciones.

Un tercer modelo es el del investigador-intelectual como anfibio: ¿Existen posibilidades de repensar el rol del intelectual-académico en su articulación con la política, o ésta es una pregunta que pertenece al pasado?, ¿Cómo pensar entonces en la creación de un modelo académico alternativo, que no remita a la figura del intelectual orgánico de antaño y que al mismo tiempo deje atrás las limitaciones del intelectual intérprete o la falsa conciencia del asesor experto?

Desde esta perspectiva, la autora cree que es posible integrar ambos modelos que hoy se viven como opuestos, la del académico y la del militante, sin desnaturalizar uno ni otro, y estableciendo como hipótesis la posibilidad de conjugar ambos modelos en un sólo paradigma, el del investigador-intelectual como anfibio.

A la manera de esos vertebrados que poseen la capacidad de vivir en ambientes diferentes, sin cambiar por ello su naturaleza, lo propio del investigador- intelectual anfibio consiste en desarrollar esa capacidad de habitar y recorrer varios mundos, generando así vínculos múltiples, solidaridades y cruces entre realidades diferentes.

Así, en virtud de su condición anfibia, es la de asumir el desafío que plantea la actual fragmentación, para tratar de pensar creativamente los cruces, los puentes, las vinculaciones, aún fugaces y precarias, que es posible establecer entre estos universos tan diferentes.

Bibliografía

Bauman, Zygmunt (2005), *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

Blanco, Alejandro (2006): *Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina, Siglo XXI*, Buenos Aires.

Escobar, Arturo (2007): *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Fundación Editorial el Perro y la Rana, Caracas

Gabay, Eliana (2010): “El “fantasma” de Prebisch: el ILPES entre 1963 y 1969”, en Diego Pereyra (Compilador), *El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica*, FLACSO, Costa Rica, pp. 73-93

Hofmeister, Wilhelm y Mansilla, H.C.F. (editores) (2003): *Intelectuales y Política en América Latina*, HomoSapiens, Rosario.

Nahon, Cecilia; Rodríguez, Corina y Schorr, Martín (2006), “El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesar-

rollo: trayectoria, rupturas y continuidades”, en AAVV, *Crítica y Teoría del pensamiento social latinoamericano*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. pp. 327-388.

Svampa, Maristella (2016): *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*, Edhasa, Buenos Aires

Viales Hurtado, Ronny J. (2006): “La sociología latinoamericana y su influencia sobre la historiografía (siglo XIX a 1980)”, en *Historia general de América Latina*, De Rezende Martins, Estevão y Héctor Pérez Brignoli (Dir.) Historia General de América Latina, Vol. IX, París, UNESCO/Editorial Trotta, pp. 129-174.

Viales Hurtado, Ronny J. (2006): “La sociología latinoamericana y su influencia sobre la historiografía (siglo XIX a 1980)”, en *Historia general de América Latina*, De Rezende Martins, Estevão y Héctor Pérez Brignoli (Dir.) Historia General de América Latina, Vol. IX, París, UNESCO/Editorial Trotta, pp. 129-174.

Creencias Compartidas por Investigadores de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales en el Paraguay



Norma Coppari¹

Resumen

Se realiza un análisis exploratorio de la cultura científica en 183 investigadores categorizados por el PRONII-CONACYT en sus convocatorias de 2011 y 2013, dentro del Proyecto 14-INV-373-PROCIENCIA-UAA. Los enfoques son cuatro: Un análisis descriptivo de variables sociodemográficas, perfil de formación y profesional de los investigadores, evaluando sexo, edad, área y sub-área de investigación, grado académico, grado de categorización en el PRONII, lugar de formación y base epistemológica. Una comparación intra-nacional entre científicos naturales y sociales, evaluando la adhesión o no a cuatro reglas implícitas al proceso de investigación. Así, 1) La existencia de leyes o regularidades que pueden ser explicadas a través de la observación y el razonamiento; 2) La actitud crítica hacia el objeto de estudio; 3) Aptitud metodológica para la investigación; y 4) Comunicación de los hallazgos de manera abierta. Una comparación internacional de la aceptación o no de estas mismas reglas entre científicos paraguayos y mexicanos. Por último, un trabajo cualitativo más extensivo, donde se analiza en profundidad el discurso de los investigadores entrevistados sobre su trabajo y sus enfoques epistemológicos. Los resulta-

1 Psicóloga. Doctora en Psicología. Investigadora Nivel II-PRONII. Universidad Autónoma de Asunción/Universidad Católica de Asunción. E-mail: norma@tigo.com.py

dos de estas cuatro aproximaciones nos permiten introducirnos al panorama de la investigación en el Paraguay, y plantearnos preguntas más profundas acerca del proceso de hacer ciencia.

1. Introducción

El presente trabajo se enfoca en el estudio de las cogniciones que acompañan al trabajo de científicos paraguayos del área natural y social. Schrödinger 1997 (citado en de la Lama 2011), sugirió la idea de acuerdos o reglas de juego informales en la comunidad científica. La permanencia social de tales reglas se determina por el éxito de dicha fórmula para resolver problemas de gran complejidad, que son relevantes para la comunidad científica y también para ciertos sectores significativos de la sociedad. (De la Lama, 2005). Dichos acuerdos son: 1) Poseer una actitud crítica, 2) detentar una sólida aptitud metodológica y 3) estar dispuesto a comunicar sus hallazgos a la comunidad científica de manera abierta (De la Lama, 2011). El punto de partida de todos estos acuerdos es el de la inteligibilidad de los fenómenos en la naturaleza: qué tan aprehensibles, captables, medibles y observables son los objetos de estudio de nuestras ciencias (Martínez, 2015).

La actitud crítica, como primer acuerdo social, supone la *promesa de aplicar* valores universales a todos los procesos involucrados en su trabajo. Además, permite incentivar a la imaginación, creativa e innovadoramente, hacia la búsqueda de las mejores explicaciones plausibles de los problemas (De la Lama, 2009).

La segunda regla es la aptitud metodológica, mediante la cual el investigador debe poseer una amplia gama de competencias metodológicas, técnicas e instrumentales, cuyo elemento común es su verificabilidad (De la Lama, 2009).

Como último acuerdo se puede mencionar la disposición para comunicar los hallazgos. Para cumplir con el propósito de la investigación científica, el científico debe entender la importancia de dominar su idioma y las características específicas del comunicado científico, principalmente claridad y precisión, si desea tener el reconocimiento de la comunidad científica (De la Lama, 2009).

Si consideramos la segunda regla, el método científico es visto por los practicantes de la indagación científica como algo flexible, que sirve y es útil, pero que no sustituye a la imaginación científica, ni al trabajo académico disciplinado. Tal es la manera de obrar y opinar de la mayoría de los investigadores a quienes recurrimos (De la Lama, 2011). En otras palabras, a la investigación científica y a su método debiera vérselos más como una catapulta que nos puede lanzar a una exploración productiva y no como una camisa de fuerza a la cual debemos plegarnos obligatoria e irreflexivamente para alcanzar lo que buscamos (Martínez, 2015).

2. Método

Se realizó un estudio descriptivo y comparativo, en el que participaron 183 investigadores. El grupo estuvo compuesto por un 82.5% de investigadores en ciencias naturales y 17.5% en ciencias sociales; 45.3% del sexo masculino y 54.6% del sexo femenino; 36.6% menores de 40 años y 63.3% mayores de 40 años. El instrumento utilizado fue la Encuesta Sociología de la Investigación Científica (De la Lama García, A., Del Castillo Mussot, M. y A. de la Lama Zubirán, M. (2013), Versión Modificada, Capítulo Paraguay (Coppari, 2015), que midió el perfil sociodemográfico, de formación y práctica profesional de la investigación científica, además de cuatro acuerdos o reglas del quehacer investigativo. Las técnicas utilizadas para recolectar los datos fueron las entrevistas con y sin grabación, de conformidad con los/las investigadores/ras.

La Encuesta está conformada por 20 preguntas cerradas, de las cuales 6 tienen un apartado para comentarios de los investigadores. Las primeras 6 preguntas exploran variables del perfil profesional como: si es o no investigador, tiempo que le dedica a la labor investigativa (Completo, Parcial o Indeterminado), en qué tipo de institución ejerce (Pública, Privada o Ambos) el área general (Ciencias Naturales o Ciencias Sociales) y específica (Ciencias de la Salud, Biología y Química; Ciencias Agrarias y Naturales; Ciencias Sociales y Humanidades; Ingenierías y Tecnología y Ciencias Exactas) de las ciencias en la que investiga. Las preguntas 7 y 8, apuntan a establecer si existen reglas y si los participantes

pueden mencionarlas espontáneamente. Las preguntas, 9, 10, 11 y 12, buscan identificar, a través de recordación asistida, el grado de reconocimiento o no de la existencia de 4 reglas implícitas dentro de la investigación científica. Las cuatro reglas propuestas abiertamente dentro de la encuesta son: 1. Inteligibilidad del mundo, 2. Actitud crítica, 2. Aptitud metodológica y 4. Comunicación abierta. Las preguntas 13 a la 20 indagan datos del perfil de formación como: grado máximo de estudios (Doctorado, Masterado, Licenciatura u Otro), lugar (América del Norte, América del Sur, América Central y Caribe, Europa, Asia, África, Oceanía o Más de 1), e institución donde realizo postgrado, la categoría de investigador a la que pertenece en el PRONII (Nivel I, Nivel II, Nivel III, Candidato y No categorizado), el enfoque epistemológico al que se adhiere, creencia acerca de si el científico “nace o se hace” para el quehacer científico además de la preguntas del perfil sociodemográfico como: edad, sexo, religión o credo que profesa y la nacionalidad del investigador.

Además, se realizaron comparaciones en cuanto a la aceptación de las cuatro reglas implícitas según área de trabajo (ciencias naturales o ciencias sociales), y una comparación internacional de los investigadores de Paraguay con una muestra de investigadores de México, base de datos proporcionada por De la Lama (2013). La muestra mexicana estuvo compuesta por 185 investigadores 48.6% de científicos naturales y 51.3% de científicos sociales;

3. Resultados y Discusión

En primer lugar, la mayor parte de los investigadores (53.5%) han obtenido un doctorado, seguidos por un 34.9% que ha obtenido una maestría. De todos ellos, 99 han cursado sus estudios en universidades de América del Sur, 38 en Europa, 16 en América del Norte, 5 en Asia y 3 en América Central y Caribe.

Los enfoques epistemológicos a los cuales mayor parte de la muestra declaró adherirse fueron el enfoque cali-cuantitativo (49.7%), cuantitativo (33.8%), enfoque comparado (21.8%), cualitativo (15.8%), constructivista (15.3%) y positivista (14.2%).

En cuanto a las comparaciones realizadas entre científicos naturales y sociales, se encontró una diferencia significativa ($X^2 = 6,87$; Sig. < .05) donde mayor cantidad de científicos naturales (88.74%) aceptaba la primera regla (inteligibilidad del mundo) frente a una menor proporción de científicos sociales (68.75%). En cuanto al resto de las reglas, no hubo diferencias significativas, con altos índices de aceptación (más del 90%) para todos los casos. En cuanto a las comparaciones realizadas con científicos mexicanos, se encontró que una mayor proporción de investigadores de Paraguay (95.62%) aceptaba la segunda regla (Actitud crítica) frente a una menor proporción (82.70%) de investigadores de México ($X^2 = 6,53$; Sig. < .05).

Bibliografía

De la Lama García, A. (2005). *Estrategias para Elaborar Investigaciones Científicas: los Acuerdos Sociales y los Procesos Creativos en la Ciencia*, México D.F.: Trillas.

De la Lama García, A. (2011) ¿Existen Reglas Implícitas dentro de la Investigación Científica? *Revista de la Educación Superior XL* (4), 73–93.

De la Lama G., A; del Castillo, M y De la Lama Z., M. (2013) ¿Existen Diferencias en las Creencias que Regulan las Investigaciones de los Científicos Naturales y Sociales? *Argumentos* (71), 39 – 66.

Dualidad en la división del trabajo en la producción sociológica y la particularidad de la constitución de su comunidad científica



Javier Numan Caballero Merlo¹

Resumen

Se presentan aquí parte de los resultados producto de una línea de investigación de cinco años sobre “Docencia e Investigación en Historia Sociológica de la Sociología en Paraguay”. El objetivo general ha sido presentar cuáles son las formas de producción en sociología en Paraguay. Ligada a ésta, si existe alguna correlación cualitativa fuerte entre dichas formas de producción y los espacios institucionales desde los cuales se produce.

El tema problema de origen ha sido describir el desarrollo histórico de la sociología en el país, que permitiera identificar abstrayendo algunas categorías o criterios de demarcación de etapas asociadas a formas de producción particulares. Entre el ensayo y lo sistemático, lo tradicional del intelectual autodidacta de antaño huérfano de institución y lo moderno institucional, asimismo entre el modelo áulico y el de investigación-consultoría, asociados a los espacios diferenciales de la universidad y de los centros académicos independientes (CAI).

1 Sociólogo (UDELAR-Uruguay), Máster en Sociología (UFRGS-Brasil), y Candidato a Dr. en Ciencias Humanas y Sociales (UNAM-Argentina). Investigador Categorizado PRONII – CONACYT, Docente y Tutor de la Escuela de Posgrado de la UNA, Docente y Tutor en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Este (UNE), Docente y Tutor en la FFyCH-UCA, y, Profesor Visitante Posgrado en la UNAM-Argentina. E-mail: javiernuman18@hotmail.com

Asimismo, que en dicho proceso, las formas de producción y la constitución de hecho de una comunidad científica en el área, en su desarrollo se ven afectadas por una forma específica de relacionamiento entre pares intelectuales investigadores y también docentes formados en el área, así como entre las propias instituciones de las que forman parte. Estableciendo mecanismos de bloqueo, discriminación, exclusión del tipo ore, definiendo un sólo y exclusivamente nosotros, dentro del ámbito académico, expresión de determinadas relaciones de saber poder y posicionamiento respecto en el campo según la disputa y posesión por bienes simbólicos y no simbólicos.

Las conclusiones parciales señalan que existen dos modelos de producción históricamente definidos, el áulico profesionalizante universitario, y el de investigación consultoría por parte de los centros académicos independientes (CAI). Y, además, que la práctica del orequete, como tecnología de poder en acción, produce un tipo particular de comunidad científica antes bien que su ausencia o retraso, donde el conocimiento resultante es altamente parcial, autártico, que no integra reconociendo al otro en cuanto producción y aportes, en un diálogo horizontal, sobre todo considerando a los colegas y centros del ámbito local. Esta forma particular forma de relacionamiento que deviene en tecnología delinea el tipo de comunicación e intercambio entre, y de sus productos, entre quienes personal e institucionalmente producen conocimiento en ciencias sociales. Con implicancias teóricas y de la forma de producción misma, más allá de la competencia esperable por bienes económicos y simbólicos.

1. Introducción

Se presentan a seguir conclusiones parciales resultantes de una línea de investigación (2010-2015) sobre “Docencia e Investigación en Historia Sociológica de la Sociología en Paraguay”. El objetivo general ha sido presentar cuáles son las formas de producción en sociología en Paraguay, entre la modalidad de la profesionalización áulica universitaria y la de investigación consultoría de los centros académicos independientes o capillas. Explicitando una correlación cualitativa entre dichas formas de producción y los espacios institucionales desde los cuales se produce, en una división del

trabajo dual histórica particular en el desarrollo de las ciencias sociales asuncenas.

En dicho proceso, las formas de producción y la constitución de hecho de una comunidad científica en el área, y en su desarrollo, se ven afectadas por una forma específica de relacionamiento entre pares intelectuales investigadores y también docentes formados en el área, así como entre las propias instituciones de las que forman parte. Estableciendo mecanismos de bloqueo, discriminación, exclusión del tipo ore, definiendo un sólo y exclusivamente nosotros u orekuete dentro del ámbito académico. Como expresión de determinadas relaciones de saber poder y posicionamiento respecto en el campo según la disputa y posesión por bienes simbólicos y no simbólicos, con efectos en la calidad de la producción.

2. Dualidad en la producción sociológica: Capillas, la Catedral y Universidades

Se accedió al universo bajo estudio a través de la puerta de entrada institucional a las actividades y productos que denotan una u otra modalidad asociada de producir conocimiento en sociología. Identificando, entre las universidades, particularmente la experiencia de la UCA y la UNA, en ese orden histórico cronológico, respecto a la apertura de carreras de licenciaturas. Con menor trayectoria, impacto y tiempos, se registraron asimismo las experiencias de posgrado de la UNA, de la UNE, y de FLACSO. Entre las capillas, la experiencia fundacional del CPES, devenida Catedral, y con trayectoria histórica y productiva mucho menor, la del CERI, BASE IS, y el CDE.

Lo que permitió describir la conexión entre los modelos de formación y producción de conocimiento en sociología según actividades y productos, entre los modelos de producción ligados a casos institucionales que hace emerger una división del trabajo dual naturalizada de hecho, entre universidades que enseñan y capillas que investigan.

En una asociación casi perfecta entre la modalidad aúlica profesionalizante como forma de producción de conocimiento hegemónica

asociada al ámbito institucional universitario. Y, la de la modalidad de investigación-consultoría por parte de las capillas, con el CPES como 'Catedral' formadora, tanto de la modalidad de producción sistemática, como del 'estilo institucional capilla'.

A excepción del CPES, no se registró modalidad aúlica académica significativa por parte de las demás capillitas, y aun así, la del primero ha sido marginal e intermitente. Si bien se solapan una y otra modalidad con el transcurrir del tiempo, y con posibilidades nuevas de ir incorporando otras experiencias, por contar con opciones de financiamiento interno o nuevas demandas, las actividades y productos se asocian a la división de trabajo institucional destacada. La marca aúlica a las prácticas de las universidades, y de investigación consultoría en las capillas.

3. Las capillitas como modelo de producción investigación consultoría

Respecto a la modalidad de producción por parte de las capillas, estas responden actualmente, de manera gradual y mayoritariamente, a la modalidad de consultoría. Esto, abstraído de los productos, así como de las actividades, y del testimonio de los propios implicados, como tomadores de decisiones o ejecutores dentro de cada caso capilla, considerando para tal deducción, ciertos criterios:

- quiénes y desde dónde se deciden las agendas;
- cuáles son institucionalmente las fuentes de financiamiento, fundaciones, organismos de cooperación, etc.;
- con qué exigencia de ceñirse a ciertos criterios como contrapartida al financiamiento;
- desde dónde se inicia la búsqueda permanente de sostenibilidad a cambio de..., la dirección de la misma o vector es importante;
- el alcance e impacto de los proyectos, acotados, fragmentarios, focales;
- si siempre encuadrados dentro de las pautas del orden social vigente como límite;
- cuál es el 'margen' de control y tomas de decisión sobre el proyecto en sí y su resultado.

La mayoría de los informantes calificados coinciden en su conceptualización e implicancias respecto a las diferencias entre investigación y consultoría, pero no tanto a la hora de definir con precisión qué es lo que cada uno hace desde su respectiva capilla, justamente por querer hacer investigación, y al tiempo evadir la asunción de la práctica cada día más dependiente de sobrevivencia institucional de la consultoría.

Lo que lleva a asociar la investigación incipiente con la institución universitaria, y la consultoría como el *modus vivendi* cada vez más arquetípico de las capillas, con agendas en cuya orientación se detecta el influjo de las pautas dictadas desde las fuentes de 'cooperación externa'. Constituyendo una marca fundamental el cambio temático temporal de las capillitas. De la problemática campesina estrictu sensu al medio ambiente, agrotóxicos, ligados asimismo al avance sojero, de los sindicatos a las cuestiones de género, de la dictadura y la transición a los derechos de las minorías, de la pobreza a las identidades trans.

Se hace necesario destacar y ponderar asimismo, que particularmente el CPES, como beneficio de su pasado hegemónico como Catedral, y por un largo período de tiempo casi hasta las postrimerías de la dictadura a modo de espejo, usufructuó un abundante financiamiento para investigación. Así como las capillas han sufrido los vaivenes del mercado de cooperación, que las llevó a adaptarse a la modalidad consultoría para sobrevivir.

La experiencia actual del CONACYT particularmente a través de sus Programas PROCENCIA y PRONII permite a través de sus convocatorias contemporáneas el compensar en parte este sesgo de la dependencia del mercado internacional de cooperación, al permitir presentar algunos proyectos de interés, diseño y ejecución autóctona con apoyo de fondos públicos. De su sostenibilidad depende el vaivén y combinación del perfil de la producción entre investigación y consultoría.

4. Comunidad científica en ciencias sociales y la vigencia de los ores como tecnología

Ahora bien, una cosa es saber cuáles son las modalidades de producción, quiénes y cuánto producen, de manera individual e institu-

cionalmente, y otra cosa muy diferente la calidad de sus productos ligados a la forma en cómo se produce, como efectos de ciertas relaciones de saber poder históricas particulares que hacen a la constitución de su comunidad científica.

La práctica del orequete, basado en relaciones de tipo comunitarias, personales y afectivas, se ha tomado como base para criticar mecanismos de exclusión-inclusión académicos que afectan el cómo se produce y los límites de los resultados así alcanzados. Articulando la calidad de los productos con el orequete, un tipo particular de comunidad científica, el acceso a los círculos académicos y la forma de relacionamiento dentro de los mismos entre pares individuales e institucionales.

Relaciones y prácticas que sólo se suelen problematizar en su ejercicio articulado a la dimensión política. Así, es común criticar el acceso a los anillos del poder de otrora, sin embargo, contemporáneamente muchos de los nombramientos en la función pública, también privada, continúan dándose a través de ores, definidos por clanes familiares, también político partidarios, organizaciones 'secretas', amistades, género, y hasta por orientación sexual. Con criterios diversos, la misma práctica. Pero siempre definiendo las mismas relaciones de saber poder de exclusión del/los/las otro/s/as, y de inclusión reconocimiento a los acólitos.

Así, una cosa (a) es el acceso-boqueo a los espacios de saber-poder, y la otra, (b) su incidencia particular en el proceso de producción y la calidad de los productos resultantes en el espacio académico.

Aquí se problematiza su naturalización a-crítica en el espacio académico, como relación, práctica, tecnología de poder en el campo de las ciencias sociales, particularmente de la producción de sociología, a través de la conformación de un tipo particular de comunidad científica en el área y su impacto en aquella. Esto, considerando además los ámbitos, solapamientos e intercambios entre el universitario y el de los centros académicos independientes.

5. La relación y su aplicación como categoría explicativa

La práctica del orequete académico no es producto o se da dentro de un espacio social institucional en particular, sino que personas y grupos desde ciertas posiciones de saber-poder ponen en movimiento y tejen redes entre sus nodos momentáneos, intercambiando cierta clase de favores o bienes. Es extremadamente dinámica y versátil. Pudiendo tomar cuenta de cualquier institución, asimismo estar conectadas entre las mismas, y desde ellas, poner en práctica relaciones de saber poder discriminatorias de exclusión-reconocimiento, hacia dentro y hacia afuera de la misma, y entre pares. Las capillas autocráticas, más que un resultado cosificado de cierta práctica, son un canal de llevar ésta a adelante, dentro de una comunidad académica en formación.

No se cuestiona ni analiza la capacidad de los/as allegados, prójimos u acólitos, sino el mecanismo de acceso u bloqueo, inclusión-exclusión y el sistema de privilegios que se genera. Se pueden seguir de manera reconstructiva los vínculos y relaciones personales del tipo ore, según pertenencia política partidaria, religiosa, masonería, familiar, amistad, género, y hasta sexual, y en el cruce de varias de las mismas. Vínculos ore entre pares que de manera transversal atraviesan y unen espacios institucionales diversos, ratificando el interés en la práctica del orequete más que en la estructura particular donde se ejecuta.

Dentro de la universidad, un nombrado 'Director de Departamento' por vínculo ore con el Decano de turno, puede para él o sus allegados, siempre 'dentro' de la ley, auto favorecerse de información privilegiada, en concursos internos para la selección de docentes a la carta, en el acceso a convocatorias de fondos para investigación, relacionamiento con grupos igualmente ore del estamento estudiantil, politizar las carreras, otorgamiento de becas, y viajes de representación institucional inconsultas, o sin las mismas posibilidades para el estamos docente en su conjunto. Constituyendo un ore departamental, donde por diversos criterios, el control, distribución de cargos y sus beneficios queden entre los amigos. Lo mismo desde los 'Decanatos', pero ejerciendo la práctica de la misma forma, sólo que con mayor cercanía a niveles altos o bajos de prestigio, ingresos y poder. Estas prácticas logran has-

ta el control de una 'Facultad' completa, y hasta de una universidad, donde todos los puestos de dirección, o los más vitales de decisión, así como cátedras o espacios con mayores rubros, casualmente quedan en manos de los prójimos. Su reproducción garantiza un orden de privilegios basado en la exclusión. Que conlleva a preocupantes consecuencias en la forma y resultados de llevar adelante la producción de conocimiento entre pares e instituciones académicas.

Sin disidencia posible, menos diversidad, tan en boga en ciertos discursos de ciertos grupos ore -docentes, estudiantes, investigadores y autoridades-, donde excluyen a los que son realmente diversos, por aquellas/os que sin embargo esgrimen discursivamente la diferencia. Dentro del ámbito universitario, sobre todo por parte del estamento estudiantil de la UNA, se sospecha con fuertes indicios, que dicho empoderamiento juvenil, sólo se pone en movimiento ante todo para que la práctica orekuete asegure más equitativamente el reparto de los beneficios resultantes del ejercicio de la coparticipación en el poder entre las diversas facciones.

Las redes de saber poder se desarrollan en el campo de lucha académica, por la búsqueda de control de mayores espacios y circulación de poder, capital económico, social, que muestra que el 'homo academicus' no está por encima o al margen de las contradicciones de cualquier ser humano dentro de cualquier espacio institucional laboral. Ratificando su naturaleza histórica, y no como mera abstracción ideal con sustancialidad propia.

Colegas que, en el ejercicio del poder, desde esos cargos, y sólo en el usufructo-ejercicio de los mismos, por estos criterios orekuete, aparecen en todos los textos, como coordinadores, comentaristas, presentadores, revisores-pares, parte del comité científico, prologuistas, o amigos de los que se les garantiza el acceso. Directores/as encargados/as de revistas que además escriben en todos los números en una clara auto referencia beneficiaria de la benevolencia de tribunales evaluadores que se hacen los ñembotavy frente a la redundancia.

Para el caso de las capillas, con experiencias que dan cuenta de sus discursos y prácticas auto referenciadas, intentando siempre al

tiempo de auto erigirse en 'el centro', desconocer la experiencia, no registrando al otro. Exclusión que se aplica asimismo hacia el interior de la propia capilla, con círculos concéntricos jerárquicos, primer, segundo anillo, etc., que garante el incuestionable lugar de saber poder del liderazgo autocrático de turno, así como de sus allegados familiares y servidores, a modo de sistema de castas, cada tribu con su cacique. Lo que asegura que no se le haga sombra al 'Jefe', y que todos trabajen en cierta forma, para su destello, reafirmando el control de las decisiones, el que tiene la autoridad, corta el queso o tiene la lapicera.

Así, se dificulta el construir una comunidad científica en ciencias sociales, al menos incluyente y en base a ciertos consensos, intercambios y reconocimientos. También puede aceptarse la construcción de un particular estilo de comunidad académica producto de relaciones y prácticas orekuete, aceptando las consecuencias de la modalidad decurrente de producción de conocimiento.

Otros también toman como tal o referencia, un listado secuencial de investigadores/as por orden alfabético por áreas y subáreas, de manera estrictamente formal y numérica. Los mismos participan compartiendo un mismo espacio físico, en 'Encuentros', 'Talleres', 'Seminarios', etc., facilitados por ejemplo por el propio PRONII del CONACYT como parte de sus capacitaciones o de rituales estamentales. Sin embargo, más allá de un apretón de manos, una conversación rápida generalmente entre pares ore, y un saludo lejano, 'la comunidad científica', no va más allá de ello. A no ser, que desde afuera, como podría darse desde el propio PRONII, se interprete que se está frente a la comunidad de investigadores del Paraguay, o de ciencias sociales, no siendo así en absoluto. La categoría no hace a la comunidad.

Lo más dañino es la asunción de naturalidad, síndrome de atrapado sin salida de esta práctica, que se expresa tan a-críticamente en la sentencia 'es lo que hay', como mecanismo de acceso, permanencia y promoción para ocupar espacios de 'poder' por las nuevas generaciones de estudiantes. Los que tienen ambiciones y algunos vínculos, ya a temprana edad dentro de sus respectivas carreras, comienzan a situarse, hacer presencia, circular e intercambiar cadena de favores,

constituyendo o renovando las redes de redistribución de los mismos. También fundando nuevos centros, cada uno con su propio boliche, pues el estilo ore de trabajo genera direcciones personalistas, tribales, clánicas, autocráticas, con castas muy bien definidas a su interior, haciendo muy poco viable, que al interior de cualquier una, se puede dar un control más colectivo y de rotación, más allá de lo formal.

Cada centro tiene su mburuvicha incuestionable, o tal posición se demarca con total claridad. Los que se forman dentro de un centro de manera subordinada saben que tienen el tiempo contado si quieren progresar dentro del mismo, cuestionando objetivamente el lugar de poder y control de los recursos de la familia, clan o grupo ore instalado. No hay otra salida, fundar otro, intentar suerte, y pelearle los recursos, discutirle su sitio y liderazgo.

Denotando que las capillas autocráticas bajo el orequete son centrífugas respecto a los/as pares investigadores bajo su dominio. Llevan a su expulsión-migración como una fuerza inercial histórica institucional que empuja al ciclo sin fin del eterno retorno de la cultura académica ilustrada y elitista, asegurando la reproducción de la pulverización en centros privados, y por tanto, en un contexto diverso al autoritario que generó su emergencia, su mantenimiento como empresas afiliadas a centros supra locales 'críticos'. Contradictoriamente la universidad pública bien gracias. Y el objeto de estudio (positivista-descriptivo) cada vez más distante de su problematización integral (totalidad-complejidad). Discurso crítico, práctica conservadora.

Así se adentra en el tema que hace a la calidad de la producción, donde la práctica del orequete y el sesgo académico autocrático se expresan en las formas de colaboración, intercambios, encuentros regulares, comunicaciones, reconocimiento de la existencia y producción del otro que trabaja en la misma área, citas cruzadas, etc., que constituyen prácticas todavía incipientes. Más allá de algunas actividades entre algunas instituciones y/o pares, algún proyecto de publicación, no se plasma en una red nacional autóctona fuerte, como aglutinadora de la producción y experiencia desde el área de las ciencias sociales. Base necesaria para acumular y especializar el desarrollo de la disciplina. Denotando su posicionamiento

to objetivo, enfoques y temas, dentro del contexto latinoamericano. Más allá de la pertenencia común de varias de ellas a redes como CLACSO o FLACSO, con las cuales cada centro-capilla parece tener más relaciones 'vis-à-vis', que como formando parte de las mismas redes, en un bloque nacional. Una vez más, la categoría reunión centros CLACSO no hace comunidad a nivel local. La práctica orekuete reina sobre la colaborativa, e institucionalmente, lo privado sobre lo público, asociándose con sus posibilidades de alcance, lo pulverizado-fragmentario modalidad capillitas, sobre la totalidad potencial de la universidad.

¿Existe una 'agenda' nacional de temas problemas por parte de los centros, igual por las universidades, e integrados entre ambos espacios? ¿Existe una 'agenda' nacional de temas problemas por parte de los centros, igual por las universidades articulada con la latinoamericana? ¿Existen diálogos teóricos horizontales en el ámbito local autóctono así como regionales y latinoamericanos?

El nivel, debilidad de la presencia y/o producción teórica local, está proporcionalmente articulado con la fragmentación local, viciada de auto referencias orekuete, así como con los vínculos local-externo vis a vis, denotando más conocimiento actualizado de lo externo que sintonías y debates teóricos transversales sobre los mismos temas, problemas y objetos de estudio desde lo autóctono.

6. Comunidad científica como abstracción

Las conclusiones parciales señalan que existen dos modelos de producción históricamente definidos, el áulico profesionalizante universitario, y el de investigación-consultoría por parte de las capillas.

Además, que la práctica del orekuete, como tecnología de poder en acción, produce un tipo particular de comunidad científica antes bien que su ausencia o retraso, donde el conocimiento resultante es altamente parcial, autártico, que no integra reconociendo al otro en cuanto producción y aportes, en un diálogo horizontal, sobre todo considerando a los colegas y centros del ámbito local.

Esta forma particular forma de relacionamiento que deviene en tecnología delinea el tipo de comunicación e intercambio entre, y de sus productos, entre quienes personal e institucionalmente producen conocimiento en ciencias sociales. Con implicancias teóricas y de la forma de producción misma, más allá de la competencia esperable por bienes económicos y simbólicos.

División del trabajo que determina dialécticamente un divorcio entre dos tipos de carrera, formación, producción, de hábitos entre los profesionales colegas de la universidad y de las capillas. Mientras unos realizan posgrados de especialización fuera del país, investigan, publican, circulan en encuentros; otros, leen cuando pueden, llevan planillas, aplican didáctica, y se les asocia con la palabra docente, profesor o maestro. Determinando que unos investiguen (nuevos conocimientos), y que otros den clases (profesionalista).

Esto no ha hecho más que dificultar aún más la posibilidad del encuentro, alejando, a unos colegas de la misma área y disciplina, de otros, de las posibilidades de reunión e intercambio necesario parte de la vida académica. O mejor aún, integrando la docencia con la investigación y viceversa, así como normalmente publicar, actualizarse y realizar asimismo tareas de extensión.

Este es el gran desafío que le cabe a la universidad en el país, más a las públicas, integrar y desarrollar progresivamente las actividades de docencia-investigación, y extensión, así como desde instituciones como el MEC -desde la educación media, y del ISE, en la formación de sus profesores, ya con otro perfil de egreso, y mismo como espacios de producción de conocimientos en sí mismas. Que vaya más allá del estímulo y de la exigencia formal del PRONNI de CONACYT, de realizar ciertas actividades para llevarlas adelante de una manera integrada y compartida, que se retroalimentan de ambas experiencias –docencia e investigación, y ámbitos –universidades y centros.

Generando en el proceso la posibilidad de construir una comunidad científica en el sentido kuhniano, de acuerdos básicos sobre los problemas, objetos de estudio, y el cómo abordarlos (teoría-metodología-intervención) de acuerdo a intereses autóctonos, así como

cambio en la manera de relacionarse al efecto a través del reconocimiento cooperativo como pares, individual e institucionalmente de manera incluyente.

Bibliografía

Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos: la indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa.

Brunner, J. J. y Barrios, A. (1987). *Inquisición, Mercado y Filantropía. Ciencias Sociales y Autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: FLACSO.

Caballero Merlo, J. N. (2011). Cien años de desarrollo de la Sociología en Paraguay en el año de su Bicentenario. Del rezago histórico institucional en el pasado a la debilidad contemporánea. *Revista Internacional Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Asunción (UAA)*. 7 (2), 119-160.

Caballero Merlo, J. N. (2014b). Descripción de la producción bibliográfica en ciencias sociales e insumo para la construcción de categorías sintéticas para la comprensión del desarrollo de la sociología paraguaya. *Revista Internacional Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Asunción (UAA)*.

Caballero Merlo, J. N. (2014). Las ciencias humanas y sociales e investigación desde el CONACYT. Ponencia presentada en el VII Taller: "Paraguay desde las Ciencias Sociales". Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (GESP). http://grupoparaguay.org/P_NumanCaballero_2014.pdf

Caballero Merlo, J. N. y Almada, C. (2014a). Paraguay, directrices y programas de la política científica desde el CONACYT y sus (des) encuentros con la praxis desde las universidades. Procesos, datos, y aportes conceptuales para el debate. Grupo de Trabajo CLACSO No. 6, 2014. *Revista Cubana de Educación*.

Caballero Merlo, J. N. (2014d). El recurso a la epistemé foucaultiana:

del discurso del saber al dispositivo de poder como práctica. En Caballero Merlo, J.N. y Peris, C. (Org.) Paraguay desde la perspectiva de Michel Foucault. Caballero y Peris (Org.). Ciudad del Este: Sociodata.

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya - Global Development Network (GDN/CADEP). (2016). Haciendo investigación en ciencias sociales en Paraguay. Asunción: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP.

CONACYT. (2012) PARAGUAY. Libro Verde de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. PCTI. Graciela Duarte Aranda, Consultora Proyecto DeTIEC “Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad”.

Coppari, N. (2017) Perfiles de la cultura científica en Paraguay desde la percepción de sus actores: cuatro aproximaciones. Asunción: Imprenta.

Cubilla, A. (2011, 8 de abril). La universidad de investigación. (I). ABC Color. Recuperado de <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/la-universidad-de-investigacion--i-242536.html>

Cubilla, A. (2011, 24 de abril). La universidad ideal para el Paraguay del siglo XXI: por qué la universidad de investigación. (II). ABC Color. Recuperado de <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/ii-la-universidad-ideal-para-el-paraguay-del-siglo-XXI-por-que-la-universidad-de-investigacion-248798.html>

Cubilla, A. Hace falta una gran revolución para cambiar la Universidad. Entrevista, Por Hugo Ruiz Olazar (ABC Color, 28 de mayo de 2017).

Foucault, M. (1988, julio - septiembre). El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología, 2 (3): 3-20.

Masi, F., González, I., Servín, B. (2016) Investigar en Paraguay: El desafío en Ciencias Sociales. Revista de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Departamento de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Antropológicos. Vol. XXXIV, N° 1, 73-114.

Morinigo, J. N. (2005). La práctica del orekuete como matriz de la discriminación política. En Bareiro, L. (Compiladora). *Discriminaciones. Debate teórico paraguayo. Legislación antidiscriminatoria*. Asunción: Mercurio.

Ortiz, L. y Galeano, J. (2015). Rezago epistémico y (auto) exclusión académica: Las ciencias sociales paraguayas en el concierto internacional. Debates: Exclusiones. LASAFORUM winter 2015: volume xlvi: issue 1. Recuperado de <http://icsso.org.py/publicaciones/rezago-epistemico-y-autoexclusion-academica-las-ciencias-sociales-paraguayas-en-el-concierto-internacional/>. Consultado el 23 de febrero de 2015.

PNUD. (2008). Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Equidad para el desarrollo. Recuperado de <http://www.undp.org.py/dh>.

El placer de un texto. Epistemología de las ciencias sociales en tiempos de cólera



Ana Inés Couchonnal Cancio¹

Resumen

El Paraguay es un país pobre y desigual. No es solamente pobre, es miserable, y es profundamente desigual como lo atestiguan tantas esquinas donde se cruzan cada día sin verse niños irremediablemente expulsados y otros blindados. Esta situación genera una violencia cotidiana que además se proyecta generacionalmente mientras es tamizada en el idilio de esta patria eterna. Esta patria hospitalaria, quizás, pero sin hospitales suficientes, con certeza.

La elocuencia de esta escena cotidiana que puede desdoblarse en miles de imágenes quiere hacer las veces de disparador de una pregunta que apunta a las ciencias sociales como interlocutoras de la esquina en cuestión. Ahora bien, las implicancias de este rol de *passer* se atollan en la encrucijada de la ideología, lo que obliga al rodeo como modo de agujero de una lógica cerrada; importa no solo *qué* decir desde las ciencias sociales sino también y fundamentalmente *cómo* y *por qué*.

1 Licenciada en Sociología por la Universidad Católica de Asunción, Magister en Teoría Política por Edinburgh University y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es investigadora adjunta del CONICET. E-mail: anaccancio@yahoo.com

La ponencia propuesta indaga la función de las emociones en el análisis de lo social. Para ello se centra en el rol de la interpretación como mecanismo operativo fundamental y se pregunta por el objeto de la misma, apuntando a lo que Jean Allouch señala como objetivo del trabajo de duelo: suscitar deseo en el viviente, y quizás por esta misma vía reavivar a las ciencias sociales en un compromiso siempre político de sus propias búsquedas de sentido un poquito más acá del principio de placer.

1. Desarrollo

El destino de los amores contrariados es la escritura.
Gabriel García Márquez

Actualmente, las ciencias sociales se hallan bajo la lupa de los discursos hegemónicos en el marco del capitalismo mundial. Globalmente, las mismas se hallan ya sea observadas, o bien, directamente amenazadas por las políticas que estructuran el orden global mundial y que implican la desfinanciación de lo que consideran inversiones de poca utilidad o rentabilidad, o más sutilmente, aplicabilidad, teniendo como horizonte evidente el retorno económico contante y sonante. Esto se traduce, según las tradiciones académicas e institucionales en menores presupuestos, disminución o cierre de cátedras, limitación de las líneas de investigación et al., y el despliegue coincidente de lo que podríamos llamar estímulos positivos, más acordes al marco ideológico: inserción en empresas, precarización laboral, y una larga lista de etcéteras conocidos por todos nosotros.

Ahora bien, el hecho de estar reunidos aquí en este primer congreso paraguayo de ciencias sociales es una contradicción de augurios, lo que me permite introducir el tema un poco a contramano del momento, que más no sea a modo de prevención: hombre avisado, dos veces salvado, ya que este país ha sabido ser alternadamente laboratorio vanguardista y tapera de los procesos políticos y sociales en América Latina.

La provocación de la frase apunta a suscitar algún interés, o al menos a intentar ponerlo sobre la mesa, ya que ante la amenaza que parece

cernirse sobre el pensamiento crítico, la pregunta que aparece es justamente cómo sostenerlo. Esto implica evidentemente la premisa de que el mismo es necesario; y desde mi punto de vista fundamental: es la vía privilegiada de socavar el cemento ideológico del consumo, devenido en la astucia radical del capitalismo a escala global.

Para ello queremos apuntalar la función de las emociones en el análisis de lo social. No se trata aquí de los importantes aspectos vinculados a las emociones como los aborda la antropología de las emociones, esto es a grandes rasgos el lugar de las emociones en la interacción social, o la producción de la vida social; sino más bien del lugar del deseo en relación a la escritura de lo social en sentido literal: en ese recorrido que va y viene de la pulsión de saber al placer del texto como exigencia creativa y modo político de existencia e insistencia.

La aseveración anterior implica una cierta ética epistemológica como punto de partida: un acercamiento al objeto desde el afecto en sentido amplio, desde el establecimiento de un vínculo subjetivo: un lugar para el reconocimiento de aquello que nos motiva a buscar y un seguimiento sucesivo de pequeños hallazgos inscritos en ese horizonte y que pueden o no modificarlo, pero no ignorarlo ni imponerle un telón técnico que se lo trague anulándolo.

La proliferación contemporánea de información y la industrialización del saber, devenido en mercancía han hecho mella en las ciencias sociales, sometiéndolas al imperio de la técnica estadística, ajustándola a la producción en términos cuantitativos y alejándola muchas veces del análisis como herramienta política fundamental, para convertirlas en una suerte de lectores de barras, más allá o más acá de una norma (enterrando a Foucault).

Este movimiento tiene como envés complementario una (im)postura analítica que podemos reconocer como una suerte de balbuceo terminológico interminable e hipostasiado y autocomplaciente que genera el mismo hastío, vaciando de contenido, que es lo mismo que decir afecto o sentido a la realidad social que lo originó y al lector que lo recibe: si leo, me aburro igual.

En esta brecha abierta entre la realidad social y el discurso científico sobre la misma, se juega la ideología. Es por ello que parece necesario apuntalar la dirección de la crítica, apuntalarla respecto de la propia necesidad inicial que motiva las ciencias sociales para sostenerla.

Para ello resulta fundamental volver sobre una premisa repetida que justo por ello requiere ser puesta en juego: una cierta obsesión positivista por un supuesto posicionamiento objetivo ha instalado una distancia irreductible entre lo analizado y el analista. La confusión de entender a los hechos sociales como cosas en sí mismos, como si hubiera una verdad externa, implica la anulación del movimiento inherente a la cuestión social y el consiguiente empobrecimiento del espectro de abordajes posibles. Es el reino de la imposición ideológica, que fragua justamente en el vacío subjetivo que resulta de la ausencia de sentidos posibles de la acción. La vieja premisa durkheimiana de los hechos sociales como cosas, alude justamente no a la cosificación del hecho, sino a la adopción de una actitud analítica, motivada por una curiosidad inicial ante un objeto.

Este movimiento implica como retorno la subjetivación tanto de quien ocupa el lugar analítico que es llamado a posicionarse respecto a un hecho social, como del hecho social mismo que adquiere un sentido subjetivo en tanto referido como cosa analizada a otros sujetos. Es un intercambio de dones, y Maus, sobrino de Durkheim supo decirlo a tiempo.

La cuestión subjetiva en el análisis de lo social implica el sostenimiento del sentido derivado del impulso de saber inicial apuntalado en las herramientas tanto disponibles como a ser generadas por este mismo movimiento en la continuidad de una guardia epistemológica que precisa establecerse desde un inicio y a lo largo del proceso.

Al hablar de subjetividad nos referimos, tout court, a la inauguración de sentidos posibles del discurso social. Este movimiento se instala vía la interpretación de lo social. Esta interpretación ocupa el lugar de la escucha, la observación, la lectura que se hace desde un marco previo que requiere ser asumido. La introducción de la subjetividad

se realiza mediante la interpretación como movimiento analítico: no se trata de descubrir un dato preexistente, sino de construirlo, de mediarlo, inter-pretarlo, darle un valor de cambio. Así, una buena interpretación requiere una apertura a las distintas expresiones de lo social anulando las distancias disciplinarias, recurriendo a otros lugares de anclajes discursivos que tendrán que ver con las distintas sensibilidades analíticas puestas en danza permanente, ya que la necesidad de sentidos aguza y estimula la curiosidad y la creatividad como motor interpretativo, desafiando los mecanismos ideológicos de contención subjetiva y clasificación rígida, abriendo espacios políticos diversos, de expresión, de identidad, de existencia.

La interpretación implica la apertura de la vía del deseo: opone la curiosidad al hastío, y si logra ser exitosa resuelve el duelo depresivo y reinstala la vida si se quiere en el sentido arendtiano: reinaugurando la política como arena creativa impulsa a la ciencia hacia la pregunta interesada e interesante para acercarse a aquello que escapa siempre, el lugar estructurante del no saber, para retomar la política no más allá de la ideología sino desde su centro mismo, lo social de la polis: el irresoluble conflicto que implica la vida en sociedad. Lo que proponemos apunta a la necesidad que tienen las ciencias sociales de una epistemología comprometida, capaz de, usando palabras de Jean Allouch referidas al final del duelo, ‘suscitar deseo en el viviente’ y por esta misma vía reavivar a las ciencias sociales en un compromiso siempre político de sus propias búsquedas de sentido, un poquito más acá del principio de placer. Esta tarea implica la cuestión de la escritura como “última instancia” del análisis social y lugar por excelencia de la interpretación, que se dice en la escritura. Abogo aquí por el placer del texto en el sentido exacto del famoso título de Barthes: “Texto de placer: el que contenta, colma, da euforia; proviene de la cultura, no rompe con ella y está ligado a una práctica *confortable* de la lectura” (p.25) Sin embargo este sentido será casi siempre un horizonte, una práctica constante, una aspiración epistemológica: “Me intereso en el lenguaje porque me hiere o me seduce” (63). A mi criterio la clave consiste en interesarse.

Justamente, en esta tarea lo que podríamos llamar “la cuestión social paraguaya” es un hecho que los años de atraso institucional, el discurs-

so de la excepción: la isla rodeada de tierra (con todas sus contradicciones) y la escala demográfica relativamente pequeña del país vuelven particular en el sentido de que pareciera tanto urgente cuanto factible abordarla. Al mismo tiempo el factor historiográfico vinculado a la famosa guerra de la triple alianza opera una suerte de hiato en el discurso incluso hegemónico respecto a aquello que poca gente pone en duda y que puede llamarse desde Barret como el *dolor paraguayo*: Las culpas, los duelos, aquellos retazos de un texto no resuelto que subyace a toda cuestión social y que el conflicto vuelve síntoma.

El Paraguay es un país pobre y desigual. No es solamente pobre, es miserable, y es profundamente desigual como lo atestiguan tantas esquinas donde se cruzan cada día sin verse niños irremediabilmente expulsados y otros blindados. Esta situación genera una violencia cotidiana que además se proyecta generacionalmente mientras es tamizada en el idilio de esta patria eterna. Esta patria hospitalaria, quizás, pero sin hospitales suficientes, con certeza.

La elocuencia de esta escena cotidiana que puede desdoblarse en miles de imágenes quiere hacer las veces de disparador de una pregunta que apunta a las ciencias sociales como interlocutoras de la esquina en cuestión. Ahora bien, las implicancias de este rol de passeur se atollan en la encrucijada de la ideología, lo que obliga al rodeo como modo de agujero de una lógica cerrada; importa no solo *qué* decir desde las ciencias sociales sino también y fundamentalmente *cómo* y *por qué*. Desde esta óptica parece no solo necesario sino también sumamente útil profundizar en esta postura que podríamos llamar de analizante en la que este conjunto de elementos antes mencionados coloca al Paraguay: como punto de acceso a los discursos estructurantes y estructurales del modo de producción de la vida social no solamente paraguaya.

Lo que proponemos es una epistemología de las emociones que busca generar deseo en el viviente a partir de la búsqueda de un texto de placer. Se trata de que el texto social y *de* lo social recupere la tensión irresuelta entre deseo y aburrimiento, entre vida y muerte, entre eros y tánatos. Finalmente, en las mejores versiones el placer es hija de psique y eros.

Conflictos regionales en el sistema científico y universitario



Rocco Carbone¹

Resumen

En la Argentina, desde el 10 de diciembre 2015, asumió el gobierno de la Alianza-Cambiamos encabezado por Mauricio Macri y a partir de ese momento arrancó un conflicto que se expresa a través de un ajuste brutal en el sistema de Ciencia, Técnica y Universidad todavía en acto. Desde año y medio a esta parte, se crearon varios colectivos militantes de Ciencia y Técnica, uno de ellos es Científicos y Universitarios Autoconvocados. La experiencia de ese colectivo prueba que la militancia puede acelerar una práctica de especialista (en ciencias humanas y sociales) y acercarla a una interrogación más de corte intelectual sobre el sistema de la ciencia. En el contexto del panel nos preguntaremos cómo la experiencia argentina puede impactar en el entramado científico regional y sobre todo sobre la experiencia paraguaya.

1. Introducción

En la Argentina, desde el 10 de diciembre 2015, asumió el gobierno de la Alianza-Cambiamos encabezado por Mauricio Macri y a partir de ese momento arrancó un conflicto que se expresa a través de un

¹ Filósofo. Doctor en Filosofía. Universidad Nacional de General Sarmiento/CONICET. E-mail:rcarbone@ungs.edu.ar.

ajuste brutal en el sistema de Ciencia, Técnica y Universidad todavía en acto. Desde año y medio a esta parte, se crearon varios colectivos militantes de Ciencia y Técnica, uno de ellos es Científicos y Universitarios Autoconvocados. La experiencia de ese colectivo prueba que la militancia puede acelerar una práctica de especialista (en ciencias humanas y sociales) y acercarla a una interrogación más de corte intelectual sobre el sistema de la ciencia. En este contexto nos queremos preguntar cómo la experiencia argentina puede impactar en el entramado científico regional y sobre todo sobre la experiencia paraguaya. Uno.

Y dos: para entender cabalmente este conflicto me parece que hay que reconstruir las declinaciones mayores de un proceso histórico-político latinoamericano que desde mi punto de vista arranca en 1994 o en 1998. Pero antes haremos pie, si bien someramente, en los años neoliberales, en los de la transición a la democracia y en los momentos últimos de las dictaduras latinoamericanas antes de sus quiebres. Esas etapas son necesarias para debatir acerca de dos categorías: *democracia* y *democratización*. Luego de esta etapa formularé una pregunta leninista –a 100 años de la revolución bolchevique–: ¿qué hacer en la Argentina frente al conflicto que el gobierno Macri nos plantea en el ámbito científico y universitario? Esta pregunta está desarrollada a lo largo de cuatro apartados. Y finalmente, discutiremos sobre el concepto de *soberanía* en ciencia y universidad.

2. Democracia(s) y democratización

El siglo XXI tiene apenas 17 años. Años cargados de múltiples “borrascas de la historia” del siglo XX. 17 años que en América Latina tienen un punto de continuidad: la *democratización*. Esa idea que desde un tiempo a esta parte es puesta en crisis en distintas latitudes de nuestro subcontinente y concretamente en la Argentina. La idea de *democratización* es consecuencia de los procesos democráticos que en los países de América Latina se inauguraron luego de experiencias autoritarias. Y la democracia, el concepto de democracia, en los distintos países de América Latina, y en el siglo XX, era percibida como una utopía. ¿Cuándo? Sobre todo sobre los tramos finales de las respectivas dictaduras que padecieron nuestros paí-

ses. Una democracia que desde la perspectiva final de los órdenes autoritarios latinoamericanos era soñada con esperanza. Desde que los regímenes autoritarios empezaron a dar señales de agotamiento (de una legitimidad por demás precaria). Desde ese punto de mira, la democracia se prefiguraba como el nombre de un futuro que debía ser conquistado. Y más que de democracia, luego de la asunción del primer presidente y de un gobierno surgidos del voto popular, se solía hablar de “transición”. O sea, de un camino que iba a conducir a las sociedades de cada país de una historia de intolerancia, autoritarismo, “oscurantismo” a un futuro de pluralismo, libertad, integración y convivencia bajo patrones por cierto más deseables que el patrón autoritario, dictatorial y desaparecedor anterior. La democracia aparecía de manera proyectiva, entendida menos como proyecto/realización que como programa a realizar. Entonces, la utopía democrática era utopía de la plena realización de todas esas libertades arrebatadas y negadas por las dictaduras.

Luego llegaron los años neoliberales: y entonces apareció una idea de democracia representativa y liberal con una “clase política” separada de lxs ciudadanxs y esquizofrénica respecto de su suerte. Con unxs ciudadanxs cada vez más desencantados de la política. En ese lapso prolongado, la idea de democracia como utopía declina del todo. Y se adelgaza también la participación política que, como correlato tenía una creciente expoliación instrumentada desde el Estado. Según como miremos, este paradigma entró en crisis en 1994, cuando surgió el Movimiento Zapatista en Chiapas, o en 1998 con la victoria de Chávez en Venezuela. Sea como fuere, 1994 ó 1998, a partir de esos puntos de inflexión se abre un ciclo de impugnación al orden neoliberal como paradigma dominante de acumulación y dominación que sobre su cierre redundó en varias “crisis presidenciales”. Este orden social, ya en profunda desintegración y con altos niveles de corrupción política, terminó de desplomarse a fuerza de movilizaciones populares, activismos y lógicas de insurrección callejera que produjeron la caída de gobiernos que, en sus respectivos países, gestionaban de modo neoliberal. En Argentina eso se verificó los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2001. Momento político que había sido anunciado en 1998 por la Bersuit Vergarabat en “Se viene”. Ahí en el estribillo se dice: “Se viene el estallido,/ se viene el estallido,/ de mi guitarra,/ de tu gobierno, también”.

A los años neoliberales le siguieron experiencias políticas progresistas/reformistas. Y aquí aparece una nueva idea, que tiene que ver menos con la categoría de democracia que con la de “democratización” (Rinesi, 2013). *Democratización* que ya no designa un estado, sino un proceso, no una utopía, sino un movimiento. De crecimiento, de progreso y de ampliación de derechos. Me parece que este fue un signo común y general de la América Latina del siglo XXI: la cuestión de los derechos. Y si bien es cierto que esta cuestión no fue representativa de todos los países del subcontinente, lo fue de todos aquellos de algún modo encarnaron modelos sociales y políticos más inclusivos y menos desiguales. Esa experiencia, empezó a entrar en crisis con el golpe de Estado en Honduras en 2009, seguido por el golpe de Estado en Paraguay en 2012, y reforzado con el golpe de Estado de Brasil de 2016. Además, se agudizó con el triunfo de Mauricio Macri en la Argentina, a fines de 2015, que por cierto fue a legitimar a Temer con uno de los primeros viajes que Macri realizó como presidente.

Si acordamos que en la América Latina del XXI podemos encontrar dimensiones que se cruzan –democratización, centralidad del Estado y gobiernos progresistas/reformistas y algunos revolucionarios–, también hay que agregar otra variable menos promisorias: la puesta en crisis de esas dimensiones por una derecha más o menos desarmada luego del golpe militar a Chávez (2002), pero con muchos representantes en cada uno de los países latinoamericanos y que en algunos de ellos llegó al poder a través de vías democráticas, como en la Argentina (2015). ¿Por qué digo esto? Porque esa derecha latinoamericana ha logrado recuperar a tres gobiernos mediante golpes institucionales, frente a procesos que no habían logrando consolidarse del todo.

3. Urnas, golpes e imperialismo

Ahora bien, un país como Paraguay, que parece ser más parecido al desierto de las teorías, paradójicamente ha colaborado a acuñar una nueva categoría política e intelectual, gracias a la derecha. Esa categoría es: “golpe a la paraguaya”. Quiero decir que Paraguay se convirtió en modelo para los golpes institucionales de la derecha, por lo menos en el Cono Sur. De hecho, el golpe que aún está en proceso en Brasil despertó las heridas que hace cinco años marcaron y dividieron

a Paraguay. El golpe paraguayo fue señalado como el modelo seguido por esos sectores de derecha neoliberal corrupta brasileña, empecinada en bajar del poder a un gobierno democráticamente electo. ¿Cómo? Por la vía de ese mecanismo constitucional que se llama juicio político. El llamado “golpe a la paraguaia”, tal como lo nombró la misma presidenta del Brasil, Dilma, es parte de una familia de operaciones políticas. Una familia que configura toda una genealogía para los gobiernos de izquierdas en América latina. El de Paraguay fue el segundo de los llamados “golpes blandos” y que tuvo éxito desde el inicio de este siglo. Honduras, Paraguay y Brasil fueron los primeros golpes exitosos. Digo “exitosos” porque antes ya había habido otros no exitosos: en Venezuela en 2002 y en Bolivia en 2008, así como hubo después en Ecuador en 2010. En cambio, en la Argentina el caso Nisman dio lugar a amenazas que no llegaron a concretarse, hasta que en 2015 se produjo el cambio de gobierno en dirección de derecha por vía electoral. Cambiemos asumió con un furcio, el de Vidal, que en medio de los festejos de la primera vuelta dijo *hoy cambiamos futuro por pasado*. Hoy sabemos que ése fue menos un *furcio* que todo un programa político.

Ahora bien, ¿detrás de todo este entramado qué hay? Hay una derecha en movimiento, en proceso de rearticulación continental/mundial y de retorno. Una derecha que se posiciona en contra de su pérdida de privilegios, que ve como amenaza la más mínima redistribución de la riqueza y que desea plena liberalidad para hacer sus negocios sin las irritaciones que conlleva el aumento de derechos para las grandes mayorías latinoamericanas. Los discursos y las resoluciones de esas derechas son asombrosamente similares. Tanto en Brasil como en la Argentina hay un embate contra el sistema de educación superior que se está verificando a través de una crisis presupuestaria generalizada. Una crisis que implicó el cierre de programas e investigaciones, disminución y cese de becas, desmantelamiento de proyectos educativos en curso, aumentos indiscriminados de tarifas, paritarias resueltas a medias. Estos procesos de restauración conservadora, negadores seriales de derechos, implican también y quizás sobre todo, una vuelta hacia atrás en términos históricos. Hacia una etapa mucho más remota quizás que los años neoliberales. De hecho, todos los ademanes de las derechas latinoamericanas reactualizan la vuelta

de los dueños de la Casa Grande, que al retornar pretenden expulsar al pueblo y arrinconarlo de nuevo en la Sensala (lo digo a propósito apelando a un viejo título de Gilberto Freyre: *Casa grande e senzala*). Con un matiz: el contrafrente ya no supone ninguna “sacarocracia”, sino la reducción de nuestros países al tamaño del mercado.

Otro elemento que nos demuestra que esa derecha latinoamericana está en movimiento y estado de articulación nos lo corroboran las relaciones bilaterales Argentina-Estados Unidos. Parece que el gobierno de la Alianza Cambiemos tiene el proyecto de comprar armamento militar por más de 2000 millones de dólares a los Estados Unidos con el objetivo de combatir el terrorismo. Hasta 2019 quieren comprar aviones de caza, tanques de guerra, misiles de mediano y largo alcance, helicópteros. Podemos explicar ese plan porque Macri tiene la política de criminalizar la protesta social. Compra armamentos y del otro lado ¿qué hace? Implementa el ajuste, los tarifazos, persigue a dirigentes de la oposición: ahí la tenemos a Milagro Sala. Se niega a convocar a la paritaria nacional docente. Ajusta en Ciencia, Tecnología, Educación. Algo muy parecido pasa en los EEUU. Digo esto porque enfrentamos algo que no tiene un tinte nacional sino que es parte de una ola global. Las derechas tienen una “internacional”. Y así como con el Plan Cóndor se subordinaban de forma coordinada a los planes del imperialismo norteamericano, en el contexto actual de crisis capitalista, éstas muestran nuevamente una clara subordinación y coordinación que impacta sobre las condiciones materiales de existencia de las grandes mayorías latinoamericanas. La prueba se manifiesta en la coordinación de acciones desestabilizadoras tendientes a reorganizar la hegemonía. Lo hemos visto en las últimas semanas en Venezuela y en Paraguay. ¿Paradójicamente? en ambos casos la institución puesta en estado de crisis ha sido el poder legislativo. De esta emergencia pueden derivarse una serie de hipótesis acerca de los alcances y límites de la democracia representativa en nuestra región (Carbone/Giniger, 2017b; Carbone/Soler, 2015; Carbone/Soto, 2014 y 2016).

4. ¿Está todo está perdido?

Con el triunfo de Trump en Estados Unidos, los golpes institucionales regionales y el ascenso del CEOLiberalismo que hace punta en

la Argentina, parecería que tal como plantea Álvaro García Linera, las derechas han recuperado la iniciativa. Eso es relativamente cierto. Entonces, ¿está todo perdido? Podemos decir que no. Porque las elecciones del 2 de abril que ganó Lenín Moreno en Ecuador nos demostraron que aún hay posibilidades certeras para los proyectos progresistas y revolucionarios latinoamericanos. Desde una mirada argentina parecería vigente que la derecha es capaz de ganar elecciones en las urnas. Sin embargo, los datos muestran que de las 25 elecciones presidenciales de los últimos 15 años en los países con gobiernos reformistas/progresistas y revolucionarios de América latina, sólo una vez el CEOLiberalismo logró imponerse: Macri. En este sentido, nos tenemos que preguntar si efectivamente la idea de “fin de ciclo de los progresismos” ha terminado. La victoria de Lenín Moreno pone en tensión este punto y realimenta la expectativa transformadora de nuestros pueblos. De hecho, los pueblos latinoamericanos no parten de la derrota para resistir ni reorganizarse. Hay nuevas generaciones que se suman a las luchas políticas sin haber sufrido en carne propia el Terrorismo de Estado y que vienen con la experiencia de haberse organizado alrededor de políticas públicas implementadas por los gobiernos progresistas.

En cuanto a la victoria de Lenín Moreno en Ecuador, ésta le otorga a las fuerzas progresistas y de izquierda latinoamericanas un nuevo aliciente. ¿Qué implica recuperar la iniciativa para nuestros pueblos? En Argentina, concretamente, tenemos la expresión de un frente gremial nacional en proceso de construcción. Durante todo el mes de marzo, más de un millón y medio de trabajadores nos movilizamos alrededor de la apertura de la Paritaria Nacional Docente y otras reivindicaciones centrales como el “Ni una menos”. Sin embargo, después del Paro General convocado por todas las centrales sindicales para este 6 de abril, esa disputa gremial debería capitalizarse políticamente. ¿Cómo? En pos de la construcción de una alternativa que pueda dar sentido a la lucha antimacrista en dirección a una propuesta emancipadora. En este sentido es necesario recuperar la capacidad de articulación política con las fuerzas regionales que luchan contra la ofensiva de la derecha continentalmente organizada. La experiencia acotada del ALBA propone una tentativa en esta dirección y que vale la pena reactualizar en este contexto, con mayor énfasis y protagonismo popular (Carbone/Giniger, 2017b).

5. Entre fantasmas y genocidas

Evidentemente estamos frente a una situación compleja y no es simple explicar lo que pasa. Desde hace un año y medio a esta parte, en la Argentina la Alianza Cambiemos nos demuestra a diario que encarna un gobierno ceocrático y “fantasma”: en su doble acepción de presente y ausente. Presente para restarnos derechos, para ajustar y reprimir. Y ausente a la hora de implementar políticas públicas que vayan a favor de las grandes mayorías argentinas. Macri encabeza un gobierno que mandó a reprimir en varias oportunidades. Además, está cifrando en ese gesto un reconocimiento para sí mismo: que es incapaz de mantener el orden social por medio de políticas públicas y entonces inevitablemente debe apelar a la brutalidad de la fuerza, contratara fáctica de los 147 caracteres expresivos de la retórica presidencial. Macri, como Cartes, es un Presidente Twitter. Por otra parte, esa frontera represiva afectó también a las universidades públicas: lo vimos en Jujuy donde se violó la autonomía universitaria y se torturaron estudiantes en la Universidad Nacional de esa provincia. No se trató de un evento aislado, pues pasó lo mismo en Salta. Allí la policía detuvo sin motivos aparentes a once estudiantes en la Universidad Nacional de esa otra provincia norteña. Y no se trata de casos aislados.

¿Cómo se pueden sintetizar esos ademanes? Con la gestualidad de un gobierno que carece de coherencia pública. Y que además destruye lo común que toca: el vivir en común. De hecho, ya rozó todos los ámbitos que podía tocar con el objetivo de quebrarlos: la vida obrera y del trabajo en sus distintas declinaciones, la educación, la cultura, la ciencia, la protesta social con una política explícita de criminalización, la oposición por medio del ataque a sus dirigentes sociales que además concentran una cuota de género y de mayorías históricamente minorizadas. Una vez más hay que pensar en la figura de Milagro Sala, detenida arbitrariamente desde enero de 2016 por liderar una protesta en contra del gobernador de Jujuy, Gerardo Morales. Esa detención arbitraria que sufre la dirigente de la Tupac Amaru y su condición de presa política, mujer e india es la expresión cabal de una vulneración de derechos humanos a la que son sometidas grandes mayorías desde el inicio del Gobierno de Cambiemos. ¿Y en el contrafrente qué es lo que nos ofrece el macrismo? Ajuste,

tarifazos, negaciones de paritarias nacionales y otras jocosidades. Y como si esa frontera no fuera ya de por sí una especie de expansión hacia una segunda campaña del desierto, el macrismo, a través de su Corte Suprema, avanzó sobre la justicia para demostrarnos que el gobierno, desde el presidente, sus ministros y hacia abajo, es capaz de activar las pasiones más oscuras del ser. Por eso afloran todos los días las aberraciones del pasado y del presente, encarnadas esta vez en una ignominia jurídica que lleva las firmas de Rosatti, Rosenkrantz y Highton de Nolasco.

¿Qué legitimaron esos jueces? El beneficio del 2x1. Se trata de la ley 24.390 sancionada en 1994 y derogada en 2001. En su artículo 7 sostenía que en el caso de las personas detenidas y sin sentencia fija, a partir del plazo de dos años, cada día de prisión preventiva se contaba como doble. Pues bien, con este emergente el macrismo quebró todo pacto del vivir el común, al negar las luchas históricas del pueblo argentino en materia de memoria, verdad, justicia y derechos humanos. Y pasó un límite ético imposible de suturar. De hecho, el mismo día en que fue votada la ley por la Corte Suprema, en el segundo cordón del conurbano bonaerense, y en una de sus Universidades Nacionales, la de General Sarmiento, cuatro integrantes de la Escuela de Suboficiales de Campo de Mayo, que aparentemente habían salido a festejar (vale la pena preguntarse, ¿qué cosa?), atacaron sexualmente a una estudiante; ataque que en la Comisaría N° 2 de Malvinas Argentinas rotularon como “agresión sexual leve”. Ahora bien, ¿ese acto disciplinador en contra de una mujer (una vez más) el día de la sentencia hay que leerlo de manera separada de la ignominia jurídica de la Corte? Hay que decir que enfáticamente: no. Mal por partida doble. El indulto derivado de este fallo despreciable nos retrotrae a los años de la impunidad, cuando no sólo los genocidas contaban con el beneplácito de un Estado democrático incapaz de superar al Estado terrorista en materia de justicia, sino que el conjunto de la sociedad posgenocida sufría las consecuencias de sostener una moral incapaz de creer que un mundo más justo era (y es) posible.

¿Quién frenó ese nuevo embate? Una vez más el pueblo movilizado en la marcha multitudinaria del miércoles 10 de mayo. Un pue-

blo que no está dispuesto a volver a la impunidad, que quiere que los genocidas tienen que estar presos en cárceles comunes, que la legitimidad de esos juicios la otorgó un movimiento popular que nunca cesó ni cesa de exigir memoria, verdad y justicia (Carbone/Giniger, 2017a).

6. “No hemos nacido para servidumbres voluntarias”

Ahora es el momento de entrar en lo específico de este texto: ciencia, tecnología y universidad.

El 22 de marzo –a dos días de otra gran marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 41 años del golpe cívico-militar-clerical– vimos una Plaza de Mayo desbordada por los gremios docentes de toda la Argentina. El objeto inmediato de esa manifestación histórica, y que en un futuro cercano recordaremos como memorable, fue reclamarle a un gobierno “fantasma” (ausente y presente) que convoque a la paritaria nacional. Desde el sistema científico nacional, y desde Científicos y Universitarios Autoconvocados/ Buenos Aires, acompañamos esa gran manifestación con una columna que llevaba la consigna “Defendamos la Ciencia Argentina”. Estuvimos, entendiendo que el gobierno de la Alianza Cambiemos quiere derrotar la lucha docente, que quiere imponer un techo salarial para transformar esa lucha de modo que la negociación paritaria docente sea un caso testigo para el resto de las paritarias. Entonces, marchamos para decir que la lucha docente, la paritaria docente nacional es nuestra también –que no hay Educación de calidad sin una Ciencia soberana– y que por ende se trata de una lucha de todos los trabajadores.

En este contexto me gustaría entramar una reflexión que pretende ir un poco más allá del contexto de la paritaria. Si desde el 10 de diciembre de 2015 el CEOLiberalismo de Cambiemos nos está mostrando enfáticamente algo es que Macri encabeza un gobierno que no conduce el Estado sino que por el contrario lo ataca. Entonces, además de la paritaria, ¿qué fuimos a defender en la Plaza de Mayo? Fuimos a defender la Educación argentina de una serie imperdonable de humillaciones. Al respecto, quiero comentar dos “postales”. La primera: a mediados del año pasado, el

ministro de Educación Bullrich, con motivo de la inauguración del Hospital-Escuela de Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Negro habló de la nueva campaña del desierto trazando un muy infeliz paralelismo con la cartera que ocupa. ¿Por qué marchamos? Para recordarle al ministro que cuando habla de otra campaña del desierto para referirse a la educación argentina, lo que está haciendo es reactualizar la campaña roquista, la que llevó a cabo el general Julio Argentino Roca en 1879. Pues bien, esa campaña, significó un genocidio para las subsociedades indígenas. Esa campaña, que fue una “política cultural” implementada vía el ejército argentino, hoy pretende ser reeditada por el ministro como “política educativa”. Estuvimos en la Plaza para decirle a Bullrich que no vamos a permitir ningún genocidio sobre la educación argentina. Segunda postal: esa primera humillación encontró una extensión en un ademán que formuló el mismo presidente Macri en el programa de Mirtha Legrand. Mostró una foto de un maestro dando clases en una Hiroshima arrasada, destruida, borrada del mapa por la bomba atómica que el presidente Truman ordenó tirar sobre el Imperio de Japón en agosto de 1945. Ya Horacio González señaló que esa foto tiene un sentido muy distinto respecto del que quería subrayar el presidente y dijo que “muestra un tenso espíritu reestructivo universal”. Pues bien, también por eso estuvimos en la Plaza de Mayo: para recordarle a Macri que si cree que la educación argentina está destruida se equivoca; esa educación representada por un gremialismo reestructivo de la educación. Y segundo, para decirle que si estamos como en Hiroshima es porque su gobierno encarna la bomba atómica en la Argentina del siglo XXI. ¿Cómo? Dos ejemplos apenas: con las arremetidas de Bullrich en contra de la Educación Pública y de Barañao en contra de la Ciencia y la Tecnología. Dos ademanes que expresan un mismo sentido: el ataque al pesamiento crítico en todos sus niveles de creatividad. De ése que fomentamos todos los días en las aulas de nuestras instituciones educativas, en los laboratorios o con las investigaciones en ciencias humanas y sociales. Y nos golpean vaciando el financiamiento público democrático.

Estuvimos en la Plaza de Mayo para decir NO a este entramado perverso. Y por eso llevamos a cabo un marzo de lucha. Un mes re-

sistente, repleto de declaraciones igualitarias expresadas con una lucha en la calle que en verdad encarna una lucha de clases y cuyo sentido político confluyente es unidad en la diversidad para construir una alternativa política en el próximo octubre del 17. Para reanudar las mejores prácticas emancipatorias y porque como dijo Dora Barrancos cuando arrancó la columna de Ciencia desde el viejo CONICET de la calle Rivadavia al 1917: “No hemos nacido para servidumbres voluntarias”.

7. Soberanía

En este año y medio de gobierno de la Alianza Cambiemos verificamos que el sector de Ciencia y Educación se ha definido como un sujeto muy dinámico en la resistencia al macrismo. Pero en ese lapso de tiempo de intensa militancia antimacrista si bien resistimos no logramos frenar a ese gobierno. Al revés, salió con una ofensiva cada vez mayor. Desde el gobierno, y con un potente apoyo de los medios de comunicación afines y pagos, asistimos a una campaña pública sistemática que tiene el objetivo de desprestigiar la educación y la ciencia públicas. De desprestigiar y atacar a esos conjuntos de trabajadores. No creo que haya sido casual, ya que nos definimos como una de las subjetividades más movilizadas, una subjetividad díscola frente al programa político de ajuste, vaciamiento y empobrecimiento que el gobierno pretende implementar. En el ataque a la ciencia y a la educación –como en el ataque a los derechos humanos también–, no se juega sólo una batalla de índole salarial, no se trata de una pugna en términos porcentuales para recomponer el poder adquisitivo del salario. Está en juego una ética que se expresa en valores e imaginarios caros a las tradiciones más democráticas, igualitaristas y soberanas de nuestra historia. Por otra parte, los recortes en los ingresos al CONICET y la disminución del presupuesto para ciencia y técnica, son la expresión del ajuste y del redireccionamiento de las políticas científicas acordes a un modelo de país que quiere un CONICET elitista y que sobre todo atenta contra la producción científica y tecnológica soberana. Contrariamente a esta perspectiva, lo que hay que hacer es postular a la ciencia y la educación como derechos humanos y defender imperiosamente su carácter público y popular.

En cuanto a la soberanía, ¿de qué se trata?² Del derecho de los estados para organizarse y regirse con independencia de toda intromisión política externa. En este sentido, es contiguo con otra categoría, que es la de la “autodeterminación”. Ésta refiere a la posibilidad de un pueblo de decidir libremente sobre las cuestiones fundamentales que hacen a un país: estatuto político, relaciones internacionales, sistema económico, sistema científico, sistema educativo, etc; sin que sobre esas cuestiones tenga injerencia algún poder externo. Y si la soberanía, en las monarquías, emanaba de la divinidad, en los órdenes democráticos reside y emana del pueblo. Y del pueblo emanan todos los poderes, por más que luego sean ejercidos por sus representantes.

En términos políticos-jurídicos remite al poder de mando. El término soberanía está nexado de manera estrecha con otro término: el poder político. ¿Pero cuál es la diferencia entre poder y soberanía? La soberanía es una racionalización (jurídica) del poder, para que el poder de hecho (la fuerza si se quiere) se convierta en poder de derecho. En este sentido, la soberanía es el poder de mando de una sociedad política. En términos muy generales, cuando hablamos de soberanía nos referimos a la independencia política del Estado en su actividad interior y su política exterior.

2 El término aparece hacia fines de 1500 –si bien el concepto existía tanto en la antigüedad como en la Edad Media bajo la figura de *summa potestas*, entre otras expresiones– junto con el concepto de Estado (moderno) e indica el poder estatal, exclusivo sujeto de la política. Implica una emancipación del estado moderno respecto del estado medieval y de alguna manera sintetiza la conciliación entre el poder supremo de hecho con el poder supremo de derecho. En efecto, el Estado moderno entendido como ordenamiento jurídico, se caracteriza por una definición del poder en términos impersonales y abstractos. De esto descende que el Estado, en tanto que persona política pública por excelencia, detenta la soberanía. Los primeros teóricos de la soberanía –Hobbes, por ejemplo– cuando hablaban de poder soberano se referían a un poder monárquico, del rey, pero no excluían, teóricamente, otras formas de gobierno: aristocrático o democrático. En estos casos, el poder soberano se pensaba atado a una subjetividad colectiva: una Asamblea, esto es, el lugar institucional en el cual legítimamente se manifiesta el poder.

Rousseau, por ejemplo, identifica la soberanía con el poder legislativo porque ve en las leyes la expresión de la voluntad general. En este sentido, el legislativo es el poder supremo de la soberanía. Pero en la categoría entran también otras atribuciones: como el hecho de decidir acerca de la guerra y la paz, nombrar oficiales, magistrados, ministros, imponer una moneda y en última instancia, juzgar.

Las obras de referencia para esta discusión presente *in nuce* en este apartado son: Bobbio (1985 y 1991), Hobbes (2007), Locke (2005), Rousseau (2011).

¿Quién detenta el poder soberano: ¿el pueblo o sus representantes? ¿Y si hay desacuerdo entre el pueblo y sus representantes dónde queda sintetizada la soberanía? ¿En manos de quién, de qué subjetividad queda la soberanía cuando la política tensa todo lo que puede tensar? Justo en ese momento la soberanía aparece con toda su fuerza. En el momento en que hay una disputa por el sentido último de la política. Por eso, desde un año y medio a esta parte hablamos de soberanía científica y de soberanía educativa. Podemos decir que la soberanía se manifiesta cuando se rompe la unidad y la cohesión social, cuando se manifiestan concepciones alternativas sobre tal o cual orden.

Otro elemento interesante es la soberanía “sectorial” que entra en un espacio de disputa cuando se verifica la lucha de clases. Ahí la soberanía puede ser pensada como el poder de auto-decisión de un sector del pueblo acerca de la orientación que quiere darle a su sector –a su saber-hacer– y que puede entrar en conflicto con la orientación de otra clase. Lenin decía: “La teoría marxista exige de un modo absoluto que, para analizar cualquier problema social, se le encuadre en un marco histórico determinado”. En este orden de sentido me parece que hay que situar las disputas por la soberanía científica y las disputas por la soberanía educativas en la Argentina del s. XXI en el contexto de las políticas de ajustes macristas. La disputa puede inclinarse hacia un proyecto de ciencia al servicio del pueblo. O puede hacerlo hacia un proyecto de ciencia al servicio de las minorías, de las corporaciones, de élites transnacionalizadas. Esa definición se dará en el campo de las luchas políticas que nos tocan en la Argentina pero en la región también, por eso vengo a presentar en el contexto de este evento regional estas hipótesis y discusiones.

Bibliografía

AA.VV. (1983) *Breve diccionario político*, Moscú, Editorial Progreso.

Bobbio, Norberto (1985), *Estudios de historia de la filosofía. De Hobbes a Gramsci*, Madrid, Editorial Debate, Madrid. Bobbio, Norberto, coord. (1991) *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.

Carbone, R. y Giniger, Nuria (2017a) « Entre fantasmas y genocidas », 15 de mayo de 2017. En: *Revista Zoom* (Buenos Aires). <<http://revistazoom.com.ar/entre-fantasmas-y-genocidas/>>.

Carbone, R. y Giniger, Nuria (2017b) « Un triunfo que genera expectativa regional ». En: *Página/12* (Buenos Aires), sección “El Mundo”, 6 de abril de 2017. <<https://www.pagina12.com.ar/30108-un-triunfo-que-genera-expectativa-regional>>.

Carbone, R. y Soler, Lorena, eds. (2015) *Des-Cartes. Estampas de las derechas en Paraguay*. Prólogo de Eduardo Rinesi. Buenos Aires, Punto de Encuentro.

Carbone, R. y Soto, Clyde (2016) *Curuguay. De masacres, juicios y sentencias*, Buenos Aires/Asunción, Ediciones El 8vo. loco/Centro de Documentación y Estudios.

Carbone, R. y Soto, Clyde, eds. (2014) *Curuguay: pueblo mba'e*. Prólogo de Line Bareiro. Asunción, Arandurã Editorial.

Hobbes, Thomas (2007) *Leviatán*, Buenos Aires, Editorial Losada.

Lenin, Vladimir Ilich (1914), *El derecho de las naciones a la autodeterminación*, <<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/derech.htm>>.

Locke, John (2005) *Tratado sobre el gobierno civil*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Rinesi, Eduardo (2013) *Presente y desafíos de la universidad pública argentina*, suplemento del diario *Página/12* (Buenos Aires), no. 1, 22 de agosto.

Rousseau, Jean-Jacques (2011) *Discurso sobre la economía política*, Madrid, Maia Ediciones.

La ausencia de observación crítica de la cooperación internacional desde las ciencias sociales paraguayas: análisis de proyecto de cooperación triangular en un estado débil



Esteban Valenzuela Van Treek¹

Resumen

La ponencia busca invitar a crear desde el ámbito investigativo crítico una lógica de observatorio de los programas de cooperación internacional en Paraguay, sus aportes y límites en un contexto adverso de contrapartes estatales signadas por poca sustentabilidad, rechazo a tributación empresarial, prácticas clientelares y banalización ritual de los procesos. Se estudiará un caso de cooperación triangular Australia (fondos) GIZ-AGCI Chile (Ejecutor) y Paraguay (planificación) que buscó instalar metodología de políticas públicas participativas con empoderamiento social que impactara las administraciones públicas en los tres niveles de gobierno (central, departamento de Caaguazú y municipio de Areguá).

El proyecto se diseñó en el Gobierno de Lugo y vivió cambios y transformaciones con el interregno liberal y el inicio del Gobierno de Cartes, sacando lecciones respecto a los claros cursos de dichos

¹ Dr. en Historia (U. Valencia). Magíster en C. Política (UC) y en Desarrollo (UW-Madison). Director Magíster en Estudios Sociales y políticos de A. Latina. Asesor GIZ en Gobernanza Territorial, Pdte Comisión Chilena para Descentralización (2014). Universidad Alberto Hurtado. E-mail: evalenzuelavt@gmail.com

programas y sus aportes reales en políticas públicas sustentables. Mostrará desde la lógica del “escalamiento” lo avanzado con planificación, Vivienda y educación, y la baja sustentabilidad en Areguá y la impotencia por la baja fiscalidad de Caaguazú en un contexto de pobreza extrema de comunidad guaraní. Al revisar impactos y seguimiento, se descubre la omisión lesiva de ausencia de Observatorio de la Cooperación y monitoreo desde el estado y la academia de estos procesos.

1. Antecedentes en un contexto difícil

El proyecto se desarrolló en el contexto del gobierno de Lugo tras seis décadas de dominio del Partido Colorado, gravemente interrumpido con la destitución del Presidente, el interregno del gobierno de Franco cuestionado por otros países, y luego el ascenso del Presidente Cartes.

En el año 2008 el Gobierno de Chile presidido por Michelle Bachelet busca colaborar en política social con el nuevo Gobierno de Paraguay, encabezado por Fernando Lugo, que implicaba un cambio respecto a décadas de dominio del Partido Colorado en dicho país. La presidenta Bachelet valoró el aporte de AGCI a través de expertos de MIDEPLAN para explicar a directivos paraguayos los sistemas de protección social. La cooperación triangular alemana-chileno-paraguaya había desarrollado previamente proyectos en el ámbito de la vivienda y el territorio, compartiendo metodologías para diagnosticar déficits y focalizarse en territorios vulnerables.

De esta forma, la AGCI concuerda en un inicio con el Gabinete Social de la Presidencia de Lugo un proyecto con planes pilotos en zonas vulnerables y busca una contraparte con experiencia en política social, acción territorial y desarrollo de habilidades/capacidades ejecutivas, buscando como socio a GIZ-Chile. De esta forma, la Secretaría Técnica de Planificación (STP) y la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay (UTGS), con el apoyo de los Gobiernos de Alemania (GIZ), Chile (AGCI) y Australia (AUSaid), se propone el proyecto triangular *“Paraguay Entre Todos: Desarrollo social Articulado en el Territorio”*.

El Objetivo principal del proyecto fue diseñar e implementar en territorios piloto una estrategia para la aplicación de políticas sociales, articuladas de manera multisectorial, con el propósito de mejorar la entrega de servicios a las comunidades por medio de un enfoque más articulado e intersectorial, que incluya la colaboración de los actores públicos y privados y la participación de la comunidad.

El diagnóstico de inicio fue duro con la realidad y esperanzado con el Gobierno. Así lo narra la GlZ:

El Paraguay se caracteriza por una gran desigualdad económica y social. Un 30 por ciento de la población vive en la indigencia. En el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, el país se encuentra en una posición baja en la escala regional. En comparación con otros países sudamericanos, la distribución de los ingresos es particularmente desigual.

Frente a ese desafío, el actual gobierno paraguayo introduce una política de desarrollo social y un sistema de seguridad social. Por primera vez el gasto social alcanza a la mitad del presupuesto total. Sin embargo, la puesta en práctica y la coordinación de las medidas entre las distintas instancias gubernamentales es insuficiente, sobre todo a nivel municipal. Los servicios en áreas como la construcción de vivienda social, la atención de salud y la protección de los niños no están a la altura de las necesidades.²

El experto belga Dominique Demellenne, recuerda que al año 2008 la vinculación de los ministerios con los territorios era mínima:

Sólo existía una implantación territorial del Ministerio de Educación que realizó en el Gobierno de Duarte esfuerzo de planificación y micro participación en la escuela. Recién Salud daba pasos hacia un enfoque de atención comunitaria con elementos de prevención con la comunidad. Vivienda se focalizaba fundamentalmente en las grandes ciudades y el Consejo de la Niñez iniciaba programas con algunas municipalidades. El proyecto fue una innovación completa al

² <http://www.gjz.de/de/weltweit/13686.html>

hablar de política social, territorio, coordinación intercultural y pacto con los sujetos locales.

2. Centralismo, pobreza y baja estatalidad (desconcentración) en los territorios

Debe recordarse el contexto centralista, el cual según diversos estudios (FLACMA 2012³), Paraguay con los países centroamericanos, se ubica en los más centralizados del Continente, con menos del 10% del gasto público efectivamente descentralizado. Existe una pobre recaudación municipal (baja recaudación del impuesto predial, casi inexistente en la zona agrícola), la que depende esencialmente de las transferencias por los royalties eléctricos, los cuales desde el año 2010 superaron los cien millones de dólares anuales (80% para municipios y 20% para gobernaciones aproximadamente)⁴.

Los departamentos reciben además aporte del Fondo Nacional para la Innovación y el Desarrollo que distribuye recursos modestos en torno a los 100 millones de dólares anuales para educación y salud de gestión conjunta Gobernaciones departamentales y municipios. En la práctica es un *categorical grant* (condicionado y pre diseñado), ya que establece que el 50% se debe gastar en infraestructura para escuelas y el 30% para almuerzos escolares. En estricto rigor no es un fondo flexible de desarrollo territorial⁵.

El nuevo ministro de la STP, José Molinas, directivo del FONACIDE reconoce el rezago: “El FONACIDE es efectivamente limitado a proyectos que se deben postular y alcanza sólo 120 millones de dólares que representa el 1% del presupuesto público de 12 mil millones en el año 2014”. El estudio de Mario Rosales ubica los recursos de municipios y regiones en 6.5% de todo el gasto público paraguayo⁶.

3 Rosales, Mario. 2012. Finanzas Subnacionales en América Latina. Santiago: FLACMA-UB.

4 <http://www.cadep.org.py/uploads/2011/02/Cartilla-Educativa-N-11.pdf>

5 <http://www.cadep.org.py/uploads/2013/10/cartilla14-3oct2013.pdf>

6 http://tenred.cl/documentos/Descentralizacion_del_Estado_y_Finanzas_Municipales_en_A_Latina_Final2012.pdf

La ausencia de *estatalidad territorial* entendida como la adecuada desconcentración estatal que permite a los territorios contar con los servicios públicos y la presencia cercana de los principales ministerios/servicios para la gestión conjunta de proyectos, se refleja en la ausencia de equipos técnicos en los departamentos o regionales (agrupación de departamentos). Los ministerios de salud, educación y agricultura han avanzado en esta línea, pero aún débiles en equipos profesionales que cogestionen proyectos de infraestructura e inversión social con los departamentos y municipios.

A pesar del alto desarrollo económico de Paraguay en el quinquenio 2008-2013 (el país que más creció en el Continente a un promedio de casi el 10% anual), sus indicadores sociales mejoraron levemente (Objetivos del Milenio) y la pobreza bajó del 35.1% el año 2009 a un 32.4% el año 2011, no obstante en el mismo período en gasto social del Estado creció de 16 mil millones de guaraníes a 23 mil el 2011, desnudando las carencias en recursos, gestión y estatalidad participativa en los territorios pobres⁷.

En síntesis, el proyecto de desarrolla en un el contexto de que Paraguay se considera un Estado débil por sus problemas de desigualdad a pesar del crecimiento económico, crecimiento de las actividades ilícitas (contrabando, narcotráfico, incipiente guerrilla en la zona nor-este), baja estatalidad en los territorios y alta corrupción según el ranking de Transparencia Internacional (en el índice 2013 situó a Venezuela y Paraguay como los más corruptos del Continente)⁸. Lo anterior coloca a Paraguay con advertencias en el ranking de estados fallidos, calificándolo de débil⁹.

El Estado es pequeño con sólo un 12,1% de carga fiscal¹⁰ entendida como los tributos que se recaudan por los distintos niveles de go-

7 Documento: Políticas Públicas y Presupuesto Público Para el Combate a la Pobreza con enfoque de derechos. Secretaría de Acción Social, 2013.

8 http://issuu.com/transparenciainternacional/docs/cpi2013_brochure_single_pages?e=2496456/5813913#search

9 <http://www.globalresearch.ca/borrando-paises-del-mapa-quien-esta-detras-de-los-estados-fallidos/5324076>

10 Panorama Fiscal de América Latina y El Caribe, 2012. Santiago: CEPAL. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/49276/PanoramaFiscaldeALC.pdf>

bierno (excluyendo seguridad social que es ahorro previsional futuro), altamente centralizado, con baja autonomía fiscal de municipios y departamentos, tradición de clientelismo y alta corrupción en la gestión pública, con un fondo acotado para proyectos territoriales (FONACIDE), con incipientes oficinas desconcentradas de los principales ministerios (sectores con “visitas” a regiones exceptuando salud y educación), sin planes territoriales articulados ni instrumentos de participación y pacto de programas en zonas rezagadas.

3. La mirada innovadora al inicio de Lugo

Hugo Royg, secretario de la STP en el Gobierno de Lugo y consultor de desarrollo local (Proyecto Midamos, que evaluó a los municipios con colaboración de GIZ-Paraguay), recuerda que la idea del proyecto fue innovadora en una tradición de Estado ausente y con intervenciones en los territorios clientelares:

Nos propusimos dos ejes: a.- transformar las relaciones de Areguá y Abaí obligando a los sectores a coordinarse y construir planes desde abajo, b.- formar a un centenar de funcionarios, profesionales y directivos que aprendieran a combinar las palabras plan participativo, proyectos pertinentes, prioridad por los territorios pobres.

Esta fue la visión inicial del Gobierno de Lugo que colocó el proyecto en un programa marco, *Paraguay entre Todos*, que tenía un eje explícito de desarrollo institucional para los territorios:

El desarrollo social en territorio como factor de democracia y desarrollo sustentable no surge por casualidad, sino como una ruta diferente y alternativa de desarrollo para construir un Paraguay para todos y todas.

El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar. Es, sobre todas las cosas, una nueva manera de comprender y construir nuestro país. Se hace visible el territorio, sus regiones, municipios y comunidades, no sólo como “problemas” o como “fuentes de diversas demandas”, sino también y principalmente como sujetos y generadores de democracia y desarrollo. Es un proceso de cons-

trucción compartida que impulsa, con la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas, y en especial de las Instituciones del Sector Público, un proyecto que a través de la articulación efectiva lleva las políticas públicas al territorio impactando en la calidad de vida de cada persona que vive en ese territorio¹¹.

El proyecto se basó en un enfoque territorial para la intervención social articulada dirigido a poblaciones pobres o vulnerables, donde se combinan la lógica multisectorial, la concertación de actores públicos y privados, y la participación de la comunidad. En esta perspectiva se define el territorio a partir del desarrollo de la capacidad de integrar verticalmente y articular horizontalmente la oferta pública a la realidad y demandas territoriales locales, entendiéndose además como un espacio con identidad social.

4. Rediseño permanente en tiempo de cambios

El proyecto tuvo una alta complejidad política tanto por su naturaleza como por la cantidad de instituciones sectoriales e internacionales involucradas en el marco de esta cooperación triangular Alemania-Chile y Paraguay, el cual además logró el relevante apoyo financiero de la Cooperación de Australia (AusAID).

El Proyecto debió buscar los aliados políticos en el Gobierno de Lugo, concentrándose en el Gabinete Social de la Presidencia, lo que fue una recomendación clásica en países de bajo tamaño del Estado, dificultades de efectividad estatal (ineficacia, corrupción) y alta disputa de los fondos sociales con los aparatos clientelares de los partidos hegemónicos. El vínculo personal gestado entre la Presidenta Bachelet con Lugo fue detonante para que sugiriera que el nuevo enfoque social se tradujera en sectores y territorios concretos.

Los gabinetes sociales están ligados directamente al poder en el Presidencialismo latinoamericano, lo que fue reforzado por los diversos fondos sociales de compensación en los 1990s- de los mexicanos/colombianos al FOSIS chileno-, a la opción por subsidios directos a

11 <http://www.gabinetesocial.gov.py/?p=1298>

las personas que ha crecido por el auge económico por el ciclo de altos precios de los commodities como por las políticas dominantes de gobiernos sociales y “bolivarianos”: del Hambre Cero de Brasil, subsidios argentinos a los servicios básicos a los bonos del gobierno venezolano. Es decir, el Continente va teniendo un auge de fondos sociales de estabilización en los 1990s (Consenso de Washington), para luego institucionalizar transferencias monetarias y programas, avanzado después del 2005 a casos de universalizar derechos (el AUGE en salud en el caso chileno).

5. Resultados Variados

El proyecto es evaluado como un caso exitoso de Cooperación Triangular por su significativo impacto en introducir visiones, prácticas e instrumentos de articulación de políticas sectoriales-ministeriales, en un contexto de cambio de tres administraciones en cinco años en Paraguay, donde se tuvo la capacidad de monitoreo, directorio plural de consultas, lo que permitió rediseñar instrumentos.

El proyecto fue co-gestionado con personal en Paraguay en consideración a los déficits en construcción de políticas pactadas gobierno-gobiernos territoriales (municipios-gobernaciones)-comunidades, y sensatamente acotado en los lugares de impacto en consideración tanto a los recursos del mismo como a la necesidad de focalizarse en dos experiencias pilotos y observar en su desarrollo los sectores con mayor apertura al enfoque de articulación con el Municipio. Es especialmente visible en impactos, prácticas participativas, transparencia e inversión nueva en el Municipio rural-indígena de Abaí (con trabajo previo por GIZ Paraguay), la apertura a modelos de desarrollo social y participación no-cooptativa en Areguá, y la mayor receptividad de instituciones públicas nacionales a modelos de articulación ministerios/ secretarías de Vivienda, Agricultura, Niñez y Salud a trabajar con el nivel territorial.

La opción del Proyecto por formar personas con capital social en Políticas Social Territorial Articulada (POSTA)- talleres, diplomados, pasantías, coaching directivo, intercambios, seminarios- tuvo un correlato visible en la alta continuidad y movilidad ascendente del

equipo directivo del Programa que fueron valoradas por gobiernos diversos en un breve lapso para ocupar cargos directivos claves en ámbitos relevantes: la propia área territorial de la Secretaría Técnica de Planificación (STP), viceministerio de Educación, el SENAVITAT, la Secretaría de Acción Social y el Instituto de Previsión Social (IPS).

La Cooperación Triangular entre cuatro países (Paraguay, Chile, Alemania y Australia) se mostró fecunda como enfoque que permite optimizar tanto los recursos como el diálogo horizontal y flexible de contrapartes que permitió los rediseños para salvar dificultades significativas, tales como: cambios de gobierno que incluyó la crisis por la destitución de Lugo, la débil valoración del modelo POSTA por el nivel alto de la STP (privilegio de modelos de planificación generalistas y bancos de proyectos) y ausencia de mayor involucramiento del nivel departamental.

Un plus del proyecto triangular y cogestionado con Paraguay fue el involucramiento de actores al proyecto tanto chilenos (Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, SENAME, Universidad Alberto Hurtado y Municipio de Melipilla) como paraguayos: Infancia, Desarrollo de la Mujer, Medio Ambiente, organizaciones guaraníes, Instituto Indígena, Dirección General de Extensión Agraria. Ministerio de Salud, Ministerio del Interior y el Registro Civil de Justicia, entre otros.

Aspectos débiles se pueden anotar dos: la ausencia de mayor involucramiento de las gobernaciones en consideración a que manejan fondos de desarrollo territorial (aunque en Caazapá-Abaí tuvo cierto rol) y un rezago en la instrumentación del modelo de articulación territorial en convenios de programación inter niveles gubernamentales y fondos cofinanciados. Ambos pueden ser ejes de mayor profundización en una segunda fase.

Entre *los impactos visibles más destacados* se encuentra el aumento de la inversión social efectivamente ejecutada en los dos municipios, el crecimiento de planes articulados sectores/territorios, la formación intensiva de un centenar de profesionales paraguayos de diversos ámbitos, la formulación de un modelo de gestión articulada para los sectores.

6. Estrategia de Acción Sectorial con articulación con actores territoriales:

Se logró influir en la mirada de al menos cinco secretarías de Estado, mostrar en los dos municipios prácticas de acción con intersectorialidad, hubo rezago en la operacionalización, que sigue requiriendo el salto a convenios de programación obligatorios, fondos cofinanciados, entre otros instrumentos de profundización. Carmen Ubaldi, la coordinadora de la fase final que apuró los equipos de tareas, resumió lo logrado concentrándose en una ecuación entre activar a los actores locales y comprometer a los sectores más cercanos con el enfoque.

GIZ Chile en colaboración con GIZ Paraguay dieron proyección a sus experiencias de apoyo a territorios y ganaron experiencia para proyectos con incidencia y proyecciones en países de baja institucionalidad.

7. Influencia Creciente

El concepto de influencia creciente es clave para valorar los impactos de un proyecto en función de la ubicación de los actores protagónicos y las perspectivas de escalabilidad en países de baja estatalidad.

La cooperación con un país de baja institucionalidad para el desarrollo (Estado pequeño, corrupción, baja profesionalización, malos resultados) se debe medir equilibradamente en un triángulo equilibrado y virtuoso de:

- a.- resultados específicos sostenibles,
- b.- crecimiento de los equipos involucrados,
- c.- incidencia política y proyecciones institucionales de lo propuesto

Es decir, toma el énfasis de los criterios DAC en resultados sostenibles, pero recoge la proposición de Capacity Works de crear directorios reales de cooperación/decisión/monitoreo/rediseño con los actores, con fuerza en la capacitación y gestión del conocimiento.

A lo anterior se añade una alta valoración de la incidencia ascendente de un proyecto para poder medir si fue acotado o se ubicó en el proceso de transformación del país destinatario.

El proceso con su cadena de resultados ascendente se tradujo en:

1. Construcción de visión/objetivos co-gestionado con contrapartes paraguayas (triangulación y cooperación sur-sur)
2. Empoderamiento social y capacitación de funcionarios (empoderamiento, cultura política y creación de nuevas competencias)
3. Cambio operacional a prácticas dialógicas de relacionamiento y articulación de proyectos con integralidad (modelo de articulación)
4. Formulación/implementación de planes de acción con inserción de visiones locales (apropiación de actores, interculturalidad activa, gobernanza)
5. Modelos nuevos de planificación en sectores con influencia de las nuevas prácticas (mejor gobernabilidad, políticas públicas “encarnadas” y coordinación inter sectorial)
6. Valoración creciente y demanda de replicabilidad (valor de uso de experiencia, escalamiento)
7. Innovaciones que generan apertura de nuevos proyectos (caso indígena, posibilidad de hermanamientos con municipios chilenos).
8. Influencia de protagonistas en el nuevo gobierno con mayor poder (mayor plausibilidad de sostenibilidad y transformación política)

De un proyecto valorado en el gobierno de Lugo por el Gabinete Social y por el nuevo secretario de la STP, se pasó a una situación mixta en el gobierno de Franco donde se mantuvo el interés de enclaves en secretarías (Vivienda, Infancia) pero con menor apoyo desde la cúpula de la STP; a un proyecto que desde el último trimestre del 2013 con el gobierno de Cartes mantuvo continuidad en equipo sen STP y educación, pero el Gobierno de Paraguay no se interesó en proyectar área de acción en territorios rezagados con alta pobreza como Abaí y ha priorizado comunidades pobres pero en el borde del río Paraguay en Asunción. En la comisión mixta de mayo del 2017 proyectaron apoyo a dichos asentamientos en Asunción, políticas para la diversidad y difusión de escuelas de fútbol en barrios en riesgo sico social¹².

12 <https://www.agci.cl/index.php/noticias/1701-chile-y-paraguay-establecen-programa-de-cooperacion-2017-2019-en-comision-mixta-en-asuncion>

Una posibilidad de cambio estructural es propiciar un *Fondo Social Inversión Territorial (FOSIT) mucho más flexible que permita la construcción desde abajo, con estas ideas generales:*

Es un fondo de coparticipación (Estado, cooperación, departamento, municipio y comunidad) cuya finalidad es invertir en comunidades y territorios vulnerables y de extrema pobreza, esta inversión estará reflejada en el plan de acción territorial articulada que organiza la demanda de la comunidad y se compatibiliza con la oferta pública. El FOSIT, podrá coparticipar en proyectos de infraestructura pública y social, desarrollo social, económico y productivo. El FOSIT, tendrá un carácter plurianual y se asignándose anualmente, las iniciativas sujetas a su financiamiento deberán contar con la factibilidad técnica del organismo competente. Es clave la participación social en el diseño de los proyectos, con movilización de recursos locales.

Para fortalecer la gestión se requeriría al menos un encargado por departamento que hiciera la gestión de enlace municipio-sectores y supervisara la buena calidad de los proyectos a cargo de los sectores o consultoras (Banco de proyectos).

Un equipo de gestión requiere perfiles profesionales y competencias a desarrollar.

Pacto con sectores con alto interés en involucrarse en lo que se haga: Vivienda, Educación y Agricultura.

El modelo debe aspirar a involucrar a todos los sectores, pero fijar menú de proyectos prioritarios para los territorios que se pactan con las comunidades.

Pasar explícitamente en Convenios de Programación y crear el fondo co financiado.

Implementar el modelo con un encargado de la inversión sectorial-departamental en los municipios. Dicha persona es un Coordinador de Inversión Territorial Pactada y supervisa el Banco de Proyectos

Municipales efectivo. *En síntesis, la sustentabilidad de la innovación de un proyecto debe instalarse en el propio país en dos lógicas:*

a.- Capacitación amplia de políticas articuladas con convenios de programación explícitos:

a.- El de política social territorial con mayor énfasis en convenios de programación y bancos de proyectos

b.- De empoderamiento y participación intercultural con formación en liderazgo comunitario, modelos de presupuestos participativo, diálogo e inclusión social

c.- El de gestión que debiera incluir habilidades directivas críticas:

- Liderazgo: generación y seguimiento de objetivos, evaluación de resultados, desarrollo de equipos participativos, empoderamiento y delegación
- Comunicación: relaciones interpersonales y diálogo; coordinación para la acción efectiva
- Visión Estratégica: metas mediano y largo plazo; indicadores, escenarios y riesgos del entorno
- Relaciones Estratégicas: vinculación con stakeholders, alianzas y relaciones cooperativas, levantamiento de recursos

b.- Profundización de la articulación con empoderamiento en los Departamentos con pobreza como Caazapa, que involucre la creación de un equipo de Planificación Participativa y Banco de Proyectos, asociaciones de municipios participando (Abaí con red de municipios guaraní), donde lo ambiental y lo indígena son un plus para focalizar intervención.

8. Conclusión a tres años: Mejoras parciales, falta de cambio estructural y ausencia de evaluación de políticas y cooperación

Finalmente, a tres años del proyecto, se puede apreciar que ha habido en lo puntual mejoras en la gestión de vivienda (equipo joven vinculado techo para mi país con dinamismo y probidad), continuidad en las intervenciones en educación pero con pocos recursos, ca-

lificación y mediana estabilidad de los equipos en planificación pero sin fondos de desarrollo territorial relevantes y mucha concentración en el gran Asunción.

Sin embargo, lo estructural sigue deficitario: pocos recursos y fondos para las zonas más pobres (nor ste campesino e indígena), débil gobernanza en zonas de rezago, casi nula mejora en la fiscalidad que de proyección y sustentabilidad a las innovaciones en políticas públicas, ausencia en las universidades de observatorio de políticas públicas y de los impactos de la cooperación internacional y sus proyectos.

Paraguay, como Venezuela en otro polo político, padecen de la dependencia a ciclos de sus recursos de exportación primaria (granos y petróleo), sin hacer reformas tributarias estructurales y pago de renta a utilidades y a los bienes inmuebles no obstante decenas de misiones internacionales lo recomiendan y han hecho proyectos en dicha dirección. La reforma tributaria hacia la coresponsabilidad sigue pendiente. Un caso rescatable de monitoreo es el proyecto Alianza Ciudadana para la Transparencia y el Desarrollo (Decidamos – CDE junto a las agencias Oxfam y la UE) que sostiene el estratégico portal *Justicia Tributaria* que así sintetiza su análisis hasta el 2015:

Con un promedio de 11,7% en el periodo 2006-2015, la presión tributaria del Paraguay es baja con relación al nivel de desarrollo del país y al promedio de América Latina. La participación de los impuestos directos, de 19,8%, también está lejos del promedio de la región. Las reformas dirigidas a mejorar la imposición directa no han tenido los rendimientos esperados. En el mismo periodo, la participación media de los impuestos a los ingresos y utilidades fue de 19,8%, la del impuesto al valor agregado 51,3%, la del impuesto selectivo al consumo 15,6% y la de los impuestos sobre el comercio internacional 11,6%. Se observa la creciente importancia del IVA y la pérdida de relevancia del ISC y de los impuestos sobre el comercio internacional. En la estructura del impuesto a la renta resalta el Iracis con una participación del 87,8% del total en 2014 y 2015, donde el Iragro y el IRP quedan relegados a apenas 7,2% y 3,2%, respectivamente. El desempeño fiscal ha tenido muy poca variación en 2015. La estrategia de la administración tributaria actual está centrada en la mejora del control para

disminuir la evasión de impuestos y ampliar la base de contribuyentes. Pero estos esfuerzos no se tradujeron en un mejor nivel de la presión tributaria, que bajó de 12,7% en 2014 a 12,5% en 2015, por causa de, principalmente, la caída de las recaudaciones aduaneras. El gobierno es reticente en modificar los impuestos directos, especialmente el IRP. La política pública actual pone mayor énfasis en el uso del endeudamiento que en la movilización de los recursos tributarios.¹³

El país perdura rezagado en los indicadores internacionales de probidad, calidad de vida e igualdad, empeorando en violencia social y de género.

Por otro lado, desde las ciencias sociales y las redes críticas, no se observan investigaciones que jerarquicen resultados, valoren las buenas gestiones y denuncien las malas prácticas usando información primaria y secundaria. La accountability (técnica de monitoreo social) sigue pendiente, la misma que crece en Colombia (Bogotá cómo vamos), Chile (calidad en Educación) o en Curitiba en sus planes sociales y ambientales con escrutinio ciudadano.

Desde la propia cooperación internacional sería bienvenido hacer un consorcio con grupos de investigadores paraguayos que contribuyan a la evaluación valorativa crítica de planes, programas y proyectos con el Gobierno paraguayo.

El foco de la cooperación debe insistir en las transformaciones estructurales y/o lograr que planes pilotos tengan escalamiento por la vía del capital de gestión de buen gobierno de los equipos formados y especialmente en su traducción en nuevas políticas públicas sustentables con foco en la pobreza.

13 <http://www.justiciatributaria.org.py/desempeno-e-institucionalidad-tributaria-en-paraguay/> revisada el 10 de junio 2017.

Los conocimientos y sus protagonistas¹



Hannes Kalisch²

Resumen

Hace cien años, las sociedades indígenas chaqueñas eran organismos autónomos. Eran estas mismas sociedades las que se responsabilizaban –a través de las personas que las componían– de todos los aspectos de su vida, incluso aquellos de los cuales se plantea hoy con toda naturalidad que deben ser ofrecidos por el Estado, como la salud o la educación. Con esta postura, sin embargo, se oculta y cimienta a la vez el hecho que viven en una situación colonial o de sometimiento. Es una postura que implica ignorar sus potencialidades y hacerlos depender de un protagonismo externo; se corresponde con una forma de pensar que Souza (2010, 2011) llama un “pensamiento abismal”, el cual asume como inexistente aquello que no entra en las coordenadas previstas para describir el mundo y sus realidades sociales. En oposición a este modo de pensar, indagaré sobre lo que significa pensar un protagonismo autóctono en relación con la construcción y el manejo de conocimientos

1 El presente texto es una versión resumida de un capítulo que acompaña la recopilación de relatos enlhet “¡No llores!” *La historia enlhet de la Guerra del Chaco*, editada por Hannes Kalisch y Ernesto Unruh y a ser publicada en 2018.

2 Lingüista. Miembro activo de *Nengvaanemkeskama Nempayvaam Enlhet*. E-mail: nempayvaam@enlhet.org

que se sale de una naturalización de la lógica colonial; en otras palabras, sobre una epistemología propia y el espacio que necesita. Eso requiere reflexionar sobre la validez de una perspectiva que no comparte los presupuestos epistemológicos (y hasta ontológicos) de la perspectiva hegemónica; sobre la conexión entre el manejo de conocimientos y las posibilidades de protagonismo; sobre lo que es conocimiento válido para las sociedades autóctonas y quiénes son sus protagonistas. Requiere, asimismo, abordar el tema de la comunicación entre sociedades radicalmente diferentes y entre sus respectivos especialistas.

1. Desarrollo

Las respectivas perspectivas de las distintas sociedades indígenas dentro del Paraguay son radicalmente diferentes de la perspectiva desde la cual mira una sociedad que se orienta en el modelo hegemónico occidental. Sintetizando bastante, el *mainstream* de la perspectiva occidental –de la de hoy, pues los axiomas y las perspectivas cambian a lo largo del tiempo– se basa sobre el axioma de que el mundo no contiene más que aquello que está definido por las leyes naturales y lo que está, por ende, sujeto a una posible investigación: *el mundo contiene* sólo aquello que puede investigarse (Feyerabend, 1991: 88s). Desde esta perspectiva, la conexión ideal con el mundo depende fundamentalmente del conocimiento que permite su control. La perspectiva de los pueblos indígenas en el Paraguay, en cambio, –que se inscribe en una compleja tradición americana– se basa sobre el axioma de que *en el mundo existen* diferentes estratos de sociedad –humanos y no humanos– que interactúan, aunque no todos sean visibles a simple vista. Desde esta perspectiva, la conexión ideal con el mundo depende fundamentalmente de la construcción de sociedad entre cada uno de estos estratos y dentro del propio a través de una integración equilibrada de la diversidad.

Como se ve, las dos perspectivas surgen de mundos que están compuestos de forma diferente. Por eso, además de orientar a ideas variadas de cómo ubicarse bien en el mundo, remiten a formas distintas de conocer el mundo y hasta de definir lo que son conocimientos y para qué sirven: las dos perspectivas se conectan con epistemologías diferentes.

En el mundo de hoy, la perspectiva hegemónica y las indígenas se relacionan en una condición de desequilibrio. Este desequilibrio se vuelve obvio si se recuerda que hace cien años, las sociedades indígenas chaqueñas eran organismos autónomos. Eran estas mismas sociedades las que se responsabilizaban –a través de las personas que las componían– de todos los aspectos de su vida, incluso aquellos de los cuales se asume hoy con toda naturalidad que deben ser ofrecidos por instituciones del Estado, como la salud o la educación.

Esta práctica tiene efectos claros. Hablamos de una diferencia entre las perspectivas que se produce a partir del arraigo en mundos que están compuestos de manera distinta. Es, así, una diferencia radical que imposibilita expresar un mundo en las categorías y palabras de otro, lo que dificulta tremendamente la comunicación entre la gente con perspectivas distintas. La pronunciación de discursos desde el lado hegemónico que no atiende adecuadamente estas dificultades termina inevitablemente en intentos de convencer y convertir al otro; y la implementación de acciones, en prácticas de someterlo y mantenerlo sometido. Sea por ignorancia o por astucia: con la prestación de servicios elementales–o la usurpación de aspectos existenciales de la vida de toda sociedad– se cimienta el hecho que las sociedades anteriormente autónomas viven en una situación colonial o de sometimiento.

La academia juega un papel crucial en este modo de proceder, porque es la encargada por la sociedad dominante de crear y manejar los conocimientos sobre sí misma y sobre los otros. En la medida en que aumenta la formalidad de una actividad relacionada con las sociedades indígenas, entonces, crece la convicción de que se debe diseñar la misma, o por lo menos avalarla, desde la academia. Por ejemplo, referente al uso de la lengua propia o los procesos de aprendizaje se piensa que debe haber una gramática escrita para fortalecer una lengua autóctona o que deben existir análisis antropológicos o históricos para confeccionar currículos indígenas. En cambio, los que usan y manejan las lenguas o culturas pueden servir de informantes, pero no se perciben como los protagonistas legítimos de la construcción y el manejo del conocimiento referente a lo suyo a lo largo de una epistemología propia. Si bien, entonces, el aporte de la cien-

cia moderna a los procesos concretos pocas veces es significativo, la palabra de los que se consideran representantes de la academia, sean reconocidas por ésta o no, tiene mucho poder para rechazar propuestas o descartar posibilidades; tiene, así, un gran potencial de crear dudas. Debemos, por ello, tener claridad sobre la contribución que la ciencia, desde su condición privilegiada, puede dar a la vida en las sociedades indígenas, permitiendo reconectar la vida concreta con categorías propias de los respectivos pueblos.

La academia se percibe a sí misma como el único espacio posible para la construcción de conocimientos, con lo que descarta la idea de que puedan existir círculos de conocimiento –con otros objetivos, metodologías, contenidos– fuera del suyo. Se adjudica, así, el monopolio para decir qué es conocimiento válido y cuál conocimiento es válido; lo que significa, en la práctica, que algo se vuelve conocimiento al ser representado por ella. Al mismo tiempo, como para el discurso occidental en general, para la academia el mundo coincide con lo que ella ve desde su perspectiva (Feyerabend, 1991: 113s). Por lo tanto, la inclusión de la academia en cualquier modelo de comunicación produce una doble exclusión de las diversas sociedades indígenas: la de su perspectiva y la de los conocimientos que se han construido a partir de la misma (y la forma de hacerlo). Con esta exclusión doble se descarta desde la misma teoría la posibilidad de un protagonismo propio de las sociedades autóctonas hasta en lo que atañe a su propia vida. Por consecuencia, se vuelve inevitable plantear un protagonismo externo; y eso es proponer una práctica colonial. Como ha resaltado Sousa Santos (2010, 2011), este carácter colonial es inherente a la modernidad, la cual está caracterizada por una línea abismal entre las sociedades metropolitanas y las sociedades coloniales. Concomitantemente, la epistemología occidental está comprometido con lo que él llama un “pensamiento abismal”, del cual, enfatiza, ni siquiera se salen las vertientes más críticas de las ciencias sociales. Es un pensamiento que define lo que existe y, a la vez, aquello que no existe porque no entra en las coordenadas previstas para describir el mundo y sus realidades sociales. Orienta, así, a la disyuntiva de la inclusión y la exclusión, sobre la cual se determina, después de todo, el derecho que uno tiene o no a un protagonismo propio.

Se sostiene comúnmente que cuestionar el papel de la academia implica la renuncia a la calidad –o, en sus propias palabras, el rigor–; y, así, a la posibilidad de contar con conocimientos fiables. En realidad, sin embargo, significa solamente que se renuncia a la exclusividad de las metodologías y categorías académicas y se abre a la opción de que la sociedad autóctona defina lo que es calidad y conocimiento fiable para ella a partir de su metodología y desde su perspectiva y su práctica (Kalisch, 2012). Cuestionar el rol de la academia, entonces, no significa renunciar a la racionalidad y decir que vale todo. Pero sí, significa que vale mucho más de lo que la academia se imagina. Es reconocer que la racionalidad no lleva necesariamente al camino que la academia ha tomado para raciocinar y que ha, junto con los modelos de desarrollo, llevado al planeta al borde del colapso. Es entender que lo que se dice, hace y experimenta en el presente se deduce, con la *lógica propia*, de aquello que fue dicho, hecho y experimentado con anterioridad: cada sociedad define lo que vale desde su proceso histórico particular.

Para ninguna sociedad que se encuentra en el otro lado de la línea abismal es trivial dar el espacio que corresponde a la perspectiva propia; y mucho menos lo es para una sociedad tan pequeña como las indígenas en el Paraguay. El proceso colonial ha arrasado no sólo con los conocimientos y saberes, sino con las mismas metodologías y epistemologías propias; ha eliminado los espacios dentro de los cuales se producían y manejaban conocimientos; ha producido un vacío tremendo con relación a las posibilidades de manejar y aplicar conocimientos; en general, ha creado un mundo con posibilidades altamente reducidas de protagonismo. Ahora bien, la insistencia en el protagonismo autóctono no apunta a desacreditar de entrada todo conocimiento que la academia haya construido o los aportes que pueda dar. Requiere, más bien, darse cuenta que sus conocimientos existen al lado de otros conocimientos, y no por encima de los mismos; que son una parte, nada más, de una pluralidad de tradiciones de crear y manejar conocimiento; es decir, de conceptos muy diversos de lo que es conocimiento, de modos no menos diversos de crearlo y de criterios para validarlo: de una pluralidad epistemológica, la cual coincide con un inmenso potencial cognitivo y crítico que ofrecen los sistemas lingüísticos,

las construcciones categoriales y los universos simbólicos distintos. La insistencia en el protagonismo autóctono supone, así, poner en duda los fundamentos epistemológicos (y hasta repensar los ontológicos) que reinan, para dar espacio a esta diversidad –cuya asunción es un acto insurgente, en cuanto desafiante al modelo hegemónico–. Supone, asimismo, insistir en una necesaria conexión entre los conocimientos y el contexto propio; es más, son conocimientos que requieren un compromiso con este contexto.

El tema de dar el espacio que corresponde a la perspectiva propia es complejo. Me limito aquí a recordar que implica caminos y espacios que las sociedades indígenas las deben construir y afirmar ellas mismas, a la vez que no pueden hacerlo tampoco solas. Deben encontrar a otros con los que comparten la condición de estar en el mismo lado de la línea abismal, sometidos a las sofocantes ideologías y prácticas que reinan; que rodean y penetran sus sociedades. Al mismo tiempo, aunque son caminos y espacios que se construyen en y desde la sociedad, no desaparecen la necesidad ni la posibilidad de que sean respaldados desde una mirada panorámica que, al describirlos, facilita ver, por ejemplo, potenciales autóctonos, pero también adversidades y los tentáculos de una lógica del sometimiento que actúan desde dentro y fuera de la sociedad propia. Apoya, así, la discusión de la sociedad sobre los procesos y dinámicas de los cuales ella es sujeto y a los cuales está sujeta. Sin embargo, con la cuestión de tal acompañamiento desde una mirada panorámica que respalda el entendimiento de procesos y dinámicas entramos en otro tema complejo y hasta espinoso, en el cual me quiero detener un momento porque toca directamente el referido ámbito de la comunicación.

Es un tema complejo, porque el entender se protagoniza desde muchos lados y para diversos fines: los procesos de entendimiento tienen actores muy diferentes que se relacionan, además, de distintos modos entre sí. Es un tema espinoso, pues por más que el acompañamiento desde una mirada panorámica se realice con buenas intenciones, existe el peligro tremendo de que sigue nutriéndose del pensamiento abismal que hace repetir la exclusión e imposibilita, en realidad, cualquier compartir que merecería este nombre.

Nadie, pues, se libera fácilmente y de golpe del pensamiento hegemónico que penetra todo y a todos, ya que su superación no va por la generación de alternativas que se siguen derivando de los términos existentes. Más bien, “requiere un pensamiento alternativo de alternativas” (Sousa Santos, 2010: 47) que sólo con una distancia teórica y epistemológica con la tradición occidental y su pensamiento abismal es pensable desarrollar. Para adquirir esta *distancia* y avanzar en la afirmación de un pensamiento diferente –de una epistemología alternativa–, es imprescindible indagar lo vigente y emergente en las realidades sociales y reconocerlo. Es, pues, en las polifónicas prácticas sociales donde se hallan esas “tendencias latentes que, a pesar de incoadas y fragmentadas, dan lugar a nuevas constelaciones de significado en lo que concierne al entendimiento y a la transformación del mundo” (ibid.). Sólo con una *cercanía* a las diversas realidades existentes es posible apropiarse de esas alternativas a las formas occidentales modernas de pensar y actuar que orientan al equilibrio; que ayudan, a la vez, a liberarse cada vez más del pensamiento abismal que las motiva.

Centrémonos en los actores de un acompañamiento panorámico de procesos autóctonos; sobre los que indagan y describen esos procesos sociales y políticos concretos que no se desarrollan desde la lógica dominante. Recordemos que la cuestión del conocimiento está directamente ligada a la de las posibilidades de protagonismo, lo que me ha motivado a resaltar la importancia de una conexión entre los conocimientos, el contexto y el compromiso con este contexto. Si se pretende prevenir en lo posible el ataque colonial a los modos autóctonos de conocer, la atención a este nexo no es negociable. Se corresponde con un vínculo, cuyo cuidado es de la misma forma imprescindible, entre el habla, la realidad –social, política, cultural, lingüística, histórica– específica y el compromiso con la misma. El reconocimiento de este vínculo orienta a asumir que el habla sobre la sociedad no es independiente de la posición que tiene en relación con esta sociedad el que habla; y que, a la vez, influye sobre ella de una forma u otra. Aunque, entonces, el acompañamiento desde una mirada panorámica lo pueden realizar tanto miembros de la sociedad como externos, existen dos requerimientos indispensables para ambos que son técnicos y éticos

a la vez y que definen lo que entiendo como compromiso con el contexto y con los actores que hacen a este contexto. Tanto los de afuera como los de adentro deben apropiarse de estrategias que los habilitan a tomar consciencia del pensamiento abismal y liberarse del mismo –insisto: también los de adentro, pues el pensamiento hegemónico ha penetrado todo y a todos–. Ambos, también, deben estar en condiciones de ver con los ojos de los de adentro –algunos de los de adentro, al pasar por procesos educativos que aborrecieron lo autóctono, lo han desaprendido–. Más allá de esta limitación, sin embargo, los que viven desde lo de adentro –por ejemplo los relatores enlhet– están en condiciones inmensamente mejores que alguien de afuera para realizar el acompañamiento panorámico. Al mismo tiempo, no obstante, su condición de poder realizarlo mejor va emparejada con el hecho de que sus expresiones menos compaginan con los discursos dominantes. Esta es la razón por la cual no se los puede ver –o no se los quiere asumir– como pensadores activos y relevantes, y nunca se los ha escuchado; por consecuencia, ellos intentan cada vez menos hacerse escuchar, a menudo ni siquiera frente a su propia gente. De esta manera, tanto la incapacidad como la indisposición de ver y escuchar al otro instalan silencios que lo vuelven *de hecho* invisible (Kalisch, 2014a; b). Un acompañamiento a los procesos autóctonos debe ser de manera tal que apoya a que aquellos que acompañan desde adentro se reinstalen como actores del conocer.

Hablando de los actores de un acompañamiento panorámico de procesos sociales y políticos concretos, no basta referirse al origen –desde dentro o desde fuera de la sociedad correspondiente– de ellos. Además, debe diferenciarse si se dirigen a la sociedad autóctona o a la dominante (la idea de que puedan dirigirse a las dos a la vez es, tal vez, sólo otra manifestación del pensamiento abismal porque implica unificar lo radicalmente diverso, lo que sólo es posible si una de las partes se impone). Limito el presente párrafo al caso de una persona externa a la sociedad autóctona pero que se expresa hacia la misma (y que, por supuesto, cumple con los dos requerimientos indicados). Sabe que, al expresarse, entra en algún modo de comunicación con esta sociedad y que sus palabras producen efectos en ella. Sin embargo, no tratará de deshacerse

de la responsabilidad que ello implica, poniendo como pretexto una neutralidad con relación al contexto que describe. Al desistir, así, de reclamar para sí una independencia de la que sabe que no existe, dejará de sostener que sus interpretaciones de procesos y dinámicas expresan una verdad que existe más allá del contexto al que corresponden. Dejará, por ello, de aspirar a la formulación de abstractas teorías universales que generalizan sus observaciones *desde una perspectiva particular*. Asimismo, no se sentirá tentada de reclamar una inventada capacidad prescriptiva de procesos y un falso liderazgo intelectual que le atribuiría el manejo de estas teorías universales. Sabe, pues, que las mismas manifiestan en realidad una práctica de negar la diversidad e inhabilitan, así, a hablar adecuadamente del mundo que no es un solo mundo.

Su responsabilidad, que asume en cambio, se presenta de diferentes maneras. No sostiene *crear* conocimientos, sino sabe que no hace más que *resaltar* conocimientos. Al mismo tiempo, se interesará por aprender –y no sólo por describir– mucho de la gente que hace al contexto que describe; por ejemplo, de la forma de relatar de los ancianos enlhet que emplean imágenes en vez de fórmulas (para superar el pensamiento abismal, las formas en las cuales fue cimentado se deben sustituir por modos de pensar y hablar que no lo transportaban). Aunque no renuncia al *síntesis*, no le motivará el conocimiento por el conocimiento, sino un conocimiento que está vinculado a la sociedad –que es una colectividad de actores– y que tiene, por ello, el potencial de apoyar la vida de éstos, sea en el ámbito que sea. Siempre atento a las interferencias de dinámicas complejas y contradictorias –que se desarrollan, además, entre múltiples silencios– examinará “temas olvidados, alianzas perdidas, errores no reconocidos, promesas incumplidas, traiciones disfrazadas” y dolores encubiertos dentro de la sociedad (Sousa Santos, 2011: 21). Asumirá, a la vez, que es imprescindible hablar desde las categorías que están manejadas por la respectiva sociedad y en su tradición. Sólo de esta manera, pues, puede incluir las riquezas y libertades para la reflexión que ofrecen aquellos términos de su lengua que no hayan sido plasmados por el pensamiento abismal; o menos, por lo menos. Sólo así, puede ver y resaltar los potenciales históricos y presentes de la sociedad diferente. Sólo de esta forma,

sus expresiones serán comprensibles –y, por ende, útiles– para la misma, de modo que ella las puede recibir y reconstruir, o rechazar. En fin, asume su responsabilidad de una manera con la cual puede apoyar a que se aclare el horizonte de las posibilidades y ayuda a imaginarse nuevos horizontes.

En cambio, cuando el que indaga y describe se dirige a la sociedad dominante, cumpliendo con el primer requerimiento no hablará en el lugar del otro, representándolo ilegítimamente; ni juzgará sobre la veracidad de lo descrito *desde la mirada hegemónica* (no nos olvidemos de que las perspectivas indígenas parten de mundos que están compuestos de forma diferente del hegemónico). Más bien, se entenderá como parte de un proceso de articulación entre actores sociales radicalmente diferentes que está orientado al equilibrio. Cumpliendo con el segundo requerimiento, estará habilitado a facilitar, en este sentido, el acceso a las voces y miradas de la gente, haciéndolas escuchar y dando pistas para comprender su trasfondo simbólico y categorial. Será una persona que las hace pasar de un mundo a otro, un “pasador” de voces y miradas (Hassoun, 1996). Los conocimientos que se generen en este proceso pueden ser más que conocimientos sobre el otro. Tienen el potencial de volverse conocimientos que habilitan a compartir con él.

La dinámica colonial se reproduce a partir de la lógica de una representación única que la hace inherentemente elitista y crea, así, una estratificación que echa las bases para manejos de dominación e imposición hegemónica. Entonces, para ver y pensar al otro –y la misma convivencia– en un paradigma que no esté ligado a la colonia, la vuelta del protagonismo de una élite al de las colectividades diferenciadas es uno de los pasos imprescindibles (es una vuelta que remite a la cuestión de quién representa a quién). Coincidentemente, la descolonización de la ciencia (y de la historia) no puede ser un acto realizado por algunos especialistas que se interesan más que otros por las voces de los colonizados. Más bien, se refiere a un modo de comunicación entre las sociedades que conviven dentro del Paraguay, con la cual se asume que viven desde narrativas diferentes; se garantiza la posibilidad de hacerlo; y se habilita la articulación desde sus respectivas particularidades.

Ahora bien, las narrativas tanto de las sociedades indígenas como de la paraguaya fueron colonizadas. Fácilmente, entonces, los actos de una comunicación concreta desde las narrativas diversas se encuentran sobre esta lógica colonial compartida, la cual está apoyada claramente por las constelaciones de poder actuales, y encaminan un curso cuya salida es idéntica a su propio inicio. Para salir de este círculo fatal que obstaculiza la construcción de un nuevo equilibrio, necesitamos insumos que provienen, por ejemplo, de los relatos de los portadores de la memoria o de gente con visión y arraigo –sin arraigo no puede haber visiones– cuyas palabras tienen el potencial de cambiar nuestras miradas (pero no para que se vuelvan nuestros líderes). Necesitamos personas que reconocen estos insumos y necesitamos, dentro y entre las sociedades, procesos de comunicación a través de los cuales se retoman los mismos y que abren, así, para esos pequeños pasos que reconfiguran lentamente lo que se ve; que habilitan, así, a salirse cada vez más de las imposiciones del presente y a avanzar hacia nuevas formas de convivencia.

Con la vuelta del protagonismo de una élite al de las colectividades diferenciadas no se renuncia a la necesidad de contar con expertos. Esta vuelta supone, más bien, rever el rol de los especialistas en relación con la sociedad y las pautas de interacción entre ambos. De esta manera, se abre una amplia gama de cuestiones complejas y desafiantes sobre la generación y el manejo de conocimientos, saberes y sentidos; aunque no las puedo tocar en este espacio, repito que deben ser encaradas desde las prácticas vigentes en las distintas sociedades y desde su potencial de imaginación. En general: la referida vuelta protagónica supone darse cuenta que hay soluciones históricamente aprobadas en las sociedades con sus tradiciones diversas que superan ampliamente lo que el modelo hegemónico posibilita imaginarse. Significa, así, redefinir el lugar desde el cuál se esperan las soluciones; entender que no hay una sola solución, sino solamente alternativas que se construyen de forma compartida (Panikkar, 1993). O, como afirma Sousa Santos (2011: 28): “Tenemos problemas modernos para los cuales no hay soluciones modernas.”

Bibliografía

Feyerabend, P. K., (1991), *Three Dialogues on Knowledge*, Oxford: Blackwell.

Hassoun, J., (1996), *Los contrabandistas de la memoria*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Kalisch, H., (2012), “El derecho a vivir desde las lenguas indígenas, o, Pensando el conocimiento desde las sociedades autóctonas”. En I. Telesca y G. Insaurralde (Eds.), *Melià... escritos de homenaje* (pp. 83-100), Asunción: ISEHF.

Kalisch, H., (2014a), “Espacio propio y participación”. En L. Schvartzman (Ed.), *Tekoporã. Cuadernos Salazar 2* (pp. 30-33), Asunción: Centro Cultural de España ‘Juan de Salazar’.

Kalisch, H., (2014b), “Lecturas y contralecturas. La necesidad del espacio propio”. En L. Schvartzman (Ed.), *Tekoporã. Cuadernos Salazar 2* (pp. 106-113), Asunción: Centro Cultural de España ‘Juan de Salazar’.

Panikkar, Raimon. 1993. “La diversidad como presupuesto para la armonía entre los pueblos”. *Wiñay Marka*. Nro. 20: 15-20.

Sousa Santos, B., (2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo: Trilce.

Sousa Santos, Boaventura de. 2011. “Epistemologías del Sur”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 16, nro. 54: 17-39.

Derecho y Ciencias Sociales UNA.

Nota Final, 1



Leandro Villalba Baruja¹

Resumen

En el sistema de evaluación paraguayo, la escala se divide en 5 posibles calificaciones que van desde el Insuficiente al Excelente con su correspondiente numeración del 1 al 5. En esta ponencia expongo sobre las condiciones estructurales en que se desarrollan las Ciencias Sociales en el Paraguay en su principal Universidad Pública y busco calificar la tarea que le ha tocado desempeñar hasta el momento a la Facultad responsable de las carreras de Sociología y Ciencia Política. La Facultad de Derecho de la UNA.

La ausencia de un presupuesto propio, la inexistencia de Profesores de Investigación a tiempo completo, la carencia de centros de investigación, la inexistencia de cursos de posgrado, el nulo interés de la Matriz en innovar los reglamentos y contenidos, entre otros varios factores internos y externos, se constituyen en frenos para el desarrollo de las Ciencias Sociales en la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la UNA y por extensión, en el Paraguay. Aunado a esto, la deuda pendiente que tiene la Universidad Pública paraguaya para con el sistema educativo nacional, dan por resultado un vodevil en el que nadie gana.

¹ Estudiante de Ciencias Sociales. Escuela de Ciencias Sociales y Políticas UNA. Sociología. E-mail: leavpy@gmail.com

Lejos de ser una sentencia grandilocuente, la UNA desarrolla hoy las Ciencias Sociales en el Paraguay al filo de la estafa. Reformar las condiciones en que esto sucede es una obligación para que nuestras ciencias tomen un protagonismo central en las decisiones que afectarán el futuro.

1. Desarrollo

Para desarrollar una crítica seria de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la UNA y de la Facultad de Derecho debemos en primer término analizar las condiciones históricas y materiales en la que ésta desarrolla su actividad.

Las Ciencias Sociales llegan al Paraguay de la mano de los positivistas de la primera parte del Siglo XX², en 1900 se abre la primera cátedra de sociología en la Facultad de Derecho UNA, existen registros de artículos sociológicos incluso en revistas del Centro de Estudiantes de la Carrera de Derecho que datan de los años 40, durante las dictaduras militares se cercenó el impulso de la sociología a tal punto de sufrir el cierre de la carrera en la Universidad Católica, quien fuera la primera Universidad en abrirla en los años 70. Luego de la apertura democrática, la Universidad Católica reabre en 1993 la carrera de Ciencias Sociales de manera ininterrumpida³.

Desde 2003, las carreras de Ciencia Política y Ciencias Sociales se habilitan en la UNA, en el marco de una “Escuela”⁴ dependiente de la Facultad de Derecho. La Escuela cuenta al día de hoy con poco más de 300 alumnos matriculados, divididos en 6 cursos. Las clases se desarrollan en la sede histórica de la Facultad de Derecho bajo un “plan semestral” de 8 semestres que cuenta con 23 asignaturas del plan común, cursadas conjuntamente por los estudiantes de ambas carreras hasta el 4to

2 Cecilio Báez ya en 1903 escribió su “Introducción al Estudio de la Sociología”

3 Para más información en el proceso de institucionalización de los Estudios de las Ciencias Sociales en Paraguay se recomienda el Ensayo de la Lic. Maria Robledo Verna “*La apertura de la carrera de sociología en la Universidad Católica. Notas para una historia institucional.*”

4 Figura administrativa establecida por el Estatuto de la UNA, Art. 7 inc. B, que tienen a su cargo la docencia, extensión e investigación en el área de conocimiento a su cargo.

semestre, más 27 asignaturas para la carrera de sociología y otras 28 en la carrera de politología totalizando 78 para toda la Escuela⁵.

Ahora bien ¿cómo se administra la Escuela y qué recibe concretamente de la Facultad de Derecho?

Toda administración debe contar con una organización mínima, los procesos administrativos se dividen, por lo general, en: Planificación, Organización, Ejecución y Control⁶. Posicionándonos en el contexto de la Escuela y buscando respuestas a estas dudas, se consultó a la administración de la Facultad de Derecho por el presupuesto histórico de la Escuela, en virtud de la Ley N° 5282/2014 de Acceso a la Información Pública, además de solicitar un pequeño desglose⁷ del destino que se otorgan a los fondos de la Escuela, entre otros, sin obtener una respuesta clara.

A la par se buscó información en los portales de la Facultad, en la página de la Facultad de Derecho encontramos el organigrama de la Escuela⁸ en el que se insertan 6 institutos de investigación y estudios, ninguno de los cuales está en funcionamiento. Podría entenderse que esto se debe a falta de presupuesto, por lo cual es necesario buscar respuesta por cuenta propia a las interrogantes respecto al presupuesto con que se administra la Escuela, y así encontramos en la web de la Facultad de Derecho algunos datos interesantes.

Para anexo de Personal, por ejemplo, en el ejercicio fiscal 2013 la Facultad de Derecho tuvo ingresos totales por 17.291.714.796, egresos totales por 11.754.928.313 y un saldo de caja positivo de 5.536.786.483⁹Gs. En el ejercicio fiscal 2014 tenemos ingresos totales por 16.650.108.093, egresos totales por 11.604.795.835 y un saldo de caja positivo de 5.045.312.258¹⁰. En 2015 ingresos totales

5 http://www.der.una.py/prog_est_esc_semestral.html

6 Taylor, Frederick. Principios de la Administración Científica.

7 <http://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/2610>

8 <http://www.der.una.py/organigrama/ORGANIGRAMAS.pdf> pág. 2

9 <http://www.der.una.py/formularios/informediembre.pdf> pág. 1300

10 <http://www.der.una.py/formularios/informediembre.pdf> pág. 1314

por 15.705.356.950 egresos totales por 10.867.159.254 y un saldo de caja positivo de 4.838.197.696 Gs¹¹. Y finalmente en 2016 ingresos totales por 14.133.940.598 egresos totales por 9.506.060.477 con saldo de caja positivo de 4.627.880.121 Gs¹². Dentro de estos números se encuentran los referentes a los funcionarios de la Escuela, a propósito de ellos, nos limitaremos a decir que están asignados entre 15 y 20, incluyendo al Director Académico¹³ y tal vez algún otro “...de acuerdo a las necesidades”.

Son reveladores los datos respecto al presupuesto que se otorga a la Facultad de Derecho, en los mismos informes de la Facultad de Derecho se consigna para cada año un “Resumen de Ejecución Mensual” que pueden sintetizarse como sigue (en millones de Guaraníes)¹⁴:

| Año | Fuente 30 (Tesoro) | Fuente 10 (Propios) | Totales |
|------|--------------------|---------------------|----------------|
| 2013 | 49.589.709.941 | 11.754.928.313 | 61.344.638.254 |
| 2014 | 50.408.659.504 | 11.604.795.835 | 62.013.455.339 |
| 2015 | 52.096.164.828 | 10.867.159.254 | 62.963.324.082 |
| 2016 | 36.628.135.285 | 9.506.060.477 | 46.134.195.762 |

Es decir, la Facultad de Derecho difícilmente pueda sostener carencia de recursos siendo que maneja volúmenes de millones de dólares, y teniendo incluso balances de caja positivos en algunos ítems. Tampoco es creíble que exista un problema burocrático o administrativo que impida dotar a la Escuela de mejores condiciones. Si se intentase determinar qué tan importante es la Escuela para Derecho UNA, resulta un indicador preocupante que el Honorable Consejo Directivo, no dote a la Escuela ni siquiera con un presupuesto propio, ni siquiera de una mínima estimación de los gastos que se podrían requerir a lo largo del año y ni hablar de ejecución en sentido estricto.

11 <http://www.der.una.py/formularios/informediciembre2015.pdf> pág. 1362

12 <http://www.der.una.py/formularios/informediciembre2016.pdf> pág. 1363

13 No es propósito de este trabajo analizar la situación de los funcionarios en especial ni saber cuánto gana cada uno en particular, simplemente sería valioso conocer el costo total para el funcionamiento de la Escuela, es decir, los gastos rígidos (dentro de los cuales están los salarios).

14 Opp. Cit. pág. 1299 para el ejercicio 2013, pág. 1313 para el 2014, pág. 1361 para el 2015 y pág. 1362 para el 2016

En refuerzo de esta tesis, podemos destacar la situación de los Docentes. De la confusa respuesta dada por la Facultad, podemos rescatar que la Escuela “*Cuenta con 76 Profesores, con asignación mensual de 1.649.455 GS*”, lo cual no nos dice mucho respecto a la modalidad de los contratos ni el rango que pudieren tener o no en el Escalafón Docente de Derecho UNA los Profesores de la Escuela. Sí confirma que la Escuela también padece del problema sistemático de la docencia en el Paraguay, puesto que los Profesores no gozan de la mejor remuneración. Además, debiendo estar abocadas las carreras de politología y sociología a la investigación no se explica cómo no se cuente con tan solo un docente por carrera, al menos, que se dedique a tiempo completo a la investigación. De hecho, la respuesta dada por la Facultad en este sentido fue “*El Rubro para investigadores cuenta con 3 investigadores para cede central y las respectivas filiales*” (sic.) ¡Tres investigadores! Para una Facultad con más de, 7mil alumnos, 8 filiales y 4 carreras.

Otro tanto puede decirse del plan de estudios, aprobado hace ya 10 años¹⁵ y adaptado al Plan Semestral desde el 2011, que se encuentra desfasado en varios puntos¹⁶ y con un contenido exageradamente jurídico¹⁷. Si bien desde el 2015 se están encarando algunos esfuerzos por actualizar los contenidos, hay que agregar que el apoyo de la institución para ese fin ha sido bastante discreto y sobre el particular vale recordar que ni siquiera han sido implementadas en las carreras de la Escuela las ventajas que se aprobaron en la carrera de Derecho desde 2014, como el derecho de rendir en 3 oportunidades el examen final.

15 Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 130-00-2007 del Consejo Superior Universitario

16 Por poner un ejemplo, en el programa de estudios de la asignatura “Introducción a las Ciencias Políticas” la Lección XII, punto 8 dice “8. *Tipos de Gobierno de la Unión Soviética y Republicas Socialistas*”

17 Esta exageración se presenta incluso en materias que tienen un desarrollo primordialmente jurídico, así por ejemplo, en “Introducción a las Ciencias Jurídicas” el programa de estudios consigna: “*LECCION XXIV Del Derecho Hereditario. Concepto. De las Sucesiones. Concepto y especies legisladas en el Código Civil. Concepto del parentesco. Parientes a quienes corresponde las sucesiones intestadas. Herederos forzosos. Concepto y caracteres del testamento*”. Podrá ser provechoso discutir respecto a las herencias, grosso modo, desde un punto de vista histórico, filosófico o político, pero saber cuáles son las especies de sucesiones legisladas en el Código Civil no tiene ninguna utilidad para los alumnos de la Escuela y hasta resulta un absurdo.

En consecuencia, la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la UNA, no cuenta con un presupuesto propio, no cuenta con Docentes bien remunerados, no cuenta con Docentes que se dediquen a la investigación a tiempo completo, no cuenta con institutos de investigación habilitados, no cuenta con una malla curricular actualizada, no cuenta con un sistema de evaluación ajustado a las necesidades de sus carreras, no cuenta (que se sepa) con un plan de mejoramiento, no desarrolla investigación científica (cual es uno de sus fines), no cuentan los estudiantes de la Escuela con los mismos derechos que sus pares de la carrera de Derecho, no cuentan los estudiantes de la Escuela con el desarrollo de investigaciones en las diferentes cátedras, lo cual tiene por consecuencia que lleguen al 8vo semestre, probablemente, sin haber hecho jamás una sola investigación seria, topetándose al finalizar el pènsum con la necesidad de elaborar y defender una tesina, que en la inmensa mayoría de los casos se defiende mucho tiempo después del egreso, en resumen, no produce conocimiento, se aprende claro está producto de las clases y las lecturas, pero no se genera conocimiento científico.

La Escuela lleva operando en estas condiciones más de 10 años. Poniendo su población en contexto obtenemos los siguientes números: La UNA tiene poco más de 45 mil estudiantes de grado¹⁸ que se distribuyen en 79 carreras, egresan de ellas cerca de 4 mil nuevos profesionales por año¹⁹, de esta cifra, alrededor del 50% lo hace en el área de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho²⁰, y también el 50% de los egresados por año corresponden a Licenciaturas.

En la Facultad de Derecho, segunda Facultad por cantidad de estudiantes, en el periodo 2011-2015 tenemos un promedio total de 1737 postulantes, 1274 ingresantes y 1033 egresados por año, de

18 http://www.una.py/images/stories/Universidad/Estadistica/UNA_EnCifras_2015.pdf

19 http://www.una.py/images/stories/Universidad/Estadistica/Boletines/Bolet%C3%ADn_DatosAnuales_2015_18.pdf

20 http://www.una.py/images/stories/Universidad/Estadistica/Boletines/Boletin_Datos_Anuales_2014_16.pdf

este total, los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas representan el 4,2%²¹ en postulantes, el 4,3%²² en ingresantes y apenas el 2% del total de egresados^{23 24}.

También valiéndonos de la Ley de Acceso a la Información Pública, consultamos a la Facultad de Derecho por la cantidad de egresados de la Escuela, diferenciados por carreras, además de la lista de los egresados que ya han defendido sus tesinas y la lista de las mismas²⁵. Se dio respuesta a la solicitud con la mayor parte de la información requerida. De esta información²⁶ podemos extraer los siguientes resultados²⁷:

- Egresados con tesinas ya defendidas: 156
De estos el 70,6% (110) son de la carrera de Ciencia Política y el 29,6% de Sociología²⁸ (46).
- Egresados con tesis pendientes: 193
De estos el 65,2% (126) son de la carrera de Ciencia Política y 34,7% (67) de la carrera de Sociología.
- En total, un aproximado de 349 personas han egresado de la Escuela, un 67,6% lo hizo en Ciencia Política y el restante 32,3% en Sociología.

Considerando los datos pendientes y teniendo en cuenta la promoción que egresará este año, podríamos redondear a 400 el número de egresados de la Escuela en 14 años de vida institucional, a un

21 http://www.una.py/images/stories/Universidad/Estadistica/Poblacion_Carreras_de_Grado_2015/2.Postulantes_Carreras_2015.pdf

22 http://www.una.py/images/stories/Universidad/Estadistica/Poblacion_Carreras_de_Grado_2015/4.Ingresantes_Carreras_2015.pdf

23 http://www.una.py/images/stories/Universidad/Estadistica/Poblacion_Carreras_de_Grado_2015/8.Egresados_Carreras_2015.pdf

24 Para más datos, también puede consultarse http://www.una.py/images/stories/Universidad/Estadistica/InformesFacultades/Fac._Derecho_y_Ciencias_Sociales._Poblacion_Estudiantil.pdf

25 <http://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/4881>

26 Se incluye la respuesta que ha dado la Facultad de Derecho como anexo a este trabajo.

27 Es importante repetir que los datos no están completos al 100% pero no obstante sirven como una aproximación cercana.

28 Hasta el 2015 egresaban con el título de “Licenciado en Ciencias Sociales”

ritmo de 36 egresados por promoción, de los cuales sólo el 44% en promedio defiende la tesis (serían poco más de 16 por año).

En las condiciones ya referidas difícilmente pueda considerarse que estos egresados puedan realmente acreditar las aptitudes y conocimientos que sus títulos les otorgan, al menos al momento de obtener la titulación. La Escuela no produce profesionales, sino potenciales profesionales, que deberán forjarse en la práctica profesional para subsanar el déficit estructural de la Facultad. Esto se refleja nítidamente en cuanto a la investigación²⁹.

Desde los tiempos de Humboldt las Universidades tiene 3 pilares básicos, a saber, Docencia, Extensión e Investigación, este modelo de Universidad busca descubrir y generar conocimiento, las instituciones de educación superior deben ser centros de pensamiento y reflexión. Consideramos que no es exagerado decir que las carreras de Ciencias Sociales con muchas más razones caben en este supuesto. Sin embargo, la Facultad de Derecho apenas investiga y no dedica ningún interés a la investigación en la Escuela.

Esto se debe que la Facultad de Derecho posee un modelo de gestión distinto con el que es suficiente que las carreras sean operativas. La Facultad de Derecho es lo más semejante que tenemos en el país a un modelo de Universidad Napoleónica, en la que lo importante es generar profesionales de acuerdo a las necesidades del Estado, específicamente las necesidades de la burocracia Estatal. Esto puede ser funcional con las carreras de Derecho y Notariado, basta con que los egresados tengan la habilitación legal para ejercer y los procedimientos institucionales hacen el resto. Pero en el caso de las carreras de Ciencia Política y Sociología no sucede lo mismo.

No resulta funcional a ninguna de estas carreras la simple titulación, la inexistencia de investigación y de crítica constructiva las esteriliza.

29 Como dato extra, al momento de terminar de redactarse esta ponencia circula por medios de comunicación que la UNA bajó en el QS Ranking de las 100 mejores de América Latina, entre otras cosas, por su déficit en producción de artículos científicos. <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/universidades-de-paraguay-entre-las-peores-del-mundo-1601766.html>

Sí resulta funcional para la mercantilización de la Educación superior, que tiene su conexión con la Escuela a través de la suerte de “Cartoncracia” que se desarrolla rápidamente. No importa acreditar conocimiento ni estar preparado para saber hacer lo que el título habilitante acredita que se puede hacer o ejercer, lo que importa es la ostentación.

Este modelo de gestión impide que las ciencias sociales y políticas crezcan, que puedan desarrollar un espacio académico y administrativo propio. Como habíamos señalado, la Facultad de Derecho no otorga ni siquiera un presupuesto propio a la Escuela y se encuentran inactivos todos los Institutos de Investigación cotejados en el organigrama. Aunado a estas circunstancias, se repite en las clases que es necesario potenciar las ciencias sociales y políticas en nuestro país, que es importante dar a conocer a todos en el Paraguay lo que podemos aportar desde nuestros ámbitos de conocimiento.

Sin embargo, lejos de que todo lo mencionado hasta el momento genere cohesión en busca de objetivos comunes en el gremio de la Escuela, la característica principal en las disputas ha sido una virulenta y artera oposición entre estudiantes.

A modo de ejemplo, el CESP-UNA se crea en 2004³⁰ y en 2012³¹ reforma sus estatutos, vigentes hasta hoy, tiene a su cargo la representación de todo el gremio, pero en la práctica esto no ha sido efectivo. A consecuencia de algunas contradicciones en el Estatuto³² el movimiento que gana las elecciones se queda con todos los cargo del CESPUNA, restándole sensiblemente representatividad y pluralidad.

30 Genes, Victor. “Historia de la Escuela de las Ciencias Sociales y Políticas” Artículo publicado en el periódico “El Cientista” Año 2, Num. 2, Octubre 2014 pág. 3

31 “...la reforma del Estatuto del Centro de Estudiantes, que fue realizada en el año 2012 por todos/as los/as estudiantes. En ésta se gestionó la personería jurídica del gremio estudiantil, hecho que le dio soberanía total y que marcó el camino hacia la autonomía universitaria integral a la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas” Genes, opp cit. La asamblea se desarrolló el 16 de agosto de 2012 y vale destacar que antes de ella los estudiantes de la Facultad de Derecho podían votar en las elecciones del CESPUNA.

32 El Art. 29 habla de “listas abiertas” y el Art. 30 de “distribución de secretarías” utilizando el Sistema D’ Hont.

Quizá la mayor contradicción de la Escuela la encontremos en este punto, un pequeño gremio, cuyos integrantes en su totalidad se ven afectados y de manera negativa por todo lo relatado hasta aquí, asume el papel de lastre para sus propias carreras ya que no han sido capaces hasta el momento de ponerse de acuerdo para mejorar, algunas cosas al menos, del lugar en donde estudian.

Analizando los desafíos, existen 3 grandes posibilidades para el futuro de la Escuela y cada una de ellas tendría inevitablemente un impacto en las ciencias sociales en el país.

La primera consiste en mantener las cosas como están hoy, habrá algún que otro cambio de fachada, se otorgará a los estudiantes de la Escuela la 3ra mesa, se cambiarán algunos puntos de la malla curricular y se instalarán quizá algunos bebederos nuevos, pero en lo fundamental nada cambiará.

En este escenario se mantendrá la misma dinámica que en nada contribuye a desarrollar las ciencias sociales en el Paraguay, especialmente en el campo de la investigación³³. Algunos profesionales han construido espacios para el estudio e investigación desde nuestras carreras (o vinculadas a ellas)^{34 35 36} que coexisten con esfuerzos privados^{37 38} y públicos^{39 40}. Pero a diferencia de lo que sucede en las grandes naciones, la Universidad no es un foco para el desarrollo de la investigación en el Paraguay.

El ICSSO considera que *“no es casual que uno de los países con el más alto índice de desigualdad social del mundo cuente con una de las insti-*

33 Sobre la investigación en ciencias sociales en el Paraguay se recomienda el siguiente trabajo <http://www.cadep.org.py/uploads/2016/04/Haciendo-investigacio%CC%81n-en-ciencias-sociales-en-Py-26abril.pdf>

34 <http://icso.org.py/que-es-el-icso/>

35 <http://www.grupoparaguay.org/>

36 <http://www.baseis.org.py/mision-y-vision/>

37 <http://www.dende.org.py/>

38 http://www.cird.org.py/index.php?option=com_content&task=view&id=66&Itemid=69

39 <http://www.sicpy.gov.py/que-es-el-sicpy/>

40 <http://www.conacyt.gov.py/pronii>

tucionalidades científicas más precarias” lo cual se refleja cabalmente en la Escuela *¿y quién gana en este estado de cosas?* El segundo escenario posible para el futuro de la Escuela está en la desanexión de la Facultad de Derecho para la conformación de una nueva Facultad, la Facultad de Ciencias Sociales. En caso de dar este paso, la Universidad Nacional lo haría décadas después de que sus pares en la región hayan tomado la decisión de crear una Facultad propia para diversas carreras en el ámbito de las ciencias sociales y políticas^{41 42}.

Esta idea tiene ya varios años en boca de los estudiantes de la Escuela. Sin embargo, nunca se ha elaborado ni presentado un proyecto serio de desanexión y conformación de una nueva Facultad ante los órganos de gobierno de la UNA.

En caso de darse la desanexión y la creación de una nueva Facultad que cobije a las carreras de la Escuela, más otras como podrían ser Trabajo Social, Antropología, Ecología Humana etc. Las posibilidades de crecimiento para las Ciencias Sociales en el Paraguay son enormes. Se tendría la posibilidad histórica de construir un espacio para la difusión de la investigación y el pensamiento, un espacio que pueda reglamentar su desenvolvimiento y que no necesite de la intervención de otra unidad académica. Se podrá objetar a esta posibilidad que la hipotética Facultad de Ciencias Sociales sería un caldo de cultivo para militantes de algunos partidos o movimientos políticos, pero si se entiende que las Facultades son también espacios políticos, no sólo académicos, pues habrá que organizarse y disputar esos espacios, como sucede en todos los gremios.

A criterio personal, considero que el proceso de desanexión, si se da, no será uno con grandes protestas con los puños en alto ni se dará gritando consignas contra “el sistema” sino que será un proceso aburrido, muy burocrático que demandará mucho “lobby”, trabajo y en el que estudiantes, profesionales y docentes que comprenden al mundo de maneras muy distintas tendrán que alcanzar un consenso mínimo con la Facultad de Derecho y la UNA para impulsar una Facultad propia.

41 http://www.sociales.uba.ar/?page_id=8960

42 <http://cienciassociales.edu.uy/institucional/comunicacion/25-anos-del-primer-consejo/>

En todo caso, es unánime que la creación de una Facultad de Ciencias Sociales debe darse en el marco de un proceso, lo que nos lleva a nuestro tercer escenario.

Otro modelo institucional que la Escuela podría asimilar es el que tienen otras Universidades en la región^{43 44 45} donde no se cuenta con una Facultad propia pero sí con una descentralización que permite a los “Institutos” mayor autonomía.

Observando el organigrama de la Escuela, se necesitaría principalmente reformar el rol de la Dirección Académica, transformarla en una instancia de decisión con atribuciones administrativas y académicas. Esto podría darse tornando la Dirección Académica un órgano colegiado con participación de representantes docentes, estudiantiles, profesionales, todos ellos de las carreras de la Escuela, más el Director/a Académico quien pasaría a tener un cargo con otro título y otras atribuciones.

Este nuevo esquema de organización debería tener la potestad para definir los horarios, calendarios, solicitudes, revisiones, programas, planes de estudio, aprobación de extensiones, investigaciones, aprobación de protocolos y tesis, administrar sus recursos (que deberán definirse por la Facultad de Derecho) en fin, todas las necesarias para el funcionamiento de la unidad académica con la finalidad de que las gestiones sean más ágiles y que se pueda definir todo lo relativo a la academia por la propia Escuela.

Lógicamente, en caso de que se presenten conflictos el HCD de la Facultad de Derecho se convertirá en una instancia de revisión que tendrá la potestad para intervenir y resolver en ellos.

Si bien en este último escenario sería más complicado que las carreras de la Escuela hagan efectivo todo su potencial y a pesar de los condicionantes que aún se presentarían, aunque en mucho menor medida, con la Facultad de Derecho, esta sería una alternativa viable

43 <http://sociologia.uc.cl/>

44 <http://sociologia.fflch.usp.br/node/134>

45 <https://www.unila.edu.br/ilaesp>

para todas las partes y no perjudicaría los intereses de nadie: La Escuela y sus alumnos ganarían autonomía, nuestras ciencias saldrían fortalecidas y la Facultad de Derecho podrá valerse de los resultados que obtengan los estudiantes de la Escuela para mejorar sus posiciones a nivel local e internacional, especialmente en cuanto a investigación puesto que la inversión en investigación es del 3% en la UNA, Derecho UNA está por debajo de esa media y son aislados los casos de alumnos y alumnas investigadores por la Facultad de Derecho.

Más allá de las animadversiones y desacuerdos que se puedan presentar, creo que es importante honrar a la fortuna que todos los estudiantes de la Escuela tenemos al estar en la Universidad, por cada uno de nosotros hay decenas de personas quienes nunca podrán acceder a una Facultad, el sacrificio de esa gente costea nuestros estudios y por tanto, lo mínimo que podemos hacer es intentar debatir constructivamente. Sin que esto signifique en absoluto ser obsecuente con las estructuras de poder ni traicionar nuestros ideales (cualesquiera sean estos).

En fin. La Facultad de Derecho de la UNA ha sido la encargada de cobijar en su seno a las carreras de Ciencia Política y Sociología, representa un avance importante el sólo hecho de que estas existan, pero estudiado el caso, y valiéndonos de una suerte de escala, podemos afirmar que lo hecho hasta ahora es insuficiente, y por ende, la calificación asignable a Derecho UNA es 1.

Psicología Comunitaria en Paraguay. Un análisis de su aporte a las Ciencias Sociales desde la hibridación



Dalila Sosa Marín¹
Claudia Vanessa Spinzi Blanco²

Resumen

El artículo presenta una reflexión sobre la Psicología Comunitaria en Paraguay y su contribución a las Ciencias Sociales. Ésta, se presenta como una opción en la formación de Psicología que se viene desarrollando dentro de la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sigue la línea propuesta de la Psicología Comunitaria en América Latina, que se funda en los planteamientos de Fals Borda, la teología de liberación, entre otros; estrechamente vinculada al pensamiento crítico. Apunta su interés en grupos sociales, procesos de organización, participación social, fortalecimiento de comunidades, orientada al análisis en ambientes a pequeña escala y con énfasis en la agencia humana, con una fuerte inclinación en la intervención psicosocial. Así, los aportes que se realizan desde esta área no se limitan a lo clínico y patológico enfoques predominantes en la Psicología.

1 Licencia en Psicología comunitaria por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). Maestranda en Estudios Sociales Latinoamericanos de la UBA (Argentina). Investigadora del área de Desarrollo Territorial del Centro de Investigación para el Desarrollo id (Paraguay).

2 Licencia en Psicología comunitaria por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). Máster en Investigación e Intervención Psicosocial por la Universitat Autònoma de Barcelona (España). Investigadora del área de Educación del Centro de Investigación para el Desarrollo id (Paraguay). E-mail: clauspinziblanco@gmail.com

Para el desarrollo del trabajo se recurre a la revisión documental, tanto de propuestas académicas del énfasis, enfoque teóricos desarrollados y áreas temáticas de tesis, presentadas en el proceso de formación, como también de publicaciones acerca de la psicología comunitaria en Paraguay. Teniendo en cuenta que la hibridación, abre nuevos campos que permiten innovar los conocimientos, es necesario que la Psicología Comunitaria pueda dialogar con las demás ciencias sociales, ya que ésta también se aboca a la reflexión e intervención que lleve a la transformación de la realidad social.

1. Introducción

La línea propuesta de la Psicología Comunitaria en América Latina, se funda en los planteamientos de Fals Borda, Freire, la teología de liberación, entre otros; estrechamente vinculada al pensamiento crítico. Apunta su interés en grupos sociales, procesos de organización, participación social, fortalecimiento de comunidades, orientada al análisis en ambientes a pequeña escala y con énfasis en la agencia humana, con una fuerte inclinación en la intervención psicosocial.

La hipótesis que guía el trabajo es que los aportes efectuados desde la Psicología Comunitaria en Paraguay aportan conocimientos que van más allá de los enfoques predominantes en la Psicología, que se asocia a lo clínico y patológico, por lo contrario, se interesa en temas que están inversos en las ciencias sociales. Por lo tanto, las investigaciones generadas desde esta especialidad dan cuenta de dos efectos, por un lado el proceso de hibridación del campo disciplinar y por otro lado, proveen de evidencias de procesos sociales que pueden discutirse en el ámbito de las Ciencias Sociales con pretensión de reflexión y transformación de la realidad social.

Teniendo en cuenta que la hibridación implica una recombinación de disciplinas, que abren nuevos campos y permiten innovar conocimientos, se propone el desafío de discutir la pertinencia de que la Psicología Comunitaria como campo híbrido se inserte en la discusión académica de las disciplinas que conforman las Ciencias Sociales. A continuación y a los fines de la presente ponencia se recurrió a la breve contextualización del ámbito de surgimiento de la

Psicología Comunitaria, la revisión documental y el análisis de las tesis presentadas en el proceso de formación, específicamente, los trabajos de la Universidad Nacional de Asunción, así como también de publicaciones acerca de la psicología comunitaria en Paraguay.

2. Psicología Comunitaria: ¿Un campo híbrido?, Contribuciones para el análisis de la realidad social

Psicología Social Comunitaria

La Psicología Social enfrentó diversos movimientos que se denominaron críticos de las prácticas que ésta imprimía. Dichos movimientos tuvieron como objetivo señalar el falso objetivismo pretendido desde las prácticas de la psicología social. En consecuencia, alrededor de los 70's, surge en América Latina lo que se conocería como Psicología Social Comunitaria o Psicología Social de la Liberación. Esta nueva subdisciplina tiene en la región influencias de la sociología militante (Fals Borda), la educación popular (finales de los 60) y las prácticas de psicólogos marxistas de los 80 y 90 (Jiménez Domínguez, 2008).

Es necesario mencionar que la Psicología Social Comunitaria se construye a partir de varios aportes teóricos y metodológicos. En este sentido el trabajo de Musitu et al., (2009) contiene una interesante síntesis de las grandes teorías sociales, así como las corrientes del pensamiento del siglo XX que sirvieron de sustento para la posterior configuración de la disciplina. Los autores mencionados, abren la posibilidad de interpretar a la comunidad no solo desde la tendencia marcadamente territorial, sino dentro del conjunto que implica, sentido de pertenencia, identidades, cooperación, solidaridad, vínculos personales en relación al ambiente donde se desenvuelve el individuo.

Una de las principales referentes de la Psicología Comunitaria en América Latina es Maritza Montero, ésta realiza una síntesis de la orientación que tendría la nueva práctica de la psicología en la región donde contemplaba; el carácter histórico de la psicología, la realidad social como orientadora fundamental de los estudios psicológicos, el carácter activo de los seres humanos como actores constructores de su propia realidad, "la necesidad de estudiar el cambio

social como producto de grupos y comunidades, así como también los procesos por los cuales las víctimas adquieren conciencia y control sobre sus vidas y el estudio de la vida cotidiana” (Jiménez Domínguez, 2008, p.25).

En la línea de Montero, Ignacio Martín-Baró inspirado en la doctrina de la teología de la liberación, apelaba al desarrollo de una “psicología social de la liberación” para lo cual proponía determinadas prácticas de intervención, así también, Martín-Baró apuesta a trabajar por la recuperación de la memoria histórica de nuestros pueblos, y para esto instaba a trabajar, aunando esfuerzos con otras disciplinas de las Ciencias Sociales.

Para Montero (2014) la psicología social comunitaria surge primeramente en la aplicación de la Psicología Social, luego se desprende de ésta y deviene en una nueva rama de la psicología que enfatiza la intervención. A diferencia de los postulados de la Psicología social donde el imperativo se basaba en la teoría como rectora de la práctica, desde la psicología comunitaria también se puede, a partir de las prácticas orientar los análisis teóricos, al respecto Lñiguez (2003, pág. 224) menciona lo siguiente, “Las lógicas del trabajo cotidiano, la búsqueda de soluciones a los problemas sociales más acuciantes se alejan paulatinamente de la producción académica estándar y poco a poco producen un saber de carácter autónomo de extraordinario interés”.

3. Entre la Acumulación y la Innovación

En la publicación “*Las nuevas Ciencias Sociales, la marginalidad creadora*”, Dogan y Pahre (1993) sostienen “la tesis de que la innovación en ciencias sociales aparece con mayor frecuencia, y produce resultados más importantes en la intersección de las disciplinas” (p.11). Lo interesante de la propuesta de dichos autores consiste en que a la palabra marginalidad, que en ese momento denotaba más bien, un sentido despectivo; le confieren, retomando su origen etimológico, como el borde, la frontera, innovación, fragmentación y recombinación.

Siguiendo la línea de los mencionados autores, los progresos de la Ciencia no siempre se desarrollan en el núcleo duro de una dis-

ciplina, sino que, en ocasiones la innovación creadora aparece en círculos que no comparten el mismo centro o fenómeno, más que Interdisciplina, solicitan centrar la atención en la combinación de dos especialidades contiguas (Dogan y Pahre, 1993).

Los autores explican que las disciplinas fueron experimentando con el paso diversas subdisciplinas y especializaciones científicas, y esto generó la formación de *Campos Híbridos*. Estaban más que interesados en demostrar que pasar del centro a la periferia de una disciplina, transgredir y penetrar en el dominio de otra especialidad, el científico dispone de mayores oportunidades para ser creativo. “Estudian la difusión de conceptos, prestamos de métodos impacto ejercido por las nuevas tecnologías, la influencia de las teorías, la aparición de revistas híbridas que hacen el balance de dos subdisciplinas y por último los conflictos entre los paradigmas” (Dogan y Pahre, 1993, p. 12).

Al mismo tiempo exploran los siguientes campos híbridos: sociología histórica, la confluencia de la biología y las ciencias sociales, la economía internacional y el coqueteo entre la economía y la psicología. Además, otros científicos sociales incluyen en ese núcleo a la economía, la psicología social y la historia (Dogan y Pahre, 1993).

Así pues, la innovación, entendida como la aportación de algo nuevo al conocimiento científicos se convierte en el eje central de la obra de Dogan y Pahre (1993) y aunque reconocen que cada disciplina posee un patrimonio acumulado de conocimientos y en el cual han aportado muchos y grandes exponentes, los mismos expresan que la creatividad se encuentra estrechamente vinculada a la innovación y ésta tiene mayor probabilidad de que se produzca en el espacio donde convergen los conocimientos y aportes de varias disciplinas.

A modo de síntesis, se destacan brevemente algunas características de la interpenetración de las disciplinas en el camino a la hibridación (Dogan y Pahre, 1993): Difusión de conceptos a través de las disciplina; Préstamo de métodos; El impacto de la tecnología (ej. el video en la investigación sobre comunicación no verbal, psicología de grupos reducidos, ritos); Repercusiones transdisciplinarias de los descubrimientos; Influencia de las teorías; y, La hibridación de las revistas científicas.

4. Psicología Comunitaria en Paraguay

Ante la ausencia de una Facultad de Psicología, la carrera se desarrolla junto a carreras de Humanidades en la Facultad de Filosofía. En la carrera de Psicología, al llegar al cuarto año el alumno/a elige el énfasis que desea llevar. La facultad ofrece cuatro especialidades, clínica (fue y continúa siendo el énfasis hegemónico de la Psicología), educacional, laboral y como lo exponen Rabito y Soto (2011), “él área de Psicología Comunitaria se inauguró en el año 2004, la UNA se convirtió así en pionera en la formación de estos/as profesionales en Paraguay” (p. 33).

Éste énfasis, cuenta con poco más de una década de existencia, y en su corta trayectoria ha sorteado múltiples desavenencias, sin embargo, en la medida de sus posibilidades, directivos, docentes y alumnos han intentado fortalecer el énfasis desde varios espacios, por ejemplo, foros, mesas de debates, blogs, discusiones en el aula, las prácticas de pasantías comunitarias.

Sin lugar a dudas, uno de los aportes académicos de gran significancia ha sido, el trabajo realizado por las docentes fundadoras del énfasis, Rabito y Soto. En 2011 sistematizaron las “Prácticas en Psicología Comunitaria: Un nuevo desafío para la psicología en Paraguay. Miradas reflexivas sobre las prácticas y acciones realizadas”. El artículo forma parte de una compilación a cargo de Martiza Montero e Irma Serrano-García, en el afán de dar a conocer la historia de la psicología comunitaria en América Latina.

En el mencionado artículo Rabito y Soto (2011), contextualizan los avances y desafíos que la nueva práctica de la psicología marcaba en el ámbito y la práctica comunitaria, “la práctica logra su principal objetivo cuando el/la estudiante logra leer en el cotidiano de la comunidad aquellas teorías, conceptos o cuestionamientos que la academia le brinda desde el aula” (p. 328).

Se menciona en el texto que el énfasis de Psicología comunitaria se abre con la fuerza de estar comprometida con los problemas, necesidades y fortalezas de la sociedad paraguaya. Asimismo, subrayaron

la importancia y el anhelo de “construir una psicología paraguaya integrante e integradora de la sociedad latinoamericana y en comunidad con el mundo” (Rabito y Soto, p. 323).

6. Revisión de datos: Tesinas presentadas en la Universidad Nacional de Asunción

Las tesinas, consisten en trabajos de investigación que deben dar cuenta de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación de una determinada disciplina. A continuación, se rescatan los trabajos presentados por alumnos de la carrera de psicología con énfasis comunitario para optar el título de Licenciatura, y se convierten en fuentes de información que permiten el análisis y la caracterización acerca de los temas y el aporte al conocimiento desde un ámbito científico.

Los primeros datos sobre tesis de la carrera lo exponen Rabito y Soto (2011), aunque el comentario es breve señala los siguiente “en el año 2009 defendieron sus tesinas los cuatro primeros psicólogos/as comunitarios del país” (p. 322), es decir 5 años después, en un énfasis relativamente nuevo y en proceso de desarrollo contando con un promedio de 10 o menos cantidad de alumnos por año, la cantidad de tesis presentadas no constituye un dato menor.

La siguiente tabla repasa un total de 16 tesis presentadas por alumnos formados en la carrera desde 2004 al 2017.

| Temas de Tesis | Año |
|---|------|
| Habilidades sociales para la reintegración social y familiar de jóvenes que se encuentran en el centro de convivencia pedagógico Nemyty del programa PAINAC | 2016 |
| Cambio del modelo de producción y consumo agrícola y su impacto en los vínculos de las familias campesinas | 2015 |
| Las prácticas sociales en el proceso de apropiación de un espacio público, desde un contexto urbano y barrial | 2015 |
| El paso de una red espontánea de familias de víctimas de accidentes de tránsito a redes formales a través de la organización y la participación en el ámbito social comunitario | 2014 |

| | |
|--|------|
| Estudio de los factores protectores en adolescentes que consumieron sustancias psicoactivas del Centro Ñemity | 2014 |
| Abordaje territorial y construcción del rol en la experiencia de Agentes comunitarias de Salud de la Unidad de Salud Familiar de San Blas del Bañado Sur | 2014 |
| Experiencias de reinserción psicosocial de adolescentes infractores luego de un periodo de privación de libertad | 2013 |
| Elementos de la educación popular que se dieron en el proceso de las escuelitas campesinas de las ligas agrarias cristianas | 2013 |
| Estilos de Liderazgo reconocidos en el discursos de los miembros de la comunidad indígena Nepoxen | 2012 |
| Análisis de la dinámica familiar a partir de la migración de la madre al exterior | 2012 |
| Efectos psicosociales de monocultivos y agrotóxicos en comunidades campesinas de Repatriación | 2011 |
| Análisis de la experiencia de trabajo con jóvenes del Bañado Tacumbú realizada durante los años 2004 y 2005 desde la perspectiva investigación acción participante | 2011 |
| Reflexiones acerca de la construcción del otro en la experiencia comunitaria de la organización Co-escucha del Bañado Tacumbú, año 2010 | 2010 |
| Análisis del apoyo social percibido, en una población de pacientes renales del Servicio de Nefrología del IPS, durante los meses de junio y julio de 2009 | 2010 |
| El retorno y el proceso de reinserción de compatriotas a su comunidad | 2009 |
| Transformaciones del psicoespacio para los hijos de migrantes a España | 2009 |

7. Estructura y Agencia Humana

En resumen, utilizamos categorías de las Ciencias Sociales en donde podrían inscribirse los temas de investigación respecto de la información que contienen, dichas categorías serían estructura social y/o la agencia social humana.

Por un lado, el análisis de la estructura o macrosocial que se centra en el estudio de la sociedad ya sea lo cultural o económico, los cam-

bios históricos donde generalmente se analizan fuentes secundarias, documentales con la intención de explorar y tratar de explicar la organización de la sociedad. Y por otro lado, la agencia humana, vinculada con proceso de carácter más bien subjetivos, reconstrucción de comportamientos grupales a partir de la sumatoria de conductas individuales, de cómo las personas construyen sus vidas y a la vez como inciden en los procesos sociales en donde participa y donde interacciona con otros sujetos (Sautú, 2005).

A continuación, a partir de las tesis analizadas agrupamos en las diferentes categorías:

| Temáticas | Actores | Contextos | Metodologías/ técnicas |
|---|--|--|--|
| Migración Organizaciones Participación Redes Sociales Educación Popular Espacio Público Reinserción | Campesinos, Adolescentes o jóvenes Migrantes Trabajadoras comunitarias Familiares o amigos | Bañados, Comunidades indígenas, Instituciones | Enfoque cualitativos Enfoque mixtos (cuali-cuanti) Entrevistas a profundidad Observación participante |

Con relación a la estructura-agencia, en su mayoría, se enmarcan dentro del análisis de la agencia humana, ya que toman actores sociales en ámbitos ligados a lo microsocioal. Se podría decir en base a la revisión que las temáticas de las investigaciones dan cuenta de temas que a la vez son investigados por la sociología, economía, pedagogía, entre otros.

Por consiguiente, predominan los estudios con un abordaje territorial que describen un contexto específico, así como el estudio del funcionamiento de organizaciones que exceden lo territorial y se vinculan desde la construcción de identidades compartidas. Asimismo, los estudios se abordan desde un enfoque cualitativo o mixto, ya que este enfoque es situado, por lo que adquiere mayor relevancia comprender el contexto histórica y social de donde se desarrolla la investigación. Así también, se da mayor participación y protagonismo a los informantes.

8. Conclusiones

La Psicología Comunitaria en América Latina y línea desarrollada en Paraguay, tienen una características que se debe resaltar, se piensa y se construye como una práctica profesional comprometida con la realidad social, sin embargo, un dato no menos significativo lo aporta Jiménez Domínguez (2008) para quien, no es incompatible el compromiso político con el trabajo académico.

Al mismo tiempo, es necesario rescatar un caso de forma particular, en el cruce de lo macro y lo microsocioal, dé cuenta de la interrelación y la necesidad del diálogo entre la psicología y las ciencias sociales: las prácticas de psicología desde los inicios, se dieron en los bañados, poblaciones que se formaron en su mayoría de migrantes de zonas del interior del país donde los procesos de urbanización se dieron y se siguen dando de forma improvisada (desordenada). Es indudable que para comprender el contexto en el cual se inserta ya sea, una estudiante para la práctica de pasantía o un profesional de la Psicología Comunitaria debe recurrir no solo a los textos de la psicología clínica, sino que debe (en términos ideales) conocer mínimamente el contexto y poder entender la realidad social, para lo que se vale de las experiencias y conocimientos que se suscitan al interior de las Ciencias Sociales.

Los temas de las tesis presentadas por estudiantes guardan relación con categorías de análisis propias de las Ciencias Sociales, intentan comprender el ambiente donde se desarrollan los sujetos con los cuales trabaja y muchos trabajos se insertan en un territorio específico eso da cuenta de que describen y aportan a la reflexión del contexto social.

La Psicología Comunitaria, en términos del análisis que realizamos, representa un poco el ejemplo de cómo, al ser una sub disciplina, va tomando elementos no solo de la psicología clínica y la psicología social, sino que tiene un precedente en las grandes teorías sociales, y puede constituirse en una muestra de cómo funciona la hibridación, además, demuestra la necesidad de que insertemos en el espacio de discusión de las ciencias sociales.

El desafío para los que venimos de esa formación es seguir sistematizando las experiencias del campo social, en el cual se están desarrollando los profesionales y que creemos pueden recoger bastantes experiencias que analizadas desde las teorías pueden aportar a la reflexión de la realidad social. Dicho de forma coloquial, aquí estamos, es lo que hacemos como psicólogos comunitarios y queremos poner en discusión los trabajos en ese intento por aportar a la realidad social, desde la investigación (en términos académicos).

Es fundamental encontrar y aprovechar espacios de diálogos donde estos saberes se puedan retroalimentar y sobre todo pensar y problematizar teniendo en cuenta que finalmente al igual que las Ciencias Sociales se busca incidir en la realidad.

Espacios de análisis diferentes en donde exista la posibilidad de debatir sobre temas que hacen a la Psicología comunitaria, de repensar el trabajo desde un espacio de mayor complejidad, enriquece por un lado al análisis de la realidad social y por otro, permite una reflexión del trabajo que uno realiza como profesionales, de la formación académica misma, en esa apuesta por una formación de calidad en el énfasis.

Bibliografía

Buelga, S., Musitu, G., & Jiménez, T. (2009). Orientaciones Teóricas y Escuelas de Pensamiento Psicosocial en el Siglo XX. En G. Musitu, S. Buelga, A. Vera, M. E. Ávila, & C. Arango, *Psicología Social Comunitaria* (págs. 14-26). México D. F.: Trillas.

Dogan, M., & Pahre, R. (1993). *Las nuevas Ciencias Sociales. La marginalidad creadora*. México: Grijalbo.

Iñiguez Rueda, L. (2003). La psicología social como crítica: Continuidad, estabilidad y efervescencias, tres décadas después de la "crisis". *Interamerican Journal of Psychology*, vol 37, nº 002, 221-238.

Jiménez Domínguez, B. (2008). *Subjetividad, Participación e Intervención Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.

Montero, M. (2004). Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: Una respuesta Latinoamericana. *Psykhé*, vol. 13, nº 002, 17-28.

Musitu, G., & Buelga, S. (2009). Grandes Precedentes de la Psicología Comunitaria. En G. Musitu, S. Buelga, A. Vera, M. E. Ávila, & C. Arango, *Psicología Social Comunitaria* (págs. 3 - 13). México D. F.: Trillas.

Musitu, G., Buelga, S., Vera, A., Ávila, M. E., & Arango, C. (2009). *Psicología Social Comunitaria*. México D. F.: Trillas.

Rabito, P., & Soto, W. (2011). Prácticas en Psicología Comunitaria: Un nuevo desafío para la psicología en Paraguay. Miradas reflexivas sobre las prácticas y acciones realizadas. En M. Montero, & I. Serrano-García, *Hacia una historia de la Psicología Comunitaria en América Latina. Participación y Transformación* (págs. 323-338). Buenos Aires: Paidós.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

Humanidades Compartidas: La Restitución del Conocimiento para con las Sociedades Latinoamericanas y Caribeñas



Guillermo Sequera¹

Resumen

Las ciencias sociales han desarrollado una maquinaria teórica de alta diversidad en los aportes, y muy ricas en sus diferentes aproximaciones metodológicas. Sabemos que la Región latinoamericana aloja la distribución y apropiación de recursos más desigual entre una minoría rica y una gran mayoría pobre. También se exhiben injusticias de acceso al conocimiento y tecnologías, donde el hemisferio norte acumula información estratégica, compartida con sus empresas y transnacionales que multiplican de manera brutal sus beneficios. Las comunidades culturales originarias y poblaciones rurales soportan sufrimientos insertos en las políticas de exclusión, donde el mercado se transforma en obligado articulador de 'oportunidades'.

Ante esta situación, esta presentación examinará perspectivas creativas en las ciencias sociales para equilibrar oportunidades adoptando tendencias que estimulen la reflexión del pensamiento crítico, y que afirmen un compromiso social que contribuya a elaborar una complicidad, entre el conocimiento y las sociedades. Esta propuesta plantea dar prioridad a la valoración de lo que se denomina 'saberes culturales.' En ese sentido la cultura constituye un zócalo de rele-

1 Investigador Independiente. E-mail: guillermosequera@gmail.com

vancia, expresada en el desarrollo teórico del objeto antropológico. Y donde, por lo contrario los sujetos están ausentes de su propio rol protagónico de emancipaciones posibles. La presentación se basa en experiencias de 'observación participante' con comunidades campesinas e indígenas del Paraguay, para plantear la restitución de la etnografía como punto focal de re-conocimiento cultural, demostrando así el rol fundamental de experiencias de integración, de cooperación, e intercambio de cosmovisiones, en favor del desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas.

1. Desarrollo

Estamos ante un mundo cruel, pero al mismo tiempo esperanzador. Un mundo, que por demás se encuentra en el dintel entre: definitiva extinción humana, o, emancipación de la vida. Habida cuenta que, las ciencias sociales han desarrollado una maquinaria teórica de alta diversidad en los aportes, y muy ricas en sus diferentes aproximaciones metodológicas; dicho patrimonio del conocimiento debería comprometerse con fuerza y convicción la oportunidad histórica en contribuir a generar altas ciencias para el devenir humano.

En la Región se han conformado plataformas innovadoras, como que en los últimos tiempos han renovado incesantemente sus sistemas de divulgación y promoción de formación, con la instalación de debates participativos abiertos y flexibles, cuyas iniciativas merecen un destaque de valoración. Sin embargo, la agenda exhibe situaciones adversas de distribución de riquezas por el reparto del mundo. Sabemos que la Región aloja la distribución y apropiación de recursos más desigual entre una minoría rica y una gran mayoría pobre, incluyendo cifras comparativas diferenciadas con otras regiones, como África. También se exhiben injusticias de acceso al conocimiento y tecnologías, donde el hemisferio norte acumula información de valor estratégico los cuales son compartidos con sus empresas y transnacionales que multiplican de manera brutal sus beneficios. En ello, merece destacar los desórdenes ambientales que pesa sobre la Región y sus poblaciones, principalmente en el llamado calentamiento global y cambio climático. Las comunidades culturales originarias y poblaciones rurales soportan

sufrimientos insertos en las políticas de exclusión, donde el mercado se transforma en obligado articulador de 'oportunidades'. Un sinnúmero de análisis sociológicos desde varias décadas bajo diferentes perspectivas fueron ganando espacio y reconocimiento académico internacional, aunque muy sesgados -según mi modesta opinión- por los aportes teóricos anglo-europeos como modelos de pensamiento. Sobre ello mismo, nuestra preocupación se presenta ante interrogantes sobre qué perspectivas creativas en las ciencias sociales de la Región puedan equilibrar las oportunidades en la adopción de tendencias que ayuden a clarificar mejor la reflexión del pensamiento crítico, para afirmar un compromiso social fuerte que contribuya a elaborar una complicidad nunca vista, entre el conocimiento y las sociedades. Aquí, nuestra propuesta basa sus interpretaciones en la necesidad que el conocimiento ejerza un arranque significativo en la valoración de lo que se denomina 'saberes culturales'. En ese sentido la cultura constituye un zócalo de alta relevancia por sus múltiples consideraciones, expresa, por ejemplo en el desarrollo teórico del objeto antropológico. Y donde, por lo contrario los sujetos están ausentes de su propio rol protagónico de emancipaciones posibles. El ello, plantea restituir la etnografía como punto focal de re-conocimiento cultural. La etnografía, no como metodología en que posiciona la captura de información cultural para transformarla en dominación, sino como información compartida (informante local-encuestador) como elemento estratégico para la reflexión compartida a fin de debatir sobre salidas de resistencia y liberación. Sabidurías, conocimientos y técnicas -resultante de un esfuerzo colectivo, transcultural, deben ser recuperados, analizados en la perspectiva histórica de las comunidades culturales, en correspondencia con los profundos deseos y angustias presentes hoy en las mentalidades colectivas. Nuestra experiencia, -por cierto modesta-- afirmó su convencimiento en la identificación de la memoria, sobre la base de una constante restitución práctica de una 'observación participante' con las comunidades campesinas e indígenas, tanto chaqueñas como aquellas situadas en la Región Oriental del Paraguay. Por ello, nos permitimos de resumir en siguientes puntos que deben ser considerados: Diferentes ejes estratégicos de emprendimiento deben asignar el entendimiento del conocimiento compartido a partir de,

1. Reconsideración de la cultura en su acepción múltiple dimensional, y su adopción perentoria en todo el proceso de toma de puesta en valor. La puesta en valor adopta la necesidad de llevar a cabo una Agenda de Acción en que el conocimiento se cristaliza en el emprendimiento de actividades que permitan resultados esperanzadores ante la expectativa de vidas de las poblaciones excluidas.

2. Efectiva, amplificada e inusitada participación creciente de miembros y familias de las comunidades culturales en la definición de 'problemas' hasta la indicación colectiva de programas de acción que permitan avances significativos contra la destrucción cultural, humana y ecológica.

3. Resignificar y fortalecer el 'ser' colectivo (identidad individual y colectiva); a fin de propulsar debates que ayuden a la valoración en la identificación de oportunidades materiales, tecnológicas, conocimientos que enriquezcan las experiencias comunitarias en la definición de un horizonte rico en experiencias de transformación emancipadora.

4. Integración resuelta, como herramienta de defensa de la solidaridad intercomunitarias, transcomunitarias, transfronterizas, como ayuda a amplificar el impacto de resultados cualitativos y humanos. De la misma manera será fundamental emprender experiencias de integración, de cooperación, de intercambiar cosmovisiones, conocimiento de diverso orden, en favor del desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas. Al fin de cuentas, acaso nuestro esfuerzo Regional del conocimiento no debería apurar en recuperar lo más hermoso de aquello realizado en escenarios notables de invención de culturas, en la invención de sociedades humanizadas.

5. En este marco, las metas consisten en fomentar la salvaguarda y revalorización del patrimonio, preservar los valores espirituales, sociales y humanos fundamentales en que se basa la vida de las diferentes sociedades, estimular las actividades culturales como expresión de las identidades, mejorar el acceso de la ciudadanía a la vida cultural y su participación en la misma, favorecer la plena expansión de la creación y de la creatividad y fortalecer los intercambios y la cooperación cultural.

6. El objeto de esas propuestas es hacer frente a los grandes retos nacionales: lucha contra la pobreza y contra la destrucción medio ambiental, humana y cultural. Estas propuestas están encaminadas a sensibilizar a todos los agentes del desarrollo económico, social y cultural, en los planos nacional, regional e internacional, acerca de la importancia que la cultura tiene en la vida de los pueblos y el progreso de las comunidades, así como sobre la función que la solidaridad cultural regional e internacional desempeña como factor de enriquecimiento mutuo y comprensión.

7. Una orientación común caracteriza esos cinco objetivos, de conformidad con el espíritu mismo que anima al proyecto: la idea de que el desarrollo no debe concebirse sólo en términos de progreso tecnológico y de crecimiento económico, sino también como un conjunto de actividades que apuntan a garantizar el mayor bienestar de las sociedades, la plena expansión de sus culturas, el fortalecimiento del sentido de los valores humanos y sociales que constituyen su estrato más profundo, la participación efectiva de las poblaciones en su propio progreso y una apertura más amplia hacia las demás culturas. Por demás, una atención muy particular a las culturas en grave peligro de extinción.

8. La toma de conciencia acerca de esos desafíos es el resultado de las rápidas y profundas mutaciones que el progreso de la ciencia y de la técnica, en particular en las esferas de la comunicación, la información y la biotecnología, imponen a los países en desarrollo. En ese contexto, la educación, la comunicación y más aún la cultura adquieren un significado y un alcance inéditos en la búsqueda de un futuro en que cultura, ciencia, tecnología y desarrollo restablezcan su profunda unidad, brindando al ser humano todas las posibilidades de expansión y a las sociedades, la capacidad de progresar en armonía.

9. Es cada vez más evidente que una de las principales razones del fracaso de muchos proyectos de desarrollo radica en su falta de adecuación a las condiciones del medio natural cultural, así como a la situación, las necesidades y las aspiraciones de las poblaciones interesadas. En efecto, no faltan los ejemplos de proyectos bien concebidos técnicamente pero que concitan un fenómeno de rechazo o no sacuden la

indiferencia de las poblaciones interesadas porque en su concepción no se han tenido en cuenta las características esenciales del medio o se han ignorado los valores movilizados que esas poblaciones conservan en su seno. La felicidad no puede introducirse desde el exterior: sólo puede ser el fruto de una acción consciente, dimanante de la voluntad y asumida por poblaciones que conocen los problemas que deben enfrentar y aceptan de manera voluntaria asumirlos plenamente.

10. El análisis de las políticas de desarrollo en los últimos veinte años en el Paraguay, ha mostrado los puntos muertos a lo que conduce el concepto de desarrollo fundado en el solo criterio del crecimiento cuantitativo y material, sobre todo con las políticas de alta inequidad y exclusión social. Ese balance reafirma el principio de que para llevar a cabo cualquier empresa innovadora es primordial tomar en consideración los factores culturales y que el desarrollo cultural no sólo es la contraparte cualitativa del desarrollo económico y social, sino que constituye la verdadera finalidad del mejoramiento de las condiciones de vida para la gran mayoría. En ello, la participación activa de los interesados en la concepción y ejecución de los proyectos constituye un factor determinante de su éxito.

11. Sin subestimar la importancia de la creatividad y de la creación como reflejos del talento humano. El desarrollo cultural se basa en una noción amplia de la cultura que también abarca el comportamiento del ser humano, la visión que tiene de sí mismo, de su sociedad y del mundo exterior. En esa perspectiva, se reconoce cada vez más que la cultura en general, más allá de los planos intelectual y artístico, es asimismo –y, sin duda, ante todo- una manera de ser, de percibir y de percibirse, una manera de sentir, de expresarse, de crear, que caracteriza la originalidad profunda de cada sociedad. De modo que los grandes desafíos, con que se enfrentan las sociedades en Paraguay sólo se podrán aprehender y resolver plenamente y de manera integral teniendo en cuenta el conjunto de los factores culturales y humanos que fundan su identidad. Y que dicha identidad es compartida más allá de los límites políticos definidas en sus cartografías y cuya experiencia humana de contactos de proyecciones migratorias causante de muchos factores en sus moviidades refieren a experiencias, -incluso de movilidad hacia contextos biogeográficos disímiles-

12. La propuesta propugna situaciones de instalar una innovadora mentalidad y accionar en la vida, que emerge desde la toma de consciencia de que estamos viviendo un “cambio de época”, por lo cual apura para que el conocimiento no quede atrás, y se dote, con razón mayor en el plano académico como una responsabilidad primera, y así responder a los deseos de las jóvenes generaciones como prioridad en la valoración y decisión de las mismas sociedades. Por decir; dicha Agenda Comunitaria deberá definir de manera creativa, y flexible, iniciativas entre las cuales cada participante, o grupo de participantes podrá aplicar las que le parezcan mejor adaptadas a su situación y a sus opciones, a sus esferas de competencia y a sus medios propios. Más aún, llevando en cuenta el deseo de trabajar en el desarrollo de cultura hacia una nueva constituyente. También implican el fortalecimiento de la cooperación en inteligencias colectivas y de integración en el plano Regional transfronterizo e internacional. Al mismo tiempo, estas modalidades de acción no se pueden separar; así, la investigación y la formación cultural de recursos humanos deben preceder, acompañar y prolongar los propios proyectos.

13. Teniendo en cuenta estas observaciones, es posible identificar las siguientes modalidades de acción: Las actividades experimentales y los proyectos piloto, que tienen un valor dinámico en la medida en que producen efectos multiplicadores; permiten al mismo tiempo comprobar la validez de las hipótesis teóricas y afinar los métodos de trabajo, en el tiempo y espacio a ser considerados;

2. Reconocer punto focal estratégico

La comunidad paraguaya reconoce cada vez más la necesidad de que la cultura se sitúe en el corazón del desarrollo, la vida comunitaria y a la calidad de las relaciones humanas y de las vivencias cotidianas. En el Paraguay, se manifiesta cada vez con mayor claridad una preocupación por conjugar el progreso, la justicia y la solidaridad en el respeto de los valores culturales propios de cada pueblo. Para ello, se procura con el Programa de Acción fomentar el establecimiento de políticas, estrategias y proyectos de desarrollo que tengan en cuenta la dimensión y las finalidades culturales que entraña toda transformación económica y social, así como la nece-

sidad de garantizar la formación de recursos humanos adecuados y la sensibilización a esos efectos de los decisores y de la opinión pública general.

3. Reforzar y prosperar en favor de las identidades culturales

Presentación del problema 15- Una de las características fundamentales de la evolución actual de las sociedades es el cuidado por preservar los rasgos de su identidad cultural y de impedir la erosión de algunos de sus valores, frente a las amenazas de estandarización de los gustos y los modos de vida a las que se ven expuestas bajo el impacto de modelos exógenos que se benefician además de una publicidad a menudo desmesurada. Esta inquietud se une a la dificultad con que tropiezan ciertos pueblos – por razones históricas, políticas o económicas- para que se reconozca su personalidad. 16- Además, el patrimonio cultural, está cada vez más expuestos a riesgos de degradación, bajo el efecto de la urbanización desordenada, la contaminación, las condiciones climáticas. En cuanto al patrimonio no material, algunas expresiones culturales también parecen amenazadas. Por último, el patrimonio natural sufre atentados sin precedentes, que puede ser irreversibles. 17- Pero la conservación del patrimonio no debe confundirse con una visión estereotipada de la vida de las sociedades y de su identidad cultural. La inquietud por realizar una mutación creadora de las culturas, sea por su propio dinamismo, sea por un enriquecimiento voluntario y por aportes del exterior en función de los logros culturales y las necesidades locales, es común a todas las sociedades: la afirmación de las identidades culturales no está en contradicción, muy por el contrario, con la apertura de cada cultura a las demás; en efecto, toda cultura aislada correría el riesgo de perder su vitalidad. 18- A este respecto, cabe destacar la importancia de la cultura científica y técnica moderna y la necesidad de que toda sociedad ansiosa de progreso la domine perfectamente. Pues de lo que se trata es de hacer avanzar los valores éticos y estéticos al mismo ritmo que las mutaciones tecnológicas, mediante el aumento y la ampliación de las libertades y de los derechos humanos, a fin de que la universalización del conocimiento actúe como un fermento para la plena realización de las identidades nacionales y la expansión de la comunicación intercultural.

4. Identificar y movilizar todos los recursos materiales

El número y la variedad de actores y esferas comprendidos en el proyecto así como su duración, no permiten presentar por el momento una estimación de las repercusiones financieras de la operación; pero se estima de alta pertinencia la identificación de recursos materiales necesarios, la reprogramación presupuestaria para el ejercicio financiero entre el 2008 y el 2009; así como la posibilidad de desplazar porcentuales aceptables en el Presupuesto General de y la posibilidad de integrar los Royalties de , de , para dotar financieramente a el lugar que le corresponde.

5. Propulsar una generosa y directa participación ciudadana

Es de alta conveniencia emprender a democratizar los medios y los instrumentos de acción cultural a fin de que todos los individuos puedan participar plena y libremente en la creación de la cultura y en sus beneficios, de acuerdo con las exigencias sociales. Además, considerando como elemento determinante la participación en la vida de la sociedad, se recomienda preconizar una serie de medidas legislativas, reglamentarias, técnicas, administrativas, económicas y financieras para alcanzar objetivos para que un mayor número de personas participen en la vida cultural. Convendría, elaborar métodos y programas de formación destinados a agentes polivalentes. La participación en la vida cultural, en el plano de los valores, de la participación de todos en la vida pública y en el desarrollo de las culturas es la traducción necesaria para la construcción de una nueva sociedad. De ahí, el ejercicio efectivo de los derechos culturales, implica el advenimiento de una auténtica democracia cultural. Tanto en el plano individual como en el colectivo, la participación puede constituir un factor de creación e innovación, de conocimiento y de libre expresión de sí mismo y propender a nuevas formas insospechadas de artes. Ello, ayudará a clarificar el protagonismo de los artistas y creadores en la vida de la sociedad paraguaya y reconocerles el lugar que les corresponde. La creación, entre otras actividades humanas, es la que mejor expresa una cultura y asegura su porvenir social.

6. Emprender una efectiva cooperación, integración y confederación cultural regional e internacional

La cultura puede jugar un papel determinante en el establecimiento de las relaciones más equilibradas y equitativas entre el Estado paraguayo y los demás Estados. Así también toda integración entre los pueblos. Se debería desarrollar una cultura de sentido de unidad, de cohesión, concertación y cooperación que conduzcan hacia un horizonte común de soberanía Regional. En eso, la experiencia de los pueblos pan-guarani suramericanos se constituye en una experiencia histórica de alto aliento en la integración confederativa de sabidurías, conocimientos, técnicas y cosmovisiones compartidas, donde Paraguay, debería jugar un rol ejemplar de solidaridad de pueblos en lucha contra la pobreza, contra la destrucción cultural y en favor de toda integración. Y en ese sentido la cultura plantea a nivel de la integración y complementaridad, nuevas formas de solidaridad, basadas en nuevas formas de diálogo intercultural que deberían afirmarse entre las naciones. Orientaciones y acciones prioritarias Los fundamentos culturales en las relaciones deben ser profundizados en su consideración y análisis, llevando en cuenta al Paraguay en un nuevo orden de equilibrio mundial con las diversas regiones del mundo de manera a proyectar una mayor dignidad paraguaya hacia el exterior. Se deberían intensificar los intercambios y encuentros a nivel transfronterizo y en el ámbito sudamericano, latinoamericano y caribeño; entre comunidades, creadores, intelectuales, comunicadores sociales, educadores, investigadores, jóvenes, estudiantes y favorecer en diversos niveles la dinámica y movilidad de docentes. Podrían crearse redes de hermanamientos entre comunidades educativas y culturales. En ese sentido, se debería sensibilizar y formar sistemáticamente al personal diplomático cultural y a los agentes de organismos de cooperación en las especificidades culturales y de sus medios de trabajo.

La antropología aplicada en la encrucijada de la traducción y la traición



Rodrigo Villagra Carron¹

Resumen

Desde una vasta variedad de acontecimientos históricos, pero con la mirada puesta en el proceso que lleva a la promulgación de la Ley 904/81, del Capítulo V de la Constitución y luego el rechazo de un proyecto de modificación de la primera, pasando por programas concretos de restitución de tierras y desarrollo para comunidades hasta llegar a la formación de organizaciones indígenas con planteos más genéricos respecto a la relación pueblos y el Estados, se maneja un corpus conceptual relativamente común y relativamente consagrado.

Es así que ideas fuerza y prácticas como “comunidad”, “proyecto”, “liderazgo”, “participación”, “idioma propio”, por citar aquí en este resumen algunas de las más conspicuas, se han ido generando y a la vez institucionalizando en el proceso de interrelación de pueblos indígenas el Estado y entidades indigenistas de diversa índole ¿Son estas ideas y prácticas neutrales o descriptivas de la realidad indígena? ¿Existe una diferencia no sólo de sentido sino substantiva en lo que tales conceptos prácticas son o no son? Estas son las cuestiones que esta ponencia buscará responder.

1 Tierraviva – PRONII-CONACYT. E-mail: villagrarodrigo@hotmail.com

1. Desarrollo

La antropología paraguaya y el indigenismo contemporáneo – estatal o no estatal y sus posibles subdivisiones, diferenciaciones o caracterizaciones² - han venido interactuando desde hace casi medio siglo atrás hasta el presente como gemelos asimétricos. Esta evocación gemelar sobre la antropología y alguna disciplina alterna es ciertamente trillada y a la vez doblemente autoreferencial. Trillada porque ya ha sido usada antes para referirse a sí misma, de la mano de James Ferguson (Ferguson, 2005) para compararse – y autocalificar como benévola – y para distinguirse a su fraternal y “malévolo” hermano disciplinario, el “desarrollo”. Decimos doblemente³, porque aparte de esa primera autoreferenciación gemelar, apelamos a una segunda referenciación *desde* sí misma, es decir, desde su propio acervo de conocimientos, al utilizar como metáfora descriptiva el descubrimiento etnológico de Alfred Métraux (Métraux, 1946) de los disimiles héroes gemelos de la mitología Sudamericana, héroes que luego son elevados por Claude Lévi-Strauss (Lévi-Strauss, 1995) a una categoría heurística e interpretativa clave no sólo de la (y en la) mitología, sino del devenir cosmológico, socio-político e histórico de los pueblos amerindios.

2 Véase por ejemplo la distinción entre “indigenismo integracionista” e “indigenismo crítico” caracterizada y analizada en el ámbito de su trayectoria, conexiones y vinculación internacional desde el contexto Paraguayo chaqueño (Blaser, 2013, pág. 102) así como otros análisis (Malinowski, 2013) de esa trayectoria en relación a la antropología misma y a sus instituciones, obras y protagonistas más representativos en nuestro país.

3 O deberíamos decir triplemente, incluyendo también una referencia retórica previa y similar a la que planteamos aquí, hecha el insigne antropólogo brasileño Eduardo Viveiros de Castro en una conferencia en México en homenaje a los 100 años de vida de Claude Lévi-Strauss para comparar a la lengua castellana y la portuguesa explicando, a la vez, con gran poesía y exactitud, que características diferencian a los gemelos: “Sabemos que la característica fundamental de los gemelos en la mitología amerindia es ser ligeramente, pero crucialmente, desiguales, asimétricos. Esa asimetría es palpable en el caso de nuestras lenguas, en el que el portugués desempeñaría el papel de gemelo lunar, menor, con algo de engañoso en su vocalismo nasal y elusivo, en contraposición al español solar, cristalino, magnífico, que sería el gemelo mayor, el demiurgo de la pareja. Lo que ustedes están oyendo en este momento, por lo tanto, es el seductor tratando de hacerse pasar por el demiurgo, como sucede en tantos mitos del continente. Como sabemos también, el primero siempre fracasa, de un modo al mismo tiempo cómico y grotesco” (Viveiros de Castro, Claude Lévi-Strauss: fundador del postestructuralismo, 2008, págs. 47-48).

¿Cómo esta figura, la de los gemelos asimétricos - en nuestro caso, conocidamente ilustrada por los míticos hermanos mbya guaraní *Pa'i Ete Kuaray* (el futuro sol) y *Jachyrã* (el futuro luna) cuyas hazañas rescata León Cadogan (Cadogan, 1997, págs. 115-143) de sus interlocutores mbya - expresa las similitudes y a la vez diferencias entre la antropología y el indigenismo paraguayos? La expresa, sostengo, en el sentido en que ambos campos de actuación y expresión, siendo relativamente fraternos en origen y características, difieren precisamente en el modo en que entienden sus diferencias y similitudes entre sí y respecto a la relación de alteridad entre lo “no indígena” y lo amerindio – tal como está encapsulado en el concepto dual amerindio:

Lévi-Strauss arguye que esto es porque las mitologías europeas y amerindias tratan a los gemelos de manera muy diferente. En la primera, los gemelos, aun si son de un origen heterogéneo, rápidamente convergen hacia la identidad, mientras que en la última citada, los gemelos, aun si son inicialmente idénticos, rápidamente divergen entre sí (Gow, 210) [Traducción del inglés propia].

De modo similar, el paralelismo y analogía que planteamos es que la antropología busca en la descripción y traducción de la alteridad, a veces, en su esfuerzo de traducción cultural, una similitud entre sus propias referencias socio-culturales y la de la sociedad, cultura o práctica alterna a la que describe y analiza, y que tal similitud inicialmente planteada como cercana entre los términos, seguida y rápidamente procede a la divergencia entre ambas. Esto es, si decimos por ejemplo, describiendo a una sociedad indígena dada, que esta tiene su propia “ley”, aludiendo a normas y prácticas análogas a nuestro propio concepto de ley y/o instituciones legales, se plantea una suerte de traducción pero no de equivalencia conceptual integral, y mucho menos, se propone una suerte de jerarquía entre los términos.

En el indigenismo, sin embargo, una vez incorporada esa comparación y traducción facilitada por la antropología, cuando se habla, por ejemplo, de algún ámbito o aspecto específico de la sociedad indígena aludida, como podría ser sus normas de convivencia, o si se prefiere, su “derecho consuetudinario”, pensamos enseguida en efectos y formas similares de actuación a nuestro sistema de justicia. Esta

operación, implica no pocas veces que en la supuesta equivalencia, se asuma – implícita o explícitamente en el ejemplo elegido - una diferencia de grado y de jerarquía. Es decir, para el indigenismo, en cierto modo, el derecho positivo será siempre superior en alcance y validez al derecho consuetudinario indígena – por lo menos en sus posibilidades de formulación - y de tal modo este último estará comprendido en el primero como una suerte de instancia preliminar e inferior. Veamos un ejemplo:

El hecho de que los Paĩ [Tavytera] no tengan tribunales legales constituidos sobre la base de un corpus de leyes escritas, no significa que no tengan leyes y justicia formales. El procedimiento legal cabe a toda la comunidad que se reúne formalmente y escucha los expertos del *teko porã* y a las partes afectadas (Grünberg, Grünberg, & Melià, 2008, pág. 135).

A primera vista esta explicación de Melià y los Grünberg pone énfasis en que tan solo es la oralidad (vs. la escritura y codificación) lo que diferencia a la justicia no indígena de la indígena, puesto que esta última conforma un tribunal con expertos (similar a nuestros jueces) en el *teko porã* (similar a nuestras leyes) que hablan, dictan o juzgan ante la comunidad reunida (similar a nuestros juicios orales y públicos) ante las partes afectadas (*ídem*). No obstante los expertos a que se refieren estos autores no son propiamente jueces, son algo más, o más bien son algo distinto: son los líderes religiosos *tekoaruvicha*, diferentes a su vez de los líderes políticos *mburuvicha* (*Ibidem*, pág. 131). En igual sentido, el *teko porã* “lo que está bien”, no es propiamente una ley dado que “...viene configurado por un cuadro de virtudes, ante todo sociales, pero que rigen también los comportamientos individuales” (*Ibidem*, pág. 102). Es decir, es tanto una norma social – relativamente coercitiva – como una norma ética y moral, lo cual la distancia del carácter netamente social y público que tienen las leyes para nosotros, las que excluyen por lo tanto el fuero “interno” del individuo – lo que sería para nosotros sólo un reducto de la moral. Así en cada aspecto similar, hay a su vez un aspecto divergente implícito o potencial. La antropología, si se mantiene fiel a sí misma, debería traducir, comparando y a la par distinguiendo a los términos y no precipitarse a asegurar la equivalencia y reducir las distancias que el indigenismo, como sistema operativo de articulación de las diferencias, precisa y realiza con mayor urgencia.

Ciertamente, como una cuestión preliminar, podemos revisar los principios o mejor las motivaciones últimas de estos dos campos de actuación, planteados en su “estado puro”, es decir, sin tener en cuenta del todo sus relaciones históricas y circunstancias de constitución. En ese sentido, también se puede aventurar la distinción consagrada por Max Weber entre el político (el indigenista) y el científico (el antropólogo) como pertinente para la ilustración de las motivaciones diferentes y a la vez, correlativas entre estos agentes conforme a lo que señala Raynord Aran en la introducción de esta obra del sociólogo alemán en una edición castellana:

La ciencia histórica o la ciencia de la cultura, como la concebía Max Weber, era la comprensión de la manera cómo los hombres habían vivido, del sentido que habían dado a sus existencias, de la jerarquía que habían establecido entre los valores, en tanto en tanto que la acción política es el esfuerzo realizado en circunstancias que no hemos escogido, para promover esos valores, constitutivos de nuestra comunidad y de nuestro mismo ser (Raynord, 1979 (1959), pág. 13).

Precisamente, en tanto que la antropología se esmera en comprender a las sociedades indígenas y así servir para fundar una acción política “razonable”; el indigenismo, por su parte, como el campo específico de esa acción se plantea promover los valores y derechos de dichas sociedades influyendo al Estado, ya que la política, entendida en términos amplios del propio Weber es “la influencia sobre la dirección de una asociación *política*, es decir, en nuestro tiempo, de un *Estado*” (Weber, 1979 (1919), pág. 82). Asimismo, en el campo del indigenismo, esa acción se hace en circunstancias no escogidas e incluso bastantes desfavorables dado el carácter colonial (y neocolonial) del Estado-nación paraguayo, constituido históricamente en base a la expropiación de los territorios, sujeción política e incluso supresión física de los pueblos indígenas.

He avanzando hasta aquí, sin embargo, sin ilustrar la gemelar asimetría – o relación de similitud/diferencia - entre la antropología y el indigenismo paraguayos, sin primero establecer su fraternidad de origen propuesta más arriba.

2. El origen del indigenismo contemporáneo y su fraternidad con la antropología

Casi medio siglo atrás, en enero de 1971, se realizaba en Barbados un simposio sobre la Fricción Inter-Etnica en América del Sur. El antropólogo paraguayo Miguel “Gato” Chase Sardi (Chase-Sardi & Súsniak, 1995, págs. 325-326), nos recuerda que de allí salió la Declaración de Barbados reclamando varios aspectos críticos como la responsabilidad de los Estados en la defensa de los derechos humanos indígenas, la liquidación del colonialismo y sus efectos y denunciando la complicidad de las misiones religiosas con los etnocidios y genocidios de pueblos, así como de la antropología como ciencia que racionalizó y justificó la relación colonial. Llamándola a comprometerse en la lucha de los pueblos y a estos a asumir su liberación. Esto, prosigue Chase Sardi:

...produjo reacciones encontradas. Los gobiernos dictatoriales la acusaron de panfleto incitatorio a los movimientos guerrilleros. Los misioneros recibieron un toque de atención y, los más conscientes, percibieron el fracaso de sus buenas intenciones. Los antropólogos que se sentían incómodos en su torre de marfil académica, pretendieron <volver del revés> a su ciencia. Y de agente de dominación se esforzaron en hacerla palanca para la autogestión indígena. Los indígenas, aún no alienados, buscaron aliados entre los científicos sociales y los misioneros para el fortalecimiento de su batalla liberadora (Ibídem).

A partir de ello, Chase Sardi va enumerando las derivaciones de la Declaración de Barbados en el ámbito paraguayo, a partir de otros hechos y acontecimientos históricos como la creación del Proyecto Marandu en 1972, la realización del Parlamento Indio Americano del Cono Sur en 1974, y así para adelante, procesos y acontecimientos que serán mucho mejor referidos por Marilyn Renfehldt y Enrique Gazka en este mismo panel, y que culminaron en un compleja, dialéctica y controvertida convergencia en el accionar de todos los actores en un resultado: la sanción de Ley N° 904 del año 1981 que establece el Estatuto de Comunidades Indígenas.

El “cambio de orientación” propiciado a la antropología en Paraguay, o mejor, el paradigma de orientación fue el instaurado como formas

afines o auto asumidas de antropología aplicada, antropología de acción o antropología comprometida. Omitimos aquí el listado demostrativo de los antropólogos y antropólogos que han venido actuando bajo este paradigma y de las instituciones que los incorporaron, así como de algún modo su producción etnográfica, académica y/o metodológica, como parte de su accionar “indigenista” sea paraestatal o estatal, a modo de ejemplo señalamos lo que Melià decía al respecto en un recuento y vez análisis sobre *Antropólogos y Antropología en el Paraguay*, y en particular sobre la antropología aplicada:

Como en muchos países, la necesidad del trabajo y acompañamiento del desarrollo comunitario indígena ha motivado trabajos de carácter antropológico que sobresalen por su pertinencia, más allá de los alcances administrativos y programáticos que se esperan generalmente de los proyectos indigenistas (Bartomeu, 1997, págs. 32-33).

En tal sentido, queremos enfatizar algunas de las traducciones antropológicas insertas y convertidas en normativa en la Ley N° 904 como prácticas regulatorias del relacionamiento del Estado y otros agentes con los pueblos indígenas. Esto, no necesariamente implica desconocer o devaluar los posteriores hitos jurídicos del indigenismo paraguayo tales como la ratificación del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la promulgación del Capítulo V de la Constitución Nacional sobre los derechos de los pueblos indígenas o, en un tiempo más reciente, las tres sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) contra Paraguay a favor de los reclamos territoriales de las comunidades enxet y sanapaná de Yakye Axa (2005), Sawhoyamaxa (2006) y Xakmok Kásek (2010), así como otros logros mayúsculos como la recuperación y restitución a la fecha de más de un millón de hectáreas (Villagra, 2017). Tampoco implica desconocer las críticas iniciales y posteriores a esa ley hecha por sus propios impulsores y redactores⁴ y por otros referentes indigenistas.

4 Chase Sardi, señala que “El anteproyecto...fue producido de acuerdo con las expectativas indígenas y a las más adelantadas posiciones de la filosofía del derecho. No obstante, el 10 de diciembre de 1981, sale de la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, la ley 904/81 totalmente transformada...por ejemplo, establece plazos para las tramitaciones de tierras, pero no impone castigos en los casos de incumplimiento de ellas...”, véase también (Prieto, 1987).

En el mismo sentido, que la Ley 904 debe ser cambiada para mejor⁵ dada la ineficacia de sus procedimientos para la restitución de tierras indígenas ya es un mandato imperativo de carácter internacional, dado que la Corte IDH ha dispuesto sucesivamente en las tres sentencias citadas que el Estado adopte todas las medidas necesarias “para crear un sistema eficaz de reclamación de tierras ancestrales o tradicionales de los pueblos indígenas que posibilite la concreción de su derecho de propiedad” (Caso Comunidad Indígena Xákmok Kásek vs. Paraguay , 2010, pág. 79).

Por lo tanto, mientras se sigan sin adoptar esas medidas y no se cree ese sistema al que se refiere la Corte IDH, sigue vigente la Ley N° 904/81 y funciona como el marco jurídico-fáctico predominante o estructurante de la relación entre los pueblos indígenas y el Estado. Por ende las traducciones antropológicas que de buena fe se han incorporado en sus normas, y las que subsecuentemente se deben realizar para tramitar reclamos territoriales indígenas y demandas de diversa índole ante el Estado, son las que transformadas y traicionadas operan como un artefacto estructurante y regulador de las realidades diversas a las que en principio debía facilitar su emergencia y reconocimiento.

3. Dos traducciones: líder reconocido y comunidad

En la literatura etnográfica un objeto de preocupación y descripción frecuente ha sido explicar la forma en que las sociedades indígenas se organizan y gobiernan, con una amplitud de matices, agendas y descripciones. Un tema central suele ser determinar quiénes son las autoridades políticas, su carácter, alcance, modos de dirigir, etc., recuérdese apenas los títulos grandilocuentes de Clastres, por citar un ejemplo “La sociedad contra el Estado” o “Investigaciones en antropología política”.

5 Se excluyen y condenan, por supuesto, los reiterativos intentos que se han dado para modificar esta ley a nivel parlamentario y en términos lesivos a los derechos de los pueblos indígenas, como ocurrió entre el año 1999 y 2000, ocasión en que la entonces CAPI – actualmente Federación por la Autodeterminación Indígena FAPI – logró paralizar dichas iniciativas, o en un tiempo más reciente, en el año 2014, cuando se discutió un anteproyecto de modificación de dicha ley – que también proponía la conculcación de derechos - y cuyo estudio finalmente no prosperó.

En el mismo sentido, la cita de quiénes son los líderes indígenas, su diversidad y sus formas sería interminable, dado la alusión al tema que está presente en cada monografía o etnografía, en las cuales se advierte las contingencias y dialécticas de estos liderazgos. Incluso, cuando se ha discutido cómo el procedimiento del reconocimiento de líderes establecido en la Ley N° 904 – como subproducto del indigenismo - afecta y crea un sistema manipulado de liderazgo, no se puede escapar de cierta referencia circular a dicho sistema, como vemos en esta cita:

En varios pasajes califico a algunos dirigentes como ‘legales’. Con esto quiero señalar que en las comunidades *yshiro* hay muchos líderes o personas influyentes que no tienen un estatus legal. La distinción es importante porque, mientras que los líderes no legales supuestamente no pueden llevar a cabo ciertos procedimientos legales –tales como reclamar tierras o exigir la ayuda del estado en nombre de una comunidad–, ellos, sin embargo, tienen la capacidad de movilizar a grupos de simpatizantes con diferentes propósitos, incluyendo la expulsión de un líder legal. Además, los funcionarios del INDI a menudo han pasado por alto a los líderes legales por los cuales no sienten simpatía y atienden los reclamos de los otros individuos. De esta manera, socavan la autoridad de líderes legales ‘hostiles’ (Blaser, 2013, págs. 117-118).

Esto implica, que desde una realidad diversa, y en un intento de abarcar lo genérico, se ha establecido una forma que se constituye hegemónica frente a otras: los líderes reconocidos por el INDI vs. todos los demás (quienes, eventualmente, de una forma u otra tratan de ser reconocidos por el INDI).

Si hablamos de comunidad, podríamos citar muchas formas escalonadas, transpuestas, de unidades o grupos de personas, ligadas por lazos de parentesco, lingüísticos, coresidencia, así también podrían ser estas bandas semi nómadas, familias extensas, grupos territoriales, clanes y así para adelante. En términos oficiales - es decir, aquellos empleados en los censos indígenas de la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos – hablamos también de núcleos familiares, de comunidades propiamente dichas y, según su extensión y demografía, de barrios y de aldeas como subdivisiones de aquellas.

Pero llegado el momento de reconocer sus líderes y luego solicitar su personería jurídica, toda esta polifonía y diversidad empírica, simbólica y nominal se uniformiza bajo el criterio cuantitativo del artículo 16 la Ley 904, por el cual, una comunidad para serlo debe estar compuesta por 20 familias como mínimo.

La traducción de la comunidad entonces propuesta por la ley 904, como la unidad social indígena prototípica, arquetípica – y autorizada en la práctica – como sujeto de derechos, entre ellos a la propiedad comunitaria de su hábitat tradicional, termina definiendo y condicionando la forma de vivir o de ser indígena en forma colectiva, en un modo y sentido manejable por y para el Estado.

4. Epílogo

A la forma o modo de reducir lo diverso en algo único, es que decimos que la antropología se opone y distingue del indigenismo, al menos entendido y presentado aquí metonímicamente como su resultante en artefactos o procedimientos estandarizados como la Ley 904. Ciertamente, no estudiamos o consideramos aquí al indigenismo como un proceso compuesto de actores, discursos y prácticas más diversas y complejas – como puede ser el caso – pero asumimos que como acción política el indigenismo actúa en circunstancias no elegidas.

Quedan en esta presentación muchas interrogantes y proposiciones por ilustrar mejor respecto a la relación gemelar asimétrica entre la antropología y el indigenismo. Quizás vale de reflexión final pero no terminal, de lo que la primera ha querido hacer y en que equivoco a veces ha resultado el segundo:

Nuestro objetivo político y teórico, como antropólogos, era establecer definitivamente –no lo conseguimos, pero creo que un día vamos a alcanzarlo– que el indio no es una cuestión de corona de plumas, tinturas y arco y flecha, algo aparente y evidente en este sentido estereotipante, sino una cuestión de “estado de espíritu”. Un modo de ser y no un modo de aparecer. En verdad, algo más (o menos) como un modo de ser: la indianidad designaba para nosotros un cierto modo de devenir, algo esencialmente invisible pero no

por eso menos eficaz: un movimiento infinitesimal incesante de diferenciación, no un estado masivo de “diferencia” anteriorizada y estabilizada, esto es, una identidad (Viveiros de Castro, La mirada del jaguar. Introducción al perspectivismo amerindio. Entrevistas, 2013, pág. 99).

Por lo tanto, lo que la antropología, en sus andanzas aún no acabadas o más bien lejos de acabarse por estos rumbos con su hermano gemelar el indigenismo, debe hacer, es seguir iluminando ese devenir diverso que no cesa y que son las sociedades indígenas.

Bibliografía

Bartomeu, M. (Noviembre de 1997). Antropólogos y antropología en en el Paraguay. *Horizontes Antropológicos*, 3(7), 24-35.

Blaser, M. (2013). *Un relato de la globalización desde el Chaco*. Popayán: Universidad del Cauca.

Cadogan, L. (1997). *Ayvu Rapyta. Textos míticos de los Mby'á Guaraní del Guirá*. Asunción: Fundación “León Cadogan”-CEADUC-CEPAG.

Caso Comunidad Indígena Xákmok Kásek vs. Paraguay, Serie C 214 (Corte Interamericana de Derechos Humanos 24 de Agosto de 2010). Obtenido de http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_214_esp.pdf

Chase-Sardi, M., & Súsniak, B. (1995). *Los Indios del Paraguay*. Madrid: MAPFRE.

Ferguson, J. (2005). Anthropology and its evil twin: “Development” in the Constitution of a Discipline. En M. H. Edelman, *The anthropology of development and globalization: from classical political economy to contemporary neoliberalism* (págs. 140-154). Malden, Mass, Oxford: Blackwell.

Gow, P. (2010). Of The Story of Lynx: Lévi-Strauss and alterity. En B. Wiseman, *The Cambridge Companion to Lévi-Strauss* (págs. 219-236). Cambridge: Cambridge University Press.

Grünberg, G., Grünberg, F., & Melià, B. (2008). *Paĩ-Tavyterã. Etnografía guaraní del Paraguay Contemporáneo*. Asunción: CEADUC-CEPAG.

Lévi-Strauss, C. (1995). *The Story of Linx*. Chicago: University of Chicago.

Malinowski, I. (2013). *Antropología Paraguaya* (Vol. 71). Asunción: CEADUC.

Métraux, A. (Apr-Jun de 1946). Twin heroes in South American Mythology. *Journal of American Folklore*, 59(232), 114-123.

Prieto, E. (1987). *Algunas consideraciones sobre el Estatuto de las Comunidades Indígenas*. Asunción: Equipo Nacional de Misiones-Conferencia Episcopal Paraguay.

Raynord, A. (1979 (1959)). Introducción. En M. Weber, *El Político y el Científico* (pág. 10). Madrid: Alianza Editorial.

Villagra, R. (2017). *Informe sobre Pueblos Indígenas del Paraguay y Reforma Agraria*. Asunción: FNC-CONAMURI-OLT.

Viveiros de Castro, E. (2008). Claude Lévi-Strauss: fundador del postestructuralismo. *Revista de Antropología*(6), 47-61.

Viveiros de Castro, E. (2013). *La mirada del jaguar. Introducción al perspectivismo amerindio*. Entrevistas. Buenos Aires: Tinta Limón.

Weber, M. (1979 (1919)). *El Político y el Científico*. Madrid: Alianza Editorial.

Conceptualización de ciencia, tecnología e investigación científica en preuniversitarios y egresados universitarios del Paraguay



Sergio Cáceres Mercado¹

Resumen

Esta ponencia es el informe del proyecto de investigación 14-inv-230, financiado por el CONACYT dentro de su programa PROCENCIA. El mismo tiene por objetivo caracterizar los conceptos de ciencia, tecnología e investigación científica que poseen los universitarios, para obtener elementos que expliquen el estatus epistemológico que dan a sus producciones, acciones y políticas dentro del marco que se considera “científico” y “tecnológico”. Se han aplicado instrumentos cualitativos en universitarios de primer y último año seleccionados de universidades públicas y privadas de Asunción, Central y ciudades del interior como Encarnación, Pilar, Villarrica y Concepción. La hipótesis de la investigación proponía que el modelo naturalista de la ciencia e investigación científica proveniente de las ciencias naturales es hegemónico con respecto a otros modelos que pueden encontrarse en las ciencias sociales y las ciencias humanas. Todas las carreras estudiadas muestran un sesgo hacia el modelo naturalista de investigación, lo que indica que la hipótesis es correcta.

El equipo de investigación se completó con el pedagogo Félix Caballero, la historiadora Bárbara Gómez y los psicólogos Oscar Gaona y Rafael Brites.

1 ICSO/ISE. E-mail: scaceres@icso.org.py

1. Introducción

Este trabajo es un avance del proyecto de investigación 14-inv-230 financiado por el programa PROCIENCIA del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El mismo tiene por objeto caracterizar los conceptos de ciencia, tecnología e investigación científica que poseen los universitarios, para obtener elementos que expliquen el estatus epistemológico que dan a sus producciones, acciones y políticas dentro del marco que se considera “científico” y “tecnológico”.

Una investigación que proponga un análisis de los presupuestos epistemológicos y metodológicos que subyacen en la práctica de la investigación científica y en los conceptos que la guían creemos que es una novedad en Paraguay. La investigación científica en el país puede enriquecerse si se permite una discusión crítica de los principios que le sirven de norte. La universidad como institución privilegiada para la formación de científicos se constituye en el escenario ideal para una pesquisa como esta.

Con esta investigación pretendemos abrir una línea de investigación que incluya la perspectiva CTS y los Estudios Sociales de la Ciencia, disciplinas casi inexploradas en el Paraguay y que podrían explicar la unilateralidad de miras en las políticas científicas y la aplicación tecnológica. El discutir la tecnología como el producto de la ciencia aplicada puede también abrir nuevos rumbos en el campo de la innovación y el desarrollo.

Esta investigación permitirá obtener una base conceptual para un mejor conocimiento de aspectos no estudiados de los contextos en donde se desarrollan las prácticas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la investigación científica, y con ello identificar los posibles obstáculos que se presentan para la consolidación de un campo de naturaleza fundamental para el desarrollo del Paraguay y su inserción en las sociedades del conocimiento.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología constituye la empresa de mayor importancia en el mundo actual, y, sin duda, el Paraguay debe asumir con toda seriedad los desafíos de la consolidación de la in-

vestigación científica en el ámbito universitario. Para ello, el presente trabajo pretende contribuir obteniendo una perspectiva precisa de las representaciones que acompañan a las prácticas universitarias relacionadas con la ciencia, la tecnología y la investigación científica, y que tienen un influjo considerable en la eficacia y avance de las potencialidades presentes en esas prácticas.

2. Marco teórico

Luego del establecimiento del concepto de ciencia como conocimiento inductivo a partir del positivismo, y su posterior intento de universalización desde el Círculo de Viena y sus seguidores, seguido de la discusión del modelo hipotético-deductivo de Popper, en los años 60 aparecen una serie de obras entre las cuales el hito fue la Estructura de las Revoluciones Científicas (Kuhn, 1962). Desde esta propuesta es posible considerar el trabajo científico como una práctica cultural a la cual se puede aplicar una perspectiva sociológica.

A partir de esto surge la propuesta de Mulkay que indica que el científico pasa por un proceso de socialización rígido que implica un paradigma que propende al consenso y el reconocimiento de la autoridad dentro de la comunidad científica. Esta forma de socialización ofrece la posibilidad de reconocimiento institucional si este presenta conformidad con el paradigma.

La primera corriente reconocida como sociología del conocimiento científico es el denominado programa fuerte de autores como Bloor, McKenzie, Shapin, Barnes y Dolby. Una línea de investigación que surge de estas propuestas es una etnografía del campo científico dentro del cual el análisis del discurso (Mulkay, Woolgar, Gilbert) se presenta como una herramienta útil al momento de caracterizar el origen y la puesta en práctica de conceptos manejados consensuadamente dentro de una comunidad científica.

El “discurso” ha pasado a ser uno de los conceptos claves en las ciencias sociales, y el “análisis del discurso” una de las principales prácticas de investigación social. Un aspecto común de los diversos enfoques y perspectivas centradas en el discurso consiste en la

identificación de una estructura de significados y relaciones más o menos estables que organizan lo social a partir del análisis de una amplia variedad de “textos”.

La investigación centrada en el discurso aparece en el contexto conocido como “el giro lingüístico” (linguistic turn), en el que el lenguaje aparece como una de las principales vías para recuperar conocimientos arraigados en las prácticas sociales. Se plantea que al hablar hacemos cosas y, que el lenguaje está regulado como cualquier otra acción social. El análisis del discurso presta especial atención a los textos producidos en el marco de instituciones, las cuales constriñen fuertemente lo que se dice o se puede decir, y en los cuales se entrecruzan aspectos históricos y sociales.

El trabajo propuesto seguirá una línea de investigación iniciada por los principales analistas del discurso (Mulkay, Woolgar y Gilbert), y apuntará a reconstruir los intentos de los integrantes de comunidades científicas específicas de representar conceptualmente sus propias prácticas y sus creencias y la de sus colegas.

El análisis del discurso científico no solamente debe ser entendido como el estudio de la verbalización de las ideas científicas, sino el hurgamiento en los documentos tales como tablas, reglamentos, papers, etc., lo que indica la organización de ciertas ideas institucionalizadas y el obediente seguimiento de prácticas establecidas como positivas.

El marco teórico a ser utilizado apunta principalmente a indagar los posibles vínculos entre lo “cognitivo” y lo “social”. Es decir, la medida en que factores sociales influyen, condicionan y/o encauzan la construcción de creencias científicas de una comunidad. Se orientará la investigación hacia la búsqueda e identificación de regularidades que emergen de los repertorios discursivos manejados por los universitarios en diversos contextos y circunstancias. Asimismo, el trabajo se orientará a identificar las pautas generales que permitan conocer los mecanismos sociales, provenientes de la sociedad o cultura (en su sentido más general), y el grupo de colegas de la comunidad científica investigada, que intervienen en la construcción de los conceptos de ciencia, tecnología e investigación científica que son hegemónicos en los ámbitos universitarios paraguayos.

3. Selección de la muestra y método

Para seleccionar la muestra, se han tomado dos universidades, una privada y otra pública, teniendo en cuenta cinco ciudades consideradas de envergadura en los polos de desarrollo. Tales universidades son la Universidad Nacional de Concepción (UNC), la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), la Universidad Nacional de Pilar (UNC), la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), la Universidad San Lorenzo (sede Pilar), la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (sede Villarrica), la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE) y la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

La caracterización de conceptos de ciencia, tecnología e investigación científica se hará con primeramente con los estudiantes del primer curso de carreras científicas, al igual que las comerciales o sociales, pues se asume que los conceptos a ser investigados están presentes implícita o explícitamente en todas las carreras universitarias. Se formará un total de 20 grupos focales, tomados a partir de universidades, una pública y otra privada, diseminados en los principales polos de desarrollo del país. El testimonio obtenido permitirá obtener la caracterización de ciencia, tecnología e investigación científica en aquellos que pisan por primera vez la universidad. Se espera obtener una uniformidad en las conceptualizaciones, producto de un curriculum oficial diseminado en todos los niveles de educación inicial y media.

Se tomará como criterio de elegibilidad el estatus de universidad acreditada por la Aneaes. La muestra intencional incluirá 2 universidades cada ciudad bajo el criterio proporcional de sedes y filiales situadas en capitales departamentales de gran población universitaria (Encarnación, Pilar, Ciudad del Este, Villarrica, Concepción) y en la capital (Asunción).

Con los estudiantes universitarios del último año se aplicará un cuestionario abierto para que a partir del análisis cualitativo apoyado en el software Atlas TI, se aprecien las variaciones epistemológicas y metodológicas en el proceso formativo. Se espera encontrar en este caso ya no una uniformidad en los conceptos de ciencia, tecnología e investigación científica a causa de que las distintas disciplinas pue-

den a veces incluir otras epistemologías. Sin embargo, la hegemonía del concepto standard se debe mantener a partir de las políticas curriculares e investigativas que las universidades proponen, sea cual sea la carrera en cuestión. De ahí que la muestra abarcará intencionalmente a sujetos provenientes de carreras disímiles para permitir una mejor comparación entre los conceptos manejados.

Las entrevistas en profundidad a 20 a investigadores y docentes de metodología y práctica profesional por cada universidad seleccionada aportarán un perfil de la práctica profesional y una idea de las corrientes que guían su discurso y accionar. Se asume en este caso que el docente es uno de los vehículos principales de consolidación de idea que los pupilos tienen sobre la ciencia, la tecnología y la investigación científica. Al igual que en el caso de los estudiantes, se seleccionarán a docentes de carreras disímiles, para indicar los acentos epistemológicos según las unidades académicas.

Se solicitará a los docentes entrevistados que faciliten los programas de metodología y práctica profesional, y en los reglamentos de tesis de grado para que a partir del análisis de documentos puedan indicar influencias de corrientes epistemológicas. Para ello se utilizarán instrumentos semánticos, sociolingüísticos y filosóficos, lo que permitirá identificar líneas afines entre distintos documentos, así como manifestaciones explícitas e implícitas acerca de lo que es la ciencia y la tecnología, y cuáles son los pasos legitimados para que un trabajo final de grado sea considerado científico.

4. Discusión de alguno de los resultados

La investigación está en plena fase de análisis de los datos obtenidos. Discutiremos acá algunos de ellos, en especial los obtenidos de la encuesta a estudiantes. La misma contiene preguntas donde las respuestas han sido dadas en algunas casos, para que los encuestados opten por una o más de una respuesta; y en otros casos han sido abiertas, es decir, los encuestados debían escribir brevemente sus respuestas.

Lo que discutiremos acá corresponden en general a las respuestas de carácter cerrado.

Cuando los estudiantes fueron consultados acerca de cuál es el objeto de la ciencia, la mayoría tiende a marcar la respuesta que caracteriza a las ciencias naturales, tales como “Las plantas” o “Las estrellas”. Es mucho menor el grupo de encuestados que considera a “Las leyes” o “La pintura” como objeto de alguna ciencia. Lo que se pretendió en este ítem es que se apunte cuáles son los objetos de la realidad que se consideran posibles de ser estudiados científicamente y cuáles no. La tendencia es marcadamente mayoritaria para aquellos que pertenecen a las ciencias naturales. Una respuesta que puede ser considerada como objeto de las ciencias naturales, pero también de las ciencias sociales, como es el caso de “El comportamiento humano” también se llevó varias marcaciones.

Sin embargo, al preguntárseles si un conocimiento solo es científico cuando puede realizar experimentos, la gran mayoría respondió que no. Esto demuestra que la mayoría no relaciona la experimentación como una condición sine qua non para la realización científica. Generalmente, en las materias de metodología de investigación se enseña a los alumnos que un diseño de investigación científica solo puede ser experimental en ciertos casos, habiendo otras posibilidades también.

Al proponerse una lista de disciplinas, se les pidió que marquen cuales consideraban ellos que eran científicas. La gran mayoría optó por la Física o la Química, y solo una minoría por el Derecho o la Economía. La medicina, por ejemplo, tenía muchas más marcaciones que la psicología. Llamativamente, muchos marcaron como científica a la Astrología.

Por otro lado, en lo referente a lo que consideran los estudiantes como tecnología, se les presentó una lista de objetos y se les pidió que marquen aquello que consideraban tecnológico. El avión y el microscopio se llevaron la mayor parte de las marcaciones. En cambio, un cuchillo, un cuaderno o una guampa casi no fueron considerados como tecnología. La tendencia demuestra que el concepto de tecnología que maneja la mayoría de los universitarios tiende a considerar tal aquello que se considera sofisticado y moderno, en desmedro de aquello más rústico.

Yendo a las preguntas de carácter abierto, podemos mencionar preliminarmente aquella enunciada de la siguiente manera: ¿Una investigación

es científica solamente si sigue un método? La gran mayoría respondió afirmativamente, identificando de esta manera la investigación científica como aquella que sigue un método. Una pregunta relacionada a este tópico, pero de carácter cerrado, daba varias opciones acerca de los pasos que son reconocidos como los ideales en el método científico. La secuencia que proponía el siguiente orden de pasos: A) teoría; b) observación; c) hipótesis; d) verificación; e) medición, se llevó la mayoría de las marcaciones. En segundo lugar quedó la secuencia: A) observación; b) hipótesis; c) verificación; d) teoría; e) medición. Esta última opción es la más difundida en los manuales elaborados para la secundaria, sin embargo, los universitarios marcaron en su mayoría la primera opción.

Cuando se les preguntó si se puede relacionar el progreso económico con la ciencia, la mayoría respondió afirmativamente, indicando una clara relación entre la ciencia y una buena situación económica.

Otra pregunta relacionaba el manejo de la ciencia con el poder. La mayoría afirmó que no necesariamente la ciencia daba poder. Las respuestas se justificaban generalmente hacia valores éticos sobre el comportamiento esperado de los científicos.

Un solo tipo de pregunta abierta pedía a los estudiantes citar una lista de científicos. La gran mayoría de nombres propuestos corresponden a aquellos canonizados por las ciencias naturales. En primer lugar, el más mencionado fue Albert Einstein, seguido de Newton y Darwin. También aparecen con frecuencia los nombres de Curie, Edison, Hawking, Galileo y Pasteur. Los nombres de científicos sociales es mucho menor, aunque no totalmente desconocidos. A veces aparecen los nombres de Piaget, Freud, Weber. Los filósofos son citados incluso más veces, tal el caso de Russel, Rousseau, Aristóteles, Platón, Sócrates, Pitágoras o Arquímedes. También son mencionados Bill Gates y Steve Jobs.

Con apenas algunos puntos analizados en las encuestas, es ya ostensible la tendencia hacia considerar científico aquello que proviene de la postura naturalista. Postura que también difunde una imagen y metodología que se evidencia en las respuestas. Aún falta analizar todas las respuestas, así como las provenientes de los focus group para sacar las conclusiones definitivas.

Producción bibliográfica de los programas de Posgrado de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. 2006-2016.



José Guillermo Monroy Peralta¹

Resumen

El tema aborda los procesos de elaboración y producción de tesinas y tesis de posgrado en la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción durante la última década (2006-2016); sus contenidos, enfoques metodológicos y resultados relevantes. Se realiza un análisis de la producción de tesis y tesinas en las áreas de especialización en docencia universitaria, Antropología, Psicología, y Educación.

Si bien hay antecedentes de formación de posgrado en estudios sociales en la Facultad de Filosofía desde fines de los años 90s, no es sino a partir de la institucionalización de la Dirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Filosofía en el año 2006, que dicha producción empieza a ser.

Se analizan las cohortes estudiantiles que se conformaron durante dicha década en esta institución, así como los porcentajes de graduación alcanzados en función del número de alumnos inscritos. Se revisan las fortalezas y debilidades de los estudios de posgrado en la Facultad de Filosofía y sus desafíos actuales y futuros.

¹ Director de Posgrado, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. E-mail: guille53a@gmail.com

1. Presentación

El tema aborda los procesos de elaboración y producción de tesis de posgrado en la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción durante la última década (2006-2016); sus contenidos, sus enfoques metodológicos y resultados relevantes. Se realiza un análisis de la producción de tesis en las áreas de Educación, Gestión Educativa, Educación Superior, Antropología Social y Psicología.

Se analizan las cohortes estudiantiles que se conformaron durante dicha década, así como los porcentajes de graduación alcanzados en función del número de alumnos inscritos. Se revisan las fortalezas y debilidades de los estudios de posgrado en la Facultad de Filosofía y sus desafíos actuales y futuros.

2. Antecedentes

La Dirección de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción inicia sus actividades académicas en el año 2004 desarrollando cursos de Didáctica Universitaria y Maestrías en Educación con énfasis en Gestión y Dirección de Entidades Educativas así como en Educación Superior.

En el año 2005 desarrolla la Maestría en Políticas Educativas Rurales. Este programa se desarrolló para los docentes del Ministerio de Educación y Cultura. En el año 2007 se inicia el programa de Maestría en Antropología social.

En el mes de enero del 2008 se inician los cursos de Maestrías en Educación orientados a estudiantes brasileros. En este mismo año se da apertura al curso de Doctorado en Psicología con énfasis en Diagnóstico Psicosocial; así como a la Maestría en Neuropsicología con énfasis en problemas de aprendizaje del niño y del adulto.

En los años siguientes se continúa con la implementación de dichas Maestrías.

3. Población Estudiantil

En promedio en cada una de las Maestrías se tiene entre 15 a 20 estudiantes. Las Maestrías tienen una duración de dos años. En el período estudiado han participado de las diversas Maestrías alrededor de 300 estudiantes.

La tabla 1 muestra el número de graduandos por cada Maestría en el período 2005-2016.

Tabla 1: Población graduada por año y por Maestría y Doctorado en cursos de Postgrado. Dirección de Posgrado, Facultad de Filosofía. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción. Años 2005-2016.

| Maestría | Año de Graduación | | | | | | | | | | Total | |
|--|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2005 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | 2016 |
| Maestrías en educación (currículum o investigación) | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 | | | 1 | 05 |
| Maestría en gestión y dirección de entidades educativas | | 3 | 1 | 2 | | 2 | 2 | 1 | 1 | | 1 | 13 |
| Maestría en educación con énfasis en investigación educativa | | | | | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | | 07 |
| Maestría en antropología social | | | | | | 1 | | | 2 | | | 03 |
| Maestría en neuropsicología en problemas de aprendizaje | | | | | | | | 2 | 1 | 2 | 1 | 06 |
| Maestría en docencia en educación superior | | | 1 | | | | | | 1 | 2 | 1 | 05 |
| Doctorado en Psicología | | | | | | | | 1 | 2 | | | 03 |
| TOTAL | 01 | 04 | 03 | 02 | 01 | 04 | 04 | 06 | 08 | 05 | 04 | 42 |

Fuente: Datos Dirección de Posgrado e Investigación. Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción. Mayo 2017.

Como puede verse en la tabla anterior, en promedio se gradúan anualmente 4 estudiantes. Es decir, sólo se gradúa entre un 10 a 15% de estudiantes correspondientes a cada una de las cohortes. Esta es una de las principales preocupaciones que se tiene con relación a las Maestrías. Los porcentajes de egreso son mínimos. Si bien, un buen número de estudiantes concluyen satisfactoriamente sus cursos, posteriormente se desatienden del desarrollo de la tesis de graduación.

Una revisión estructural de las Maestrías reflejó el hecho de que los cursos de Metodología de Investigación no habían estado en alguna medida relacionados con la construcción de los diseños de investigación. Otra explicación que encontramos que la situación familiar de muchos estudiantes dificulta la realización de la tesis, así como el hecho de que al terminar sus cursos, los estudiantes regresan a su vida laboral, muchas veces con promoción en nuevos puestos de trabajo.

4. Temas abordados en las tesis de graduación

De casi un total de 300 estudiantes, 42 han logrado concluir sus estudios de Maestría y Doctorado, en un período de 10 años.

Con relación a las temáticas abordadas en las tesis elaboradas dentro de las diversas Maestrías, es importante considerar que durante varios años la Dirección de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción ha estado orientada a la formación en el campo de la educación. La tabla 2 muestra las distintas áreas del saber, así como los temas abordados en cada uno de ellos.

De las 25 tesis desarrolladas en el área de educación (Maestrías en Educación, Maestría en Gestión y Dirección de entidades educativas, Maestría en Educación con énfasis en Investigación Educativa); 13 de ellas estuvieron relacionadas con el ámbito de la gestión educativa (Gestión de nivel medio; Gestión de escuelas especiales; Gestión de colegio; Liderazgo Directivo; Gestión de institutos de formación docente; Gestión de los consejos departamentales de educación; Descentralización Educativa; interacciones colegios-organizaciones locales, rasgos pedagógicos de Enrique de Osso en la gestión educativa;

Tabla 2. Temáticas Abordadas en las diversas tesis existentes en cursos de Postgrado. Dirección de Posgrado, Facultad de Filosofía. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción.

| Áreas | Temas |
|----------------------------|---|
| Educación | <ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la Información • Docentes EEB y Media • Ética y Valores • Relaciones Humanas • Lengua Literatura • Educación Especial • Deserción Escolar • Educación por competencias • Educación Inclusiva • Estilos de aprendizaje en Educación Bilingüe • Lectoescritura • Educación Técnica Superior • Rendimiento Académico • Enseñanza de la Matemática • Modelos alternativos • Identidad Nacional |
| Gestión Escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de nivel medio • Gestión de escuelas especiales • Gestión de colegio • Liderazgo Directivo • Gestión de institutos de formación docente • Gestión de los consejos departamentales de educación • Descentralización Educativa • interacciones colegios-organizaciones locales, • rasgos pedagógicos de Enrique de Osso en la gestión educativa • La gestión de la comunicación interna • satisfacción laboral • stress laboral • programas de prevención del uso y abuso de alcohol y otras drogas |
| Educación Superior | <ul style="list-style-type: none"> • Educación por competencias • Educación en Valores • Plataformas virtuales • Estilos de aprendizaje • Propiedad Intelectual • Conocimientos, Actitudes y Prácticas |
| Antropología Social | <ul style="list-style-type: none"> • Figura Materna en la Identidad Nacional • Sexualidad de mujeres indígenas • Salud Mental |
| Neuro-psicología | <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia Fonológica • Evaluación Programa Optimist • Pensamiento Crítico • Funciones Ejecutivas • Niñez con discapacidad intelectual • Factores de Riesgo • Habilidades para comprensión de textos escolares |
| Psicología | <ul style="list-style-type: none"> • Educación Sexual • Sexología • Psicoterapia Sexual • Validez de Constructo y Rendimiento del Cuestionario • Representaciones sociales sobre Ciencia |

Fuente: Datos Dirección de Posgrado e Investigación. Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción. Mayo 2017.

La gestión de la comunicación interna; satisfacción laboral; stress laboral; programas de prevención del uso y abuso de alcohol y otras drogas). Las otras 12 tesis estuvieron orientadas a los diversos procesos pedagógicos en el aula. Algunas de dichas tesis abordaron dos o más temas (Tecnologías de la Información; Rol de Docentes EEB y Media; Ética y Valores; Relaciones Humanas; Lengua Literatura; Educación Especial; Deserción Escolar; Educación por competencias; Educación Inclusiva; Estilos de aprendizaje en Educación Bilingüe; Lectoescritura; Educación Técnica Superior; Rendimiento Académico; Enseñanza de la Matemática; Modelos alternativos de educación; Identidad Nacional, etc.).

Las 5 tesis elaboradas en el ámbito de la Maestría en Educación Superior abordaron los temas de: Educación por competencias, Educación en Valores, Uso de Plataformas virtuales; Estilos de aprendizaje; Propiedad Intelectual; Conocimientos, Actitudes y Prácticas en procesos de aprendizaje.

Las 3 tesis elaboradas en el ámbito de la Antropología Social incluyeron los siguientes temas: Figura Materna en la Identidad Nacional; Sexualidad de mujeres indígenas; Salud Mental.

De las 6 tesis elaboradas en el ámbito de la Neuropsicología, los temas abordados fueron: Conciencia Fonológica; Evaluación del Programa Optimist; Funciones Ejecutivas; Niñez con discapacidad intelectual; Factores de Riesgo; Habilidades para comprensión de textos escolares.

De las 3 tesis elaboradas en el ámbito del Doctorado en Psicología se abordaron los temas de: Educación Sexual; Sexología; Psicoterapia Sexual; Validez de Constructo y Rendimiento del Cuestionario; Representaciones sociales sobre Ciencia.

5. Enfoques Metodológicos

Más del 90% de las tesis desarrolladas utilizaron ampliamente metodologías cualitativas consistentes en entrevistas a actores clave, cuestionarios a poblaciones específicas, Observación participante, Focus group, etc.

6. Desafíos

Dada la escasa producción de tesis de graduación, en la Dirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Ntra. Señora de la Asunción se ha considerado conveniente fortalecer los procesos orientados a la elaboración de las tesis de postgrado. Paralelamente se ha acordado con los diversos docentes responsables de los cursos de metodología de la investigación trabajar en la estructuración de equipos de investigadores, a la par de incentivar la participación de los estudiantes en la presentación de proyectos de investigación ante diversas instituciones que favorecen la obtención de recursos o becas para investigadores.

Se ha ofrecido a los estudiantes además la posibilidad de participar de diversos cursos y talleres de investigación. También se ha logrado una mayor participación de tutores, y la realización de seminarios sobre líneas de investigación. También se trabaja en la publicación de los trabajos elaborados por los estudiantes en las distintas materias.

Anexos

Listado de tesis elaboradas en la Dirección de Postgrado. Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción

| Maestría | Nombre de Tesis |
|---|--|
| Maestría en educación (curricular o investigación) ME | “Las tecnologías de la información y comunicación (tics) en el 3er. Ciclo y nivel medio de educación: su grado de incorporación de la tarea docente. Opiniones de docentes, alumnos y directores”. “Vivencia del respeto, tolerancia y solidaridad por alumnos y docentes del bachillerato”. Una mirada de la práctica de los alumnos-maestros, su relación con los paradigmas previos y su proceso formativo. Fortalecimiento de la identidad nacional en la enseñanza de la lengua y literatura castellana. Percepción de los docentes y estudiantes sobre la gestión del director de instituciones educativas del sector oficial a nivel medio de la región 14 de la ciudad de Fernando de la Mora. |

| Maestría | Nombre de Tesis |
|--|--|
| <p>Maestría en gestión y dirección de entidades educativas</p> | <p>La biología del conocer como herramienta para mejorar la gestión de instituciones educativas especiales”.</p> <p>“La incidencia de la gestión institucional de un colegio de Asunción en la deserción escolar de sus alumnos del 6to. Y 9no. Grado”.</p> <p>“La importancia del liderazgo directivo en el desenvolvimiento en la institución educativa”.</p> <p>Gestión de los institutos de formación docente, para el desarrollo de las prácticas educativas de sus alumnos”.</p> <p>El aporte de la gestión de los consejos departamentales de educación a la reforma educativa en el marco de la política de descentralización educativa. Los casos de los dptos. Cordillera y Central.</p> <p>Un estudio centrado en las interacciones colegios-organizaciones locales, desde el punto de vista de un grupo de directoras/es de colegios públicos de gestión oficial del dpto. Central.</p> <p>“Impacto de los rasgos pedagógicos de Enrique de osoo en la gestión educativa actual del Colegio Santa Teresa de Jesús de Asunción Paraguay”.</p> <p>La gestión de la comunicación interna entre directivos y docentes en el contexto de la educación media.</p> <p>Bases de investigación científica para implementar programas de prevención del uso y abuso de alcohol y otras drogas en el ámbito escolar”.</p> <p>Percepciones del cuerpo docente y discente acerca de la educación por competencias en la carrera de enfermería.</p> <p>Prácticas educativas inclusivas con niños y niñas indígenas del Alto Paraná”.</p> <p>Grado de satisfacción laboral de los recursos humanos de la carrera licenciatura en música de la FADA/una durante el año 2013.</p> <p>Análisis del stress laboral de docentes de educación escolar básica en una escuela pública, una subvencionada y una privada.</p> |

| Maestría | Nombre de Tesis |
|---|--|
| <p>Maestría en educación con énfasis en investigación educativa</p> <p>MI</p> | <p>Estilos de aprendizaje en la implementación de la educación básica bilingüe para jóvenes y adultos (ebbja) en los centros educativos de pilar.</p> <p>Desarrollo de competencias del contador público para el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación”.</p> <p>Articulación entre el preescolar y el primer grado en el proceso de adquisición de la lectoescritura de los alumnos que asisten a un colegio privado de Asunción”.</p> <p>Percepción de la población joven de 18 a 29 años sobre las tendencias y retos de la educación técnica superior en dos ITS de ciudad de San Lorenzo de gestión oficial y privada del dpto. Central del año 2012.</p> <p>Relación entre el nivel socio-económico y el rendimiento académico de los postulantes inscriptos en el curso probatorio de ingreso a la facultad de ciencias químicas de la UNA en el año 2013.</p> <p>Relación entre el conocimiento matemático y la actitud hacia las matemáticas de docentes que enseñan el sexto grado</p> <p>Análisis de la estrategia metodológica de un modelo de preescolar alternativo en una comunidad de la ciudad de Mariano Roque Alonso.</p> |
| <p>Maestría en Antropología Social</p> | <p>Cantando a la madre. Una deconstrucción de la figura materna del nacionalismo paraguayo”.</p> <p>Sexualidad de las mujeres ayoreas entre lo antiguo y lo nuevo, interpretaciones y significados”.</p> <p>Lo antropológico en el trabajo de salud mental territorial en Paraguay: la experiencia de “clinitaria”.</p> |

| Maestría | Nombre de Tesis |
|--|---|
| <p>Maestría en Neuropsicología en problemas de aprendizaje</p> | <p>“Estudio de los niveles de conciencia fonológica alcanzados por los niños y niñas en el tránsito del preescolar al primer grado de una escuela privada y una escuela pública de zonas urbanas”.</p> <p>Evaluación del nivel de madurez para la lectoescritura en niños preescolares antes de la implementación del proyecto optimist (2002) y a los 9 años de su implementación”.</p> <p>Diferencias en el desempeño del pensamiento crítico, a través de la lectura y escritura, en alumnos del 3 de la media de dos colegios de didáctica diferente.</p> <p>Nivel de desarrollo de las funciones ejecutivas y de la capacidad intelectual general en niños con discapacidad intelectual.</p> <p>factores de riesgos que inciden en las malformaciones craneofaciales en pacientes con fisura labio alveolo palatinas flap - concurrentes a la Fundación Operación Sonrisa –FOS- 2013”.</p> <p>Evaluación de la incidencia del tipo de gestión educativa, oportunidad educativa y edad - periodo evolutivo en las habilidades para la comprensión del texto</p> |
| <p>Maestría en docencia en educación superior</p> | <p>Exploración de los valores de estudiantes y docentes de carreras humanísticas de la universidad católica de Asunción.</p> <p>La plataforma virtual como instrumento de aprendizaje.</p> <p>Preferencias de estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios de diferentes carreras de una universidad de Asunción, año 2014</p> <p>Mecanismos y regulaciones establecidos en las universidades paraguayas en cuanto a la propiedad intelectual con relación a los productos, bienes o servicios, surgidos en la investigación.</p> <p>Conocimientos básicos y actitudes sobre anatomía en los alumnos de medicina en el año 2015 de la universidad del pacifico.</p> |
| <p>Doctorado en Psicología</p> | <p>La formación de Psicólogos en Educación Sexual, Sexología, Psicoterapia Sexual de las Universidades Católica y Nacional de Asunción.</p> <p>Validez de Constructo y Rendimiento del Cuestionario auto aplicado de satisfacción sexual en docentes de Educación Inicial, Básica y Media. La Formación de Psicólogos en Educación Sexual.</p> <p>Las representaciones sociales de docentes universitarios de Asunción sobre la Ciencia y el Quehacer Científico</p> |

Trabajo Social en el debate de las Ciencias Sociales



Nidia Battilana¹
Sara R. López

Resumen

En Paraguay, el proceso de institucionalización de las Ciencias Sociales data de la década del cincuenta. En ese proceso, los espacios académicos incorporaron la teoría social en sus diversas perspectivas. Dicha incorporación, según algunos autores se ha dado marginalmente, lo que constituye una expresión de rezago de la institucionalidad científica del país (Ortíz y Galeano, 2014). Este rezago, responde entre otros factores, al bajo reconocimiento social de su estatuto científico; a la baja institucionalización en la universidad; a la debilidad de mecanismos de difusión de resultados de investigación; y a la poca vinculación entre investigación y políticas públicas (Ortiz, 2011).

En esta línea de reflexión, este trabajo se orienta a colocar algunos puntos de debate de las ciencias sociales, centrando el análisis la institucionalización de las ciencias sociales en la carrera de Trabajo Social, dependiente de la Universidad Nacional de Asunción en la búsqueda de caminos para consolidar una formación teórico – metodológica basados en la teoría social crítica, los principales desafíos para hacer frente al modelo de desarrollo actual y las deudas pendientes referentes a la formación universitaria de grado y postgrado.

1 Instituto de Trabajo Social (UNA). E-mails: ni.battilana@gmail.com - saritalope@gmail.com

En un primer momento se pretende caracterizar a grandes rasgos la institucionalización de la profesión del Trabajo Social en Paraguay para discutir en un segundo momento el ideario hegemónico y los límites presentes en los planes curriculares implementados en diferentes periodos de la formación, y en un tercer momento colocar los avances y los debates actuales que se encuentran pendientes.

1. Introducción

En Paraguay, el proceso de institucionalización de las Ciencias Sociales data de la década del cincuenta. En ese proceso, los espacios académicos han ido incorporando la teoría social en sus diversas perspectivas en forma paulatina. De acuerdo con esto, es posible afirmar como lo señalan Ortiz y Galeano (2014, p. 7) que, a nivel latinoamericano y mundial “la presencia marginal (...) constituye la expresión de un rezago de la institucionalidad científica del país”.

Este rezago, como lo señala Ortiz (2011, p. 12), responde entre otros factores, al bajo reconocimiento social de su estatuto científico; a la baja institucionalización en la universidad; a la debilidad de mecanismos de difusión de resultados de investigación; y a la poca vinculación entre investigación y políticas públicas.

En la línea de poner en la reflexión, este trabajo se orienta a colocar algunos puntos de debate referidos al proceso de institucionalización de las ciencias sociales en la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Nacional de Asunción en la búsqueda de caminos para consolidar una formación teórico – metodológica basados en la teoría social crítica, los principales desafíos para hacer frente al modelo de desarrollo actual y las deudas pendientes referentes a la formación universitaria de grado y postgrado.

En este sentido, en un primer momento se pretende caracterizar a grandes rasgos la institucionalización de la profesión del Trabajo Social en Paraguay (García, 1996), asumiendo que la Universidad Nacional de Asunción es una de las primeras carrera universitaria que incorpora la teoría social desde el inicio de la formación de grado.

2. La formación profesional del Trabajo Social en Paraguay. Antecedentes

Trabajo Social se funda en un contexto con algunas determinaciones socio históricas. García (1996) explica que sus antecedentes se rastrean a finales de los años 30, años en los cuales el proceso económico como país se desarrollaba como altamente dependiente², con un tardío proceso de urbanización y con la aparición de la cuestión social en las primeras décadas del siglo XX. En este contexto, los patrones de la asistencia en Paraguay en esta década tuvieron una gran influencia del movimiento médico – higienista sumado a la intervención religiosa católica, idearios que marcaron el inicio de la Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene, en el año 1939 institución del cual, al decir de García (1996) procede el Trabajo Social.

Las instituciones que darían respuesta a la emergente cuestión social marcarían de hecho, las formas en las cuales se configuraría la profesión “en la necesidad de mejorar las dificultades de descoordinación e incapacidad de respuesta a los problemas sociales” (García, 1996, pág. 22). De acuerdo con esto, la creación del Ministerio de Salud Pública (1936) marcaría de manera significativa los rasgos de la formación en ese entonces, ya que de dicho ministerio dependerían los programas de asistencia y beneficencia que existían en el país.

En la década del ‘40 el Estado, se configuró como un nuevo régimen de Estado nacionalista con dictadura militar corporativista, dando lugar a una de las dictaduras más largas en América latina que llegaría a su fin en 1989. La dictadura militar configuró todas las esferas de la vida social incluida la conformación del estatuto profesional e intelectual del Trabajo Social (García, 1996).

En el año 1963 el Servicio Social se incorpora a la universidad mediante un convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y asume el rango de profesión universitaria. Contextualmente,

2 La economía de Paraguay lo ubica como un país cuya historia económica se ha consolidado como país de producción primaria, con predominio de la manufactura agrícola sin experimentar procesos de industrialización (Miranda, 1979, p. 73, en García 1996).

en ese periodo, a nivel regional, los países latinoamericanos estaban atravesando uno de los periodos más interesantes de la profesión, el denominado Movimiento de Reconceptualización latinoamericano.

Como carrera universitaria la formación profesional supuso un currículo acorde al tiempo epocal, y, como fuera señalado más arriba el sustrato religioso y el médico higienista eran la impronta más importante, la “la tarea conciliadora implementada tanto por agentes sanitaristas como por agentes religiosos y por las visitadoras polivalentes de higiene”, tenían una clara orientación disciplinaria de “orden y paz”, vinculada indirectamente al establecimiento de condiciones apropiadas para el incentivo de la producción en algunas zonas del país” (García, 1996, pág. 24), acompañando de esta forma la aparición de instituciones relacionadas a la producción.

No es casual que los primeros procesos de formación estuvieran vinculados a los servicios de salud y en la formación profesional se indicaban materias relacionadas a disciplinas médicas y al médico higienismo.

El plan de estudios vigente desde el 1963 se implementa hasta el año 1987, en el año 1988 se modifica el plan curricular y se implementa en los años 1988 y 1999, hasta que, mediante Resolución N° 2832 – 00 – 89 de fecha 15 de diciembre de 1989, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción aprueba un nuevo Plan de Estudios que se mantiene vigente con varias modificaciones hasta el año 2000.

3. La incorporación de las Ciencias Sociales en la formación del Trabajo Social

a. El Plan Curricular 1989

En el año 1989, la carrera de Trabajo Social formaba parte del Instituto Dr. Andrés Barbero, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas. Cabe destacar que en ese año se da fin a la dictadura militar, iniciándose un nuevo periodo denominado “de apertura democrática”. Este contexto requería nuevas definiciones, nuevos desafíos, nuevos paradigmas de formación y los argumentos para la implemen-

tación curricular se basaban, entre otras cosas, en “las necesidades sociales, decisiones políticas de la educación, desarrollo científico – tecnológico, desarrollo y redefinición de perfiles profesionales (...)” (UNA, 1989, p. 1).

Los nuevos campos de intervención planteaban nuevos desafíos, es más comenzaron a incorporarse nuevos campos en los cuales “del asistencialismo a débiles e indefensos se pasas a la participación, como actividad altamente calificada en programas de desarrollo (UNA, 1989, p.1).

Nuevos enfoques fueron requeridos para la formación de profesionales del Trabajo social y se propuso la interdisciplinariedad como parte de la formación profesional, lo que acarrea “nuevas exigencias con relación a conocimientos y técnicas (...) y la asimilación de nuevos aportes de disciplinas concurrentes” como sociología, economía, psicología social, comunicación social, entre otros” (UNA, 1989, p. 2).

De igual forma, el énfasis puesto en esta nueva propuesta curricular además de los nuevos enfoques era el reconocimiento del proceso de transición a la democracia, asumiendo las nuevas condiciones políticas del país y la necesaria adecuación del trabajador social para hacer frente a este nuevo contexto. La exigencia explícita del plan curricular era que “el trabajador social debe constituirse en un promotor de la educación cívica” (UNA, 1989, p. 3).

En el perfil del trabajador social, en el área del conocimiento se encontraba claramente “integra interdisciplinariamente múltiples aportes de las ciencias sociales contemporáneas, particularmente de los más recientes enfoques en materia de elaboración de modelos y de intervención en programas de desarrollo social” (UNA, 1989, p. 3). Este énfasis mostraba una profesión que incorporaba tímidamente las ciencias sociales como marco para modelos de intervención; es posible pensar al respecto que, la idea subyacente era la teoría social aplicada a una pretendida realidad en la que el trabajador social intervenía.

Concordantes con el perfil profesional, el objetivo “Presentar aportes teóricos e instrumentales de distintas ciencias sociales com-

prometidas con proyectos de desarrollo social e integrarlas en un cuerpo interdisciplinar de conocimientos” (UNA, 1989, p. 4) mostraba al igual que el perfil, el carácter instrumental de las ciencias sociales.

La importancia de este plan curricular fue que la teoría social (como ciencias sociales) fue tomando cuerpo, desprendiéndose de esta forma, el énfasis médico subalterno que siguió marcando la impronta de la intervención profesional. No cabe duda que otros aspectos tales como el cuestionamiento de estudiantes y docentes respecto a la formación, la exigencia de apertura de nuevos campos de práctica profesional, la vinculación con nuevos sectores sociales (estudiantiles y campesinos) exigiría una carrera que dé respuestas a las exigencias de la realidad social.

Las disciplinas que se incorporaron al nuevo curriculum y pueden ser consideradas como parte de las Ciencias Sociales fueron: Antropología, Sociología, Economía, Economía del Desarrollo, Psicología Social, Legislación Social Aplicada, Administración Social I y II y Estudio de la Realidad Paraguaya (UNESCO, 2011).

b. El plan curricular 2001

En el año 2001, el Diseño Curricular de la Escuela de Trabajo Social fue aprobado por Resolución N° 8542-00-01, entra en vigencia en el año 2003 y se realizan modificaciones posteriores mediante Resolución N° 9589-00-2003.

Uno de los argumentos que justificó el nuevo plan se refería a “los replanteamientos que se desarrollan hoy en las ciencias sociales y la redefinición del Trabajo Social con dichos replanteamientos” (p. 1). En este contexto, el trabajo social adquiere otro significado con relación al curriculum anterior. Se asume que el Trabajo Social es una profesión inserta en la división sociotécnica del trabajo y en la historia de esta profesión asumió un papel de subsidiaridad con las demás ciencias sociales, sin que pueda participar del proceso de elaboración de sus productos y sin crítica a la construcción de sus categorías (Montaño, 1999 en UNA 2001, p. 5).

En este nuevo plan curricular se asume que es un profesional que produce un nuevo conocimiento, investigando sobre el objeto de su práctica, apropiándose de la teoría en forma rigurosa; con esto, la formación profesional desarrollaría “una nueva relación con la realidad nacional, también una nueva relación del trabajo social con las ciencias sociales” (UNA 2001, p. 6). En este contexto, se define al trabajo social como:

Una profesión universitaria que interviene en los problemas sociales, utilizando los aportes de las diversas ciencias sociales y buscando revertir una situación problemática en alternativas de solución, utilizando los recursos de la comunidad, de instituciones u organizaciones y los conocimientos, destrezas y habilidades del profesional. Esto significa que en la intervención del Trabajo social articula la teoría con la práctica.

Conforme esta concepción de Trabajo Social el perfil de egresado se sitúa en que la formación de profesionales centrará sus esfuerzos en “Comprender las principales matrices filosóficas, de las ciencias humanas y sociales, y de la producción registrada en el Trabajo Social” (UNA 2001, p. 6).

Es a partir de la implementación del nuevo plan curricular del año 2001, que la concepción de Trabajo Social que se adoptaría fue aquella que comprende a esta profesión como un profesional que se encuentra inserto “en la división social y técnica del trabajo, y que sus competencias están determinadas por la implementación de las políticas sociales en espacios micro, aunque el profesional no participa apenas en la ejecución terminal de las políticas sociales sino en la formulación, evaluación y redefinición de las mismas” (UNA, 2001, p. 6)³.

Entonces, desde la incorporación de esta perspectiva de Trabajo Social, se entiende que la materia prima de la profesión son las expresiones de la cuestión social y que las políticas sociales configuran el espacio socio-ocupacional (siendo ellas conquistas de la clase subalterna y al mismo tiempo, estrategia del Estado y del capital).

3 Concepto de Trabajo Social que ha sustentado los planes curriculares 2001, 2006 y 2012.

“Cuestión social” es la manifestación en el cotidiano de la vida social, de la contradicción que se genera entre el proletariado y la burguesía; pasando a exigir, el proletariado, otros tipos de intervención, más allá de la caridad y de la represión.

La “cuestión social” implicaría así, la problematización a nivel societario de las necesidades o demandas que plantean los sujetos, organizados o no, y que en su mayoría son atendidas por el profesional del Trabajo Social.

Ahora bien, la problematización que se menciona implica el conocer la sociedad en su historia, el manejo de las teorías del Estado y de los movimientos sociales, así como la relación de ambas categorías, ya que las mismas se presentan encubiertas y fragmentadas por el proceso de producción, acumulación y distribución social (García, 2012).

Finalmente, para abordar la “cuestión social”, es fundamental tensionarla con los aspectos de la vida social, revelando los mecanismos de funcionamiento en la sociedad capitalista, comprendiendo las desigualdades que produce este modo de producción social, pero también las resistencias que desarrollan los sujetos organizados o no en esta misma sociedad.

c. Plan Curricular 2006

El Plan curricular 2006 constituyó un reajuste curricular. Este plan se dio en un contexto en el cual Trabajo Social se desanexa de la Facultad de Ciencias Médicas y se anexa a la Facultad de Filosofía. El “Plan Emergente” modifica substancialmente el plan curricular del 2001, ya que organiza la carrera en áreas académicas, denominada áreas de conocimiento.

La primera área se denomina Teoría Social y Conocimientos Conexos para la Intervención, y divide en dos sub áreas: el de Teoría Social y el de conocimientos conexos para la intervención.

Así, la sub área de Teoría social:

“conforma el circuito de la formación teórica, destacando la necesaria postura investigativa que integra el hacer profesional, ofreciendo

contenidos que recuperan los conocimientos producidos por la filosofía, las ciencias humanas y las ciencias sociales pertinentes para la intervención profesional, propiciando el aprendizaje de un conjunto de conocimientos para develar la realidad social (p. 11).

Integran esta área: Introducción a la Economía, Economía I, Introducción a la Antropología, Introducción a la Sociología, Introducción a la Psicología, Psicología Evolutiva y Psicología Social.

Esta nueva propuesta curricular establece un núcleo fundamental para la teoría social, no sólo por estructurarla como un área de conocimiento, sino porque se configura conjuntamente con la investigación social como argumento de la intervención profesional.

Los planes curriculares del periodo del 2000 tienen su anclaje en la perspectiva crítica del Trabajo Social; y se asume desde ahí las principales ideas del debate maduro de la Reconceptualización, entre otros elementos que constituyen para nuestro país un avance cualitativo.

d. Plan Curricular 2012

En el currículo del 2012 (Resolución N° 301-00-2012) se consolida la matriz curricular tanto en los principios como en los fundamentos curriculares del 2001. Recién en este curriculum la presencia de la “cuestión social” aparece con mayor regularidad y énfasis en las materias señaladas y se instala como categoría de análisis en los diferentes cursos en la materia de Práctica Pre-profesional. De acuerdo con esto, es posible pensar (como actoras de ese proceso) que las acciones de formación y discusión desde los años 2006 se concentraron en entender la categoría teórica y los esfuerzos se dieron en tratar de interpretar y analizar las tensiones surgidas en torno a ella.

Nuevos escenarios, nuevas coyunturas económicas, sociales, políticas e institucionales⁴ permiten realizar un diagnóstico sobre el currículo

4 Es necesario recordar que luego de siete años de estar anexadas a la Facultad de Filosofía, la carrera de Trabajo Social se desanexa de dicha Facultad y con la nueva denominación Instituto de Trabajo Social emprende nuevos desafíos institucionales entre los cuales el cambio curricular era uno de los principales desafíos.

vigente para proponer cambios sustantivos que requerían del análisis del Trabajo Social a la luz de los nuevos tiempos.

4. Nuevas rupturas y desafíos. Acercamiento a la perspectiva crítica en el ámbito de las ciencias sociales

El nuevo plan curricular (Resolución N° 0183-00-2015) que se empieza a implementar en el año 2016, asume el concepto de Trabajo Social planteado por el Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social (2012) que entiende:

El Trabajo Social/Servicio Social es una profesión que se inserta en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales, entre estos y el Estado en los distintos contextos socio históricos de actuación profesional. Desarrolla una praxis social y un conjunto de acciones de tipo socioeducativo que inciden en la reproducción material y social de la vida con una perspectiva de transformación social, comprometida con la democracia y el enfrentamiento de las desigualdades sociales, fortaleciendo la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, en la defensa y conquista de los derechos humanos y la justicia social (UNA, 2015).

En este nuevo plan cobra fundamental importancia para la consolidación de la formación de profesionales de Trabajo Social, la teoría social, área que se viene trabajando desde el plan curricular 2001. Se asume que en el espacio de formación profesional, la teoría social cumple un papel importante en el plan curricular y en el proceso formativo para comprender la realidad y desde ese lugar intervenir, en el intento de superar el ideario de que el marco teórico utilizado sea aplicado en la práctica (una de las ideas que sustentaba el plan curricular de 1989).

En los intentos de ruptura con aquel Trabajo Social de los años 1963 y 1989, la idea de teoría sustentada en los planes curriculares de los años 2001 y siguientes, tienen relación con que los marcos teóricos orientan y dan sentido a la práctica, a la intervención profesional. De esta forma, el trabajador o trabajadora social desarrolla una intervención fundada en marcos teóricos que le permiten comprender

su práctica, las acciones, las relaciones del Estado, los movimientos sociales, el sujeto, en las formas de expresión de la “cuestión social”, y es analizado e interpretado desde marcos teóricos que permiten develar la realidad social, que al decir de García (2012, p. 7).

Existen avances en el proceso de otorgarle a la teoría social un papel significativo en el proceso de formación profesional y en torno a ella, se han realizado esfuerzos importantes de forma que los y las estudiantes piensen su práctica y la realidad social desde diferentes perspectivas teóricas. De esta forma, para que el Trabajo social no se agote solamente en la implementación de las políticas sociales, ha sido importante introducir la dimensión política en el debate académico, y representa un desafío su profundización.

En los planes curriculares desde los años 2001 y siguientes, se ha incorporado intencionadamente la teoría social para la comprensión de la “cuestión social”, así, se han incluido como categorías centrales las desarrolladas por el pensamiento teórico clásico: Marx, Weber y Durkheim, y otros como Castell y Foucault, pero es un desafío curricular introducir otras perspectivas teóricas contemporáneas e incluso latinoamericanas que nos permita debatir con el pensamiento clásico a la luz de las realidades actuales tanto del país, la región, y Latinoamérica.

No cabe duda que el acercamiento a estos autores ha significado en la formación profesional un paso fundamental por acercarnos a la perspectiva social crítica, sin embargo este acercamiento se ha realizado desde las limitaciones de un país que ha tenido un escaso desarrollo de investigación en las ciencias sociales y que ha vivido procesos de dictadura que no colaboran en estos procesos de redefinición académica.

Un avance en los planes curriculares ha sido el colocar intencionadamente áreas y materias que concentran la discusión y estudio “de los procesos sociales que generan y condicionan la dinámica interna de la sociedad” (planes curriculares 2001, 2012, 2016). Esta incorporación representa un paso más en el ánimo de consolidar la formación en la teoría social.

Por otra parte, un eje importante que fuera ya incorporado desde el currículo del 1989 es la investigación en la formación de profesionales del Trabajo Social. En este sentido, pueden observarse en los currículos de los años 2001 y siguientes un mayor énfasis en el desarrollo de esta capacidad, ya que explícitamente se busca desarrollar la actitud investigativa como aspecto fundamental para la implementación de una intervención fundada (García 2012, p. 10).

Por lo tanto, el desafío ha estado colocado en el proceso de implementación y desarrollo de la actitud investigativa en la formación profesional del Trabajo social, poniendo mayor énfasis en las materias de Práctica Pre-profesional. Se asume, en este cometido que toda intervención profesional fundada precisa mirar o interpretar la realidad a partir de mediaciones teóricas que posibiliten explicarla para luego intervenir en ella.

De acuerdo con esto, puede afirmarse que otro intento de ruptura con la implementación de los planes curriculares en el periodo del 2001 y siguientes, el nuevo plan ha sido superar el pragmatismo y el accionar basado en el sentido común; por ello desarrollar la actitud investigativa implica, además de indagar sobre dicha realidad, es también necesario conocer sobre las formas de intervención que se han implementado y que posibilitarán la construcción de estrategias o propuestas de intervención acordes a los derechos de los sujetos organizados o no, instituciones públicas o privadas.

Este nuevo plan curricular ha intentado sostener el ideario del plan 2001, en lo que respecta a los principios del “pluralismo académico, la formación de alta calidad y rigor científico y el énfasis en la realidad nacional en el proceso de enseñanza y aprendizaje” (UNA, 2015) y a su vez pretende ser una superación de los planes anteriores a través de dispositivos institucionales que permitan avanzar en la búsqueda de un Trabajo social en perspectiva contemporánea, fundamentada en la teoría crítica y que hoy se asume desde la perspectiva crítica dentro del ámbito de las ciencias sociales.

5. Desafíos profesionales.

Afirmar que el Trabajo social en la contemporaneidad en Paraguay ha realizado múltiples esfuerzos por romper con las ataduras del Trabajo social tradicional, avanzando en otras direcciones, sin embargo, no es posible desconsiderar que dichos esfuerzos no han sido acompañados suficientemente por el colectivo profesional (a excepción se podría decir, de sus dirigentes) lo cual limita las posibilidades de pensar un Trabajo Social profesional que haya incorporado la perspectiva crítica en todos los ámbitos de su actuación; los esfuerzos se han realizado en el ámbito de la academia.

La incorporación de la investigación desde los primeros años de la carrera, la producción de trabajadores/as sociales ha sido bastante exigua; si bien existen profesionales que se dedican a investigar, los aportes sobre el Trabajo social (a excepción de las tesis) son limitados.

El acercamiento a la perspectiva crítica se ha realizado fundamentalmente desde la lectura del Trabajo social de autores (brasileños fundamentalmente) cuya producción se inspira en el debate marxista y marxiano; de acuerdo con esto es necesario acercarnos a las fuentes reales de la teoría social crítica en su pluralidad.

Es decir hay que mirar más allá de lo existente, ya que ello tiene una implicancia significativa en el sentido de seguir pensando cómo el Trabajo social paraguayo se acerca a la teoría social crítica, asumiendo como un paso clave su redefinición tanto en la dimensión curricular como profesional.

Bibliografía

García, S. M. (1996), *Bases para un análisis del origen del Trabajo Social en Paraguay*. Asunción: Base Investigaciones Sociales.

García, S. M. (2005), La Reconceptualización del Trabajo Social en Paraguay. En Alayón, Norberto (2005) (Org.), *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*. 2ª. Edición. Buenos Aires: Espacio Editorial.

García, S. M (2012), La formación profesional del Trabajo social en Paraguay. Ponencia presentada en el marco del XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social – Córdoba, 2012.

Ortiz, Luis (2001). La institucionalidad de las ciencias sociales en Paraguay. Notas para la discusión En: Atyhápe. Año 1, N° 2. Octubre de 2011, Paraguay.

Ortiz, Luis y Galeano, José (2004). Rezago epistémico y (auto)exclusión académica: Las ciencias sociales paraguayas en el concierto internacional. En: lasaforum winter 2015: Volume XLVI: issue 1.

Unesco (2013). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. CINE 2011.

Universidad Nacional de Asunción (1989). Propuesta Plan Curricular. Escuela de Trabajo Social. Asunción.

Universidad Nacional de Asunción (2001). Documento de Presentación de la Modificación Curricular. Carrera: Trabajo Social. Resolución N° 8542-00-2001. Asunción.

Universidad Nacional de Asunción (2006). Resolución N° 145-00-2006 “Por la cual se homologa el reajuste curricular a implementarse en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía. Asunción.

Universidad Nacional de Asunción (2006). Resolución N° 301-00-2012 “Por la cual se aprueba la rectificación del plan curricular del año 2006 de la carrera de Trabajo Social. Asunción.

Universidad Nacional de Asunción (2015). Resolución N° 0183-00-2015 “Por la cual se aprueba el plan curricular de la carrera de Trabajo Social y el plan puente para la implementación del plan curricular de la carrera de Trabajo Social 2016.

Tendencias y Proyecciones (deudas y desafíos) de la Historiografía social paraguaya



Herib Caballero Campos¹
Ignacio Telesca²

Resumen

Si en la década del 60 Hobsbawm podía afirmar que toda la historia es historia social, tras el giro lingüístico esta realidad cambió radicalmente: hasta se mira con desconfianza a quien se exprese seguidor de esa corriente.

Sin embargo, en el Paraguay de una clara inequidad social, las preguntas del por qué se llegó a esto nos obliga a hacer de la historia social una herramienta singular.

Aunque la historiografía paraguaya hegemónica aún se encuentra encasillada en una mirada nacionalista del pasado, donde la categoría “nación” sigue atravesando todos los análisis, no fue ajeno el Paraguay a la historia social. El campesinado, el mundo obrero, los indígenas, la mujer y la familia, la población afrodescendiente, entre otros han sido abordados tanto por autores nacionales como extranjeros. Sin embargo, aunque excelentes sean los trabajos, no se terminan de asumir en el main stream historiográfico.

1 Universidad Nacional de Canindeyú – Comité Paraguayo de Ciencias Históricas. E-mail: caballero camposherib@gmail.com

2 Universidad Nacional de Formosa. CONICET. E-mail: itelesca@hotmail.com

Desde la Ciencias Sociales tampoco se considera a la historia social como una herramienta de análisis, sino que a lo sumo forma parte de la introducción a los trabajos. El último trabajo sobre los think tanks en Paraguay no incluyen a la historia dentro de las ciencias sociales, o mismo en la convocatoria a este Congreso no hay un eje determinado que aborde lo histórico e incluso la mayoría de las mesas temáticas no la tienen en cuenta.

Esta realidad paraguaya merece un análisis a la par de plantearnos líneas a seguir mancomunadamente para comprender mejor nuestro presente que clama justicia.

1. Introducción

Antes que nada quiero agradecer la invitación a compartir mis “apreciaciones sobre los enfoques teóricos y metodológicos predominantes que se observan en la producción de académicos e intelectuales paraguayos en el tratamiento de Historia Social”, como rezaba el pedido de Domingo Rivarola.

Yo quisiera esta tarde reflexionar, más bien, invitar a reflexionar sobre dos puntos que me resultan provocadores y por tal razón interesantes, que los formulo en manera de pregunta: ¿se puede hablar hoy en día de Historia Social?, por un lado; por el otro me pregunto: ¿existe la historia social, más no sea la historia, como un campo establecido, en el Paraguay?

Uno de los historiadores más importantes del siglo XX, Eric Hobsbawm, y miembro del consejo editorial de la Revista Paraguaya de Sociología, escribía en 1971 un artículo, que será luego muy citado, “De la historia social a la historia de la sociedad”. Tras un recorrido sobre las temáticas y las metodologías abordadas por la historia social, concluía con la célebre frase: “It is a good moment to be a social historian”.

Casi medio siglo más tarde, muy pocos sostendrían esta afirmación tan optimista, muy pocos se autodefinirían como historiador social.

Por un lado es cierto que la historia social jugó su partida y la ganó. Logró mover el punto de mira de la disciplina histórica: desde el Estado a la sociedad. Hoy sería casi inamigable (desgraciadamente hay que subrayar el ‘casi’) acercarse al pasado con un abordaje de los ‘grandes hombres’, de una ‘historia heroica’, y aunque así fuera, no se dejaría de incluir lo social en su estudio.

Sin embargo, las horas bajas en que se encuentra la historia social no se deben a sus temas sino a las certezas que emanaban de sus conclusiones. El eternamente citado giro lingüístico puso sobre el tapete la dificultad de dar cuenta de la realidad del pasado.

Todos sabemos que sin documentos no podemos escribir historia, pero tras Foucault, Derrida and Company tomamos conciencia, por un lado, que los documentos que poseemos son una muy mínima parte de lo que pudo haber existido, pero por otro lado, y fundamentalmente, que esos documentos también son textos, la realidad pasada también es un discurso que sólo puede ser leído, y que nosotros, historiadores, no hacemos otra cosa escribir nuevos textos que se refieren a textos pasados. Lo que está en juego es la verdad y la posibilidad de acceso a la misma, lo que resta en entredicho es la capacidad totalizadora de las categorías de análisis utilizadas.

No es que se deje de estudiar a la clase social, pero ahora se lo hace desde “los lenguaje de clases”, citando la obra de Gareth Stedman. Si hace cuarenta o treinta años todo era historia social, hoy pareciera que es historia cultural. La construcción del lenguaje, de los discursos, lo permea todo. La historia política recobra vigor de la mano de estos nuevos abordajes, lo mismo ocurre con lo social, aunque ya en una posición hegemónica o dominante. ¿Qué significaría hoy ser historiador social? Quizá dejar por un momento lo cuantitativo y enfocarse a lo cualitativo. Dejar los grandes padrones, los censos o los liños cultivados para internarse en los expedientes judiciales y adentrarse así en las vidas narradas.

No es que no sean complementarios, y que no haya que abordar todo. Es más bien, el objetivo por detrás de la investigación. Por más que transcriba todo el censo de 1846, pueblo por pueblo, familia

por familia, esa transcripción no me da cuenta de la realidad, de la sociedad, a lo sumo, sólo de la realidad que se desprende de la construcción llamado 'censo de 1846', de los imaginarios demográficos de mediados del siglo XIX vigentes en el Paraguay, de los intermediarios legítimos para realizar el procedimiento censal, los curas, y *a partir daí para a frente*.

Una operación de esta naturaleza es imposible de encasillar: es historia social, es historia de las mentalidades, es historia política, es historia cultural, demográfica, de género, étnica..., es historia. Hoy en todo caso no nos diferenciamos por el adjetivo que le añadimos a la palabra historia sino por la puerta de entrada por donde nos insertamos.

Sin embargo, hay un punto que quisiera llamar la atención. Estos nuevos rumbos historiográficos no surgen como un mero cambio metodológico, sino de paradigma. El ir a los relatos va de la mano de la imposibilidad de referirse a un Gran Relato, como nos señalaba Lyotard en su *Condición Posmoderna*.

Si nos manejamos con discursos contruidos, si nosotros mismos construimos relatos para dar 'a conocer' ese pasado, mejor dicho, *presentar* un pasado, puesto que conocer, a ciencia cierta, no se conoce más allá de lo que los documentos me permiten, la tentación es desentenderse del presente, dejar de relacionar uno con el otro, el presente con el pasado. El presente, menos el futuro, no me *afecta*, con toda la carga de la palabra, en los temas a abordar como historiador.

Llevado esto hasta las últimas consecuencias tendríamos que la historia entonces ya no me sirve para comprender un presente sino se convierte en una actividad de anticuario.

No se trata claro está de negar lo ganado en las últimas cuatro décadas ni de retomar el aire de superioridad que daba el conocer lo que realmente sucedió. De lo que se trata es de, con lo ya ganado, dar cuenta, comprender, explicar por qué se condena a campesinos en un juicio a todas luces injusto, por qué se desaloja salvajemente a doscientas familias campesinas de una tierra en disputa pagando por la actuación de los 1200 policías los que dicen ser los dueños

legales de dicha tierra, o por qué se quema el jorokyha de la comunidad avá guaraní de Sauce por parte del terrateniente dueño, dicese, de las tierras que tradicionalmente ocupaba la comunidad, con la ayuda también de policías, fiscales y hasta el mismo INDI.

Hemos dado un salto, hasta podemos desconfiar (todo es desconfianza) si permitido. Hemos pasado de asir la historia social como disciplina a tomarla como una manera específica de comprender la historia.

Llamémosle como queramos, pongámosle el adjetivo que más nos guste, pero necesitamos una ciencia, una disciplina, una actividad, un compromiso que nos permita comprender los que está sucediendo y de esta manera transformarlo.

Transformarlo... ¿hacia dónde? ¿en qué? ¿Qué transformación querrán los Riquelme, los Favero, los Hutz?

La lucha no es por la ciencia histórica, la lucha es por el ser humano. Lo que antes se daba por sentado, una sociedad más justa, más solidaria, más fraterna, ahora se pone en duda el contenido de 'justicia', de 'solidaridad', de 'fraternidad'.

¿Y en Paraguay? En nuestro medio la ciencia histórica va por otro lado, todavía se sigue anclado en la categoría de nación y en una historia heroica tratando de dilucidar quiénes fueron los artífices, o mejor dicho, los verdaderos intérpretes del Paraguay Eterno.

No deja de ser sintomático que el último gran aporte a una historia 'social', utilicemos este adjetivo por el momento, haya provenido de la sociología: la obra de Genoveva Ocampos que a partir del caso de Ñacunday profundizó sobre la relación entre el Enclave Barthe y el Estado paraguayo en el último siglo.

Lo que experimentamos en el campo historiográfico no fue siempre así. Hubo una generación nacida en la década de los 50 que ha realizado grandes aportes a la historiografía paraguaya, podemos citar a Alfredo Seiferheld, 50; a Juan Carlos Herken Krauer, 53; a Mil-

da Rivarola, 55; a José Antonio Perasso, 56. Sin embargo, tras ellos hay una generación ausente para retomar nuevamente con los que comenzaron sus estudios secundarios tras la caída de Stroessner, como Herib Caballero, Carlos Gómez Florentín, Ana Barreto, David Velázquez, Claudio Fuentes, entre otros, los que hoy forman parte del recientemente creado Centro Paraguayo de Ciencias Históricas. No quiero hacer un estudio generacional sino llamar la atención sobre el influjo del stonismo, y del mismo uso de la historia por parte de la dictadura. En el campo historiográfico, no fue inocuo.

Me preguntaba al principio si podemos hablar de un campo historiográfico en el Paraguay. Ciertamente existe una Academia Paraguaya de la Historia, existen carreras de historia, tanto en la Universidad nacional de Asunción, como en la Católica, y también en la Universidad Nacional de Este. Existió un programa de Doctorado en la UNA hasta hace diez años y funcionan, intermitentemente programas de posgrado en historia en la UNA, en la UNE y en FLACSO.

A nivel institucional se puede decir que existe un campo construido y en vigencia. Sin embargo, en lo que respecta a un método historiográfico o a un someter a los pares para su validación y legitimación, aún esto no se ha logrado.

El espectro editorial local tampoco se convierte en selector sino que publica a tirios y troyanos, salvo excepciones como ser Tiempo de Historia, con las particularidades de esta última editorial. Esta actitud editorial legítima y deslegítima al mismo tiempo. Las revistas locales carecen de referatos serios, o de ninguna clase como ser el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia. Sólo pueden publicar allí los miembros de la Academia y no son sometidos los textos a ningún árbitro externo.

Son muy pocos los que publican en revistas referateadas del exterior, y tendría que citar a los mencionados previamente agrupados en el Comité Paraguayo de Ciencias Históricas.

Todo esto referido al quehacer historiográfico en general, que se aplica, claro está, a lo que respecta a la Historia Social en particular.

La década del 90 fue el canto del cisne para esta corriente historiográfica. Paraguay Rural de Herken Krauer (84) ya había marcado un inicio en la década anterior, pero a principios de los 90 sale a luz la trilogía de Branislava Susnik, *Una visión socio antropológica del Paraguay* (91-93); con los libros de Milda Rivarola, *Obreros, utopías y revoluciones* (93) y *Vagos, pobres y soldados* (94) estamos en presencia ya de obras clásicas de la historia social. En el 95 el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos publica el volumen aniversario por los 30 años recopilando todos los textos de historia social previamente publicados, con una importante sección de demografía histórica e inmigraciones, compilación a cargo precisamente de Milda Rivarola. Al año siguiente, en el 96 se publica la obra de Barbara Potthast, *¿Paraíso de Mahoma' o 'país de las mujeres'?* y en esa misma década las compilaciones del Paraguay bajo Francia y bajo los López de la mano de Jerry Cooney y Thomas Whigham.

Cualquiera que a fines de los 90 hiciera un balance historiográfico del Paraguay tendría una mirada más que optimista. Sin embargo, Milda Rivarola andaba con desconfianza. En un texto publicado en el Anuario de la Academia en 1996 expresaba que “Aún pensamos la nación, todavía la vivimos en términos de Tierra, Raza e Historia. El discurso y la praxis sociopolítica del Paraguay de la transición democrática, nuestra búsqueda de identidad nacional siguen prisioneros del pensamiento de Gobineau, Maurras y Barrès”. Para no decir, O’Leary-Domínguez-Natalicio González.

2. Deudas y Desafíos

En el prefacio de la *Historia Social y Gremial del Paraguay* de la autoría del Prof. Francisco Gaona el editor Carlos Chavez del Valle anotaba que “el estudio de la cuestión social, al par de otros temas de carácter fundamental, es de escasa atención de parte de los investigadores paraguayos. Aún más, hay autores que se han permitido negar su existencia como problema en el país. Este retraso de la investigación paraguaya en el estudio de la ciencia social puede ser justificado con el mismo argumento esgrimido al tratarse otras ramas de investigación: la inestabilidad institucional como consecuencia de aplastadoras guerras intencionales y concatenados conflictos internos

con su secuela de pobreza y desorden administrativo, sustrayendo el necesario clima de paz que permita la posibilidad del ordenamiento de los datos que requiere todo esfuerzo investigativo”.

Desde aquella crítica han transcurrido 40 años, por lo que hoy en la etapa final de la segunda década del siglo XXI, es necesario pensar que Historiografía Social paraguaya tiene desafíos que la interpelan a una necesaria y decidida consolidación pero son diversos los factores que impiden su plena consolidación en el Paraguay.

Desde el punto de vista académico la visión no es promisoría, una posibilidad de consolidación lo constituye el Programa de Incentivos a los Investigadores del CONACYT que “abre una esperanza nueva y una motivación cierta para aquel que quiera dedicarse a la investigación histórica, una alternativa laboral más a la enseñanza en los colegios” (Telesca 2013, 385).

La emergencia de una nueva generación de historiadores que puedan encontrar el marco institucional para el desarrollo de sus investigaciones permitirá la consolidación de una nueva historiografía social paraguaya en la cual la sociedad contemporánea pueda verse reflejada y comprender a cabalidad los orígenes de muchos de las problemáticas que aquejan a los paraguayos del siglo XXI. Pero el camino hacia esa consolidación en gran medida depende del aumento de la inversión que realizan las Universidades y los Organismos financiadores, en investigación histórica, según las Estadísticas del CONACYT para el Bienio 2014/2015 la inversión para Humanidades en 2015 fue de 5.267 millones de Guaraníes que representan tan solo el 2,88% de las inversiones anuales en Investigación y Desarrollo (CONACYT,2016,111).

Bibliografía

CONACYT (2016). Estadísticas e Indicadores de Ciencia y Tecnología en Paraguay, 2014/2015. Asuncion, CONACYT.

GAONA, F. (1967). Introducción a la Historia Gremial y Social del Paraguay. Asunción-Buenos Aires, Editorial Arandu. p.312.

RIVAROLA, M. (1996). "Filosofías, pedagogías y percepción colectiva de la historia en el Paraguay". *Historia Paraguaya*, v. XXXVI. pp. 39-78.

TELESCA, I. (2013). "La historiografía producida en Paraguay durante el último quinquenio", *Jarbuch für Geschichte Lateinamerikas* 50. pp. 375-385.

Antropología en Paraguay: aproximación a sus formas de construcción identitaria



Gloria Scappini¹

Resumen

Ya como lo hubieran señalado los referentes que se abocaron a la reflexión epistemológica sobre su interpretada “indefinición” cómo problema a superar, la antropología en Paraguay, y el apelativo que se identifica con sus elementos bajo la expresión “antropología paraguaya”, refleja una búsqueda histórica y presente.

Compartida desde el punto de vista metodológico con varias otras ciencias –no todas ciencias sociales-, y superpuesta a las diversas formas que toman tanto el indigenismo como la etnología, la etnografía, la etnohistoria, el pensamiento y compromiso social y a las formas del pensamiento alternativo, notamos localmente una tensión heredada y su reproducción en el marco del desafío –por un lado- de la institucionalización, y por el otro de la legitimación de sus formas prolíficas no académicas.

Exploraremos las formas de construcción identitaria del pensamiento antropológico ligado directa o indirectamente al Paraguay, las fronteras conceptuales y los movimientos que las caracterizan; así como las maneras en que se manifiestan los esfuerzos muchas veces complementarios, otras veces opuestos, por la expresión de la singu-

1 Etnóloga. Universidad Católica de Asunción. E-mail: gloria.scappinimeza@gmail.com

laridad “maldita” de esta ciencia. Serán ejes metodológicos tanto las relaciones situadas en el tiempo en términos de parentela intelectual a nivel regional y mundial, así como la descripción del contexto local desde una perspectiva etnográfica.

1. La Antropología o el dato cultural en ciencias sociales

La Antropología Social se encuentra en nuestro país en la etapa del mero presentimiento. No hay una tradición antropológica-social.

Miguel Chase Sardi

Nos preguntamos cómo el concepto de cultura fue dibujando diferentes posturas en la historia de las Ciencias Sociales, y también fuera de ellas, en espacios no académicos, insinuando la opinión común que sólo concibe la práctica de estas ciencias desde la esfera académica cuando sabemos que no es así en todos los contextos. En este sentido, se busca hablar de estos contextos más allá de la academia tradicional en Ciencias Sociales. Esto se debe a que es el espacio en el que nuestro tema se desarrolla sufre cierto tipo de marginalización, exclusión, falta de visibilización y cuestiones anexas. Traducir por lo tanto el tratamiento del concepto de cultura y por ende el del postulado antropológico en la historia de las Ciencias Sociales implica explorar lo que este concepto encierra. Esto se manifiesta como indispensable tanto en la geopolítica global de construcción de un paradigma científico, como en el contexto del pensamiento local, ya que a pesar de ser éste un espacio de reflexión específico, no sólo es importante recordar el lugar de la cultura en la epistemología de las ciencias sociales, sino incluso en mucho de los ámbitos que no son componentes directos de la academia pero que constituyen los espacios donde deberían ser aplicados los resultados extraídos de ella. Por eso mismo, el déficit de visibilidad de lo que comúnmente de manera reductora se llama “enfoque cultural”, nos habla mucho de la situación, paralelamente a los avatares de su tratamiento en el ámbito de la investigación y la reflexión científicas. La palabra *cultura* ofrece muchas definiciones. Ha pasado por muchos meandros a lo largo de la historia, muchas veces contradictorios, destacaré tres. En primer lugar, la cultura como concepto que se define por oposición a la naturaleza,

con dos polos principales de interpretación: lo cultural es lo opuesto a lo natural, y el paso entre estos dos estados está marcado por la aparición del lenguaje, más específicamente, del sonido codificado. Se trata de la clásica dicotomía entre naturaleza y cultura en la filosofía, y coincide en representar el corazón actual de la nueva ontología antropológica post-moderna y post-estructuralista. La antropología, en sus últimas corrientes de pensamiento, está volviendo a este tipo de discusión sobre la relación entre naturaleza y cultura. En otro polo de interpretación, la cultura es el acercamiento a la naturaleza de la identidad colectiva. Entonces, si por un lado nos alejamos de la idea de naturaleza, por el otro, al hablar de cultura queremos acercarnos a un origen, a una naturaleza del ser social, que estaría manifestándose a través de esta *cultura*, a través del comportamiento del individuo en la colectividad; de los automatismos creados por la costumbre, la creencia, la tradición. En síntesis, es la esencia del ser social, y mantiene una relación ambigua con la idea de *naturaleza*. En segundo lugar, se encuentra la *cultura* dentro del paradigma evolucionista, y que nos estará acercando al tema de las ciencias sociales latinoamericanas, y el lugar de la antropología entre ellas. La cultura es vista como el triunfo de la civilización o la llegada del progreso: una civilización impuesta con violencia pero que debe ser considerada como parte de un orden histórico por las víctimas. Los hombres animales, como son considerados los nativos desde la mirada colonial, deben ser evangelizados para adquirir un alma y acceder así a la *cultura*. La cultura es también por ende un equivalente no inocente de la cultura occidental, que se piensa separada del mundo dominado por la naturaleza asociada al salvajismo y a la barbarie que se deben superar o directamente erradicar. En tercer y último lugar, tenemos a la cultura como una herramienta para edificar límites y fronteras. Sea o no para protegerse de un sistema hegemónico de pensamiento, el lenguaje de la cultura tiene el atributo de crear diferencias con dinámicas de identificación y exclusión; algunas atemporales, otras según los contextos y las circunstancias. La cultura se presenta entonces como unidad de pertenencia, como sistema de signos y códigos que permiten la reproducción del grupo social. Compartiendo una de las últimas posturas del antropólogo brasileño Eduardo Viveiros de Castro, padre del perspectivismo amerindio, las luchas entre las identidades en términos religiosos, económicos y políticos no son una cuestión de

lucha de clases según él, sino un retorno a lucha entre los pueblos, entre las configuraciones simbólicas y organizacionales de la propia identidad, definidas por la tan compleja “Cultura”.

Ahora bien, llegando al término de la historia de los paradigmas locales, mirando a Paraguay específicamente y a América Latina por extensión, las primeras interpretaciones refieren en general la conceptualización de la cultura en un contexto latinoamericano, es decir, a la complejidad que encierra el traumatismo del propio nacimiento de Latinoamérica, que se manifiesta en la palabra *cultura* con una carga emotiva de los espacios que la formulan. Cabe resaltar que de esa carga emotiva asociada a la palabra *cultura* no están exentos los espacios donde se produce y se reproducen ciencias sociales, desde una perspectiva regional.

2. Historiografía y antropología

Con sus grandes méritos en hombre y mujeres y con una producción literaria considerable, la antropología en el Paraguay aparentemente no ofrece una figura bien definida.
Bartomeu Melia.

En el ámbito de la historia en el Paraguay, las descripciones de los primeros cronistas, viajeros, exploradores, administradores coloniales o personal colonial y figuras de los diferentes frentes de evangelización constituyen las primeras fuentes que describen la cultura de los pueblos contactados. Aparece ésta entonces en un discurso historiográfico a través de esos primeros relatos que, desde una perspectiva muy etnocéntrica, describen a los pueblos nativos con quienes se encuentran los actores europeos o con quienes desean interactuar. La mayoría de veces se hace una emisión de juicio negativo sobre la cultura, pero no obstante se la describe. Pasa también por una construcción de relato exótico sobre la costumbre de esos otros, la búsqueda de una explicación de sus lógicas y los juicios de valor, como acabo de decir, que son los que van a legitimar toda intervención externa. O sea ya la entrada de un pensamiento colonial a través de un discurso historiográfico. Esta entrada de pensamiento colonial en el discurso historiográfico, va a seguir desarrollándose

en el Paraguay y se va a anclar en la historiografía de tipo nacionalista, y le va a dar ahí otros matices a la palabra cultura. ¿Cuáles son esos matices? En los ámbitos de las representaciones se va a pensar la cultura Guaraní, la herencia, digamos de un pasado alianza, “pacífica”, de “amalgama”, de mestizaje biológico y cultural. Se va a empezar a hablar en términos de historiografía nacionalista sobre el pasado indígena del perfil guaraní, como una cultura que se hereda pero que en realidad, no se desea, digamos, vamos a quedar simplemente en la conclusión de que está eso ahí, pero en todo el discurso va a haber una tendencia de resaltar en todo caso la fuerza biológica, genética de la sangre española, por encima de la herencia indígena. Entonces va a ser un discurso bastante ambiguo. Esta ambigua “valorización” de la cultura indígena, más bien una deducción de su presencia, es la que gesta la mentira histórica, la representación de la alianza, del pacto, del encuentro de dos culturas, y esto va a hacer que la lengua sea extirpada digamos y que empiece a tener una autonomía con respecto a la carga cultural de lo que significa un grupo social, un conjunto cultural, una cosmovisión. Entonces la lengua va a ser extirpada, va a haber una separabilidad posible entre lengua y cultura, y la lengua va a prestarle servicio también a un discurso de tipo nacionalista, que defiende ciertos mitos de construcción nacional.

Un discurso historiográfico de tipo nacionalista, que también se desdobla en un discurso de elogio, de lo guaraní-. Tiene diferentes matices y diferentes maneras de expresarse. Pasamos luego a las primeras etnografías, situándonos a mediados del siglo XIX con las primeras descripciones, la mayoría de ellas hechas por miembros de frentes evangelizadores o de incluso militares. Las primeras etnografías, que van a diseñar una mirada antropológica en la historia de las fuentes y esto se refleja a través de los primeros estudios de comunidad. El ejemplo de estudio descriptivo situado en la historia de la antropología y la sociología paraguaya es el trabajo muy discutido de los Service : “Tobati: paraguayan town” en 1954, primer estudio de comunidad hecho por Helen y Elman Service, una pareja de norteamericanos abocados al estudio de la ruralidad en Paraguay. Ese estudio va a empezar a dibujar una cierta línea de investigaciones sociales, con la preocupación de cerrar la mirada hacia una muestra más pequeña, una muestra en micro, diseñar sistemas de

relación entre estas miradas situadas y los vecinos, el contexto del estado-nación, el contexto de las relaciones entre campesinado y pueblos indígenas, por ejemplo. Pensar en fin desde la muestra situada, las relaciones con el entorno.

Nos vamos acercando a los años sesenta o setenta la antropología de origen paraguayo y sobre el Paraguay, porque en el caso de la antropología no podemos decir que es de origen paraguaya, ahí está justamente una parte de discusión y de matices que éste tema trae en el campo de la historia de las ciencias sociales en Paraguay, y es que se nutre mucho de producciones de extranjeros. Ahí tenemos un apogeo feroz, tenemos a Susnik, le tenemos a Cadogan, tenemos la línea de relacionamiento con el Brasil, tenemos la línea de relacionamiento con la Argentina, con un Alfred Metraux para el Chaco, directamente ligado con la academia francesa, tenemos Brasil que Levi Strauss acaba de fundar ahí la Universidad de San Paulo, tenemos un Schaden amigo de Cadogan, que va a producir con él, o le va a ayudar a publicar sus cosas en Brasil y después en París, toda una serie de relaciones que van a ir ayudando a visibilizar de producción paraguaya.

3. Antropología y mirada interna a las Ciencias Sociales

Estamos viendo la estrecha conexión de todas las ciencias sociales y su intensa interdependencia. Esto y la complejidad del objeto de estudio obligan a un solidario trabajo en equipos. Además, la falta de limitación absoluta de los campos, su superposición e imbricación, han hecho pasar a la prehistoria las delimitaciones y definiciones escolásticas del objeto.
Miguel Chase Sardi.

Los desafíos de un pensamiento antropológico radican en la multiplicación de espacios en su formación. Estamos en un repliegue, en una ausencia a nivel institucional y también a nivel de las políticas en general, de la visibilización de la necesidad de un enfoque cultural en ese acercamiento a las realidades. Las realidades hoy en día no se pueden pensar sin herramientas extraídas de la antropología y estamos hablando de sincretismos, de etnicidad, de luchas políticas con elementos fuertes, muchas veces contruídos. La tradición tam-

bién es una cosa que se inventa, y no simplemente que se hereda, sino que es un rompecabezas que uno puede ir armando en largos procesos de interacción con un sistema dominante o hegemónico, que hoy en día también se va ampliando con la globalización, con el capitalismo. Por lo tanto, el pensamiento antropológico hoy, en el contexto de las ciencias sociales latinoamericanas es sumamente importante, tiene un lugar bastante destacado por brindar herramientas para pensar también ese mundo moderno que en realidad cada vez va avanzando legitimando formas que eran consideradas no modernas, tipos de participación como la participación democrática, todo lo que tiene que ver con la sustentabilidad, lo sustentable, las economías nativas, solidarias. Todas son cuestiones que no son nuevas para la antropología, porque ya con la mirada hacia el otro, hacia las otras formas de organización social, las otras economías, las otras políticas, las otras formas de poder, ya están pensadas e incluso teorizadas, entonces, esto por un lado. Y por el otro en el contexto específico del Paraguay, soy de la opinión de pensar que toda esa estructura que brevemente les expuse. Una estructura de un discurso, de un mito, de construcción nacional que aún no se discute, que no es objeto de interrogación, son estructuras obstaculizantes de la emergencia de la antropología en este país, como una ciencia estructurada, institucionalizada, que pueda marchar sobre ruedas. Entonces a los amigos historiadores que están acá, son aliados de la antropología desde siempre, los filósofos también, entonces yo creo que va un poquito por pensar también las responsabilidades de las otras ciencias sociales con respecto a la nuestra, en el sentido de ir avanzando juntos para el afianzamiento de la elección de todas las disciplinas en el Paraguay.

Bibliografía

BAREIRO SAGUIER, Rubén. La Generación nacionalista-indigenista del Paraguay y la cultura Guaraní, Actes du XLII Congres International des Américanistes, Vol. IV, Paris, 1978.

CADOGAN, León. Algunos datos para la antropología social paraguaya, En: Suplemento Antropológico de la Revista del Ateneo Paraguayo, II, 2, setiembre 1967.

CARVALHO NETO, Paulo de Bases Bibliográficas para el estudio sistemático de la antropología paraguaya, Mimeografiado, Documento N°9 del Centro de Estudios Antropológicos del Paraguay, 1950.

CHASE SARDI, Miguel. Intento de aproximación al problema de la Antropología Social paraguaya; En: Suplemento Antropológico, Vol. 4 Núm. 1, Junio 1969, Ceaduc-UCA, Asunción.

DEVEUREUX Georges. De l'angoisse a la méthode dans les sciences du comportement, Flammarion, Paris, 1980.

MALINOWSKI Izabel. Antropología Paraguaya, Ceaduc, Biblioteca Pya. De Antropología, Vol. 71.

MELIÀ, Bartomeu. 1997, "Antropólogos y antropología en el Paraguay", *Horizontes Antropológicos*, n° 7, Porto Alegre, p. 24-35.

SCAPPINI Gloria. 2011, "Un siglo de Antropología Caingá" En: Colombino Carlos y Bartomeu Meliá (Orgs.), *Los Pueblos Indígenas del Paraguay*, Ccejs, Asunción.

La sociología en Paraguay. Derroteros desde el presente



Lorena Soler¹

Resumen

Se podría afirmar que si en América Latina la revolución era el eje articulador de los debates intelectuales de los años 1960 y 1970, la democracia lo fue en los años 1980. Francisco Delich², sin duda un actor central de este cambio de agenda, en su condición de Secretario Ejecutivo de CLACSO, organizaba el congreso “Las condiciones sociales de la democracia”, que se desarrollaría en Costa Rica. Así, a través del primer memo del año 1978, hacía circular la invitación a los centros miembros:

“La sucesión de experiencias políticas autoritarias que han sufrido durante los últimos años un numeroso grupo de países de la región sugiere a los científicos sociales, y en consecuencia a los centros de investigación nucleados en CLACSO, la importancia de examinar en el más breve plazo la naturaleza de estos regímenes y las condiciones sociales e históricas que los hicieron posibles, pero por sobre todo las

1 Socióloga. Doctora en Ciencias Sociales. UBA/CONICET/CLACSO. E-mail: Isoler@sociales.uba.ar

2 Un colaborador cercano en la organización fue también Enzo Faletto. Además, un hecho de suma trascendencia sería la creación de la Revista *Crítica y Utopía*, en Buenos Aires, soporte central de las nuevas discusiones que comenzaban a ocupar a las ciencias sociales.

condiciones sociopolíticas a partir de las cuales es posible pensar en formas de organización democrática, en el conjunto de la región”.

Efectivamente, hay un consenso de varios en considerar a este congreso como un hito inaugural de este giro a nivel regional de los problemas centrales de la investigación en las ciencias sociales, en el que las reflexiones en torno a la democracia o los regímenes democráticos comenzarían a tener un lugar cada vez más relevante.

Para marcar este hiato en la transformación de las preocupaciones intelectuales, suele recordarse que en este congreso fue donde se realizó la última intervención de Gino Germani y la primera disertación internacional de los ex presidentes Raúl Alfonsín, Ricardo Lagos y Fernando Enrique Cardoso. En esta misma línea, un año más tarde se celebró en Río de Janeiro la segunda conferencia regional, denominada “Estrategias de desarrollo económico y procesos de democratización en América Latina”, realizada también por el CLACSO. En igual dirección, el seminario que se llevó a cabo en Morelia (Michoacán, México), tuvo una importancia significativa por su aporte para la recuperación del concepto de democracia en el pensamiento de izquierda³.

Con las transformaciones del campo intelectual (Casco, 2008) producidas a partir de la lectura de la derrota de la lucha armada y del cuestionamiento a los paradigmas “clásicos” de izquierda a la luz del fracaso del socialismo real, la “democracia” comenzaría a desplazar a otros términos que hasta entonces eran organizadores del debate político-intelectual. La democracia no constituía un vocablo nuevo en las ciencias sociales; tampoco era una novedad que se apelara a ella como mecanismo de legitimidad de los órdenes políticos —esto puede rastrearse desde la segunda posguerra y se ha intensificado durante la Guerra Fría—: la “democracia” se había utilizado como

3 Las ponencias del congreso de Costa Rica se publicarían en los cuatro primeros números de *Crítica y Utopía*. Las de Morelia fueron compiladas por Julio Labastida en el libro *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, con prólogo de José Aricó. La discusión sobre la democracia continuó también en el congreso organizado por CLACSO y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México, bajo el título “Dictaduras y dictadores”. Los trabajos presentados ahí se publicarían en el N° 5 de la citada revista.

recurso de apelación frente a la amenaza del comunismo e incluso de las experiencias populistas⁴.

En rigor, la novedad que portaban los años 1980 radicaba en que “la democracia” aglutinaba ahora enfoques que hasta hace pocos años estaban abiertamente divorciados⁵. Se trataba de una hipótesis de marcha “que parecía una cuerda tendida para siempre: de la anomalía dictatorial a la democracia recobrada” (González; 2008, p.7). Lo que se renovaba, entonces, eran los usos y la valoración del término (Lesgart, 2003). De ahí que la transición a la democracia se convirtiera en una categoría, pero también en una metáfora, que asumía que las sociedades debían conducirse desde un punto de partida (el autoritarismo) hacia un cierto punto de llegada (la democracia).

Tampoco el concepto de transición era nuevo en las ciencias sociales ni en la sociología en particular. Podría afirmarse que el pensamiento clásico de la sociología, cuya preocupación central ha sido el cambio social, es deudor de la transición. Ésta puede hallarse, por ejemplo, en el pensamiento de Durkheim (la transición o pasaje de una sociedad tradicional a una moderna o, si se prefiere, de un tipo de solidaridad a otra –de mecánica a orgánica–) y en el marxismo (la transición del feudalismo al capitalismo y del capitalismo al so-

4 Asimismo, en la coyuntura de los años 1960, la democracia en su formato de representación liberal de partidos fue cuestionada tanto desde el campo de la derecha (la democracia había engendrado sus propias corrupciones como los populismos o las guerrillas), como desde el de la izquierda (la democracia burguesa encerraba intrínsecamente desigualdad de clases). De este modo, la izquierda armada recurrió al concepto de democracia, o a la negación de la misma, como argumento de legitimación de la acción política por la vía armada. Para un estudio muy estimulante sobre la apropiación del concepto de democracia y revolución por parte de las dictaduras militares y guerrillas en la década de 1960 en América latina, ver Nercesian (2009).

5 No obstante ello, la recuperación del sentido del concepto de democracia no siempre implicó un sentido acabado, sino abierto y en proyección. Nicolás Freiburun (2010), desde la historia conceptual, ha demostrado cómo el concepto de democracia operó en el campo intelectual como regulador de las expectativas políticas y la promesa futura de un nuevo tipo de sociedad. Es decir que en la propia elaboración teórica del concepto se estaba proyectando un discurso político acerca de la democracia. Por otra parte, Raúl Burgos, en su ya clásico trabajo *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en las experiencias del pasado y presente* (2004) ha destacado la complejidad del pensamiento de izquierda en la elaboración de las perspectivas sobre la democracia, en tanto no se trató simplemente de una adaptación vulgar de la democracia liberal. Se trata, sin duda, de una disputa aún abierta.

cialismo o, incluso, el Programa de transición de León Trotsky). Ahora, la diferencia radicaba en que la transición a la democracia no era ya pensada como un pasaje de una sociedad a otra, de un tipo de Estado a otro, sino como el paso de un régimen político a otro. Finalmente, si para salir de la crisis había sido necesaria la “modernización”, el “desarrollo” o la “revolución”, en la década de 1980, el nuevo principio orientador del cambio social –o más propiamente, cultural– fue la “democratización”⁶.

Como observarían Eduardo Rinesi y Emilio De Ipola (2004), las dificultades de la teoría de la democracia de los años 1980, para pensar en un sentido más radical la democratización del régimen, se asociaban precisamente a esa inexistencia de una teoría del Estado en el seno de la sociología de aquellos años. De este modo, mientras la sociología latinoamericana de los años 1960 y 1970 dialogaba profundamente con la economía, dado que tenía como preocupación central la estructura económica y productiva y su relación con los centros del poder en el mundo (teoría de la dependencia), la sociología de los años 1980 mantendría por el contrario límites muy difusos con las ciencias políticas. Las consecuencias fueron que “las actuales democracias latinoamericanas hayan sido estudiadas más politológica que sociológicamente (...). El interés en dejar de lado el reduccionismo economicista ha llevado, al abrigo de alguna moda, a un reduccionismo politicista” (Ansaldi, 2007a, p.39).

Lo que se produce entonces, es el corrimiento del Estado como elemento central de análisis. En tal dirección, Norbert Lechner (1988, p.27-29) entiende que la crítica al Estado autoritario desembocó en una crítica a la concepción estatista de la política, razón por la cual la sociedad civil estaba llamada a redemocratizar las instituciones. Es decir, el Estado pensado como Leviatán frente al cual se invocaba el fortalecimiento de la sociedad civil para su limitación.

Este rasgo distintivo, observable en la reflexión de la región, o precisamente del Cono Sur, puede encontrar su mayor reificación en el

6 El campo de la historia tampoco fue ajeno a los cambios en las agendas de investigación y las nuevas perspectivas teóricas en la “transición”. Para un análisis y estado de la cuestión, ver Spinelli (2008).

campo cultural paraguayo mediante el libro que Benjamín Arditi y José Carlos Rodríguez, *La sociedad a pesar del Estado* (1987), escribieron en su esperanzado regreso del exilio. Line Bareiro, en el prólogo del libro, describe con exactitud el espíritu de época en el que se encontraban inmersos: *“Una comunidad intelectual se va transformando lentamente en el Paraguay, ganando espacio al oscurantismo y al trabajo aislado. Los autores son, pues, intelectuales que no pretenden hacer ciencia social desde arriba o desde afuera de la sociedad y de los anhelos de sus tiempos, sino desde adentro de ellos. No les da lo mismo autoritarismo que democracia: a través de sus trabajos toman abiertamente posición por esta última”*.

La Sociedad a pesar del Estado, también reivindica la libertad y la autonomía desde el punto de vista de la sociedad, pero en base a una concepción política en la que no se busca la eliminación del Estado, sino más bien su control comunitario a través de un mecanismo capaz de fortalecer a la sociedad por obra de ella misma: la democracia (Bareiro, 1987) (Arditi y Rodríguez, 1987, p. 5-6).

En esa misma dirección se puede ubicar la entrevista que José Luis Simón realizaría a Francisco Delich en la RPS (N° 69, 1987), donde el entrevistado denota el compromiso que debían asumir los intelectuales con la “transición”, como actores privilegiados de un proceso de cambio histórico, una vez superado “el lastre ideológico”: *“En ese camino, los intelectuales van a cumplir un rol muy importante, similar al que cumplieron otros intelectuales en las revoluciones de la independencia (...) Vivimos un momento histórico que aparece muy de cuando en cuando”* (Simón, 1987, p.166).

Ahora bien, ¿cómo se expresaban estos nuevos debates de las ciencias sociales latinoamericanas en la RPS? ¿Resultó la larga agonía del régimen stronista un impedimento para comenzar a reflexionar en torno a la transición a la democracia? ¿Qué lugar ocupó esta nueva reflexión en la coyuntura previa a 1989?

En primer término es preciso considerar que la crisis del régimen stronista había comenzado en 1981, cuando los núcleos centrales de la acumulación basada en la dependencia externa (política y eco-

nómica) cumplieron su ciclo en un nuevo panorama mundial. Entre 1981 y 1982 la economía ingresaría en una fase de profunda recesión “*con agudas caídas en los niveles de actividad económica, descensos sólo comparables a los registrados cuando la guerra civil de 1947*” (Herken Krauer, 1988, p.274), es decir, el antecedente político mediato a la llegada de Stroessner. Además, crisis de la deuda en América Latina mediante, se sumaba la finalización de la participación paraguaya en las obras de Itaipú, lo cual agotaba las posibilidades de aumentar el endeudamiento externo (1982).

Como consecuencia, y si se considera el período 1984-1986, fueron los movimientos campesinos los que protagonizaron las acciones colectivas más importantes en respuesta a la crisis, registrando 18 ocupaciones en las que se movilizaron 5.200 familias. Lo novedoso fue que los manifestantes provenían no sólo del campo, sino especialmente de las capas medias semiasalariadas. Eran ex obreros del emprendimiento hidroeléctrico de Itaipú y obras conexas que, aprovechando la concentración para la organización, tomaron las fracciones de tierras aptas para el cultivo en la zona de la represa. Si bien las demandas no planteaban cambios institucionales (aunque se organizaran mediante mecanismos de democracia directa), sino que se limitaban al acceso a la tierra, mostraban a las claras el cierre de una etapa donde el crecimiento económico pudo resultar disciplinador. Finalmente, la pérdida del control del Estado y la crisis interna del Partido Colorado, que otrora dotaban de sentido a los vínculos políticos, fue la expresión última de un modo de acumulación económica: “*la desestatización de la sociedad se [interpelaba] como una demanda democratizante de la sociedad*” (Céspedes, 2009, p.44).

En el marco de la crisis internacional, el debilitamiento de los mercados de Argentina y Brasil y el descenso de la cotización externa del algodón y la soja agudizaron el panorama económico⁷. Es paradójico, o no tanto, que precisamente los nuevos grupos económicos,

7 Es importante considerar la extrema vulnerabilidad de la economía paraguaya. El 80% de sus exportaciones totales de materias primas se componían de algodón y soja y su industria era fundamentalmente procesadora de bienes agropecuarios. En consecuencia, estaba condicionada a la actividad primaria.

creados por el propio régimen a partir de una nueva organización de la estructura productiva y financiera, devinieran en actores que terminaron por considerar obsoleto el formato dictatorial cuando el mundo bipolar también parecía serlo. La burguesía stronista se independizó del estado autoritario y lo consideró arcaico. El capitalismo también ingresaba en una nueva fase de acumulación. La democracia, al decir de Carlos Strasser se convertía en la bóveda política del sistema.

En este proceso de descomposición del régimen, la Iglesia, en tanto actor clave de esta sociedad, estaba llamada a cumplir un rol y, en consecuencia, apeló al “diálogo”. Como ya se dijo, en el último período del stronismo, la Iglesia ocupó un lugar de resistencia frente a la dictadura mediante protección jurídica y social a las víctimas (CI-PAE). La idea de convocar a un acuerdo nacional rondaba en la Iglesia desde el Plan Pastoral Orgánico de 1981, pero culminó cuando la Conferencia Episcopal Paraguaya adoptó la responsabilidad de implementar el Diálogo Nacional (1986-1988)⁸ con un llamado a todas las organizaciones de la sociedad civil. Dicha posibilidad enconstraba su antecedente inmediato en el Acuerdo Nacional, conformado por los partidos que venían constituyendo un espacio de cara a la inminente “apertura política”⁹. Sin embargo, el clima de la época y la política regional eran otros. Mientras que en 1982 el Papa Juan Pablo II resolvía no visitar Paraguay, en 1987 esa decisión sería revertida. El acuerdo convocado por la Iglesia cristalizaba un ánimo colectivo que incluía a los exiliados más visibles y contestatarios del régimen. En una carta abierta, Augusto Roa Bastos apoyaba así la iniciativa: “En esta encrucijada, sólo hay un camino que puede concluir con la *solución pacífica*, tanto de la crisis interna del régimen como de la salida del callejón en que está encerrado el país. Este camino es el de la *reconciliación nacional*” (Rossi, 1998, p.203 –la itálica es nuestra–).

8 El comunicado de la Conferencia Episcopal puede leerse en <http://www.episcopal.org.py/contenido/508/comunicado-acerca-de-la-iniciativa-dialogo-nacional-22-de-enero-de-1986.html>.

9 Entre ellos, el Partido Revolucionario Febrerista, el Partido Liberal Radical Auténtico, el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Popular Colorado (MOPOCO). No participaron el Partido Comunista ni la facción oficialista del Partido Colorado y del Partido Liberal.

En este nuevo contexto de expectativa política por la caída del régimen y del comentado cambio de la perspectiva de estudio de las ciencias sociales, a medida que avanzaban los años 1980, podía dilucidarse este giro en los temas, el lenguaje y las perspectivas de estudio de las producciones académicas que ocupaban las páginas de la RPS¹⁰. En parte, ello se percibía tanto en quienes eran en esta coyuntura los colaboradores externos, como en los nuevos sociólogos paraguayos. Éstos, desde el exilio universitario, o bien ya a su regreso a Paraguay ante la posibilidad presente de la caída de Stroessner¹¹, empezaron a participar de manera asidua en las publicaciones de la RPS. Sus artículos eran bien indicativos de la formación de posgrado que habían obtenido en el exterior.

Se dio inicio así a una nueva etapa con la llegada de un nuevo grupo de jóvenes renovadores que permitieron ampliar el horizonte de las preocupaciones de las ciencias sociales locales. Es menester destacar las primeras publicaciones en la RPS de Roberto Céspedes (1987); Dionisio Borda (1987); Diego Abente Brun (1989); Ricardo Canese (1980); Melisa Birch (1983) María Victoria Heikel (1990); Ricardo Rodríguez Silvero, (1980); José Luis Simón (1987); y Víctor Jacinto Flecha (1988).

Todo ellos, a su regreso o desde fuera del país, consideraban al CPES y su revista el espacio académico para “ser sociólogo”:

Eran pioneros en la investigación porque en la universidad no se hacía investigación. Era el lugar por excelencia para hacer investigación social; además, para desarrollar pensamiento, para ir a aprender, donde estaban tus profesores, donde estaban tus compañeros, donde vos querías ir, que tenía una buena biblioteca... O sea, el lugar en donde podías trabajar de sociólogo era el CPES (María Victoria Heikel).

10 Sin embargo, recordemos que los primeros cambios de modalidad en los focos de investigación y difusión, se enfrentó a duras represiones gubernamentales como representa la intervención y clausura del Banco Paraguayo de Datos (BPD) en 1982.

11 Dada la larga agonía del régimen y la creencia generalizada de la “inmortalidad del dictador”, la derrota de Stroessner era percibida como improbable. Tanto fue así que tomó por sorpresa a la mayoría de la población. Esto se refleja en un simpático libro, de Boccia Paz, *2 de febrero de 1989 ¿Qué hacías aquella noche?* (Servilibro, Asunción, 2000).

Algunos de estos nuevos intelectuales que iban a “ponerle” las palabras a la época habían transitado las aulas de la UCA y sus espacios militantes y se convertirían en referentes a la hora de pensar el nuevo régimen y el sistema político de la transición paraguaya. A su vez, este nuevo grupo disputaría en la RPS con los intelectuales que seguían escribiendo y reivindicando el paradigma desarrollista.

Este desplazamiento de agenda también se evidenciaba con la presencia de los nuevos colaboradores externos y las nuevas temáticas que iban incorporando. El Estado y la estructura económica, aun en su versión desarrollista, dejó de aparecer y dio lugar al régimen político y los problemas culturales (educación, intelectuales, estudio de las ideas, etc). Las clases sociales eran desplazadas por los nuevos movimientos sociales y la tan mentada descentralización política y económica. Así adquirió notoriedad la presencia de autores como Fernando Calderón y Mario dos Santos, Guillermo O’ Donnell, Manuel Antonio Garretón, Alain Touraine, Marcelo Cavarozzi, Hugo Celso Felipe Mansilla, Pacheco Ahumada, Baer Warner, Germán De Granda Julio Testa Ángel y Ernesto Isuani.

Es digno de mencionarse que desde el trabajo de Guillermo O’ Donnell (1975) al que se hizo alusión previamente, pasaría una década hasta que se volviera a publicar en la RPS una nueva referencia a los procesos de democratización en Paraguay¹². Los análisis sobre la “apertura democrática” se iniciarían con el trabajo de Ramón Fogel “Los movimientos campesinos y transición democrática en el Paraguay” (1986), que sería el puntapié inicial de una serie de textos que trabajarían en torno a la transición a la democracia. Este artículo, como otros producidos por el círculo gravitante del CPES, era resultado de los nuevos grupos de trabajo impulsados por CLACSO. Desde

12 En rigor de verdad, en 1980 existió un antecedente en el que se problematizaba la relación entre el crecimiento y el perfil de la matrícula universitaria en el orden autoritario stonista, escrito por Palau (1980) y ya referenciado en este trabajo. Por otra parte, un texto clásico y hasta hoy el más citado para explicar el stonismo fue el de Francisco Delich, (1981): “Estructura agraria y hegemonía en el despotismo republicano paraguayo”, en *Estudios Rurales*, Vol. 4, N° 3, Bogotá, pp. 239-255. El mismo apareció recién en la RPS en el año 2007, aunque efectivamente circuló entre la élite paraguaya, como lo testimonia el reportaje realizado al autor y publicado en el N° 69 de los meses de mayo-agosto, 1987.

1984 funcionaba en el CPES el programa “Democracias emergentes” (CLACSO) y el programa “Movimientos sociales ante la crisis en Sudamérica” (CLACSO- ONU).

Además, estas discusiones eran la manifestación de un nuevo clima que se expresaba en una explosión de libros y publicaciones sobre la “transición” aparecidos entre los años 1986-1989. En este sentido, Fernando Calderón Gutiérrez (1983-1991), secretario ejecutivo de CLACSO, impulsó, amén de su participación continua en la RPS, varias compilaciones que incluían textos sobre la transición a la democracia en Paraguay¹³.

El mismo Fernando Calderón Gutiérrez alentaría la existencia del único libro dedicado en exclusividad a Paraguay que tiene hasta hoy la biblioteca de CLACSO, Militares y políticos en una transición atípica, obra que refleja un congreso desarrollado por el Grupo de Trabajo sobre Partidos Políticos y el CPES en Asunción, en agosto de 1989¹⁴.

Las publicaciones que irían apareciendo en la RPS pueden ordenarse y analizarse, dada la coyuntura crítica del cambio, según la temporalidad en las que fueron producidas. Así, un primer grupo de artículos se originaba en el contexto político aludido, caracterizado por una aguda crisis económica (1982) que ponía en vilo la estabilidad del orden autoritario, tanto por la división política del partido gobernante (1987) como por el aumento inaudito de la “conflictividad social”. Este marco de situación, entonces, arrojaría las primeras preguntas sobre las posibilidades y las características que la “transición” asumi-

13 Ejemplo de ello son las compilaciones de Fernando Calderón Gutiérrez y Mario R. Dos Santos (1987, CLACSO, Bs. As.), *Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis*, donde aparecía el trabajo de Benjamín Arditi, “La politicidad’ de la crisis y la cuestión democrática. Poder político, economía y sociedad en Paraguay”, y Los conflictos por la constitución de un nuevo orden, donde se publicaba un texto de Domingo Rivarola, “Alternativas de una transición democrática: el caso paraguayo”.

14 El libro contó con la presencia de César Aguiar (Uruguay), Marcelo Cavarozzi (Argentina), Manuel Antonio Garretón (Chile), María d’Alva Gil Kinzo y María Grossi (Brasil). También la participación de Paraguay se volvería a repetir con Esteban Caballero y su trabajo “Actores políticos y sistema de partidos en el Paraguay”, publicado en la colección *¿Hacia un nuevo orden en América Latina? Democratización, Modernización, y actores socio-políticos* (FLACSO, 1990), compilados por los autores antes citados.

ría en Paraguay. Dichos textos tienen como preocupación central de sus reflexiones a los actores sociales y políticos que emprendían su vida pública, es decir, que se hacían presentes en el espacio público a través de sus reclamos.

A través de su texto “Recesión económica y reconstitución del actor sindical” (1987), Roberto Céspedes reconstruía las nuevas dinámicas de las protestas de los actores sindicales frente a la crisis de 1982. A los artículos del campesinado (Fogel, 1986) y de los actores sindicales le continuaría, algunos meses después, la entrevista que José Luis Simón había realizado a Francisco Delich. La edición N° 72 incluyó “Iglesia Católica y Estado en el Paraguay 1977-1987”, escrito de Juan María Carrón (Mayo-Agosto, 1988), que volvía a poner la atención sobre otro actor central de la sociedad civil y de la vida política paraguaya.

La RPS N° 73, edición publicada entre los meses de septiembre y diciembre de 1988, es decir, dos meses antes de la caída de Stroessner, fue el número que mayor cantidad de trabajos condensó sobre la transición a la democracia en Paraguay en los que se problematizaban algunas cuestiones sobre la dictadura de Stroessner. Aparecían en este volumen los siguientes textos: “Política y sociedad en el Paraguay contemporáneo: el autoritarismo y la democracia”, de Domingo Rivarola, y “Demanda social, política y autoritarismo en Paraguay (1986-1988): senderos paralelos frente a una dictadura prolongada”, de Roberto Céspedes. Asimismo, en ese número había tres textos que, desde muy diversas perspectivas teóricas, trabajaban la política exterior de Paraguay de la mano de los “jóvenes que vuelven del exterior” y, como ya se señaló, intentaban renovar la agenda de lo que se investigaba y publicaba. Melisa Birch y José Luis Simón escribían sobre la política exterior adoptada por el stronismo, y Juan Carlos Herken, un análisis sobre los indicadores macroeconómicos de la economía nacional y su impacto social. En ese mismo número, Mario dos Santos publicaba “Modalidades de gobernabilidad en la transición a la democracia. Notas relativas al caso argentino”.

Como se apuntó previamente, la mayoría de los autores comenzaba a preguntarse por la transición a la democracia en Paraguay ante lo “inevitable” que producía la crisis económica de 1982. Para muchos de

ellos, la crisis económica representaba la clave desde donde pensar la crisis del “bloque dominante”, según sus propias palabras. La profundidad de la crisis obligó e impulsó a los intelectuales del CPES a buscar nuevas interpretaciones para la comprensión de la nueva coyuntura histórica. En las ciencias sociales ya estaba en marcha el paradigma de la transición a la democracia, que se constituyó en una discursividad disponible para explicar y superar la caída del stonismo. Otros regímenes discursivos habían transitado por las agendas de la sociología de la región y sin embargo no fueron apropiados por el CPES y su revista, como lo ya indicado sobre las teorías de la dependencia.

En consecuencia, la clave de este giro interno debería buscarse más en las nuevas condiciones sociohistóricas que en el impulso per se de las agendas internacionales. De ahí que la agenda de la democracia no “haya llegado tarde a Paraguay”. Por el contrario, surgió cuando fueron más o menos reales las condiciones políticas para el cambio de régimen. Así, la RPS configuró respuestas posibles frente a una crisis en marcha, y sus nuevos argumentos implicaron abandonar el paradigma desarrollista, ya puesto en crisis por el propio orden político que lo encarnaba.

Tal como se señaló, las reflexiones giraban primordialmente en torno a los actores sociales que, desde las crisis de 1982 (campesinos, trabajadores urbanos, sindicatos, Iglesia Católica), se habían hecho presente en el espacio público como expresión de la ruptura con la acción disciplinadora del crecimiento económico, en un contexto signado por una dictadura que no podía ya responder sólo a través de la violencia. No obstante, estas publicaciones exhibían una clara paradoja: al tiempo que analizaban los conflictos sociales y la inminencia, más o menos manifiesta, de una dictadura en retirada, los principales argumentos referían a la cultura autoritaria de esa sociedad¹⁵.

15 Ya en el N° 68 de la revista habían aparecido, si bien no vinculados a Paraguay, textos que comenzaban a problematizar la democracia desde la “cultura” democrática. Al respecto, ver Spoerer, “Cultura y democracia: una mirada desde el mundo popular” (N° 68, enero-abril, 1987) y Brunner, “América latina entre la cultura autoritaria y la cultura democrática: legados y desafíos” (N° 70, setiembre-diciembre, 1987). Desde una perspectiva de la sociedad civil, un texto que sería clave también en el debate democracia/autoritarismo es el de Guillermo O’Donnell, “Democracia en la Argentina: micro y macro” (N° 68, enero-abril, 1987).

De este modo, lo que puede definirse como la paradoja de la cultura autoritaria es otro de los ejes centrales que atravesaba la reflexión y que se presentaba, a los ojos de los autores, como un obstáculo al proceso de democratización. Casi sin excepción, los intelectuales volvían una y otra vez sobre el problema de un entramado social sustancialmente autoritario. Éste se expresaba especialmente en la “cultura autoritaria” cementada en Paraguay durante largos siglos y cristalizada finalmente bajo el régimen de Stroessner, en una suerte de destino trágico e imaginable a la vez: la “cultura política paraguaya es fundamentalmente autoritaria” (Nº 73, 1988, Céspedes, Rivarola, Simón). En este sentido, pareciera no quedar lugar para lo que Delich denomina una *“fuerte vocación por este estilo de vida que es la democracia (ya que) las instituciones no son sólo las reglas (que se han recuperado) sino la cultura que alienta esas reglas”* (Simón, 1987, p.166).

En consecuencia, si ser democrático o autoritario “es cultural” y “un sentir”, para los partidos de la oposición, los movimientos sociales y los actores corporativos, “la democracia constituye más que una definición de principios”. Paradójicamente, al tiempo que se apelaba a estos argumentos, se explicaba el surgimiento también inaudito de los conflictos sindicales y partidarios y de un conjunto de expresiones de la sociedad civil que se presentaban como una gran novedad en la historia política de ese país.

Un segundo grupo de trabajos se produjo en una coyuntura caracterizada por el derrocamiento de Stroessner (2 y 3 de febrero de 1989), que sucedió a partir de un golpe encabezado por los militares que habían formado parte del régimen stronista. El 1 de mayo de 1989, tan sólo tres meses después, se convocó a elecciones, en las que resultó electo el militar colorado General Andrés Rodríguez, partícipe principal de la caída de la dictadura¹⁶.

16 Un análisis que contempla los aspectos más institucionales de la transición puede encontrarse en Soler (2002). Si bien la perspectiva adoptada allí merecería hoy algunas críticas, sigue aportando información y algunas herramientas para pensar el período. Un análisis menos institucionalista y que analiza tanto el problema en términos de acumulación capitalista del régimen de Paraguay y de la crisis del bloque dominante, sus deudas con el gobierno de Fernando Lugo, se publicó en *Nueva Sociedad* (Soler, 2011).

En este contexto, la siguiente edición de la RPS (enero-abril, 1989) incluyó los artículos de Carlos María Lezcano, “El régimen militar de Alfredo Stroessner: Fuerzas Armadas y política en el Paraguay (1954-1988)”, y de Luis A. Galeano, “Demandas populares urbanas y propuestas para la transición democrática”. Los próximos dos volúmenes contarían con la participación de José Nicolás Morínigo, a través de “Propuestas para la transición política en el Paraguay antes del golpe militar” y de Gustavo Laterza, a través de “Legitimidad y legalidad en el nuevo contexto político paraguayo”. Dos años más tarde, en el mismo número en el que aparecería la reseña bibliográfica de los tres tomos de la serie Paraguay Nunca Más, editado por el Comité de Iglesias, Miguel Carter publicaba “La Iglesia Católica paraguaya: antes y después del golpe” y Roberto Luis Céspedes, “El contrato colectivo en el Paraguay de la transición”¹⁷.

A excepción de algunos pocos artículos, la mayoría desplazaría a los actores del eje medular del análisis, sitio privilegiado que habían ocupado en el período anterior. En su lugar, las miradas apuntarían casi exclusivamente al sistema político. De esta manera, comenzarían a cobrar fuerza los paradigmas estrictamente “politológicos” en lugar de aquellos centrados en el conflicto y los movimientos sociales. Conceptos tales como liberalización, democracia, democratización, transición restauradora, transición instauradora, transición desde dentro o fuera del sistema, legitimidad, legalidad, partidos y sistemas constitucionales, organismos de gobierno (Parlamento, Justicia) pasarían a inundar el nuevo léxico de las ciencias sociales.

Así, como se aludió, predominarían en esta etapa otros autores internacionales que colaborarían en la RPS y empezarían a circular en los

17 Este artículo forma parte de un seminario que el autor realizó en Buenos Aires, en el mes de marzo de 1991, auspiciado por CLACSO-Comisión de Movimientos laborales y el Instituto Sindical de Cooperación para el Desarrollo (Italia). La institución italiana AREL (Italia-Agenzia di ricerche e legislazione) desempeñaría un rol central en la promoción de agendas de investigación en esa etapa. La misma fue creada por Beniamino Andreatta, exponente de la Democracia Cristiana, tras fundar el Partido del Pueblo y el Partido del Olivo. Como parte del nuevo panorama mundial, en 1987 se desarrollarían en Madrid las *Jornadas por la democracia en el país suramericano*. En ellas se realizó un coloquio especial sobre la transición a la democracia en Paraguay, en la cual participaron Euclides Acevedo, dirigente del Partido Revolucionario Febrerista (PRF) y Gustavo Laterza, dirigente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

nuevos debates acerca de la “democracia” y que, en consecuencia, serían citados en las producciones nacionales. Esta tendencia no sólo se acentuaría sino que, además, a ella se le sumaría la presencia de otros tantos autores y textos míticos.

En efecto, a la hora de problematizar sobre el régimen político de la transición, los intelectuales paraguayos tomarían como referencia obligada a Norberto Bobbio y Max Weber¹⁸, a los chilenos Norberto Lechner y Augusto Varas, al brasileño Alfred Stepan y al trío compuesto por Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead.

Si bien en el marco del avance del proceso de democratización en toda la región y de la caída de Stroessner, el caudal de publicaciones sobre la transición en Paraguay mermaría, la preocupación no desaparecería de la RPS. El rápido llamado a elecciones, sin el ropaje de la dictadura, comenzaría a concentrar la atención mediante un documento de trabajo denominado “Las elecciones del 1° de mayo de 1989 en el Paraguay: ¿rumbo a una nueva era de democracia?” (1990) y el texto de Víctor-Jacinto Flecha, “Historia de una ausencia: notas acerca de la participación electoral en el Paraguay” (1991).

La poca concurrencia a las urnas y el triunfo del Partido Colorado en la primera elección presidencial derrotado Stroessner fueron hechos vividos por estos intelectuales como una “gran desilusión”. Según un Informe de la Comisión Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (Latin American Studies Association, LASA), redactado por uno de los integrantes del CPES y publicado en la RPS, “al igual que en México, la transición se complica con la necesidad de reformular el papel de un partido gobernante acostumbrado a prácticas autoritarias”.

De este modo se retomaban los argumentos sobre la cultura y el sentir: “esa incapacidad, como sociedad en conjunto, de gestar nuestro propio destino (...). Es decir, que lo democrático sea una forma de vida asumida en la vida cotidiana por la gente” (Flecha, 1991, p.87). Proba-

18 Para una reflexión de cómo la recepción de Max Weber contribuyó a colocar nuevas problemáticas y nuevos paradigmas en las ciencias sociales, ver el lúcido trabajo de José Casco (2010).

blemente, al igual que en Argentina, los intelectuales de la “transición democrática” detectaban una crisis más profunda que no era patrimonio de una coyuntura o de un régimen, sino de la nación toda (Visacovsky y Guber, 2005). A este respecto, resulta llamativo que aquellas categorías politológicas que comenzaban a circular con tanta predominancia en el campo de las ciencias sociales no se pusieran al servicio del interrogante acerca de por qué seguía siendo legítimo que un cambio de régimen político fuera encabezado por el Partido Colorado.

Los sucesivos triunfos electorales en manos de este partido (desde las elecciones del 1 de mayo de 1989 hasta las celebradas el 20 abril de 2008) retroalimentaron los argumentos acerca del esencialismo autoritario, que a esa altura terminó por asociarse mecánicamente al coloradismo. El clientelismo y la “ceguera” de la ciudadanía terminaron por monopolizar las interpretaciones y proporcionaron una circularidad explicativa y una búsqueda por los males intrínsecos: *“Mientras la intelectualidad latinoamericana, y no sólo ésta, ha sido maestra en atribuir las causas de las dificultades a terceros, el pensamiento paraguayo no cae en esa tentación (...). El pensamiento paraguayo alude a rasgos varios, aislamiento, cultura conservadora y específicamente a la cultura política, entre otros elementos que generan o mantienen los problemas de este país”* (Devés Valdés, 2006. P.314-315).

Del monopolio legítimo de estos argumentos no fue ajena una cantidad desproporcionada (en términos de población, del desarrollo de las ciencias sociales y de otros países con iguales obstáculos para instaurar un régimen liberal) de organizaciones no gubernamentales (ONG) europeas y norteamericanas, que arribaron en la “primavera democrática” bajo la búsqueda obsesionada de iluminar al ser acerca de cómo es el sentir en democracia. Sin embargo, a diferencia de la experiencia del CPES, estos nuevos centros focalizaron la difusión de sus trabajos de investigación¹⁹ en el plano local (Masi, González y Servin, 2016).

Con el arribo de estas organizaciones y nuevos financiamientos de “cooperación”, se clausuró también el monopolio de la producción

19 En 1981.

legítima de las ciencias sociales del CPES, aunque no su prestigio intelectual. Con la caída de Stroessner, los intelectuales del CPES abandonaron la academia y se involucraron directamente en la arena política: Todos “saltamos al Estado”.

Con distintos matices, grados y a veces interregnos, vivimos en este país bajo el régimen autoritario y entonces, cuando cayó la muralla, nos fuimos corriendo. Con el viraje político en el 89, nosotros tomamos una decisión –hasta hoy no sé si mala decisión, buena o regular– en que dijimos:

“Bueno, estuvimos 30 años y más con quejas de no participación, de escribir al viento, de estar marginal, y ahora que emerge una época en que todos creíamos que podíamos cambiar el país, tenemos que estar del otro lado” Y nos metimos, directamente, a asesoramientos a altos niveles del Estado. Nos habíamos preparado toda una vida para eso (Domingo Rivarola).

Muchos de los que habían realizado en el CPES los primeros oficios como sociólogos creaban sus propios centros de investigación. De la primavera democrática también participó la primavera sociológica. Tiempo después, para los que ejercieron la sociología desde el oficio militante, llegaría la primavera del gobierno luguista.

Salió hace poco en el diario una lista de presidentes del centro de estudiantes de la Universidad Católica. Y vos mirabas y estaba todo el gobierno ahí, todo este gobierno ahí, ¡todo! Todos fueron presidentes de centro en algún momento dado; todos salen de esa militancia y de la sociología. Esa es la izquierda y esa es la militancia joven, esa es la renovación de la política (Milda Rivarola).